

PLAN MUSEOLÓGICO
MUSEO DE LA
CIUDAD DE
ANTEQUERA



MVCA

PLAN MUSEOLÓGICO MUSEO DE LA CIUDAD DE ANTEQUERA

PLAN MUSEOLÓGICO MUSEO DE LA CIUDAD DE ANTEQUERA

Diagnóstico, Programa Arquitectónico y Programa Expositivo

Laura Fernández Ruiz
Irene García Pastrana
Cristina González Delgado
Laura González Ortiz
Rocío Pascual López
Elena Simarro Ruiz

Tutorizado por: José Antonio Solís Guzmán

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo no habría sido posible sin la colaboración de:

Nuestro tutor, José Solís Guzmán.

Aquellos profesionales que nos han abierto las puertas de su lugar de trabajo: los trabajadores del Museo de la Ciudad de Antequera —en especial D. Manuel Romero Pérez (Arqueólogo Municipal y actual Director), D. Juan Manuel Ortiz (Administrador) y D. Juan Manuel Fernández (Registrador/Catalogador)—, D. Manuel Cascales Ayala (antiguo Director del Museo), Dña. Cristina Flores Zapata (responsable de Comunicación del Ayuntamiento de Antequera), D. Pablo J. Guerrero (responsable del Gabinete de Prensa y Protocolo del Ayuntamiento de Antequera), D. Enrique Ruz Escobar (Jefe de Policía Local de Antequera), el personal del Área de Turismo del Ayuntamiento de Antequera; D. Manuel Cruz (Perito Arquitecto), D. Agustín Puche Muñoz (Perito Electricista), D. José Escalante Jiménez (Director del Archivo Histórico Municipal), Dña. Marisa Olmedo (Restauradora Municipal) y los arquitectos del Estudio Eapacheco.

Aquellas personas que de una manera u otra nos han tendido su mano: Francisco Reyes Carrasco, Juan Jesús Martínez Calderón y Eduardo Gilsanz Pastrana, entre otros.

A todos muchas gracias.

CONSIDERACIONES PREVIAS

El presente proyecto ha de ser entendido como una aproximación al Plan Museológico — herramienta esencial para la planificación y programación— propuesto por el Ministerio de Cultura a través de la Subdelegación General de Museos Estatales, como instrumento rector de la programación de los museos y como guía para el desarrollo de líneas de actuación estratégicas. A fecha de junio de 2014 el Museo de la Ciudad de Antequera no cuenta con un plan de actuación de carácter general sino con estudios parciales y sectoriales, como el Proyecto Museológico de la Sección de Arqueología realizado por D. Manuel Romero Pérez, o diversos planes destinados a la musealización de algunas salas, siendo el Proyecto de Creación presentado a la Junta de Andalucía en 1997 el que de momento desempeña esta función.

En este sentido, el Proyecto Fin de Máster, elaborado durante la VII Edición del Máster de Museología de Granada, se concibe como una reflexión de carácter teórico, pero también como una herramienta de trabajo útil para solventar determinadas carencias y adecuar el Museo al desempeño de las funciones establecidas por el ICOM: conservación, investigación, exposición, comunicación y difusión.

La realización de este trabajo —cuya práctica ha sido posible gracias al convenio establecido entre la Junta de Andalucía y el Museo de la Ciudad de Antequera en 2013—, ha supuesto la recopilación de material procedente del Archivo Histórico de Antequera, el Ayuntamiento de Antequera y el Museo de la Ciudad de Antequera, así como de la Dirección General de Instituciones Museísticas, Acción Cultural y Promoción del Arte dependiente de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, y cuantos quiera otros organismos e instituciones recogidos en la bibliografía, a los que agradecemos su colaboración.

FASE I



DIAGNÓSTICO

MUSEO
DE LA CIUDAD DE
ANTEQUERA



Corresponde a los municipios la misión de colaborar activamente en la protección y conservación de los bienes integrantes del Patrimonio Histórico Andaluz que radiquen en su término municipal, en especial a través de la urbanística, así como realzar y dar a conocer el valor cultural de los mismos.

Art. 4. Ley 14/2007, de 26 de Noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía

ÍNDICE

1. HISTORIA Y CARÁCTER DE LA INSTITUCIÓN	1
1.1. Adscripción y situación jurídico-administrativa	1
1.2. Origen, formación y justificación de su fundación	4
1.3. Valoración de las relaciones y papel del museo en su entorno cultural	9
1.4. Principios básicos	12
1.5. Evaluación	14
2. COLECCIÓN	17
2.1. Origen de las Colecciones	17
2.2. Titularidad de las colecciones	18
2.3. Tipología de las colecciones	19
2.4. Piezas que integran la colección	28
2.5. Incremento de colecciones	29
2.6. Documentación	31
2.7. Investigación	34
2.8. Conservación y restauración.	48
2.9. Evaluación	52
3. ARQUITECTURA	57
3.1. Sede	57
3.2. Definición de espacios	72
3.3. Accesos y circulaciones	96
3.4. Instalaciones	102
3.5. Evaluación	109
4. EXPOSICIÓN	113
4.1. Discurso expositivo de la colección permanente	113
4.2. La circulación del público	130
4.3. Colecciones en la actual exposición permanente	143
4.4. Colecciones que condicionan la exposición.	146
4.5. Transmisión de la información de la exposición	150
4.6. Condiciones del montaje actual	156
4.7. Última remodelación museográfica	165
4.8. Estado de conservación y mantenimiento de las salas expositivas	166
4.9. Funcionamiento y accesibilidad	167
4.10. Evaluación	169
5. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN	173
5.1. Visitantes potenciales	173
5.2. Estudios de público	179
5.3. Usuarios del salón de actos	184

5.4. Usuarios de otras actividades	187
5.5. Usuarios de la biblioteca, sala de investigadores y archivo	188
5.6. Usuarios de otros servicios	189
5.7. Carta de Servicios	190
5.8. Accesibilidad	192
5.9. Atención al público	205
5.10. Actividades desarrolladas en el Museo	211
5.11. Exposiciones temporales	212
5.12. Piezas prestadas a exposiciones en los últimos años	215
5.13. Criterios y/o protocolos de préstamo de colecciones para exposiciones temporales	215
5.14. Imagen institucional	217
5.15. Política de difusión de los medios de comunicación	218
5.16. Gabinete de prensa	218
5.17. Publicidad	218
5.18. Relaciones Públicas	219
5.19. Difusión en Internet	219
5.20. Itinerarios que incluyen al Museo:	224
5.21. Itinerarios que no incluyen al Museo pero están vinculados con la ciudad	225
5.22. Evaluación	225
6. SEGURIDAD	229
6.1. Organización de la seguridad	229
6.2. Protección contra incendios y emergencias	230
6.3. Protección contra actos antisociales	235
6.4. Protección pasiva y circuito cerrado de televisión	236
6.5. Evaluación, principales carencias y prioridades	238
7. RECURSOS HUMANOS	241
7.1. Estructura orgánica y organigrama funcional	241
7.2. Plantilla estable	243
7.3. Plantilla eventual	246
7.4. Becarios	246
7.5. Contratas externas	246
7.6. Evaluación	247
8. RECURSOS ECONÓMICOS	251
8.1. Ingresos	251
8.1. Gastos	255
8.3. Evaluación	259
BIBLIOGRAFÍA	262
WEBGRAFÍA	268

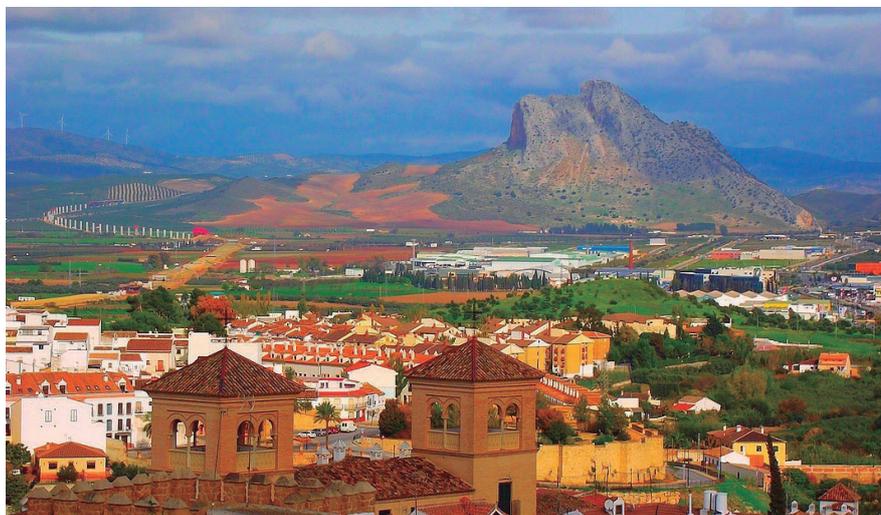
1. HISTORIA Y CARÁCTER DE LA INSTITUCIÓN

1.1. Adscripción y situación jurídico-administrativa

– *Titularidad*

El Museo de Antequera pertenece al Ayuntamiento de la Ciudad. Fue creado por Orden ministerial de 2 de Diciembre de 1966 y publicado en el B.O.E a día 31 de Diciembre de 1966. Está integrado en el Registro Andaluz de Museos y Colecciones Museográficas, lo que implica que su singularidad y relevancia son de especial interés para la Comunidad Autónoma Andaluza, además de cumplir con una serie de normas básicas: el inventario, catalogación, conservación y restauración de sus colecciones; el mantenimiento y perfecto estado de sus fondos museísticos; la exhibición ordenada de sus fondos, así como la difusión social, turística y didáctica de sus valores, y la elaboración anual de unas memorias de gestión.

“El Museo de la ciudad de Antequera constituye un servicio municipal del Ayuntamiento de Antequera, concebido como una empresa colectiva y como un núcleo de proyección cultural y social, adquiriendo un papel protagonista en el desarrollo e impulso de la cultura, además de ser un innegable elemento de atracción turística”.¹



Vista de Antequera

1. ROMERO BENÍTEZ, Jesús: *Guía artística de Antequera*. Antequera: Caja de Ahorros, 1981, p. 28.

La gestión del Museo se reparte entre el Cabildo y la Dirección del Museo.

El Cabildo es el órgano rector e interviene de forma directa en la gestión del Museo, pero de manera descentralizada y con carácter especializado. Está compuesto por varios cargos honoríficos no remunerados que se reúnen, como mínimo, una vez al año de forma ordinaria, y con carácter extraordinario cuando lo cita la Presidencia o lo solicita la mayoría de sus componentes.² Sus funciones son:

- Supervisar las cuestiones de carácter científico y técnico relacionadas con los fondos del museo.
- Ser órgano rector de la administración del museo cuidando de su correcto funcionamiento con arreglo a la legislación vigente, facilitando las oportunas directrices a la dirección.
- Aprobar la programación anual propuesta por la Dirección para las actividades y actos del museo, de carácter divulgativo, cultural, científico y técnico dirigidas a dar a conocer el patrimonio del museo y a promoverlo.
- Aprobar las propuestas que hayan de elevarse al Ayuntamiento de Antequera en orden a la obtención de subvenciones y ayudas, a la firma de convenios con Administraciones y otras entidades y la obtención de patrocinios.
- Administrar y decidir sobre el funcionamiento general del Museo, vigilando la correcta aplicación de las dotaciones económicas que tenga destinadas y que se reciban de cualquier Administración o donante.
- Aprobar la propuesta de Gastos e Ingresos anuales que se elevará al Ayuntamiento de Antequera, junto con la propuesta de plantilla.
- Aprobar la propuesta de precios públicos que se elevará al Ayuntamiento de Antequera.
- Recibir información de la ejecución de los gastos e ingresos del Museo.
- Cuantas otras le pueda encomendar expresamente el Ayuntamiento de Antequera

Las funciones correspondientes a la Dirección se establecen en el Reglamento de Funciones, Servicios y Régimen interno, y se detallan en el apartado de Recursos Humanos del

2. Reglamento de Funciones, Servicios y Régimen interno del Museo de la Ciudad de Antequera. 2012. p.10.

presente trabajo. Sin embargo, se adelantará ahora que la Dirección del Museo es la autoridad competente para desarrollar una normativa interna que garantice el uso adecuado de las instalaciones museísticas, como supone el establecimiento de un horario y calendario anuales —incluyendo las fechas de visita gratuita: Día de Andalucía, Día Internacional de los Museos, Día Internacional del Turismo, y el día que se celebran las Jornadas Europeas de Patrimonio; todo ello basándose en lo dispuesto en el artículo 22.3 de la Ley 8/2007, de 5 de Octubre—, además del aforo máximo —que es de 200 personas— y de ciertas normas de carácter prohibitivo exigidas al visitante, como puedan ser:

- Entrar al museo con mochilas o bolsos.
- Tocar las piezas expuestas.
- Fumar, comer o beber.
- Utilizar teléfonos móviles que puedan interferir en el funcionamiento de equipos diversos.
- Realizar fotografías.
- La entrada a niños menores de 12 años sin compañía de un adulto.

En última instancia, el personal del museo está autorizado a invitar a un visitante con mala conducta a abandonar el museo, o en el caso contrario, quedan a la disposición del visitante Hojas de Reclamaciones en las que pueda dejar su queja u opinión sobre la institución.

– *Gestión financiera*

La gestión y financiación del Museo corresponde principalmente al Ayuntamiento, aunque también se prevé otro tipo de aportaciones económicas: donaciones, subvenciones, venta de entradas y objetos de la tienda, reproducciones o alquiler de espacios.

“Todos los gastos del sostenimiento del Museo correrán a cargo del Ayuntamiento de Antequera, debiendo consignar en sus presupuestos ordinarios las partidas destinadas al mantenimiento y conservación del Museo. De tal consignación, así como de los ingresos habidos por tasas o derechos en el ejercicio anteriores, se dará cuenta a la Consejería de Cultura en el primer trimestre de cada año”.³

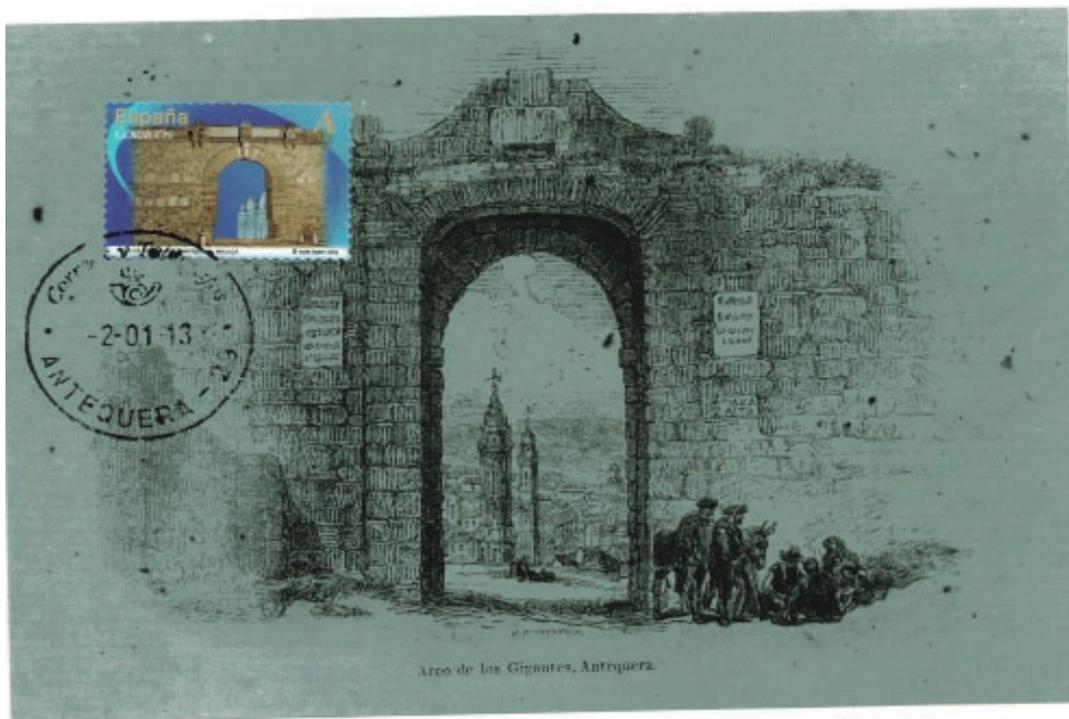
En cuanto a los Precios Públicos, es el Ayuntamiento quien fija su cuantía atendiendo a lo dispuesto en la Ley 8/2007 de 5 de Octubre, y haciendo público su establecimiento mediante la Ordenanza Fiscal Número 32 de Diciembre 2012 (Reguladora de las tasas por la prestación del servicio de visitas a diferentes monumentos de Antequera). Los productos de la tienda se reglamentan en la Ordenanza Municipal Fiscal Número 34 de Diciembre de 2011 (Reguladora de

3. Orden de 15 de Mayo 1997 por la que se acuerda la inscripción del Museo Municipal de Antequera en el Registro de Museos de Andalucía (BOJA 67 de 12 de Junio de 1997) p. 2.

los precios públicos por la venta de artículos y material promocional turístico en dependencias municipales del Excmo. Ayuntamiento de Antequera). Por último, las tarifas para el alquiler de espacios, como el auditorio y las salas de reunión, están fijadas en la Ordenanza Fiscal Número 51 de Enero de 2013 (Reguladora del precio público por la prestación de servicios y por el alquiler para la utilización de espacios públicos del Museo de la Ciudad de Antequera).

1.2. Origen, formación y justificación de su fundación

El origen del Museo de Antequera debemos situarlo en relación al gusto incipiente por el coleccionismo que desde época de los Reyes Católicos se estaba desarrollando en España y cuyo cénit fue alcanzado durante el reinado de Felipe II. En concreto, el municipio antequerano demuestra un interés muy evidente por preservar su pasado histórico y darlo a conocer al gran público a través del llamado **Arco de los Gigantes** o Puerta de Hércules, construcción levantada por iniciativa municipal en 1585 como muestra de superación del pasado islámico de la ciudad y ensalzamiento del esplendor clásico —más acorde a los ideales de la época—. Siendo estos los motivos, el Cabildo de la ciudad decide recopilar y colocar en este edificio, levantado sobre el lugar que antiguamente había ocupado una vieja puerta musulmana y convertido desde entonces en zona de paso obligado para acceder al centro urbano, una recopilación de obras halladas en ciudades de origen romano, como Nescania, Singilia, Osqua y Antikaria.



Postal con antigua imagen del Arco de los Gigantes

En el Acta del 7 de Mayo de 1585 se narra:

“ Que en algunas torres de esta ciudad y casas particulares della y en el cerro del León y sierra de Abdallaziz y Mollina y otros lugares del término de esta ciudad hay estatuas y piedras escritas del tiempo de los romanos, e por donde consta de la antigüedad de esta ciudad y población della y de otros lugares antiguos que tenía en su comarca; y de causa de estar en diferentes partes y en poder de tantas personas se podía lo suso dicho consumir y echar a perder y olvidarse la memoria de la dicha antigüedad y nobleza y condición, que todo lo suso dicho sea recogido, e puesto en orden e paraje e lugar donde pueda verse por todas las personas que a esta ciudad vinieren, y, por cuanto es más público, en la puerta de las dichas plazas por el concurso de gente que en ellas hay de ordinario...”

El arquitecto Francisco Azurriola fue el encargado de idear este arco manierista, realizado en mampostería con más de dos metros de grosor, y adornado con cuarenta y cuatro monumentos epigráficos y varias esculturas, además del escudo de la Ciudad —la jarra de azucenas situada en la clave, y el castillo y el león, ubicados en la cornisa—.

José Escalante Jiménez, director del Archivo Histórico Municipal y experto en heráldica, señala sobre el acceso monumental:

“A ambos lados de la puerta y sobre la misma se colocaron algunas esculturas de gran tamaño, de donde deriva el nombre del arco. Cada fachada de la puerta recibió un nombre diferente en relación a la estatua que la coronaba. La que miraba hacia el grueso de la población de Antequera se llamó de Hércules por la estatua romana que la remataba, restaurada para la ocasión. La cara que miraba hacia el interior de la acrópolis y a la fachada de la Colegiata de Santa María la Mayor se llamó de la Fama”.⁴

Esta Puerta resulta de gran interés, no sólo por su función de entrada real a la ciudad —con una imagen muy parecida a los arcos de triunfo realizados en Sevilla para la visita del rey Felipe II en 1570—, sino porque este hito es considerado el primer museo al aire libre de la península.

Ya en el siglo XX la fiebre por el coleccionismo dio paso a la preocupación por la conservación de las obras y por la museología. La fiebre por el coleccionismo unida a la preocupación por la salida de la ciudad de numerosos objetos artísticos —piezas pertenecientes a colecciones eclesiásticas o custodiadas en casas y palacios señoriales, así como restos arqueológicos de incalculable valor—, propició la creación de un museo en Antequera. Es por esto que el **4 de Agosto de 1908 el alcalde D. José García Berdoy acordó la creación del Museo Arqueológico Municipal.**

4. LÓPEZ, José Ramón. *Historia de los museos de Andalucía. 1500-2000*. Universidad de Sevilla, 2010, p. 70.

El arqueólogo **D. Amador de los Ríos**, fiel a esta corriente museística, fue el gran impulsor del Museo. A él se le atribuye el mérito de convencer a las instituciones para despojar al arco de sus valiosas piezas con objeto de preservarlas, convirtiéndolas así en la base de la colección. Entre ellas se encontraban inscripciones imperiales, una dedicatoria a Felipe II y la base de una escultura de Marius Clemens descubierta en Nescania.

“La visita de un ilustre arqueólogo y académico, Don Rodrigo Amador de los Ríos, fue decisiva para que se iniciara el proyecto de un Museo para la conservación de esos interesantes restos romanos. Recogida la iniciativa por el entonces alcalde, Don José García Berdoy, y a instancias de un gran aficionado a las antigüedades y a la numismática, Don Martín Ansón, del Arco fueron desmontadas las lápidas y restos de estatuas y aras con relieves, y trasladadas a una galería baja del Ayuntamiento donde permanecen, junto a otras piezas arqueológicas y artísticas que se le fueron sumando en años posteriores”.⁵



Vista del Arco de los Gigantes



Piezas del Arco de los Gigantes

Las piezas de origen romano fueron separadas de las copias de originales que conservaba el arco, realizadas en época renacentista. Estas piezas, junto con un dintel visigodo de la Torre del Homenaje, los escudos de la puerta de Estepa, una pila bautismal de origen mudéjar encontrada en la iglesia de San Salvador y piezas procedentes de varios yacimientos, integraron la primera colección del que fue el primer museo de la ciudad, ubicado durante casi sesenta años en la galería este de la planta baja del claustro de la Casa Consistorial, contiguo a la Iglesia de los Remedios. Por aquel entonces las obras no cumplían ningún requisito de exposición ni de conservación, sino que se hallaban desordenadas y apiladas sin ningún rigor, sólo separadas del resto del patio por una reja.

5. MUÑOZ BURGOS, José. «El Museo Municipal será una realidad en breve plazo». *El Sol de Antequera*, (1967).

Durante esos años, la colección fue incrementándose con piezas de gran valor, especialmente de época romana. Pero lo que verdaderamente dio impulso a lo que hoy conocemos como Museo de Antequera fue el **descubrimiento del Efebo**. Esta escultura de bronce del siglo I, que representa a un joven erguido y desnudo de unos 154 cm de altura, fue descubierta el 25 de junio de 1955, según D. Manuel Cascales Ayala, por un agricultor mientras araba sus tierras. Atendiendo a esta hipótesis, el agricultor ocultó la pieza en El Cortijo de las Piletas y luego la obra pasó a manos de Doña Enriqueta Cuadra Rojas, a quien el **Ayuntamiento la compró por trescientas mil pesetas** en 1958 gracias a la insistencia del entonces alcalde, D. Francisco Ruiz Rojas y del que sería director del Museo, D. Manuel Cascales Ayala.

Consultar Anexo 1.

No obstante, el hallazgo de esta adquisición no se hizo público hasta octubre de 1963, con motivo del VII Congreso Nacional de Arqueología celebrado entre Málaga y Sevilla. El motivo seguramente se deba a los avatares que debió sufrir esta pieza, considerada una de las más importantes y mejor conservadas de su tipología en Europa.

El Efebo fue reclamado por el Museo Arqueológico Nacional, y como requisito indispensable para la permanencia de este tesoro en la ciudad de Antequera, se exigió la creación de un nuevo museo autorizado estatalmente. En el año 1966 visitó Antequera el Director General de Bellas Artes D. Gratiano Nieto Gallo, quien alentó al alcalde D. Isidro Montoro Navarro a apresurar las obras. En esta misma visita se creó el Patronato de la Institución, encargado de supervisar su desarrollo.

La idea de museo se ponía en marcha de manera tangible, comenzando con la búsqueda de un lugar idóneo. Con las gestiones ya comenzadas ante la Dirección General de Bellas Artes se decidió, mediante una Comisión, que el sitio elegido fuera el Palacio de Nájera. La Caja de Ahorros y Préstamos de Antequera, la Iglesia, y algunas personas relevantes de la ciudad, ayudaron a la creación y consolidación del museo.

EL SUL DE ANTEQUERA

Núm. 2.257
Depósito legal MA-3-1958

Director - Propietario: José Muñoz Burgos. 26 de Febrero de 1967. Precio: 3 Pesetas

El Museo Municipal será una realidad en breve plazo

Con la visita del Director General de Bellas Artes, quedó provisionalmente constituido el Patronato que cuidará del Museo.

Del mayor interés para Antequera ha sido la reciente visita que a nuestra ciudad ha realizado el director general de Bellas Artes, Ilmo. señor don Gratiano Nieto Gallo. Esta ilustre personalidad ha venido para dar efectividad a la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia del pasado Diciembre, que oportunamente publicamos, por la que se autorizaba la creación de un Museo Municipal, «para reunir, estudiar, conservar y exponer en él, cuantas obras de arte y hallazgos arqueológicos puedan servir de elementos educativos y a la vez de archivo del Patrimonio histórico-arqueológico del Municipio.»

Sabiendo es que la creación de este Museo data de hace muchos años, de tantos, que pasan del medio siglo. Pero hemos de recordar, primero, que el viejo Arco de Santa María, llamado «de los Gigantes» por las grandes estatuas romanas que lo adornaban, fue erigido en 1585, siendo corregidor don Juan Porcel de Peralta, y en sus muros se incrustaron una porción de lápidas procedentes de Singilia, Nescania, Iluro y otros municipios, además de Antikaria, que existieron en la comarca durante la dominación romana. La erección de ese famoso Arco fue, pues, una empresa cultural e histórica, precursora de la que originó la creación de museos conservadores de antigüedades, hasta el punto de que el Arco de los Gigantes de Antequera puede considerarse como uno de los primeros museos del mundo. (*)

Al cabo de los siglos y de las vicisitudes del tiempo, el Arco que se no de la primitiva villa de Antequera, inmediato a las Casas de Cabildo de la Ciudad, a la Colegia de Santa María y casas edificadas por los nobles conquistadores de Antequera, se encontraba en lamentable estado a fines de siglo XIX. Salvo la abandonada iglesia de Santa María casi en ruinas—como las viejas mura-

llas—, las ilustres casonas habían ido desapareciendo y substituido por humildes casas ocupadas por un modesto vecindario, y las estatuas, descazadas y medio destruidas; las lápidas, expuestas a perder sus ya borrosas inscripciones, e incluso el propio Arco, estaban a punto de desaparecer totalmente.

La visita de un ilustre arqueólogo y académico, don Rodrigo Amador de los Ríos, fue decisiva para que se iniciara el proyecto de un Museo para la conservación de esos interesantes restos romanos. Recogida la iniciativa por el entonces alcalde, don José García Berdoy, y a instancias de un gran aficionado a las antigüedades y a la numismática, don Martín Anson, del Arco fue on demontadas las lápidas y restos de estatuas y arcos con relieves, y trasladados a una galería baja del Ayuntamiento donde permanecen, junto a otras piezas arqueológicas y artísticas que se le fueron sumando en años posteriores.

El Museo Municipal estaba, por tanto, iniciado, siendo de lamentar

que en tan largos años, no hayan ido a parar a ese Museo no pocas cosas halladas en excavaciones por particulares y que se llevaron fuera, y otras destruidas por ignorancia. En nuestra comarca hay mucho por descubrir y reunir con destino a este Museo Municipal, que habrá de tener una gran importancia para el turismo. Hace falta para ello que todos cuantos puedan aportar objetos, no sólo de épocas remotas, sino de valor artístico e histórico, contribuyan con su donación o depósito, a enriquecer esta obra que tanto prestigio ha de dar a nuestra ciudad.

JOSÉ MUÑOZ BURGOS
Corresponsal Oficial de Antequera

(*) A Antequera... «En cabe la honra en estas lides de ser uno de las primeras ciudades europeas (tal vez la primera en España) que creó un Museo público de antigüedades romanas de la región, para no otra cosa que el famoso Arco de los Gigantes erigido en 1585, conserva y exhibe valiosamente para recoger en él las estatuas, epígrafes, etc., que ya entonces se consideraban dignas por Antequera y sus alrededores. (Cronica Antequera y Gavia del Sr. D. «Antigüedades romanas de Antequera» Madrid 1946).



El señor Nieto Gallo, con el alcalde, el vicario y demás señores que concurrieron a la reunión. FOTO QUERRERO.

Noticia sobre la creación del museo de Antequera

Y así se hizo: el Museo Municipal de Antequera fue creado a través de la Orden Ministerial de 2 de Diciembre (BOE nº 313 de 31 de Diciembre de 1966):

“Autorizar la creación de un Museo Municipal en Antequera que se instalará en el Palacio de Nájera de aquella ciudad, para reunir, estudiar, conservar y exponer en él cuantas obras de arte y hallazgos arqueológicos puedan servir de elementos educativos y a la vez de de archivo del Patrimonio histórico-arqueológico y etnológico del Municipio”.

Consultar Anexo 2.

Finalmente, en Sesión Extraordinaria del 24 de Enero de 1967 se dio a conocer la Resolución del Ministerio de Educación y Ciencia, aprobando la creación del Museo, así como la ubicación en él, del Archivo Histórico Municipal.

Consultar Anexo 3.

De forma general, se toma por fecha de la **inauguración oficial del Museo, el 15 de marzo de 1972**, año que fueron recibidos en el Palacio de Nájera los entonces Príncipes de Asturias, D. Juan Carlos y Dña. Sofía.

En 1997, por Orden de 15 de mayo, se acordó la inscripción del Museo Municipal de Antequera en el Registro de Museos de Andalucía (BOJA 67 de 12 de junio de 1997):

“Se acuerda la inscripción del Museo Municipal de Antequera (Málaga) en el Registro de Museos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por considerar que cuenta con instalaciones, personal y medios suficientes tanto para su mantenimiento como para la conservación, protección y accesibilidad de sus fondos (...) El Registro andaluz de museos y colecciones museográficas comprenderá los datos relativos a la titularidad, domicilio, denominación, tipología y ámbito temático de la institución y la descripción de los bienes muebles e inmuebles que la conforman, Además se harán constar los órganos rectores y, en su caso, los órganos asesores de carácter colegiado, sus normas de funcionamiento, y cualesquiera otros datos que se determinen reglamentariamente”.

Consultar en el Anexo 4.

Finalmente, conviene señalar de forma breve en este apartado, que a mediados del año 2009 el edificio cerró sus puertas con la intención de renovar su aspecto, mejorar sus instalaciones y modernizar su contenido museográfico. Las obras supusieron una ampliación considerable del espacio expositivo, que pasó de tener 500 m² a 2000 m². El proyecto tuvo una inversión de cuatro millones y medio de euros, gran parte de los cuales se destinaron a la creación de un edificio de nueva planta, convirtiendo así al Museo en un edificio de 5000 m².

1.3. Valoración de las relaciones y papel del museo en su entorno cultural

El Museo de Antequera cuenta con unas de las colecciones más ricas e importantes de la Provincia de Málaga, dada su particular situación geográfica y la riqueza de su vega, las cuales han propiciado el asentamiento de diversas civilizaciones a lo largo de la Historia. Es por ello que en los alrededores de la Comarca se conservan algunos de los yacimientos arqueológicos más importantes de la Comunidad Andaluza, además de numerosos inmuebles eclesiásticos que han nutrido en gran medida las colecciones del Museo. Sirva como ejemplo este breve resumen histórico de la ciudad para resaltar el valor del Museo y la importancia de sus colecciones:

– Prehistoria

Se constatan restos arqueológicos de **época Paleolítica y Neolítica** en Antequera. Especialmente de esta segunda etapa histórica se han encontrado numerosos asentamientos en la Sierra del Torcal. El hombre de esta época no solo usaba la ganadería, también la caza y la agricultura, por lo que son abundantes los útiles empleados en la explotación de los recursos naturales. Algunas de esas piezas se conservan hoy en el Museo.

Durante la **Edad del Cobre y el Megalitismo** se crearon los primeros asentamientos al aire libre. Concretamente del siglo III a.C. se conservan en la vega antequerana silos empleados como almacenes de cereales, e hidráulicos, así como zócalos de piedra provenientes de cabañas. De esta época es también el conjunto de dólmenes de Menga, Viera y Romeral, los dos primeros datados entre el 2000 y 2500 a.C., y el último alrededor del 1800-1900 d.C. Estas construcciones funerarias se consideran el mejor conjunto de dólmenes del país.



Dólmen de Menga

En la **Edad del Bronce** se crean los poblados originarios que darán lugar a importantes centros urbanos posteriores. Las casas seguirán siendo circulares u ovales y serán ocupadas por un núcleo familiar que realizarán tareas domésticas.

Para concluir, será la Edad del Hierro, a partir del siglo IX a.C., la que nos ofrezca un mayor nivel de especialización, ya que será entonces cuando nos encontremos con una actividad comercial costera, gracias a los ríos, así como con objetos considerados de lujo y procedentes de otros lugares. Destacables en esta época son los objetos de adorno personal y el gusto por las policromías.

La sala II del Museo abarca todas estas etapas, exhibiendo una selección de objetos que dan cuenta al espectador de lo que estaba sucediendo en esos momentos en tierras antequeranas.

– *Edad Antigua*

Con la llegada del pueblo romano se fundaron en la Comarca numerosos municipios, siendo Antikaria el origen de la actual Antequera. Estos núcleos experimentaron un proceso total de romanización, ejemplificado en la asimilación de la nueva lengua y la cultura. Antequera comenzó a articularse en un espacio urbano y rural cada vez más definido. La organización de un amplio sistema de comunicaciones facilitó la llegada de nuevos habitantes y la comercialización de los productos agrícolas de su fértil vega, especialmente de los cereales y el aceite.⁶ Estos municipios serán lugar de dominio romano desde el siglo I d.C. al V d.C.

La sala III del Museo expone en la actualidad objetos de uso doméstico (garrafas, botellas, vasos, vasijas, urnas y ánforas), religioso y epigráfico, así como elementos alusivos a los enterramientos. El cambio de tipología que experimenta el enterramiento en esta época se refleja en el mausoleo de Acilia Plecusa. También se exponen en esta sala la pieza más relevante del Museo: el Efebo.

Consultar en el Anexo 5 y 6.

– *Edad Media*

A partir del siglo IV y hasta principios del XV son escasas las noticias que poseemos sobre Antequera. Desde mediados del s.VIII—entre el 714-716—**los árabes** ocupan el territorio en la campaña de Abd el Aziz, fundando Madinat Antaquira, ciudad importante por su frontera con los territorios castellanos. Tras la caída de Sevilla y Jaén se levantaron la Alcazaba, las murallas defensivas y las puertas de la ciudad. Sabemos, gracias a los estudios de Torres Balbás y las crónicas de Juan II, que la medina tuvo unos 2500 habitantes distribuidos en 367 viviendas. Crónicas cristianas y referencias de Al Jatib cuentan la gran riqueza agrícola de la medina y de

6. ROMERO BENÍTEZ, Jesús. *Guía artística de Antequera*, Antequera: Caja de Ahorros, 1981, p. 28.

sus deseos de exportación con la llegada de los genoveses al puerto de la ciudad malagueña en el siglo XIV.

Esta parte de la historia, está reflejada en la sala VII del Museo, donde se exponen piezas de cerámica, candiles, jarras, tazas, jofainas etc., así como piezas del período paleocristiano y visigodo.

Debido nuevamente a su posición geográfica, hubo varios intentos de conquistar la ciudad ya que era considerada la llave para que los monarcas **castellanos** pudieran acceder a Granada. El Infante Don Fernando, futuro rey de Aragón, la conquistó por fin el 16 de septiembre de 1410. A partir de este momento —y tras ser declarada como Ciudad por una Real Cédula del 9 de Noviembre de 1441— Antequera inició su proceso de transformación en ciudad renacentista, duplicando su población y economía gracias a su actividad comercial. En el año 1503 se creó la Cátedra de Gramática, tras la construcción de la Real Colegiata, produciéndose en la ciudad un gran auge humanista.

Las salas VIII y IX, muestran piezas de este período, como la Casulla de Santa Eufemia, un escudo de los Reyes Católicos, numerosas esculturas y pinturas, y otras de las grandes obras del Museo: el San Francisco de Pedro de Mena, datado en el año 1663.

– *Edad Moderna*

Será en los **siglos XVI y XVII**, cuando la ciudad alcance su mayor crecimiento demográfico, y se convierta en una de las ciudades más activas comercialmente de Andalucía. De esta época data su condición de “eje de las dos Andalucías”, de pasillo natural por el que se canalizaban los intercambios entre las tierras granadinas y sevillanas, y entre la costa malagueña y la campiña cordobesa.⁷ Se produce entonces un impulso a la construcción civil y religiosa, siendo el Manierismo y el Barroco los estilos preponderantes de los siglos **XVII y XVIII**, cuya huella es todavía hoy perceptible.

Desde la sala X hasta la XV nos encontramos con piezas que llegan hasta el siglo XVIII. Se pueden ver en estas salas obras de Antonio Mohedano y de otros artistas manieristas, así como textiles de los siglos XVI y XVII, pintura y escultura barrocas, platería y joyeles.

– *Edad Contemporánea*

En el siglo XIX la ciudad sufrió un notable descenso de la población a causa de varias epidemias, como la fiebre amarilla del año 1804. D. Jesús Romero resume de la siguiente manera esta época:

7. *Ibidem*, p.31.

“Una desequilibrada estructura de la propiedad, un sector primario de carácter extensivo y progresivamente especializado en el cultivo cerealístico y olivarero y una industria lanera en crisis, escasamente modernizada y cada vez menos competitiva, marcan el tránsito del siglo XIX al XX e inauguran una dinámica que apenas de modificará en la década siguiente. También estuvo influenciado por las guerras del siglo XX y por otras causas que nuevamente llevaron a la población a una agricultura poco solvente”.⁸

No podemos olvidar la importancia que tuvo la ciudad en la creación de la autonomía de Andalucía. Fue aquí donde se creó El Pacto de Antequera, firmado por los once partidos políticos existentes en esa época en Andalucía. Puede admirarse en el Museo el documento del 4 de diciembre de 1978, en el que estos se comprometían a conseguir la autonomía de la Comunidad andaluza.

Para completar el recorrido cronológico, nos encontramos en la sala XVI, pintura y escultura del siglo XIX y primera mitad del XX, y se cierra la visita con dos salas dedicadas a los artistas antequeranos José María Fernández y Cristóbal Toral.

1.4. Principios básicos

– Aspectos que definen la institución

El Museo, desde su reformulación y aprobación ministerial en 1967, persiguió el fin de dar un lugar apropiado a la ciudad para proteger, acoger, conservar y difundir los restos relevantes conservados en tierras antequeranas. En este fragmento del Acta del 10 de diciembre de 1966, se mencionan las razones de su creación:

“La existencia en la ciudad de Antequera de numerosas piezas de gran valor artístico, que se encuentran en centros cuya instalación no siempre reúne las condiciones adecuadas que garanticen su conservación y su posible incremento, dada la singular riqueza arqueológica de aquella Región que cuenta con uno de los núcleos prehistóricos más interesantes de España; las numerosas muestras renacentistas y barrocas de sus edificios que dan a la población carácter de ciudad monumental; su acusada personalidad, que hacen que cada día aumente más su número de visitantes, aconsejan la creación de un centro donde se reúnan debidamente clasificadas y ordenadas cuantas obras de interés artístico, arqueológico y etnológico sirvan de exponente de la historia y significación de aquella región, con objeto de facilitar su estudio y exhibición al público y al mismo tiempo impulso y actúe de elemento coordinador de sus actividades artísticas”

8. *Ibid.* p.35.

El Museo de la Ciudad de Antequera, hoy también llamado MVCA, es de titularidad y gestión municipal. Por el tipo de colección que alberga y el discurso empleado, podemos clasificarlo dentro de la tipología de museo histórico. Su objetivo principal es conseguir que los ciudadanos se identifiquen con su propia Historia, hecho que se deduce tanto del nombre dado a la institución, como de la forma en que es exhibido el legado cultural, con un sentido lineal-cronológico y un marcado carácter científico. En esta definición tradicional ha influido grandemente la formación académica de los que, hasta la fecha, han sido directores del Museo: profesionales estrechamente relacionados con el ámbito de la Arqueología y la Historia. En este sentido, las obras son las piezas en torno a las cuales se articulan el discurso expositivo, y las actividades que se llevan a cabo en la institución tienen una fuerte carga formativa. Su colección permanente es exhibida a lo largo de veinte salas, que ocupan el grueso del edificio principal y gran parte del nuevo edificio. Podemos concluir que el Museo es entendido como un espacio educador en contenidos.

“ En cuanto a las colecciones, el Museo de la Ciudad de Antequera se manifiesta como uno de los más nutridos y cualificados de su entorno y tanto la categoría de unos bienes acopiados desde hace más de cinco centurias , como la coherencia interna de los mismos con el objetivo histórico y comunitario del museo, le convierten en un museo con una enorme consonancia entre esas colecciones y el cometido al que sirven, circunstancia no desdeñable habida cuenta de los planteamientos de muchos de los museos”.⁹

– *Marco que conforman sus colecciones*

Al ser de dominio público, el Centro está a total disposición para la ciudadanía, comenzando por el cumplimiento de lo establecido por la legislación en cuanto a salvaguarda, custodia, conservación, investigación, documentación, restauración y difusión del patrimonio municipal. La existencia de un gran número de yacimientos arqueológicos, así como la ingente cantidad de patrimonio eclesiástico y la ausencia de un centro de arte contemporáneo local que albergue el abundante número de obras de dos de los artistas contemporáneos más interesantes de Andalucía —José María Fernández y Cristóbal Toral—, determina en gran medida el marco que conforman las colecciones.

– *Tipos de público*

Por ser un museo de la Ciudad, por el tipo de colección que alberga y por la línea que actualmente sigue a nivel de difusión y comunicación, el tipo de público que recibe es principalmente local. No obstante, la importancia de su colección y la cercanía a otros hitos de relevancia turística como el Torcal o los Dólmenes, hacen que el Museo atraiga a todo tipo de visitantes, ya sean provinciales, autonómicos, nacionales e internacionales. En palabras de Manuel Romero:

9. Proyecto museológico. Sección de arqueología, Museo Municipal de Antequera. p. 7.

“El público del Museo de Antequera, como no podía ser de otro modo, es tan variado y extenso como sus colecciones y ámbito cronológico y cultural. Cabe señalar una distinción básica, a veces soslayada, entre su usuario directo, el visitante de las exposiciones y participante en actividades del museo, y el cuerpo social que mantiene el museo y lo considera un organismo útil, a su servicio, pues este último contingente es casi universal”.

– *Líneas de actuación preferentes*

Como líneas de actuación preferente tiene el Museo la conservación y mejora del sistema expositivo, ya que pretende ser una referencia para su entorno. En los últimos tiempos están realizándose esfuerzos en lo concerniente a los canales de información, difusión y comunicación utilizados. Además de los días de apertura especiales, la institución trata de hacerse más accesible a los visitantes valiéndose de ciclos de conferencias y actividades.

1.5. Evaluación

La evaluación de estos puntos nos lleva a reflexionar sobre las limitaciones del Museo por la dependencia que mantiene con el Ayuntamiento, tanto en lo concerniente a labores de comunicación, como en la gestión administrativa y financiera. Consideramos que una mayor autonomía mejoraría su funcionamiento y agilizaría los trámites. Por otro lado, favorecer líneas de contacto más fluidas con la Oficina de Turismo y los medios de comunicación contribuiría a posicionar esta Institución en un lugar preferente dentro de la oferta cultural que actualmente tiene la ciudad. Asimismo, el establecimiento de relaciones institucionales en el ámbito autonómico, nacional e internacional resulta esencial para un museo de esta categoría.

Nuestras recomendaciones:

- Reforma y reordenación de las colecciones de manera acorde al carácter de la institución: Museo de la Ciudad de Antequera.
- Definir claramente los objetivos del Museo para posicionarse con un carácter competitivo dentro de la gran oferta cultural que presenta Antequera.
- Establecer unas líneas preferentes de actuación y marcar un calendario para la consecución de objetivos.
- Lograr el cumplimiento de los requisitos establecidos por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en materia de museos para alcanzar una consideración de calidad

y beneficiarse de la publicidad y protección institucional.

- Aumentar la red de contactos internacionales. La inscripción en el ICOM y/o el ICOS resulta del todo recomendable para conseguir una mayor difusión de la institución y sus valores.

2. COLECCIÓN

2.1. Origen de las Colecciones

“El Museo estará integrado por los fondos que se conservan actualmente en el Ayuntamiento, así como todos aquellos que en lo sucesivo puedan adquirirse o sean cedidos por Entidades o particulares, por los hallazgos procedentes de excavaciones realizadas en el término municipal de Antequera e igualmente por aquellas piezas u objetos de valor artístico, que procedentes de la Iglesia, Cofradías o particulares sean depositados para su exposición”.¹⁰

Una parte importante de la colección la componen piezas de origen arqueológico, dado el gran número de yacimientos vivos que presenta Antequera, tal y como puede comprobarse en el Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad. Según esta fuente el número asciende a 257. El actual director del Museo y arqueólogo municipal —D. Manuel Romero— destaca entre ellos aquellos que tienen una correspondencia más intensa con el Museo:

Yacimientos prehistóricos:

- Silillo
- La Alcazaba de Antequera
- Arroyo Saladillo
- Cortijo el Quemado

Yacimientos romanos:

- Villa romana de la Estación
- Ciudad romana de Singilia Barba
- Vía romana de Casería Silverio-Mayorga
- Termas romanas de Santa María
- Arroyo Villalta
- Batán
- Las Maravillas
- La Quinta

10. Orden de 2 de diciembre de 1966, por la que se autoriza la creación de un Museo municipal en Antequera y se nombra un Patronato para atender a su constitución y desarrollo. Boletín Oficial del Estado, 31 de diciembre de 1966, núm. 313, pp. 16581.

Yacimientos medievales:

- La Alcazaba de Antequera
- Termas romanas de Santa María

Piezas de prospecciones superficiales:

- Yacimiento ibero-romano de Aratispi
- Rodahuevos
- Peña de los enamorados

El otro gran conjunto de obras que presenta el Museo son bienes procedentes de iglesias antequeranas —un total de ocho: San Agustín, San Francisco, San Sebastián, San Miguel, San Pedro, Santiago Apóstol, la iglesia del Carmen y la de Nuestra Señora de los Remedios—, así como de cofradías —la Hermandad del Señor de la Salud y de las Aguas, y la Real y Pontificia Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario— que depositan sus piezas en el edificio con objeto de preservar su estado; si bien es cierto que algunas de las obras participan en eventos festivos de carácter eclesiástico con relativa frecuencia. También son depósitos obras de época más reciente, como las del artista Cristóbal Toral.

No debemos olvidar las piezas donadas o legadas al Ayuntamiento, algunas de las cuales tienen una presencia importante en las salas expositivas.

Por tanto, podemos concluir que los fondos realizan su entrada al Museo por hallazgo, donación y depósito, principalmente. En menor medida, por compra. Y en ningún caso a través de incautaciones de las fuerzas de seguridad (SEPRONA).

2.2. Titularidad de las colecciones

Los Bienes que componen esta colección tan heterogénea se reparten entre la Comunidad Autónoma y el Ayuntamiento. Gran parte de las piezas pertenecen a la **Junta de Andalucía**, a quien corresponde casi la totalidad de los fondos arqueológicos, según indica la Ley 8/2007, de 5 de octubre, de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía en su artículo 34.¹¹

Otra parte importante de los fondos son de titularidad municipal, siendo el **Ayuntamiento** poseedor de piezas por compra, donación o legado.

Por último, las **obras procedentes de iglesias y particulares** suponen un porcentaje no des-

11. Artículo 34 Colección Museística de Andalucía, de la Ley 8/2007, de 5 de octubre, de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía:

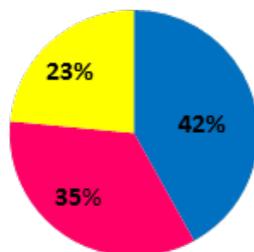
A efectos de esta Ley, constituyen la Colección Museística de Andalucía el conjunto de bienes culturales o naturales muebles pertenecientes a la Junta de Andalucía que se encuentren en museos o colecciones museográficas de Andalucía, sin perjuicio del concepto en que ingresen o hayan ingresado en los mismos.

deñable, como es el caso de Cristóbal Toral.

Según los datos del **Inventario**, se puede realizar la siguiente gráfica:

Titularidad de las colecciones

■ Junta de Andalucía ■ Ayuntamiento ■ Terceros



2.3. Tipología de las colecciones

Para comprender la tipología y características de la colección, conviene consultar la *Guía Museo de la Ciudad de Antequera*, editada inmediatamente después a la reapertura del museo. En ella se describen las salas expositivas haciendo referencia a los objetos de mayor relevancia y siguiendo un criterio cronológico. También resultan de gran utilidad para la comprensión de los fondos, la *Guía artística de Antequera*, escrita por D. Jesús Romero Benítez, y el Proyecto Museológico. Sección de arqueología, del mismo autor.

Se ha mencionado con anterioridad el carácter tan variado que presentan las piezas de este Museo, y del gran volumen de objetos arqueológicos y procedentes de bienes de la Iglesia, si bien conviene ahora hacer mención a la **sección de etnología** custodiada en el sótano del Palacio Nájera hasta la reapertura del Museo.

El Acta de 12 de mayo del 69, en la Resolución 6ª Sección Etnológica, lo refleja así:

“Se acordó gestionar, con destino a esta sección del Museo, la incorporación de todas las piezas que se utilizaran en lo relacionado con los curtidos, industria tan tradicional de Antequera hoy prácticamente desaparecida”.¹²

Estos objetos eran donaciones de los labradores de la ciudad y alrededores. Tal y como se cita en el Acta de 1972 (Resolución 11ª), y más tarde en el Acta de 1974 (Resolución 9ª), se

12. Resolución 6ª Sección Etnología. Acta de la reunión de la Junta del Patronato del Museo Municipal de Antequera, celebrada el 12 de mayo de 1969. Antequera. p. 2.

perseveró en la donación de objetos para conseguir que el edificio albergara una rica colección.

“En este lugar tienen acogida una serie de aperos de labranza, arreos de animales, industrias artesanas desaparecidas, útiles de cocina, etc., objetos que a la vez sirven de gracioso adorno al mesón típico allí establecido y que el Ayuntamiento utiliza para sus compromisos de tipo oficial”.¹³

Con este fin se puso en marcha una campaña de recopilación, sin demasiado éxito. Los objetos de índole etnológica se custodiaban en las bodeguillas, aunque la intención era que la colección de mayor tamaño se ubicara en el jardín. Finalmente, la sección fue retirada de exposición en 2009, coincidiendo con la reforma del edificio, y ahora se encuentra almacenada en una estancia del Ayuntamiento.

Otros fondos importantes con los que contaba el Museo eran los procedentes de la Archicofradía del Socorro. El interés de exponerlos de manera unitaria llevó a que se creara una sala denominada Virgen del Socorro. Estos objetos fueron retirados cuando la Archicofradía fundó su propio museo en el Convento de Santa María de Jesús (Antequera).

A modo de resumen podemos decir que los fondos que conforman el Museo, y por tanto su tipología, ha evolucionado a lo largo del tiempo, quedando organizados de la siguiente manera:

- Previa reforma:

Colección de Arqueología	Colección de Bellas Artes	Colección de Etnología
--------------------------	---------------------------	------------------------

- A partir de la reforma de 2009:

Colección de Arqueología	Colección de Bellas Artes
--------------------------	---------------------------

COLECCIÓN ARQUEOLÓGICA

Comprende una cronología muy amplia, desde la Prehistoria hasta el Renacimiento.

La **PREHISTORIA** está representada por objetos de uso doméstico, adorno personal, trabajo e idiosincrasia. Los objetos están realizados con materiales muy diversos: cerámica, piedra (sílex, roca subvolcánica y mármol, entre otras), hueso y metales.

ÉPOCA ROMANA: se exponen piezas de uso doméstico, adorno personal y cosmética (pul-

13. CASCALES AYALA, Manuel. «El Museo de Antequera». *Jábega*, (Málaga), 1 (1973), p. 66.

seras, anillos, joyero, agujas, alfileres, etc.), ajuar funerario y enterramientos, así como restos arquitectónicos y decorativos. Destacan la tumba de Acilia Plecusa, la colección epigráfica — sobresaliendo el dedicado a Marco Valerio Proculino— la serie de bustos, esculturas y antefijas de mármol blanco griego, los mosaicos y, cómo no, el Efebo.

En menor medida está representado el periodo **TARDO-ANTIGUO**, con cerámica africana y terra sigillata tardía; la etapa **PALEOCRISTIANA** con ladrillos en los que se representa el crismon y el Lampadarium con la escenificación de Daniel en el foso de los leones, quizá sean sus piezas más emblemáticas.

De época **VISIGODA** son el “dintel de una iglesia visigoda del siglo VI que en su reaprovechamiento sirvió de escalón en la puerta de acceso a la torre del Homenaje de la Alcazaba de Antequera”¹⁴ y una hebilla visigótica.

La etapa **MULSULMANA** tiene como representación, cerámicas conformando redomas, atafiores, cazuelas, candiles, cantimploras, jarras y vasos, pero también una gárgola nazarí y un pequeño conjunto de juguetes. Más tardío es un “bolaño de los utilizados por los castellanos en la toma de la villa musulmana”.¹⁵

Muy destacable es el escudo pétreo de los Reyes Católicos, fechado en época de la **CONQUISTA CRISTIANA**, y el conjunto de cerámicas y olambrillas.

PRINCIPALES PIEZAS	
NOMBRE y FOTOGRAFIA	DESCRIPCIÓN

Ídolo en forma de violín



Del periodo neolítico, “se identifica la forma «de violín», por el estrangulamiento al ancho de la pieza, marcando el talle. Silueta perfectamente conseguida a modo de caderas, describiendo en un extremo «la vulva», [...], y al otro el «falo». Estos dos motivos convergen en el carácter andrógino de la deidad”.¹⁶ Está tallado en piedra calcárea y sus medidas son 62 cm de alto y 20 cm de grosor.

14. ROMERO BENÍTEZ, Jesús. *Museo de la Ciudad de Antequera* (Guía). Málaga: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte. Junta de Andalucía, s/a, p. 52.

15. *Ibidem*, p. 54.

16. VILLASECA DÍAZ, Fernando. «Aportación al estudio de la iconografía prehistórica: los ídolos de Almargen y Antequera». Dialnet, *Mainake*, (Málaga), 15-16 (1993-1994), p. 42.

Mausoleo monumental de Acilia Plecusa



Por sus siete metros de longitud se sitúa en la planta baja del edificio y desde esta sala se puede contemplar todo el interior.

Se encontró en la realización de unas obras en el 92-93 en el yacimiento de las Maravillas, ante la idea de taparlo y sellarlo con hormigón se decidió llevar al Centro de interpretación de los Dólmenes y finalmente acabó en el Museo para ser expuesto y conservado en la sala dedicada a los ritos funerarios.

Es de planta rectangular, formado por 163 sillares y es singular a parte de por su tamaño, por dos razones más: la primera es por ser un sepulcro familiar en el que se puede ver el tránsito de los ritos funerarios (de la incineración a la inhumación) y la segunda porque explica con un hecho real el cambio de estatus social que tuvo Acilia (de esclava a liberta y a esposa de una familia adinerada).

El acceso se selló con plomo fundido. “Los objetos funerarios que deben ser integrados en el conjunto funerario son lo que formaban parte del ajuar: lucernas, sigillatas, fragmentos escultóricos, además del ara funeraria y por supuesto el sarcófago y una réplica del esqueleto”.¹⁷

17. Proyecto Museológico. Sección de Arqueología... p. 51.

Efebo



Pieza fundamental por la que se creó el Museo, hallada en 1955 en la casa de un agricultor de la ciudad.

Fecha en el s.I d.C. es considerada una pieza de relevancia artística, tanto es así que fue declarada Bien de Interés Cultural inscrito en el BOE nº 179 el 26/07/2004 pág. 27166 y el BOJA nº 124 el 25/06/2004 pág.14153.

Consultar Anexo 5 y 6.

Se han hecho numerosos estudios e investigaciones sobre esta pieza. Es una escultura en bronce de pequeño tamaño (altura 154 cm), representando un hombre en edad adolescente andrógino apoyado en una pierna lo que hace que su cuerpo se curve y tome forma de S. “Sus características formales y la postura que adopta lo definen como un stephanéforos, es decir, un portador de guirnalda, por lo que se puede intuir que se utilizaría para el exorno de banquetes o celebraciones”¹⁸

COLECCIÓN DE BELLAS ARTES

Abarca del siglo XIV hasta el siglo XXI. Entre sus piezas se encuentran esculturas, pinturas, grabados, dibujos, textiles, platería y orfebrería. Los géneros más destacables son la pintura y la orfebrería. En cuanto a temática, abundan las representaciones religiosas. Es reseñable también la autoría de algunas obras, como las atribuidas a Pedro de Mena, Antonio Mohedano, Pedro Atanasio Bocanegra o Juan Correa, y más cercanos a la actualidad, los artistas locales José María Fernández y Cristóbal Toral.

ESCULTURA: de temática religiosa destacan las Inmaculadas, cuyas representaciones abarcan de los siglos XVII-XX, los Crucificados, San José con el Niño Jesús, y el Niño Jesús dormido, del escultor antequerano Diego Márquez y Vega. Otros personajes bíblicos son: Santa

18. Decreto 425/2004, de 1 de junio, por el que se declara Bien de Interés Cultural, como patrimonio mueble, la escultura romana denominada Efebo de Antequera, sita en Antequera (Málaga). [Internet] Boletín Oficial del Estado, 26 de julio de 2004, núm. 179, pp. 27166 [consultado 15 febrero 2014] Disponible en: <http://www.boe.es/boe/dias/2004/07/26/pdfs/A27166-27166.pdf>.

Lucía, San Juan Bautista y Santa Eufemia, la Magdalena Penitente de Diego de Vega, y San Juanito, de la escuela sevillana. Es también interesante el Facistol de madera con taracea datado en el XVII, pues se piensa que inspiró a Alonso Cano para el de la Catedral de Granada. En los siglos XIX-XX la religión queda en segundo plano y aparecen bustos en barro, escayola y mármol, representando a diferentes personajes y familias importantes antequeranas. Del s.XXI son dos esculturas de Cristóbal Toral —Embalajes y La llegada—, y otras dos en bronce, que son bocetos previos para la realización de los monumentos urbanos finales (2002-2010).

PINTURA: de temática religiosa son destacables, en primer lugar, las tablas del Retablo de San Juan Bautista (s.XVI), la Adoración de los Reyes, el Abrazo ante la Puerta Dorada, Santa Catalina Mártir, la Visitación y San Francisco de Asís Orante. En el Manierismo encontramos la figura de Antonio Mohedano —pintor antequerano muy relevante— del que se exponen obras como Cuadro votivo, y en menor medida, obras de otros artistas, como Miguel Domínguez.

En el Barroco hallamos una “proliferación de los simulacros en soporte de dos dimensiones (óleos y grabados) de aquellas imágenes de mayor devoción, que se veneraban en los distintos templos antequeranos, con el fin de extender su culto al ámbito doméstico. Es lo que se conocía como el verdadero retrato”.¹⁹ Así por ejemplo encontramos diversas obras de Pedro Atanasio Bocanegra, Fernando Farfán, Antonio Van de Pere, Juan Correa y Sebastián Llanos Valdés.

Representando a los siglos XIX-XX podemos hablar de “una producción artística pensada para la decoración moderna de los salones de las grandes casas, creyéndose, al menos en el caso de Antequera, que las iglesias y conventos ya estaban abundantemente decorados con obras de arte sacro de épocas pasadas, que les eran más propias”,²⁰ con las distintas técnicas artísticas (óleo, grabados y litografías, dibujos y bustos), en los que se retrata a personajes ilustres de la comarca. En lo que respecta a pintura, son óleos sobre lienzo donde se presenta el paisaje o sitios emblemáticos de la ciudad, como por ejemplo, la Peña de los enamorados.

La producción de **José María Fernández**, artista e investigador del Patrimonio de su localidad, legó un gran conjunto de obras a la ciudad que le vio nacer y de la que estaba orgulloso. Esta colección se compone de numerosos óleos y dibujos a lápiz y pastel, además de otros muchos objetos. En la temática de sus obras destacan los retratos, y en menor número los auto-retratos, además de escenas procesionales, carnavalescas y mitológicas.



Retratos de José M. Fernández

19. ROMERO BENÍTEZ, Jesús. *Museo de la Ciudad de Antequera* (Guía). Málaga: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, Junta de Andalucía, s/a, p. 71.

20. *Ibidem*, p. 99.

Más reciente es la obra del también antequerano **Cristóbal Toral Ruiz**, quien hizo un depósito de 24 piezas al Museo (lo que, junto a la obra propiedad del Ayuntamiento, suma un total de 25 objetos expuestos). El fondo de este artista se compone en su mayoría de pinturas, aunque también es posible admirar 2 esculturas.



Sala dedicada a C. Toral

GRABADOS Y LITOGRAFÍAS: destacaremos la serie de grabados con paisajes de la Ciudad (siglos XVI-XVIII), como la Vista de Antequera de Georg Hoefnagel del Civitates Orbis Terranum y La Peña de los Enamorados del XVI. Del XVII al XIX se conserva un conjunto de grabados y litografías devocionales de las distintas Vírgenes y Cristos de Antequera, además de vistas locales, sucesos de actualidad —como el Hundimiento de la Plaza de Abastos el 3 de octubre de 1881—y retratos de personajes ilustres de la época.

DIBUJOS: No hallamos dibujos en este museo anteriores al s.XIX, y en todo caso, se centran en retratos de personajes coetáneos, como Rubén Darío o José María Fernández, o en bocetos para obras monumentales, como Proyecto del Monumento a Romero Robledo. Es destacable la serie de dibujos a lápiz y pastel de José María Fernández.

TEXTILES: “La colección de casullas, dalmáticas y ricos mantos y vestiduras de imágenes por su parte dan cumplida idea del arte del bordado malagueño”.²¹ El Museo presenta una sala dedicada a textiles que datan del XVI y XVII. En total son ocho las piezas expuestas, constituidas por ternos y casullas, además del Estandarte de la Virgen de la Cabeza y el Pendón Histórico de la Ciudad de Antequera.

ORFEBRERÍA: La componen custodias, portapaces, cruces procesionales, sacras, atriles, copones, cálices y joyeles marianos (medallones, coronas, petos, lazos, rosarios, etc). La cronología se sitúa entre los siglos XVI-XX. Estas piezas se corresponden con los depósitos de las iglesias y de dos Hermandades de la ciudad, aunque algunas son propiedad del Ayuntamiento.

21. ANGULO ÍÑIGUEZ, Diego. «El Museo Municipal de Antequera» (Crónica), *Archivo Español de Arte*, t. XLVII, (1974), p. 238.

PRINCIPALES PIEZAS	
NOMBRE y FOTOGRAFÍA	DESCRIPCIÓN

Pila bautismal



De barro cocido y vidriado de finales del XV, realizada en el barrio de Triana (Sevilla) y en tono verde. Es una de las pocas que se conserva completa porque el obispo Fray Alonso de Santo Tomás las mandó destruir por ser vestigio mudéjar. Al haber sido pieza del mes se hizo una publicación en la página web de turismo con una ficha descriptora de la pieza: <http://turismo.antequera.es/wp-content/uploads/2013/07/Pieza-del-mes-Julio-2013-Museo-Antequera.pdf>

Casulla de Santa Eufemia

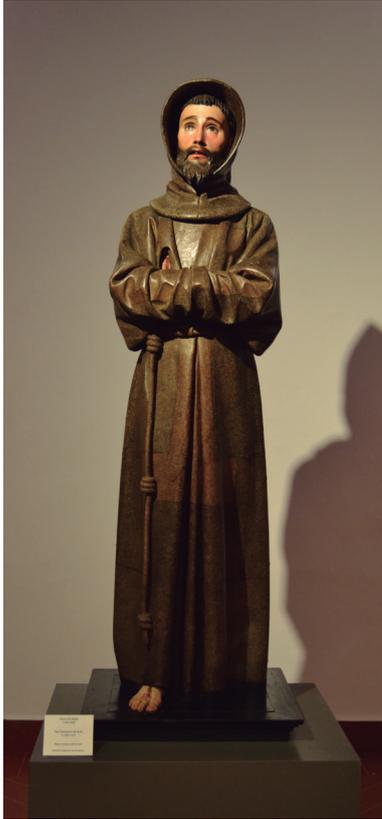


Importante porque es donde se aprecia la evolución de la Ciudad, de árabe a cristiana. “Se confeccionó, según la tradición, con una bandera arrebatada a los musulmanes por Rodrigo de Narváez, primer alcaide de Antequera, en la batalla del Chaparral (1424)”,²² “La decoración bordada se concentra en la ancha cenefa central en la que figuran, bajo baldaquinos, los Apóstoles San Pablo y San Andrés por la parte delantera y San Pedro, San Pablo y San Bartolomé por la trasera”.²³ Se pueden contemplar ambas partes. Es sacada todos los años el 16 de Septiembre (día de la Patrona) para que el sacerdote oficie la misa.

22. ROMERO BENÍTEZ, Jesús. *Guía artística de Antequera*. Antequera: Caja de Ahorros, 1981, p. 85.

23. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Patrimonio Mueble de Andalucía (s.f) Recuperado el 23 de febrero de 2014, de <http://www.iaph.es/web/>.

San Francisco de Asís sobre el sepulcro



Escultura realizada por Pedro de Mena en madera policromada del siglo XVII, de 1.67 metros de altura. “Iconográficamente sigue un antiguo texto hagiográfico en el que se refiere la visita del papa Nicolás V a la tumba del santo. Según este texto, encontraron el cadáver de pie, como si estuviera vivo, calada la capucha, ocultas las manos en las mangas de hábito y con la mirada clavada hacia el cielo”²⁴

Es una de las piezas maestras que presenta la Institución junto con el Efebo.

Estandarte de la Virgen de la Cabeza



De 1591 por Pedro de Asturias, “bordado en sus dos caras, destacando en cada una de ellas un tondo en hilo de oro y sedas matizadas de colores con los temas de la Virgen titular con el niño, Santa Ana y San Roque, en la delantera, y el escudo de la ciudad y Santa Eufemia, en la trasera”.²⁵

24. ROMERO BENÍTEZ, Jesús. *Guía artística de...* p. 88.

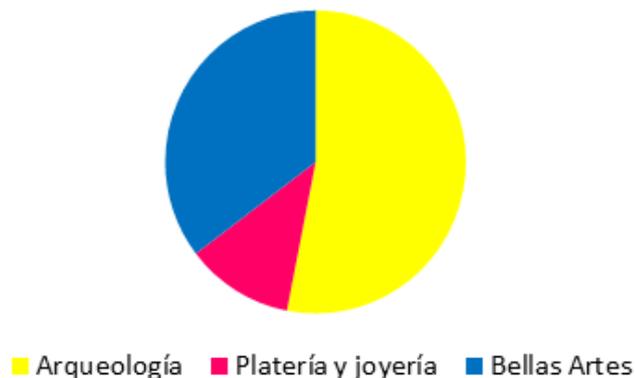
25. ROMERO BENÍTEZ, Jesús. *Museo de la Ciudad...* p. 70.

2.4. Piezas que integran la colección

Basándonos en los datos que recoge el documento del Museo denominado *Inventario*, el número de piezas que integran la colección expuesta es de 666. Sin embargo, este documento no es un inventario al uso, pues no están recogidas en él el total de piezas que contiene el museo —el personal del centro ha determinado que las piezas expuestas en las salas ascienden a 846—, ni existe una numeración acorde —el número que marca las piezas arqueológicas hace alusión al hallazgo, y no a la colección completa—, por lo que resulta complejo localizar y controlar los bienes patrimoniales de la Institución. Más bien se trata de una ficha de registro para conocer cualitativamente determinadas piezas que se hallan expuestas. La información que contienen dichas fichas, organizadas por salas, es la siguiente: Denominación/Nº Inventario, Procedencia, Título, Cronología, Dimensiones, Técnica, Fotografía de la pieza, Estado de conservación, Observaciones, Ubicación, Temperatura/Humedad, Propiedad.

Según este documento, el porcentaje de las **piezas expuestas** es:

Arqueología	449
Bellas artes	299
Platería y joyería	98
TOTAL	846



Se desconoce el número de piezas conservadas en el **almacén** del Palacio Nájera. En cuanto al almacén ubicado en el **Centro Municipal de Patrimonio Histórico de Antequera** —que alberga únicamente arqueología—, está pendiente el contrato de depósito definitivo de las piezas por parte de la Junta de Andalucía en el Museo, conforme a lo establecido en el artículo 39 Constitución de depósitos de bienes de la Colección Museística de Andalucía, de la Ley 8/2007 de Museos

y Colecciones Museográficas de Andalucía;²⁶ y al artículo 13.1 del Decreto 284/1995, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Creación de Museos y de Gestión de Fondos Museísticos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.²⁷ Según el artículo 38.3 del Decreto 168/2003, de 17 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas,²⁸ debe proporcionarse un inventario de las piezas e informarse a la Delegación Provincial de Cultura del lugar en el que permanecerán para su estudio durante los diez meses siguientes a la extracción, contando dos meses a partir del hallazgo.

“Se ofrece a todas las intervenciones arqueológicas, preventivas y sistemáticas, la posibilidad de utilizar los servicios de las dependencias del museo y el centro Municipal de Patrimonio Histórico: almacenes, talleres de trabajo, actuando como custodios provisionales de las piezas en tanto se resuelven los depósitos temporales”²⁹

Atendiendo nuevamente al *Inventario*, la **colección en depósito** procede de dos ámbitos:

- **Depósito Junta de Andalucía.** Se trata de piezas arqueológicas y de una pintura titulada Inmaculada, del s. XVII. Con fecha de junio de 2014, están registradas en este documento 279 piezas.
- **Depósitos de otras instituciones** (iglesias del municipio, dos Hermandades de la ciudad, y el artista Cristóbal Toral). Con fecha de junio de 2014, están registradas en este documento 157 piezas.

Con fecha de junio de 2014 están registradas en este documento 230 piezas propiedad del **Ayuntamiento**.

2.5. Incremento de colecciones

– *Criterios de incremento*

El incremento de piezas en el Museo obedece a:

26. Desarrollo del artículo 39 Constitución de depósitos de bienes de la Colección Museística de Andalucía, de la Ley 8/2007, de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía, que se encuentra disponible en: http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=-BOE-A-2007-18779&lang=ca.

27. Artículo 13.1 del Decreto 284/1995, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Creación de Museos y de Gestión de Fondos Museísticos de la Comunidad Autónoma de Andalucía:

1. *Los Museos inscritos en el Registro de Museos podrán solicitar el depósito de bienes del Patrimonio Histórico propiedad de la Junta de Andalucía.*

28. Artículo 38.3 del DECRETO 168/2003, de 17 de junio, por el que se aprueba Reglamento de Actividades Arqueológicas:

3. *Al pie del inventario, la dirección de la actividad arqueológica podrá solicitar que todos o parte de los bienes muebles recuperados, durante los siguientes diez meses, permanezcan en su poder en el lugar que designe a efecto de su estudio. El órgano autorizante, en el plazo de un mes y previa la instrucción que estime necesaria, podrá acceder a lo pedido.*

29. Proyecto Museológico. Sección de Arqueología... p. 15.

- **Depósitos.** La actividad arqueológica sigue siendo la principal vía de ingreso, pese a que esta labor se ha visto fuertemente mermada por falta de presupuesto, Antequera posee 257 yacimientos, de momento.
- **Donaciones.** Las realizan instituciones públicas o privadas, y particulares.
- Y en último lugar, **adquisiciones.** El presupuesto para adquisiciones se ha visto drásticamente reducido, de modo que el Museo sólo adquirirá piezas si son de verdadero interés para la Institución y salen a subasta.

En el Acta del 16 de octubre de 1968 en la sección 5ª Relación de objetos a exponer en el museo, el ex-director del museo, D. Manuel Cascales Ayala, realizó un estudio donde se detalló minuciosamente las piezas que debían ser expuestas en el museo, divididas en tres apartados: propiedad municipal, propiedad de la Iglesia y cofradías, y propiedad particular.³⁰

– *Incrementos recientes*

De 2012 a 2013, los incrementos se han producido por dos vías:

- **Depósitos temporales:** De esta forma han ingresado 10 piezas al Museo, correspondientes a una de las Hermandades de la ciudad, una Iglesia, un particular y la Junta de Andalucía.
- **Donaciones:** 1 obra por parte de un particular.

Año	Procedencia	Pieza
2012	Depósito temporal de la Hermandad de la Salud y las Aguas (Antequera)	Corona del Cristo de la Salud y de las Aguas
	Depósito temporal de un particular	Piedad
		Busto de Marco el Romano
		Sueño divino (pieza de terracota policromada)
		Bajorrelieve homenaje a la familia Palma
	Crucificado	

30. Resolución 5ª Relación de objetos a exponer en el museo. Acta de la reunión del Patronato del Museo Municipal de Antequera, celebrada el 16 de octubre de 1968. Antequera. p. 2.

	Depósito temporal de la Iglesia de San Sebastián de Antequera	Rosario de oro
		Rosario de plata y coral
		Crismas del Arciprestazgo (juego de tres crismas)
2013	Depósito Junta de Andalucía	Horno romano (Yacimiento U.E.C 15 de Arroyo Villalta).
	Donación por parte de un particular	Pintura: Los amantes de la peña de los enamorados

Resulta interesante señalar que el Museo organizó una exposición en 2013 con el objeto de presentar nuevas incorporaciones a la exposición permanente, concretamente obras del pintor y dibujante **José María Fernández**, legadas a la ciudad por el propio artista, hoy expuestas en las salas XVII y XVIII. La exposición fue titulada *La imagen súbita. José María Fernández. Reflejo de la historia* y se celebró en la planta baja del Palacio, entre el 12 de abril y el 30 de junio de 2013.

2.6. Documentación

– *Evolución de los sistemas documentales de colecciones*

Aunque el Museo está en funcionamiento desde 1972, existe documentación mucho más antigua, teniendo en cuenta que su origen se remonta a 1585. No obstante, de esta época únicamente se conserva información relativa a los movimientos de las obras (cesiones, donaciones, adquisiciones), no llevándose a la práctica ningún tipo de registro, inventario o catálogo. El primer prototipo de inventario que realiza el Museo tiene fecha de 1998, y fue elaborado por D. Juan Manuel Fernández Ramírez. Constan dos versiones más recientes que datan del 2001 y 2002, que siguen el mismo modelo. Con anterioridad se realizaban fichas de adquisiciones de las piezas y actas notariales, pero no un registro normalizado.

Actualmente se están implantando fichas catalográficas de cada pieza. Estas fichas surgieron con el objeto de propiciar a los investigadores una mayor información sobre las obras.

Consultar en el Anexo 7.

También se está llevando a cabo una labor de documentación gráfica de las colecciones, que se incluye en el *Inventario*, aunque es este un trabajo que avanza lentamente, debido a la escasez de medios físicos y humanos. En este caso se priorizan las piezas por la facilidad o dificultad de manipulación, y por las necesidades especiales de iluminación. También continúan

documentándose los movimientos de las piezas (entrada, salida, devoluciones y, especialmente, depósitos).

Consultar en los anexos 8 y 9.

En cuanto a lo relativo a restauraciones de objetos artísticos, es a la restauradora municipal a quien se atribuye el seguimiento y documentación de las piezas hasta la reforma del Palacio en 2009. La información cuenta con fotografías de las intervenciones, archivadas en formato papel o digital dependiendo de la fecha de realización.

– *Colecciones documentales. Archivo y biblioteca.*

El archivo del Museo comparte sede con la biblioteca y, por la documentación conservada, podríamos decir que se trata de un híbrido entre archivo histórico especializado en Historia e Historia del Arte, y administrativo.

Sus fondos se complementan con el Archivo Municipal, pero a nivel de gestión funcionan como dos instituciones independientes. En el Acta de 1969, en el punto 4º *Traslado del Archivo Municipal*, se ve una intención clara de unificar ambos fondos, exponiéndose: “se trasladarán al museo los documentos y archivos de carácter histórico para facilitar el estudio a los investigadores/as o personas interesadas”, aunque esta acción nunca fue llevada a término.

El crecimiento del archivo es irregular, a excepción de la documentación administrativa, la cual, por su propia naturaleza, aumenta de forma más o menos constante. No obstante, no se ha cuantificado el número de volúmenes, ni existe ningún tipo de control o inventario de los fondos. En cuanto a la organización, las condiciones de almacenaje se realizan de la siguiente manera: en carpetas de oficina organizadas a su vez en archivadores de cajones.

La documentación histórica sigue el mismo proceso y está sujeta a las mismas condiciones, lo que implica un deterioro progresivo de los objetos de mayor antigüedad, siendo el prin-



Archivadores de documentos

cial causante la acidez que aporta el medio que los alberga.

Como medida preventiva se pretende enviar la documentación más frágil al Archivo Municipal, donde pueden garantizarse las condiciones óptimas para su conservación. De momento, este alberga algunos ficheros de forma circunstancial.



Carpeta ácida



Documento en mal estado

– *Gestión de la documentación*

En la actualidad, los instrumentos documentales están sujetos a un proceso de informatización a través de Office (especialmente Word y Excel). Debido a la falta de personal especializado, no existe una programación para la gestión documental, de manera que las prioridades se establecen atendiendo a la capacidad para abarcarlas en cada momento.

Se desconoce el porcentaje exacto de fondos museográficos y documentales inventariados o catalogados. Tampoco hay un control del número exacto de imágenes digitalizadas. De forma informatizada sólo se encuentra el Inventario, del que ya se ha referido su carácter incompleto, y un esquema alusivo a la práctica totalidad de la documentación que se encuentra en los archivadores, desde los inicios del Museo hasta que éste cerró sus puertas en 2009 para someterse a una reforma.

– *Difusión de la documentación*

Casi toda la documentación sobre la colección se encuentra en formato físico en la zona de biblioteca, ya sea en archivadores o libros, lo que obliga a la persona interesada en conocer la

información allí contenida, a desplazarse a Antequera. Al no disponer el Museo de página web propia, la información de la que dispone la Institución se ubica entre la web del Ayuntamiento y la de Turismo de Antequera. En cualquier caso, no existe ninguna referencia en red a la documentación que contiene el Museo. Sí se difunden, en cambio, elementos relacionados con la comunicación y la exposición, como el catálogo online de la exposición de José María Fernández, la programación del año vigente, y varios folletos y carteles publicitando exposiciones. Físicamente, el edificio ofrece a sus visitantes una Guía oficial, realizada al término de la reforma del Museo, y un díptico. En el futuro, y una vez esté completo el proceso, se tiene la intención de ofrecer el inventario de la colección y la informatización de la documentación disponible en el Centro, para su consulta de forma abierta.

2.7. Investigación

–*Valoración del papel y alcance científico de la institución en el panorama investigador nacional e internacional.*

El Museo de la Ciudad de Antequera posee piezas de un incalculable valor documental y artístico. Algunas de sus obras son auténticos hitos históricos (Efebo de Antequera), sobre el cual se ha escrito largo y tendido, desde *El melléphebos en bronce de Antequera*³¹ fechado en 1964, al más reciente, *El Efebo de Antequera*,³² un estudio monográfico que compara esta talla con esculturas significativas de época romana. Otras piezas, además de ser objetos materiales de reconocida importancia, son la única fuente de conocimiento que existe sobre un acontecimiento, como sucede con la epigrafía del Arco de los Gigantes. A estas inscripciones epigráficas se le ha dedicado una especial atención desde que Emil Hübner destinara tres páginas del volumen *Corpus Inscription Latinarum*³³ (1869) a analizar la epigrafía antequerana. A este le han seguido otros estudios científicos, la mayoría fechados en los años setenta y ochenta del pasado siglo, como una Memoria de Licenciatura de la Universidad de Granada,³⁴ o *El Arco de los Gigantes y la Epigrafía Antequerana*.³⁵ Existen también artículos relativos a otras piezas del Museo, como da ejemplo *Un monumento romano dedicado a la Victoria en el Museo de Antequera*,³⁶ de José Beltrán Fortes. Por último, señalar lo mucho que se ha escrito sobre los yacimientos arqueológicos de la ciudad, especialmente en las revistas *Jábega* y *Mainake*.

31. GARCÍA Y BELLIDO, Antonio. «El melléphebos de bronce de Antequera». *Archivo Español de Arqueología*, 37 (1964), pp. 22-32.

32. ROMERO, Manuel; RODRÍGUEZ OLIVA, Pedro; BELTRÁN, José y CORRALES, Pilar. *El Efebo de Antequera*. Antequera: Editorial Prensa Ibérica, 2011.

33. HÜBNER, E. *C.I.L.*, II. Berlín, 1869, pp. 276-278.

34. MADRAZO GIMÉNEZ, F. J. *El Arco de los Gigantes y su significado*, Memoria de Licenciatura, inédita, Universidad de Granada, 1978.

35. ATENCIA PÁEZ, R. «El Arco de los Gigantes y la epigrafía Antequerana». *Revista Jábega* (Málaga), 35 (1981).

36. BELTRÁN FORTES, José. «Un monumento romano dedicado a la Victoria, en el Museo de Antequera». *Mainake*, 4-5 (1982-1983), pp. 227-236.

La cantidad de obras que alberga el Museo, representativas de todos los periodos históricos, y su emplazamiento excepcional—en una ciudad con marcado carácter monumental y poseedora de uno de los Archivos Históricos más reconocidos del panorama nacional—, lleva a pensar en un alcance científico relevante de las investigaciones producidas en la actualidad. No obstante, la biblioteca y archivo del Museo no cuentan hoy en día con volúmenes destacables, ya que la mayoría de documentos de propiedad local se custodian en el Archivo Municipal. Este hecho, unido a la escasa visibilidad que tiene el Museo en los medios de comunicación y en la red, y la inexistencia de una base de datos (DOMUS) con las obras que alberga, limita el carácter trascendental que pudiera llegar a tener la institución para la comunidad investigadora. Por otra parte, los usuarios de la biblioteca y archivo no se empezaron a registrar hasta la reapertura del Museo en 2011, por lo que resulta difícil conocer la incidencia que ha tenido la colección y los documentos del edificio en las publicaciones realizadas décadas atrás.

Centrándonos en los últimos tres años de gestión museística (2011-2013) y en los datos que constan en el registro de usuarios, podemos afirmar que:

En el contexto **internacional**, al menos, una investigadora se ha interesado por la colección del Museo. La persona en cuestión, procedente del departamento de español y portugués de la Universidad de Berkeley, estaba interesada en estudiar las pinturas barrocas de Juan Correa en su Tesis doctoral. En concreto, la historia de los diez cuadros del artista trasladados desde Nueva España a nuestra península en el siglo XVIII por la familia de Cecilia Bázquez de Lona. No se ha recogido el título de la investigación, ni se documenta si esta información ha trascendido en una publicación.

A nivel **nacional**, se documentan varias investigaciones en las que se nombra y estudia total o parcialmente piezas arqueológicas y pinturas barrocas expuestas en el Museo, tales como el proyecto “Capuchinos, Memoria Agradecida”, dentro del programa del cuarto centenario de la fundación de la Orden de los Hermanos Menores Capuchinos de Antequera, que derivó en una exposición en la Iglesia Conventual de los Capuchinos de la ciudad en octubre de 2013. También han sido objeto de estudio la alfarería antequerana (brocal de pozo y pila bautismal) y un cuadro de la Edad Media sobre la peste en Antequera, las pinturas barrocas y las piezas de orfebrería. Con carácter institucional, la Casa de Velázquez (Madrid) se ha interesado por las piezas conservadas en el edificio. Se desconoce la proyección que han tenido estos estudios y, pese a que los responsables del Museo suelen solicitar una copia de las investigaciones para su archivo, la posible recepción de documentos atiende únicamente a la cortesía de quienes investigan sus fondos. Sí se conservan, en cambio, los trabajos fin de Máster y los proyectos de colaboración que se han llevado a cabo con estudiantes de la Universidad de Málaga, dentro de convenios de colaboración. En concreto, una Guía Didáctica realizada por un alumno del Máster de Desarrollos Sociales de la Cultura Artística, basada en la colección del artista José María Fernández (que el Museo pretende poner en práctica en un futuro cercano), y un proyecto de remodelación

de un área expositiva del edificio, dentro de este mismo Máster. Se constata además la firma de convenios con **proyectos de investigación** nacionales (Ciudades nazaríes: análisis histórico de su estructura urbana, sistema defensivo y suministro de agua, 2011-2016; Proyecto Marmora, 2013-2018; Las Villas Romanas de la Bética, 2013-2014) e internacionales, como la colaboración con el Instituto Arqueológico Alemán.

Por último, cabe decir que el alcance científico de los estudios realizados por el actual director del Museo y arqueólogo municipal (galardonado en 2012 con el XXI Premio Cultura Viva de Andalucía), así como por parte de otros profesionales que colaboran asiduamente con la institución, se ha traducido en publicaciones significativas dentro de la especialidad de arqueología. Estas investigaciones, si bien no siempre se refieren a piezas conservadas en el Museo, se enmarcan dentro del contexto histórico que da sentido a esas obras: los yacimientos arqueológicos repartidos por la comarca. La información se da a conocer al público a través de los Ciclos de Conferencias organizados anualmente por el Museo. También se han publicado guías y artículos sobre la evolución histórica del edificio, como da cuenta el artículo *Presente y Futuro del Museo Municipal de Antequera*.³⁷

– *Proyectos de investigación.*

El actual director del Museo, D. Manuel Romero, compagina sus funciones con las de arqueólogo municipal e investigador, por lo que el estudio de la colección y las actuaciones a nivel formativo y divulgativo, se centran en los últimos años en la arqueología y los nuevos hallazgos.

A **nivel internacional**, el Centro tiene relación con el Instituto Arqueológico Alemán (DAI. Deutches Archäologisches Institut) en lo referente a piezas arqueológicas, por lo que es frecuente la visita institucional de investigadores procedentes de Alemania.

A **nivel nacional**, existe una estrecha relación con arqueólogos, investigadores y profesores de diversas Universidades, especialmente con los Departamentos de Arqueología.

Los **proyectos de investigación** llevados a cabo desde 2011 se resumen en la siguiente tabla aportada por la Institución:

Tipo de colaboración	Institución	Fecha
Máster de Diagnóstico del Estado de Conservación del Patrimonio Histórico.	Universidad Pablo de Olavide. Área de Cristalografía y Mineralogía Dpto. Sistemas Físicos, Químicos y Naturales	2014

37. CASCALES AYALA, Manuel. «Presente y Futuro del Museo Municipal de Antequera». *Jábega*, 92 (2002), pp. 37-42.

<p>Proyecto de investigación dentro del Programa Nacional de Proyectos de Investigación Fundamental, de VI Plan Nacional de I+D+i 2008-2011:</p> <p><i>“Ciudades nazaríes: análisis histórico de su estructura urbana, sistema defensivo y suministro de agua”</i></p>	<p>Proyecto del Ministerio de Ciencia e Innovación, Escuela de estudios Árabes (Consejo Superior de Investigaciones Científicas)</p>	2011-2016
<p><i>“Proyecto Marmora”</i> Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 de España (BOE de 6 de nov. de 2013).</p>	<p>Universidad Hispalense. Departamento de Arqueología.</p>	2013-2018
<p>Proyecto de Excelencia de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, Programa Nacional de Proyectos de Investigación Fundamental, de VI Plan Nacional de I+D+i 2008-2011. <i>“Las Villas Romanas de la Bética”</i>.</p>	<p>Universidad Pablo de Olavide. Departamento de Arqueología.</p>	2011-2016
<p>Máster propio en Museología (7ª edición) 2013 – 2014.</p>	<p>Universidad de Granada</p>	2013-2014

– *Redes*

El Museo está inscrito en el Registro de Museos de Andalucía desde 1997, como se puede ver en la ORDEN de 15 de mayo de 1997, por la que se acuerda la inscripción del Museo Municipal de Antequera (Málaga) en el Registro de Museos de Andalucía, (BOJA 67 de 12 de junio de 1997). *Consultar en el Anexo 4.*

Además, en el año 2012 se solicitó el ingreso del Museo en ICOMOS y, aunque fue aceptada, en la actualidad continúan a la espera de la aprobación por parte del Ayuntamiento.

– *Actividades formativas organizadas por el Museo*

Los congresos, coloquios, mesas redondas y cursos celebrados en las instalaciones del Museo, se realizan con la colaboración de expertos en la materia.

Se incluye a continuación una tabla-resumen elaborada con los datos extraídos de las Memorias de actividades presentadas a la Junta de Andalucía desde 2011 a 2013, y con los datos que aparecen en la Programación de 2014, consultable esta última en la página web del Ayuntamiento.³⁸

Año	Tipo de actividad	Número	Descripción
2011	Presentaciones	1	El 22 de diciembre tuvo lugar la presentación del libro monográfico <i>El Efebo de Antequera</i> .
	Conferencias	8	<p>De septiembre a noviembre: la III edición de los CURSOS DE OTOÑO <i>Antequera Milenaria</i>.</p> <p>Tres conferencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Origen y formación de las colecciones en los museos arqueológicos andaluces.</i> • <i>I Seminario de Arqueoastronomía Michael Hoskin: la Arqueoastronomía de la prehistoria.</i> El propio Michael Hoskin se personó y presentó su libro <i>El centro solar</i>. • <i>El Arte Prehistórico en las Tierras de Antequera</i> <p>De octubre a diciembre, se realizó el ciclo de CONFERENCIAS DE OTOÑO <i>Novedades Arqueológicas en las Tierras de Antequera</i>.</p> <p>Cinco conferencias (una de ellas realizada por Manuel Romero):</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Ritos funerarios durante el Calcolítico en “Cerro Cuchillo”, Bobadilla, Antequera.</i> Luís Efrén Fernández Rodríguez

38. <http://turismo.antequera.es/wp-content/uploads/2014/02/Programaci%C3%B3n-Museo-20141.pdf>.

			<ul style="list-style-type: none"> • <i>El complejo alfarero de “Arroyo Villalta”</i>. Marisa Cisneros García. • <i>Desenterrando huesos en la vega de Antequera. Resultado de los estudios de antropología física aplicada a las últimas intervenciones arqueológicas de Antequera</i>. Alfonso Palomo Laburu. • <i>La Moraleda de Antequera: agua y sistemas de aprovechamiento agrícola en la Antequera Andalusí</i>. Francisco Melero García.
2012	Conferencias	5	<p>Para el ciclo <i>UNA SALA, UN ESPECIALISTA</i>:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 17 de marzo presentó una de las salas Luis Efrén Fernández. • El 5 de mayo, Francisco Melero explicó la sala Andalusí. <p>El 1 de julio, tuvo lugar la conferencia por Rafael Ruíz de La Linde sobre la restauración de la torre de San Agustín y la fachada del convento de la Encarnación.</p> <p>Para el ciclo de CONFERENCIAS DE OTOÑO <i>Novedades arqueológicas en las tierras de Antequera</i>.</p> <p>Tres conferencias, una de ellas por Manuel Romero.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Arroyo Saladillo...</i> por Luis Efrén Fernández • <i>El yacimiento Arqueológico de Caserío Silverio</i> por Ana Espinar Cappa.

2013	Presentaciones	2	<p>Presentaciones de exposiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>La imagen súbita. José María Fernández, reflejo de la historia.</i> Por su comisario Miguel Ángel Fuentes Torres. (12 abril) • <i>La prehistoria de la provincia de Málaga a través del legado Temboury.</i> 1920-1960. (12 septiembre)
	Conferencias	6	<p>PIEZA DEL MES:</p> <p>Se presentaron dos piezas en 2013, una de ellas por Manuel Romero.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 11 julio se presentó la <i>Pila Bautismal de cerámica vidriada de San Salvador</i> por Juan Manuel Arjona Bueno (especialista cerámico). Con una conferencia y visita a la pieza. <p>Conferencia el 24 mayo de Miguel Ángel Fuentes Torres, sobre José María Fernández y la exposición organizada con sus obras.</p> <p>CICLO DE CONFERENCIAS DE OTOÑO. Un total de cuatro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al yacimiento de Huerta del Ciprés, por Luis Efrén Fernández • <i>Mosaicos Romanos de Antequera</i>, por Sebastian Vargas Vázquez. • <i>La Mezquita de Madinat Antaqira</i> por el arqueólogo Francisco Melero. • <i>Decoración Escultórica en las villas romanas de la Bética</i> por el Doctor Pedro Rodriguez Oliva.

	Audiovisuales y coloquios	3	<p>Ciclo ARQUEODOCUMENTA coordinado por Luis Efrén Fernández.</p> <p>Se proyectan documentales de carácter arqueológico y después se realiza una charla-coloquio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>La cueva de los sueños olvidados.</i> • <i>El origen de las piedras</i> • Dedicado al poblado de Gobekli Tepe.
	Cursos	1	<p>El 20 abril, 24 mayo, 30 junio.</p> <p>Visitas guiadas a cargo del comisario de la exposición <i>La imagen súbita. José María Fernández, reflejo de la historia</i>, Miguel Ángel Fuentes Torres. La última cómo clausura.</p>
2014	Conferencias	5	<p>El 16 de mayo tendrá lugar la conferencia impartida por Miguel Ángel Fuentes Torres.</p> <p>Ciclo de CONFERENCIAS DE OTOÑO. Son cuatro, y una de ellas por Manuel Romero.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>El Sillito: Los orígenes de la arqueometalurgia en las Tierras de Antequera</i>, por Luis Efrén Fernández. • <i>Madinat Antaquira</i>, por Virgilio Martínez Enamorado. • <i>Historiografía de la Antigüedad y Coleccionismo en Antequera</i>, por José Beltrán Fortes.
	Audiovisuales y Coloquios	3	<p>Ciclo ARQUEODOCUMENTA coordinado por Luis Efrén Fernández. Visionado de documental y posterior coloquio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Castellón Alto: Un asentamiento de la Edad del Bronce</i> • <i>Los fenicios: mercaderes y navegantes de la Antigüedad.</i> • <i>Carthago Nova</i>

	Cursos	1	<p>CURSO MONOGRÁFICO por Antonio R. Fernández Paradas.</p> <p><i>La Semana Santa al descubierto: Arte e Iconografía de la escultura procesional antequerana.</i></p> <p>Impartido los sábados: 3, 10, 17, 24, 31 de mayo.</p>
--	--------	---	--

– *Participación del personal del Museo en cursos, congresos y mesas redondas en los dos últimos años.*

La participación más activa del personal del Museo en dichas actividades viene dada por el director y el ex-director.

Para la elaboración de la siguiente tabla se han tenido en cuenta las mismas fuentes de información que en la anterior:

Año	Tipo de actividad	Número	Descripción
2011	Conferencias	1	<p>El 18 de noviembre, para el ciclo de conferencias de otoño “Novedades Arqueológicas en las Tierras de Antequera” (en total cinco).</p> <p>Manuel Romero fue el conferenciante de: <i>Murallas y Barbacanas de la Madinat Antaqira.</i></p>
	Visitas	8	<p>Una de ellas la realizó Manuel Cascales al grupo de <i>Kedada 2011</i> (Campeonato nacional de canasta).</p>
2012	Conferencias	4	<p>El 8 de marzo, para el DÍA DE LA MUJER.</p> <p>Manuel Romero dio la conferencia <i>Acilia Plecusa: del esclavismo a la élite social</i>, y después realizó la visita guiada al grupo. El 15 de marzo, Manuel Cascales con <i>La génesis de un Museo local.</i></p>

			<p>Ciclo UNA SALA, UN ESPECIALISTA:</p> <ul style="list-style-type: none"> Manuel Romero explicó la sala de Roma y se hizo la presentación de la pieza de la cabeza de Alejandro. <p>Ciclo de CONFERENCIAS DE OTOÑO <i>Novedades Arqueológicas en las Tierras de Antequera.</i>(En total tres)</p> <ul style="list-style-type: none"> Manuel Romero realizó la conferencia <i>Producción y comercialización oleícola en la época romana: de la Vega de Antequera a la Capital del Imperio</i>
	Visitas	3	Visitas guiadas al Museo.
2013	Presentaciones	1	El 18 de mayo, se reinaugura la sala de Roma y se presenta públicamente el Horno Romano de Arroyo Villalta en el patio norte.
	Conferencias	5	<p>PIEZA DEL MES: (Dos piezas se presentaron, una de ellas por un especialista).</p> <ul style="list-style-type: none"> La pieza del Dios Pan encontrado en la Villa Romana de La Estación. A cargo de Manuel Romero. <p>El 25 abril Manuel Romero dio una conferencia para el aula de mayores de Antequera.</p> <p>El 9 mayo tuvo lugar la conferencia sobre la familia de escultores Palma García y Palma Burgos por Manuel Cascales Ayala para el aula de mayores.</p> <p>El 10 mayo Manuel Romero realizó una conferencia el día antes de la visita al yacimiento de Singilia Barba.</p>

			El 31 julio, hubo una conferencia sobre cerámica romana y se concluyó con la visita al <i>Horno Romano de Arroyo Villalta</i> .
	Audiovisuales y coloquios	1	Para el <i>día internacional de la mujer</i> se proyectó el documental de Acilia Plecusa y culminó con la visita al mausoleo.
	Visitas	11	Entre ellas, destacar: El 11 de mayo una visita al yacimiento de Singilia Barba. El 31 de julio se visitó el <i>Horno Romano de Arroyo Villalta</i> después de una conferencia.
2014	Conferencias	1	Ciclo de CONFERENCIAS DE OTOÑO. Tres por especialistas y una por personal del Museo: • <i>Anticaria: municipio romano</i> . Por Manuel Romero
	Visitas	3	

– *Número de investigadores nacionales/internacionales*

No existe un inventario relativo al número de investigadores, aunque es posible estimar la cifra aproximada contabilizando las **fichas de investigador** que rellena el interesado previo a la consulta de la documentación, aunque esta actuación no se realiza de manera sistemática tomando estos datos se conoce que:

Año	Número de investigadores
2011	2
2012	14
2013	2

En el apartado de Comunicación y Difusión se detalla más extensamente la relación investigador-museo, así como la atención prestada a la comunidad investigadora.

– Publicaciones

Como se ha relatado con anterioridad, existen numerosos artículos e investigaciones relacionadas con las piezas del Museo, especialmente sobre las más relevantes —Efebo, San Francisco de Pedro de Mena o epigrafía antequerana—, en revistas como *Jábega*, *El sol de Antequera* o *Mainake*, y en portales como Dialnet.

En lo que respecta a los **catálogos de exposiciones** referidos a piezas prestadas por el Museo a otras instituciones:

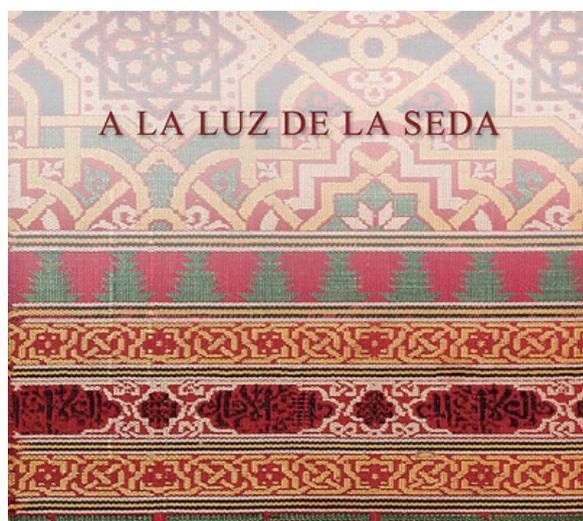
2010



Antequera 1410-2010, reencuentro de culturas. (15 septiembre 2010 al 7 enero 2011).

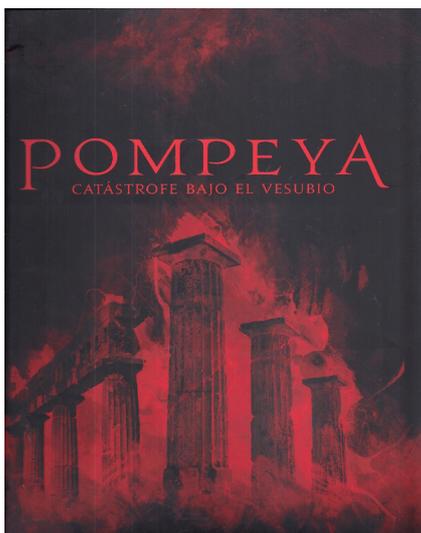
Exposición llevada a cabo en el Centro Cultural Santa Clara (Antequera). Es impreso y se vende en la tienda del Museo. Con coordinación editorial del propio director entre otros.

2012



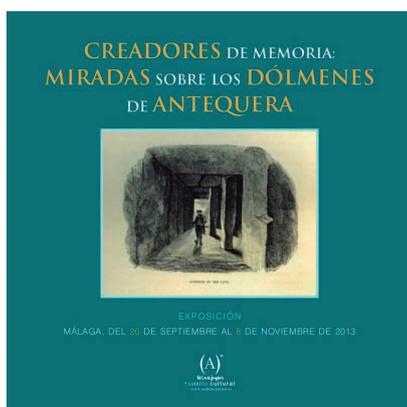
A la luz de la seda

Realizada en el Museo de la Alhambra (Granada) y con web propia <http://www.alaluzdelaseda.es/>.



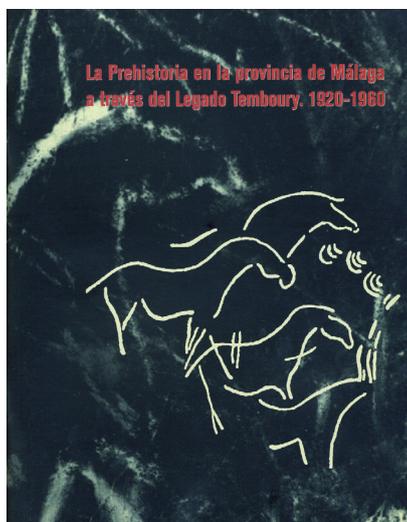
Pompeya. Catástrofe bajo el Vesubio.
Exposición que tuvo lugar en Madrid, del 6 de diciembre de 2012 a 5 de mayo de 2013. En las que se encontraban las piezas de: El Efebo, la Cabeza de Venus, y el Actor con máscara trágica.

2013



Creadores de memoria: miradas sobre los Dólmenes de Antequera.

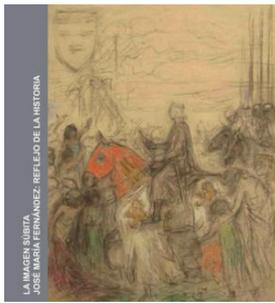
Catálogo virtual que se encuentra disponible en el siguiente enlace: http://www.webgea.es/doc/catalogo_exposicion.pdf



La prehistoria de la provincia de Málaga a través del legado Temboury. 1920-1960.

Celebrada hasta el 15 de diciembre de 2013 en la sala de exposiciones temporales del Museo. El catálogo se vende en la tienda del mismo.

A destacar es:

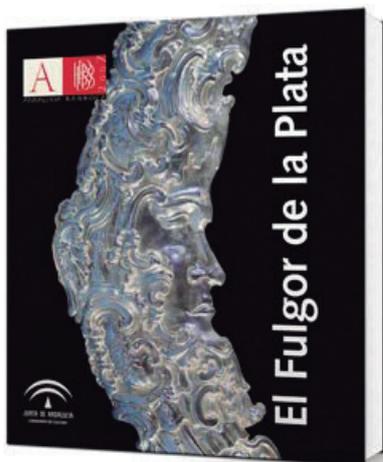


La imagen súbita. José María Fernández: Reflejo de la historia.

De producción propia de la Institución tanto la exposición como el catálogo. Este último es de carácter virtual y se encuentra en la web oficial de turismo de Antequera en la sección dedicada al Museo.

Enlace: http://www.antequera.es/galerias/galeriaDescargas/antequera/Turismo/CATALOGO_FINAL.pdf/

Aunque más antigua, es preciso señalar también el catálogo de *El fulgor de la Plata* (del 24 de septiembre al 30 de diciembre de 2007), donde se encuentra una monografía completa de toda la platería del Museo. Este catálogo es uno de los siete que se realizaron dentro del proyecto “Andalucía Barroca” organizado por la Junta de Andalucía desde 2004 a 2007:



“Se celebró un congreso internacional y se desarrollaron una serie de acontecimientos del máximo interés científico y divulgativo: seis exposiciones monográficas y una itinerante; gran número de actuaciones de conservación, tanto de edificios como de bienes muebles; la recuperación de la organería barroca más significativa; visitas guiadas en el marco de las *Jornadas Europeas del Patrimonio* 2007; documentales de televisión y audiovisuales didácticos; además de otras actividades culturales, como conciertos y conferencias”.³⁹

En cuanto a **libros**, hay que mencionar *El Efebo de Antequera*, obra monográfica sobre la figura del Efebo que realizaron cuatro investigadores, entre ellos el ahora director D. Manuel Romero, y el ex-director D. Manuel Cascales. Fue presentado en el salón de actos del Museo el 22 de Diciembre de 2011.



39. Consejería de Educación, Cultura y Deporte, Bienes Culturales, Andalucía Barroca (s.f) Recuperado el 12 de febrero de 2014, de <http://www.juntadeandalucia.es/culturaydeporte/web>.

2.8. Conservación y restauración.

– *Criterios generales*

En materia de conservación y restauración no se sigue un protocolo específico y definido, de manera que la intervención de las piezas viene definida por el proceso de observación, tras el cual se deciden los criterios puntuales de actuación. Esto se debe, por una parte, al gran volumen y heterogeneidad de los fondos, y por otra, a la falta de personal.

– *Conservación preventiva*

La colección está estabilizada, por lo que su conservación no corre riesgos urgentes. Algunas piezas presentan ciertos desperfectos estéticos, no estructurales, que podrían ser corregidos, pero el criterio que se sigue de forma general es que las obras muestren su historia, incluyendo en ella los defectos generados por el paso del tiempo.



Craquelado estabilizado

1. CONDICIONES AMBIENTALES:

Las condiciones climáticas son controladas mediante un sistema *Honeywell* que envía información a un ordenador central localizado en el sótano. Los históricos están accesibles en dicha unidad y son controlados por el Perito Técnico del Ayuntamiento.



Sonda de climatización

Los rangos se sitúan entre los 19-21 grados centígrados de temperatura ambiental y el 53-54 por ciento de humedad relativa. Cuando estos límites son sobrepasados, el propio sistema corrige la climatización para modificar las condiciones en sala. De este modo, en ningún momento se produce un descontrol ambiental, ni variación en las estacionalidades. El sistema funciona

exactamente igual en todos los ámbitos con colecciones (tanto expositivos como de reserva). Estos valores se han asignado atendiendo a las colecciones más frágiles. La climatización, por tanto, está sectorizada y abarca todas las salas expositivas, pero no hay vitrinas climatizadas, aunque al no ser estancas, los cambios que corrija el sistema, van a influir en su interior.

Consultar en el Anexo 10.

2. ILUMINACIÓN:

En cuanto a la iluminación, no se realiza ningún tipo de mediciones ni de control, a excepción de la luz natural, ya que todas las puertas y ventanas se hallan cerradas en la parte de colecciones.



Contraventana cerrada y asegurada

Existe una gran disparidad de bombillas, desde las clásicas incandescentes a tubos fluorescentes y diodo leds fríos. Estos últimos son considerados por los expertos como inocuos, aunque no está absolutamente comprobado al tratarse de una tecnología relativamente nueva.

La paulatina transformación de las salas implica también un cambio de los dispositivos de iluminación, por lo que la tendencia natural es la implantación de diodo leds en todas las estancias expositivas. De momento, estos sólo están implantados en la sala III (Roma), donde la mayoría de los materiales son pétreos o cerámicos, menos sensibles a este agente de deterioro; en cambio, las pinturas y, sobre todo, los textiles, continúan siendo iluminados con tubos fluorescentes, los cuales, aun siendo de baja emisión ultravioleta, no presentan filtro. Como ejemplo de degradación causada por una sobreexposición de luxes podemos citar la casulla de Santa Eufemia, fechada entre los ss. XV-XVI, la cual no debiera ser expuesta en ningún caso a más de 50 luxes por ser un tejido muy sensible. En la actualidad, esta obra recibe iluminación indirecta de la sala, superando de forma perceptible el rango recomendado.



Exposición de textiles

3. CONTAMINACIÓN

Contaminación biológica (plagas):

No existe ningún control sistemático y organizado de plagas y/o contaminación biológica, más allá de los filtros que presenta el sistema de climatización —que impiden la entrada de organismos por los conductos de ventilación— o la ventilación forzada y el control de temperatura y humedad relativa, que previenen la creación de focos de hongos y bacterias.

De forma anual se realiza la fumigación y control de los huecos de los montacargas y ascensores a cargo de la empresa KONE, que cumple con la normativa del Decreto 8/1995 de 24 de Enero de la Junta de Andalucía, Reglamento de Desinfección Desinsectación y Desratización Sanitarias, publicado en el BOJA 26 de 16 de febrero de 1995. No se han instalado trampas para insectos ni roedores, pero no consta problema de plagas ni hay síntomas visibles de contaminación biológica.

Contaminación atmosférica:

El control de la contaminación atmosférica lo lleva a cabo el propio sistema de climatización, ya que las unidades de tratamiento de aire cuentan con filtros de pureza, cumpliendo con la normativa del Reglamento Técnico de Instalaciones Térmicas en Edificaciones (RITE), en el punto IT 1.1.4.2.4.



Filtros de pureza

El mantenimiento se regula en el equipo central, que activa la alarma en caso de que los filtros necesiten ser cambiados. En la tabla 10 de operaciones de mantenimiento, el Reglamento Técnico (RITE) señala que “La revisión y limpieza de los filtros de aire” se debe hacer de forma mensual.

Contaminación acústica:

Referente a la contaminación acústica, no hay síntomas generados por el entorno que incidan en el museo, ni elementos provocados por la institución que repercutan en el exterior.

Tanto los edificios del Palacio como los de la ampliación están aislados acústicamente, tanto en los elementos constructivos verticales, como en los forjados y elementos horizontales, tal y como se señala en la Memoria del Proyecto Básico y de Ejecución, en el apartado de Requisitos

básicos referentes a la habitabilidad.

Las unidades de tratamiento de aire están suspendidas en una plataforma anti-vibraciones, compuesta por tres piezas: bancada flotante, losa de hormigón y *silent block*. Esta maquinaria sería la más ruidosa, porque los talleres de restauración no se encuentran en el edificio. El resto de actividades llevadas a cabo en el Museo no generan ningún ruido perceptible.



Silent Block en una de las máquinas de cubierta

Por otra parte, el entorno que rodea al Centro es tranquilo, al estar precedido por una plaza peatonal, adosado por la parte trasera a otros edificios, y flanqueado por calles muy estrechas sin demasiado tráfico. De este modo, el aislamiento del edificio resulta suficiente para paliar la poca contaminación acústica que se pueda generar.

– *Manipulación, almacenaje y exposición:*

La manipulación, traslado y exposición de las obras de arte podría ser otro foco de riesgo importante. En este caso, el personal de Patrimonio del Ayuntamiento es el responsable de dar las directrices concretas y específicas para realizar cada trabajo, y los trabajadores de Patrimonio y del Museo los encargados de cumplirlas, con una sola excepción: cuando las piezas van a ser trasladadas para un préstamo o llegan al Museo y son objeto de un seguro *clavo a clavo*, es la empresa de transporte quien se encarga de la manipulación.

La exposición misma de las piezas, supone dos riesgos: robo o vandalismo, e inestabilidad y caída de las obras.

En cuanto al **robo**, las piezas grandes son protegidas de forma pasiva por la dificultad de manipulación inherente a su naturaleza; en cambio, las pequeñas requieren ser protegidas de forma activa por vitrinas o sujeción anti-hurto.



Sistemas antihurto en pequeños formatos

Ante el **vandalismo**, las medidas disuasorias tomadas son: la vigilancia, las vitrinas y las catenarias, y una protección añadida en las dos piezas clave —el Efebo y el San Francisco—, a través de un soporte elevado y una catenaria. Además, los joyeles marianos son custodiados por

una caja fuerte con sistema antirrobo, compuesto de sistema de infrarrojos y seguridad secreta.



Soporte inestable

Hay que mencionar que algunos de los soportes empleados en la actualidad son algo inestables, lo que puede llegar a provocar la caída de alguna obra. Las vitrinas de la cámara de seguridad son las únicas con protección anti-sísmica. En cuanto a las del almacén, son bastante más seguras, porque aunque no estén ordenadas por materiales, y pueda haber una interacción entre ellas, sí están colocadas de forma que no puedan caerse. El actual trabajo de reordenación de almacenes, intentará solucionar muchas de sus carencias.

– Restauración

El Museo no posee restauradores propios, pero sí dos municipales: uno dedicado a los bienes muebles y otro a los inmuebles. En la práctica también actúa la empresa *Chapitel, conservación y restauración*, que hace intervenciones puntuales, como: La Coronación de la Inmaculada, la Huida a Egipto, la Adoración de los Reyes Magos o San Francisco sobre el sepulcro. Además el platero José Cantos limpia las piezas de plata de las Cofradías encomendadas a la Institución cuando se levantan los depósitos para procesionar o darles un uso. El Museo decide no intervenir sobre estas obras, ya que en los momentos en que el depósito está levantado, el seguro que las cubre es de las Cofradías.

La relación de los restauradores con el Museo después de la reinauguración es escasa, puesto que han ampliado sus funciones, asumiendo restauraciones no necesariamente ligadas al Museo. En cualquier caso, se procuró revisar, restaurar y estabilizar todas las colecciones para la puesta a punto del edificio en 2009. Actualmente las prioridades en materia de restauración se basan en los daños de la obra, dando prioridad a aquellas en las que esté en peligro la estabilidad de la pieza.

Consultar en el Anexo 11.

2.9. Evaluación

La evaluación de las colecciones nos lleva a reflexionar sobre la importancia del registro e inventario de los bienes, máxime en una Institución que posee piezas de suma importancia

cuantitativa y cualitativa, como es el caso del Museo de Antequera. El registro fotográfico de las colecciones, realizado de forma paralela a las labores de inventariado e integración de los archivos en sistemas de gestión documental, posibilitaría no sólo la rápida identificación de las obras en caso de ser extraviadas o sustraídas, sino también la puesta a disposición de los ciudadanos de una valiosa información sobre este patrimonio que, por ser público, nos pertenece a todos. Actualmente existe a disposición de los museos que así lo requieran sistemas para la documentación y difusión de colecciones, como DOMUS, una herramienta diseñada por el Ministerio de Cultura para facilitar la gestión museística. También es posible solicitar el inventariado y catalogación de piezas a distintas empresas e instituciones, y su inclusión en repositorios de información sobre bienes culturales como MOSAICO, para lo cual el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico tiende su mano. La digitalización del inventario permitirá otorgar a la información una accesibilidad hasta ahora limitada a grupos muy reducidos. El Museo debe ver en las nuevas tecnologías un importante aliado para el desempeño de sus funciones.

Por otro lado, el establecimiento de criterios y protocolos resulta un hábito muy recomendable, cuando no obligatorio, en determinadas actividades relacionadas con el Museo. Pese a tratarse de una institución local, las grandes dimensiones del edificio y la abundancia de objetos artísticos que alberga, requieren la colaboración estrecha del personal de Patrimonio del Ayuntamiento y de su apoyo técnico en numerosas funciones, como ocurre en las tareas relacionadas con la conservación de las piezas. En ese sentido, la manipulación, almacenaje y control ambiental de los objetos históricos deben estar asesoradas en todo momento por un experto en la materia.

Nuestras recomendaciones:

- Realizar un inventario, un registro y un catálogo de manera exhaustiva, usando terminología normalizada, con información precisa y abarcando la totalidad de las piezas, a fin de tener un verdadero control sobre el total de obras que componen la colección y favorecer la difusión de las piezas.
- Informatizar la documentación a través de sistemas de documentación y gestión integrales, y a través de redes.
- Incluir en la documentación de las obras, informes de conservación y/o restauración realizados por especialistas. El Museo debe tener constancia documental de las restauraciones e informes que se hagan sobre las piezas.
- Regularizar las piezas procedentes de excavaciones arqueológicas.
- Cuantificar el número anual de investigadores con el objeto de estar en disposición de

ofrecer un mejor servicio a esta comunidad.

- Facilitar, en la medida de lo posible, la participación del personal del Museo en las actividades formativas que se lleven a cabo.
- Establecer protocolos de actuación.
- Trasladar la documentación histórica al Archivo Municipal o a un espacio que asegure su preservación, con un control exhaustivo de las condiciones climáticas y de los sopor-tes empleados para su almacenaje (evitar materiales que aporten acidez).
- Unificar la instalación lumínica y regular los luxes atendiendo a la sensibilidad de las piezas.
- La luz natural, filtrada y controlada, no resulta perjudicial en todos los casos y ofrece ventajas a tener en cuenta, como la orientación del visitante. El desmontaje de las contraventanas y el filtrado de la luz en aquellas salas que contengan bienes considerados como no sensibles, es una opción a considerar.
- Limitar el uso activo de algunas piezas, como la orfebrería procesional y la Casulla de Santa Eufemia. Solicitar la declaración de Bien de Interés Cultural en el caso de la Casulla, y hacer una reproducción de la pieza para exhibirla en las procesiones resulta del todo recomendable.
- Solicitar una mayor autonomía de los sistemas de climatización para favorecer su control desde el Museo. Se debe diferenciar la seguridad del edificio y sus instalaciones, del control sobre la conservación, pues son distintos los expertos que deben controlar y manipular los parámetros.
- Instalar trampas para evitar la contaminación biológica, especialmente en almacenes y reservas.
- Limitar el número de horas de exposición lumínica de las obras en soporte papel, tal y como dictan las recomendaciones internacionales en materia de conservación. Resulta aconsejable reducir el número de dibujos expuestos y rotar su exposición.
- Dotar a los textiles de unas condiciones óptimas de exhibición y conservación, limitando el número de luxes y disponiéndolas de forma adecuada: el Pendón debe contar con un apoyo para evitar deformaciones, los maniqués deben adaptarse a la forma de cada obra para evitar arrugas y el consiguiente peligro de integridad de la obra, etc.

- Aclimatar el almacén de arqueología del Centro Municipal de Patrimonio.
- Cuidar en extremo la manipulación de las obras, especialmente en los traslados realizados hacia y desde el taller de restauración, donde no hay un montacargas.
- Estabilizar y anclar los soportes para evitar riesgos en las obras expuestas.
- Pedir asesoramiento a la restauradora municipal de forma más continua, y recurrir a empresas externas para actuaciones puntuales.

3. ARQUITECTURA

3.1. Sede

– Emplazamiento

El Museo de la Ciudad de Antequera se encuentra ubicado en pleno Casco Histórico de Antequera. Cuenta como núcleo central con el Palacio de Najera, cuya fachada mira hacia la plaza del Coso Viejo y, desde hace poco, con dos edificios anexos de nueva planta fruto de un proyecto de ampliación y mejora. Uno anejo a la fachada noroeste del palacio —hacia la plaza— y otro unido a la fachada suroeste del palacio —hacia la calle Najera—. Su localización es muy buena si tenemos en cuenta su cercanía al Archivo Municipal y, sobre todo, al Centro del Patrimonio Histórico-Artístico y a la antigua Biblioteca. Además está bastante próximo a la Oficina de Turismo.



Plano de la ciudad de Antequera

Pero el aspecto positivo del enclave no radica solamente en la belleza del edificio y la proximidad a otros espacios culturales, sino también en el efecto revitalizador que supuso para el área urbana, al ser un reclamo para visitantes en una zona de la ciudad donde hasta el momento había pocas instalaciones. Desde su conformación como museo, el área colindante fue nutriéndose de establecimientos comerciales: “dos pequeñas tiendas de recuerdos, un hotel, dos restaurantes, una galería de arte, un estudio de pintor, una agencia de viajes, el C.I.T., etc., lo que, evidentemente, ha supuesto una notable mejora de esta área urbana”, como recuerda D. Manuel Cascales Ayala en su libro *Presente y futuro del Museo Municipal de Antequera*.

– *Historia del edificio y principales transformaciones*

La construcción del Palacio Nájera comienza en el último tercio del siglo XVI con la realización de la portada de la fachada principal. A principios del siglo XVIII el nuevo propietario del edificio, Alonso de Eslava y Trujillo, lleva a cabo una transformación aprovechando la portada y parte del muro de la fachada.



Museo antes de la reforma

En la segunda mitad de este siglo, Francisco de Eslava y Almazán —hijo y sucesor en el mayorazgo del anterior propietario— elevará la torre-mirador de ladrillo, hecha por el maestro alarife Nicolás Mejías, y terminará dos lados del patio claustal. En 1795 falleció Francisco, soltero y sin herederos, y en 1882 el Ayuntamiento adquirió el Palacio.

Además de casa, el edificio ha albergado diferentes usos antes de convertirse en museo. Cuando el Ayuntamiento lo adquirió estaba el Colegio de Segunda Enseñanza de San Luis Gonzaga, que se trasladó entonces a la Alameda. En 1883 se nombró una comisión del Municipio para dar posesión de la casa a los componentes de la Audiencia Provincial, a la que sirvió durante diez años hasta su supresión. Después se volvería a instalar el colegio de San Luis.⁴⁰

Más tarde, aproximadamente en los años 30, se cedió para cuartel de la Guardia Civil pero éste, debido a sus carencias, acabaría trasladándose a la sede en la que se ubica actualmente.⁴¹

40. CASCALES AYALA, Manuel. «Apuntes históricos sobre el Palacio de Nájera». *El Sol de Antequera*, (1970) y CASCALES AYALA, Manuel. «Presente y futuro del Museo Municipal de Antequera». *Jábega* (Málaga), 92 (2002).

41. El edificio, como cuenta Cascales Ayala en varios artículos, tenía muchos inconvenientes que hacían difícil su habitabilidad. Se tiene constancia de que en 1930 el Capitán se quejó ante el Ayuntamiento por las deficiencias del edificio que habían “motivado frecuentes casos de defunción”. CASCALES AYALA, Manuel. «Presente...., Idem p. 39.

Con la Guerra Civil se transformó en cuartel de Regulares y una vez que se marcharon quedó muy deteriorado. Según D. Cascales Ayala en los cuarenta se reparó el inmueble y se ubicó la Escuela de Artes y Oficios. Por otro lado, se conserva una memoria de obras de consolidación, reparación y adaptación del Palacio Nájera para Escuela Municipal de Artes y Oficios⁴² que está fechada en 1954. Las primeras consistieron en “recalzos de cimentaciones de muros y pilares”, las de reconstrucción en “vaciados de muros y pilares, como asimismo de entramados y forjados de piso, escaleras, etc., con su secuela de pavimentación en sus distintas plantas” y las últimas fueron dirigidas a mejorar su distribución, “ciñéndola a su nuevo destino, sin olvidar la parte destinada a Museo de Arqueología, Archivo de Protocolos, etc., instalados en este mismo local”.⁴³

Cascales señala en un artículo de 1970 que fue en esa época “con motivo de haberse unificado todas las enseñanzas laborales de Antequera en el Colegio de la Birlecha” cuando volvió a quedar libre la casa y que, en 1969 se hicieron “obras de restauración del edificio”.⁴⁴

A mediados de los sesenta empezó su adaptación como museo. A partir de que en 1966 se creara el Museo Municipal de Antequera, se realizaron obras de rehabilitación y adaptación del palacio barroco que, en palabras de Jesús Romero, “afectaron a la totalidad del inmueble y le devolvieron su primitivo carácter de casa solariega”.⁴⁵ José Ramón López comenta en su libro que en 1972 el museo estaba prácticamente instalado, y que el 15 de marzo se abrió con motivo de la visita de D. Juan Carlos y Dña. Sofía.⁴⁶ Por su parte, Cascales de Ayala explica que se trató de una “costosa y delicada restauración” que en el 73 estaba ya muy avanzada. Según este autor, se podía visitar pero no estaba inaugurado oficialmente.⁴⁷ Sin embargo, Jesús Romero afirma que la citada visita de los entonces Príncipes se hizo coincidir con la inauguración oficial del Museo.⁴⁸ Aunque es esta teoría la que más fuerza ha tomado, el museo nunca llegó a inaugurarse oficialmente.

En 1969 las dependencias de dirección y consejería ocupaban parte de la planta baja, el resto estaba dedicado a la sección arqueológica. En la sala primera, además de un dintel visigodo, estaba la epigrafía del Arco de los Gigantes. En la segunda sala más piezas arqueológicas — la mayoría romanas— y, a continuación, una habitación con el Efebo. Por la escalera de yesería se llegaba la primera planta, donde se encontraba el Archivo Municipal. La primera sala tenía una serie de ternos de la antigua Colegiata, imaginería y la parte superior del altar de la capilla del Dulce Nombre, de la iglesia de Santo Domingo; la segunda contaba con la parte baja del

42. CASCALES AYALA, Manuel. «Apuntes históricos...»; y CASCALES AYALA, Manuel. «Presente y futuro del Museo Municipal...», p. 39.

43. Arquitecto Municipal. Exmo. Ayuntamiento de Antequera. *Palacio de Nájera. Obras de consolidación, reparación y adaptación para Escuela Municipal de Artes y Oficios. Memoria*, 1954.

44. CASCALES AYALA, Manuel. «Apuntes históricos...»

45. ROMERO BENÍTEZ, Jesús. *Museo de la Ciudad de Antequera. Guía*. Antequera: Junta de Andalucía, s/a., p. 16.

46. LÓPEZ, José Ramón. *Historia de los museos de Andalucía*. 1500-2000. Universidad de Sevilla, 2010, pp. 266-267.

47. CASCALES AYALA, Manuel. «El Museo de Antequera». *Jábega* (Málaga), 1 (1973), p. 64.

48. ROMERO BENÍTEZ, Jesús. *Museo de la Ciudad de Antequera...*, p. 16.

altar y cuadros de artistas como Bocanegra y Mohedano y vitrinas en forma de alacena donde se exponía orfebrería antequerana. Al fondo, en una estancia que funcionaba como “el oratorio de la casa”, bajo un artesonado mudéjar, estaban la sala la pila bautismal de San Salvador, el San Francisco de Mena y otras cosas pendientes de colocar. Entonces quedaba sin acabar un salón del piso alto que, según Cascales, por su disposición, admitía su transformación en Museo Etnológico —que nunca llegó a realizarse— con una cocina típica y aparejos.⁴⁹

En 1972 la colección se distribuía prácticamente de la misma manera: en la planta baja estaba arqueología, con los restos pétreos en “los claustros del patio central” y el Efebo en una sala. Y arriba estaban los objetos artísticos y religiosos (cuadros y orfebrería).⁵⁰ Según Cascales, en 1973 las colecciones de carácter arqueológico seguían en la planta baja. A través de una magnífica escalera decorada con azulejos y rematada por una cúpula con yeserías se accedía a la planta principal del edificio, en la que se situaban las colecciones artísticas. En los corredores se podían contemplar doce cuadros con la Historia de la Virgen. En las salas había otras pinturas, mantos de la Virgen del Rosario, la colección de orfebrería, retablos, imágenes, libros de canto de coro, espejos y, de las Cofradías de Semana Santa, “lo más selecto de sus cuerpos profesionales”. Por último, en los sótanos, “convenientemente adaptados” según el autor, se encontraba la sección de Etnología, con una serie de objetos que servían “de gracioso adorno al mesón típico”.⁵¹

En sus primeros años el Museo era, en palabras de Cascales Ayala, una “casa vestida”.⁵² Según José Manuel de Aguilar había una serie de objetos que introducían al visitante en un “clima de casa vivida y en un ambiente propio de la época”.⁵³ La mayoría de los objetos se iban colocando sin tener en cuenta un discurso museológico.

– *Intervenciones realizadas en el edificio*

Desde que el antiguo Palacio de Nájera fuese reformado por el Ayuntamiento para albergar el Museo Municipal —hoy Museo de la Ciudad de Antequera—, la institución ha ido sufriendo una serie de transformaciones arquitectónicas y museológicas para adaptarla a las necesidades que han ido surgiendo.

A finales del siglo XX se llevan a cabo las obras de restauración y rehabilitación integral de las cubiertas y forjados y la apertura de los vanos hacia el patio en la planta baja. La madera se encontraba en mal estado, por lo que se decide colocar unas estructuras metálicas y restaurar

49. CASCALES AYALA, Manuel. «El Museo Municipal de Antequera. Una realidad de la que todos debemos sentirnos orgullosos». *El sol de Antequera*, (1969).

50. LÓPEZ RODRÍGUEZ, José Ramón. *Historia de los museos...*, p. 326; de cómo estaba distribuido el museo en 1972 da idea también un artículo escrito con motivo de la visita de los Príncipes de España para *el Sol de Antequera*.

51. CASCALES AYALA, Manuel. «El Museo...», pp. 64-66.

52. CASCALES AYALA, Manuel. «Presente y futuro del Museo Municipal...», p. 38.

53. AGUILAR, José Manuel de. «*Museo Municipal de Antequera*». s/a. Citado en: LÓPEZ RODRÍGUEZ, José Ramón. *Historia de los museos de Andalucía...*, p. 326.

las cubiertas originales.

En 1988 se restaura la fachada con el objetivo de “definir las preexistencias manieristas y los añadidos dieciochescos”⁵⁴ de la torre mirador y al cuerpo moldurado del ático.

En 2002 se colocan forjados nuevos en los techos de la planta baja de la primera crujía que da al Coso Viejo (donde entonces estaba la sala Toral y recepción).

En 2005 se arregla el acceso a la torre desde la planta de cámaras. Las escaleras estaban en muy malas condiciones y se pusieron unas nuevas. Además se pusieron nuevos forjados en la planta de la torre.

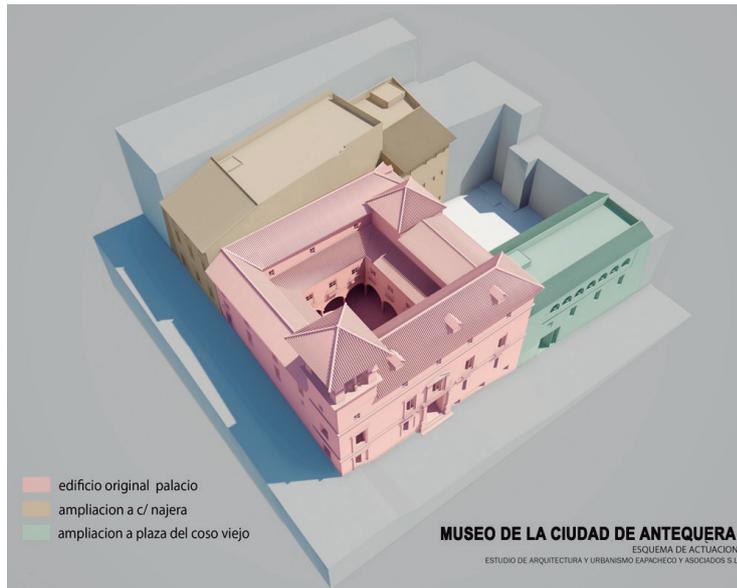
– *La reforma y ampliación para el “nuevo museo”*

La intervención más importante ha tenido lugar entre 2008 y 2011, dentro del Programa de la Red de Ciudades Medias del Centro de Andalucía, patrocinado por la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía. Un proyecto de ampliación y mejora del museo desarrollado por Pedro Pacheco Orellana e Inmaculada Pacheco Mariscal y por los aparejadores Carlos García Rabaneda y Manuel Cruz Sánchez, siguiendo los criterios museológicos de Jesús Romero Benítez. La ejecución del proyecto arquitectónico fue realizada por la Unión temporal de Empresas (UTE) denominada “Museo de Antequera” formada por Covalco y Hermanos Campano. Mientras que la instalación museográfica se encomendó a empresas Riobe y Comercial del Bricolage. El 24 de julio de 2009 se firmó el Acta de Replanteo y en 2011 finalizaron las obras que supusieron la rehabilitación del Palacio de Nájera y la construcción de los dos edificios de nueva planta anteriormente mencionados.



Zonas de actuación

54. ROMERO BENÍTEZ, Jesús. *Museo de la Ciudad...*, p. 20.



Actuación en el museo

Ésta ha supuesto una inversión de 4,5 millones de euros y ha sido la que le ha conferido el aspecto y la disposición que contemplamos hoy. Ahora el museo cuenta con aproximadamente 4400 m².

Además de la ampliación de los espacios y de la redefinición del discurso museológico, la reforma ha permitido la creación de la tienda, cuyo espacio funciona a la vez como punto de información y venta de entradas; oficinas administrativas; servicios sanitarios; almacenes; salón de actos y proyecciones audiovisuales; sala de exposiciones temporales y un total de 20 salas de exposición permanente.

Asimismo se han eliminado las barreras arquitectónicas gracias a la instalación de tres ascensores y a una nueva entrada situada en uno de los edificios anexos destinada a minusválidos. Destaca la construcción de una gran escalera que, por un lado articula la comunicación vertical del edificio y, por otro, permite la musealización de la magnífica escalera barroca del palacio que antes funcionaba como tal.

Una de las ideas más acertadas ha sido la de dotar a la sala de exposiciones temporales y al salón de actos y proyecciones audiovisuales de un acceso totalmente independiente—con un novedoso sistema de seguridad— que hace posible su visita aun estando cerrado el museo.

Por último, en 2013 se inauguró la intervención más reciente realizada en la sala III (Roma)—cuyas obras empezaron en 2012—. Con ella se pretendía diferenciar las salas III y IV y aislar al Efebo, pues restaba algo de protagonismo al gran mausoleo de Acilia Plecusa. Además, se aprovechó para conferirles un aire más moderno.

Consultar en el Anexo 12.



– Documentación histórica

La documentación histórica relacionada con las intervenciones realizadas en el Palacio Nájera es muy escasa y se halla repartida entre el Archivo del museo y el Archivo Municipal de Antequera, principalmente.

En el primero, de lo que se refiere a la historia del edificio, encontramos sobre todo documentación a partir de la fecha de creación del museo. Por ejemplo, documentos de la restauración del zaguán de 1982 (planta y sección) y de las obras de 1972.⁵⁵ Además se conservan artículos de interés como el de José Manuel de Aguilar, o la crónica del Museo Municipal de Antequera de Diego Íñiguez Angulo.

En el segundo archivo pueden encontrarse alusiones a hechos puntuales en las Actas Capitulares, como por ejemplo, a reformas arquitectónicas. Este Centro cuenta también con la memoria de las obras de consolidación, reparación y adaptación para Escuela Municipal de Artes y Oficios de 1954,⁵⁶ así como con planos del patio de columnas. Por otro lado, hay varios artículos en publicaciones periódicas. El de José Escalante Jiménez —sobre los antecedentes del Museo Arqueológico Municipal— y el de José María Fernández —sobre el Arco de los Gigantes y el Museo Arqueológico Municipal— están relacionados ambos con la historia del museo con muy pocas referencias a la arquitectura del palacio. De D. Manuel Cascales Ayala son *El Museo Municipal de Antequera, una realidad de la que todos debemos sentirnos orgullosos* (1969) y *Apuntes históricos sobre el Palacio Nájera* (1970). En el primero, el autor cuenta la historia de la creación del museo, que por aquellos años llevaba poco tiempo instalada en el Palacio, y hace una descripción bastante detallada de la distribución de la colección. Y en el segundo, lleva a cabo un profundo análisis de la historia del Palacio Nájera desde sus inicios hasta que fue reconvertido en museo. Por su posición privilegiada como director del Museo durante muchos años, Cascales Ayala ha escrito numerosos artículos vinculados al edificio, entre los que destacan: *Presente y futuro del Museo Municipal de Antequera* (1992) para la revista *Jábega*, donde se dedica un apartado al edificio, y *El museo de Antequera* (1973), también para *Jábega*.

Cabe hacer mención, por otra parte, a la Proclama del alcalde de Antequera en el Sol de Antequera (12-03-1972), el suplemento de este periódico (23-03-1972) y la placa conmemorativa de mármol (con la inscripción “SS.AA.RR LOS PRINCIPES DE ESPAÑA HONRARON ESTE MUSEO CON SU VISITA 15 DE MARZO DE 1972”) dan fe la estancia de don Juan Carlos y doña Sofía en Antequera y, los dos últimos, de su visita al museo. En el apartado del suplemento “Visita de los Príncipes de España al Museo Municipal de Antequera. Una bella obra que debe enorgullecer a los antequeranos” se explica detalladamente su visita y cómo estaba

55. Plan de actuación para 1971 y 1972 para la realización de obras y reformas diversas, no incluidas en el presupuesto ordinario y Plan Extraordinario de obras, correspondientes a la primera fase ya estudiada, 1972.

56. Arquitecto Municipal. Exmo. Ayuntamiento de Antequera. Palacio de Nájera. Obras de consolidación, reparación y adaptación para Escuela Municipal de Artes y Oficios. Memoria, 1954.

distribuido entonces el museo, lo cual permite también saber como se encontraba la ordenada la colección.

En cuanto a libros podemos resaltar: *Guía artística de Antequera* (de 1981 reeditada en 1989) y *Museo de la Ciudad de Antequera* de Jesús Romero Benítez y otros más generales como son *Historia de los museos de Andalucía 1500-2000* (2010) de José Ramón López y el segundo volumen de *Museos arqueológicos de Andalucía* (1999) de Eduardo García Alfonso, Virgilio Martínez Enamorado y Antonio Morgado Rodríguez. La mayoría están más centrados en la historia del museo y sus colecciones, pero se hace mención a aspectos relacionados con la arquitectura del Palacio.

Para terminar contamos como fuentes los proyectos arquitectónicos, en especial el Proyecto Básico (refundido) y Proyecto de Ejecución para el Centro de Interpretación de la Ciudad de Antequera (1ª Fase) elaborado por el Estudio de Arquitectura y Urbanismo EAPACHECO y Asociados SL., J. Pedro Pacheco Orellana e Inmaculada Pacheco Mariscal. (2008) y el Proyecto Museológico. Sección de Arquitectura. Museo de la Ciudad de Antequera. Así como el Informe de obras de la segunda fase realizado de enero de 2011.

– *Descripción: sistemas constructivo, espacial y compositivo, valores arquitectónicos y elementos singulares vinculados a la arquitectura*

La construcción que hoy contemplamos es resultado del proyecto de ampliación y mejora que significó la unión de dos volúmenes al núcleo originario: el Palacio Nájera; una casa señorial solariega con elementos de la arquitectura palaciega antequerana de los siglos del Barroco, donde destacan la torre-mirador, el patio de columnas y la suntuosa caja de escaleras cubierta por una cúpula profusamente decorada por yeserías. Por otro lado, como se explica en el proyecto, el volumen del edificio es el fruto “de la aplicación de las ordenanzas urbanísticas y los parámetros relativos a habitabilidad y funcionalidad y sobre todo a la orografía del terreno.”⁵⁷

El Palacio tiene forma cuadrangular y cuenta con semisótano —en su crujía noreste y parte de la sureste, debido a la pendiente del terreno—, planta baja, primera, bajo cubierta y torre-mirador —en la esquina más meridional, en el cruce de dos crujías: la que da a la calle Nájera y la que mira a la fachada principal—. En el centro, abierto al cielo, se ubica el patio claustal alrededor del cual se distribuyen las distintas cru-



Patio claustal

57. Estudio de Arquitectura y Urbanismo EAPACHECO y Asociados SL., J. Pedro Pacheco Orellana e Inmaculada Pacheco Mariscal. Proyecto Básico (refundido) y Proyecto de Ejecución para el Centro de Interpretación de la Ciudad de Antequera (1ª Fase), 2008.

jías que componen el edificio. El último cuerpo de ático presenta más o menos altura en función a la crujía, ya que ha sufrido continuas rehabilitaciones de cubiertas. La escalera barroca —hoy musealizada— unía los diferentes niveles.

En cuanto a la ampliación distinguimos dos cuerpos: el anexo a la cara noroeste con fachada a Plaza del Coso y el anejo a la fachada suroeste, que da a calle Nájera. El primero es de planta rectangular y cuenta con sótano, plantas baja y primera (una altura menos que el Palacio). El otro, también rectangular pero de mayores dimensiones, tiene sótano —desde el que tenemos acceso a un patio secundario—, planta baja, primera, segunda y tercera. El edificio histórico y las nuevas construcciones se comunican vertical y horizontalmente gracias a las escaleras y ascensores y a los pasos abiertos en las crujías.

En el exterior destaca la fachada del Palacio Nájera, donde está la entrada principal enmarcada por una portada clásica con dos columnas que sostienen el balcón central situado en la primera planta. Según Jesús Romero se trata de un “interesante ejemplo del Manierismo civil antequerano, que en origen debió ser el único elemento monumental de un panel de fachada bastante desornamentado y realizado en fábrica de mampostería y ladrillo”.⁵⁸ El edificio adosado que da a la plaza se asemeja a la arquitectura tradicional y tiene el aspecto de una sencilla vivienda con la fachada enfoscada pintada de blanco, ventanas vinculadas a la arquitectura doméstica antequerana y cubierta de teja a dos aguas. La fachada que da a la calle Nájera queda modulada con huecos verticales de vidrio en la misma proporción que los de la fachada contigua del Palacio. Los vanos se horadan en las placas de acero corten que, como si de sillares de piedra se tratase, articulan la fachada hasta el último cuerpo donde, a modo de ático, son cuadrangulares.⁵⁹

Podemos decir que hay cinco elementos arquitectónicos que sobresalen por su interés histórico artístico:

- La clásica fachada principal. Con dos partes diferenciadas en el tiempo: una de comienzos del siglo XVIII, que abarca las plantas baja y principal, y otra otra de la segunda mitad del siglo, la torre y el cuerpo del ático.
- La torre-mirador. Se encuentra dentro del típico esquema de torre civil antequerana, muy empleada en la ciudad desde el siglo XVI, en este caso, como indica Jesús Romero, una traducción al barroco de un modelo arquitectónico mucho más antiguo que sorprende por “la valentía del vuelo de sus cornisas, así como la maestría demostrada en la técnica del ladrillo cortado”.

58. ROMERO BENÍTEZ, Jesús. *Museo de la Ciudad de Antequera...*, p.19.

59. Estudio de Arquitectura y Urbanismo EAPACHECO y Asociados SL., J. Pedro Pacheco Orellana e Inmaculada Pacheco Mariscal..., p. 7.

- El patio claustral. Sus doce columnas toscanas de piedra roja del Torcal soportan arcos de ladrillo y un segundo cuerpo bastante compacto. Según Romero Benítez su estilo barroco-mudéjar es muy clásico y paradigmático dentro de lo que se conoce como “patio antequerano”.⁶⁰
- La caja de escaleras barroca. Sus yeserías ornamentadas de ángeles, penachos, guirnaldas, escudos, etc., y el marco ovalado —que rodea un lienzo de la Inmaculada— recuerdan, según Romero Benítez, al estilo del tallista antequerano en madera y yeso Antonio Rivera hijo.⁶¹
- Y por último, destacaríamos la armadura policromada que corona una de las estancias del Palacio. Se trata de un artesanado de estilo mudéjar que trajeron desmontado de una iglesia del pueblo Casar de Palomero para una capilla en el campo y que, finalmente, se colocó en el museo.



Artesonado



Fachada



Yesería de la escalera barroca

60. ROMERO BENÍTEZ. *Guía artística de Antequera*. Antequera, 1981, p. 42.

61. Estudio de Arquitectura y Urbanismo EAPACHECO y Asociados SL., J. Pedro Pacheco Orellana e Inmaculada Pacheco Mariscal..., p. 43.

Por otra parte, en el Catálogo de Bienes Protegidos del Centro Histórico de Antequera se señalan como elementos de interés del Palacio Nájera las portadas, rejas, balcones, patio y escudo.

Se alternan materiales antiguos con modernos. La factura del inmueble antiguo se compone de ladrillo cara vista, piedra, forjados unidireccionales de viguetas tanto de madera como de hormigón. En los lados de la fachada en los que no hay ladrillo cara vista hay un revestimiento de mortero de cal. Las paredes y los techos están revestidos con yesos y las cubiertas son de teja curva cerámica. En cuanto a los actuales, como se explica en la memoria del proyecto básico, se ha recurrido a “losa de cimentación de canto constante de hormigón armado y pantalla continua de H. A. en aquellas zonas para las contenciones necesarias”. Por su parte, el sistema estructural se compone de soportes de hormigón armado” y “sobre estos soportes se apoyan forjados unidireccionales de canto 30+6/70 de bovedilla aligerantes de hormigón vibrado”. Además, en la ampliación hay forjados reticulares. Los cerramientos son “a la capuchina” y están compuestos por “una hoja exterior de 1/2 pie de ladrillo cerámico perforado enfoscada por su cara interior, cámara de aire, aislamiento y hoja interior de tabicón de ladrillo hueco doble, ambos asentados con mortero de cemento m4”. Las ventanas son de madera maciza con perfiles tipo europeos.⁶²

Encontramos un pavimento de lo más variado. En la parte antigua destaca el suelo de mármol rojo vetado y pulido en la planta baja y las losas rojas en la primera planta, mientras que la parte nueva cuenta principalmente con mármol blanco pulido (en las salas) y sin pulir en las escaleras.

– *Estado de conservación del inmueble*

Aunque la institución no posee informes ni documentación vinculada podemos afirmar que su estado en general es bastante bueno. A lo largo de la Historia, como ya hemos mencionado, de manera más o menos progresiva, se han ido llevando a cabo una serie de actuaciones de consolidación, rehabilitación y readaptación gracias a las cuales el edificio ha llegado a nuestros días tal y como lo conocemos.

No obstante, sí presenta algunos desperfectos y aspectos que requieren una mínima intervención. Como por ejemplo algunas grietas o humedades que hay en la parte antigua, las últimas generadas por las filtraciones de agua que vienen de la calle Nájera. Ahora se está reformando la calle y cuando se culmine con esta tarea se espera que el problema quede solucionado, eso sí, habrá que repintar las paredes. Por otro lado, hay filtraciones en la sala de exposiciones temporales. El nivel freático se filtra a través de un muro de contenciones, inunda el foso del ascensor y sale hacia la solería formando charcos. Actualmente se pretende corregir este problema realizando unos drenajes en el patio que lo eviten. Para ello habrá que recoger el agua antes de

62. *Ibidem*, p. 16.

que se filtre y reconducirla a la salida natural por los colectores de alcantarillado del edificio.



Mancha de humedad en la sala I

Mientras, se ha puesto geotextil para intentar controlar la filtración.

En otro sentido comentar que, aunque no existen unas condiciones de conservación específicas ni tampoco condiciones de protección concretas ante una intervención arquitectónica adyacente, sí existen una serie de normas y documentos que protegen tanto el edificio y su entorno que a continuación detallaremos.

– Régimen de protección del edificio. Niveles de protección jurídica y normativa de aplicación

Para empezar, el museo se encontraría entre los edificios bajo la protección del Centro Histórico de Antequera, BIC (incoado, 9-9-1982) en la categoría de Conjunto Monumental.

Tal y como se especifica en la memoria, el entorno en el que se sitúa el Palacio pertenece al Conjunto Monumental y Urbano descrito por el Catálogo de Bienes Protegidos del Centro Histórico de Antequera. Según la normativa vigente y el proyecto, el museo cuenta con un grado de protección máxima (integral), perteneciendo el Palacio Nájera al Entorno Monumental. Por tanto, las únicas obras que estarían permitidas serían conservación, restitución y consolidación.

La normativa principal de aplicación es el P.G.O.U de Antequera y P.E.P.R.I de Antequera. En lo que respecta a este hay varios aspectos a señalar. En primer lugar la Plaza del Coso queda protegida bajo la denominación de Conjunto Urbano. En segundo lugar, el inmueble está catalogado con el número 95, tipología C —edificio de interés según la administración del Patrimonio— y protección A. En las características especificadas en el PEPRI se establece, entre otras cosas, la altura máxima de 10,5 m. Asimismo, la altura mínima según la normativa vigente (PEPRI Y PGOU) es de dos plantas.

En cuanto al marco normativo:

- Ley 6/1998, de 13 de Abril, sobre Régimen del Suelo y Valoraciones.
- Ley 38/1999, de 5 de Noviembre, de Ordenación de la Edificación.
- Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.
- Decreto 72/1992 de 5 de mayo, Normas Técnicas para la Accesibilidad y la Eliminación de Barreras Arquitectónicas, Urbanísticas y en el Transporte de Andalucía.
- Normativa Sectorial de aplicación en los trabajos de edificación.
- Código Técnico de la Edificación.
- (Tiene carácter supletorio la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, aprobado por Real Decreto 1.346/1976, de 9 de Abril, y sus reglamentos de desarrollo: Disciplina Urbanística, Planeamiento y Gestión).

Por otro lado se siguen otras normativas específicas que detallaremos a continuación.

En cuanto a la **estatal** se cumple con:

- Las prescripciones de la Instrucción de Hormigón Estructural y se complementan sus determinaciones con los Documentos Básicos de Seguridad Estructural.
- Los parámetros exigidos por la Norma de Construcción Sismorresistente justificados en la memoria de estructuras del proyecto de ejecución.
- La Instrucción para el Proyecto y la Ejecución de Forjados Unidireccionales de Hormigón Estructural realizados con elementos prefabricados.
- Las determinaciones de la Norma de Condiciones Acústicas en los Edificios.
- Las prescripciones del Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión y sus Instrucciones Técnicas Complementarias.
- Las prescripciones del Reglamento de Instalaciones Térmicas en los edificios y sus Instrucciones Técnicas Complementarias.

La **autonómica y local** se cumplen con:

- Las Normas Técnicas para la Accesibilidad y la Eliminación de Barreras Arquitectónicas, Urbanísticas y en el Transporte de Andalucía
- PEPRI y PGOU.



Plano del PEPRI

En lo referente al uso predominante, según la normativa vigente sería el de “equipamiento comunitario-social-cultural” y según el proyecto el de “equipamiento público comunitario-social-cultural”. En el proyecto los arquitectos detallan que su uso característico es el de “pública concurrencia, para el desarrollo cultural de la ciudad: Centro de Interpretación de la Ciudad de Antequera. El resto de usos estaría prohibido”.⁶³

63. Estudio de Arquitectura y Urbanismo EAPACHECO y Asociados SL., J. Pedro Pacheco Orellana e Inmaculada Pacheco Mariscal..., p. 7.

– *El Centro Municipal de Patrimonio Histórico y antigua Biblioteca Municipal*

Desde el año 2000 ocupa un edificio que antiguamente sirvió de vivienda en la calle Encarnación, cerca del museo y contiguo a las dependencias donde hasta hace poco estaba la Biblioteca Municipal. Este Centro cuenta con algunas estancias que completan las funciones necesarias en un museo. En la planta baja hay dos despachos, el del Administrativo o conserje y la dirección del PEPRI, donde está el Arquitecto perito responsable de Patrimonio Arquitectónico. En el primer piso hay otros dos despachos: el del Arqueólogo Municipal, donde a veces hay piezas en estudio, y el de la Concejala delegada del área de Patrimonio. En la segunda planta está el almacén provisional de arqueología, aún sin organizar. En la tercera se encuentra el taller de restauración municipal.

Por otro lado, cabe hacer mención a la antigua biblioteca municipal, donde se tiene pensado hacer en un futuro un almacén de arqueología. Además, el Plan de Emergencia del museo contempla este edificio como almacén provisional en caso de necesidad extrema. Durante las obras del museo fueron precisamente sus dependencias las que sirvieron como almacén. En la planta baja se está dando uso a dos dependencias bastante diáfnas (de unos 180 m² en total). En una de ellas encontramos varios peines que sirvieron cuando se utilizó como almacén durante las obras y que, en un momento dado, podrían servir al museo si hiciera falta.

Consultar en el Anexo 13.

– *Relación con el entorno desde el punto de vista arquitectónico y urbanístico*

El Palacio Nájera se encuentra ubicado en manzana cerrada, en la esquina oriental de la plaza del Coso Viejo, con una traza claramente delimitada. Desde ese lugar domina el espacio público con su monumental fachada y su torre-mirador. Como afirman los arquitectos en su proyecto: “el edificio parece dialogar con otras torres que configuran el espacio aéreo de la misma” como son el Convento de la Encarnación (1580), el Convento de Santa Catalina de Sena (1670 - 1735) y de fondo aparece la muralla de la alcazaba cuya silueta asciende hasta llegar a la torre del Homenaje. Debajo se encuentra la torre mirador del Palacio de Nájera que —como indican los arquitectos— parece estar señalándola con su cubierta apuntada a cuatro aguas.⁶⁴ Ante tal escenario perfectamente configurado han procurado no modificar el paisaje urbano y causar el menor impacto posible con la ampliación de los dos volúmenes, sin restar protagonismo.



Lienzo de la Calle Nájera

64. Estudio de Arquitectura y Urbanismo EAPACHECO y Asociados SL., J. Pedro Pacheco Orellana e Inmaculada Pacheco Mariscal. Proyecto Básico..., p.7.



Centro de Patrimonio Histórico y Antigua Biblioteca

En la calle Nájera se alinean a las alturas propuestas en el PEPRI. El lienzo de fachada que da a esta calle queda modulado por huecos de la misma proporción —tanto en el Palacio como en la ampliación— buscando, como indican en el proyecto, simular el “llagueado” de la muralla con la luz y los materiales actuales. De esta manera pretenden hacer una aportación arquitectónica a la idea de Centro de Interpretación, para que el museo se distinga del espacio que lo rodea, se afirme como centro cultural sin desvirtuar el entorno.⁶⁵



Vistas desde la torre mirador

3.2. Definición de espacios

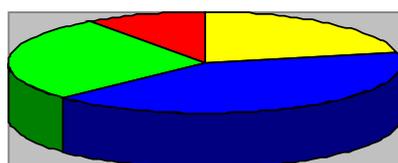
El museo cuenta con dos áreas diferenciadas: la de carácter público y la de régimen interno. Los espacios de uso público ocupan una superficie de 2959 m² y están distribuidos entre el Palacio Nájera y los dos volúmenes anexos; mientras que la zona privada de 1384 m² ocupa principalmente la primera planta del edificio de ampliación que da a la Plaza del Coso —con los despachos— y una parte del sótano del edificio anejo a la fachada suroeste —con la sala de reserva—. A continuación se explicarán cada uno de ellos tomando como base el criterio de Lord & Lord de zona pública con colección, pública sin colección, no pública con colección y no pública sin colección; espacios que Rivière denominó público, semipúblico, semiprivado y privado.⁶⁶

A los espacios situados en el mismo museo habría que sumar los ubicados en el Centro Municipal de Patrimonio Histórico y en la antigua Biblioteca, donde se realizan funciones relacionadas con el museo. La superficie aproximada de éstos es de 362 m² que, sumada a los 4343 m² del museo, haría un total de 4705 m².

65. *Ibidem*.

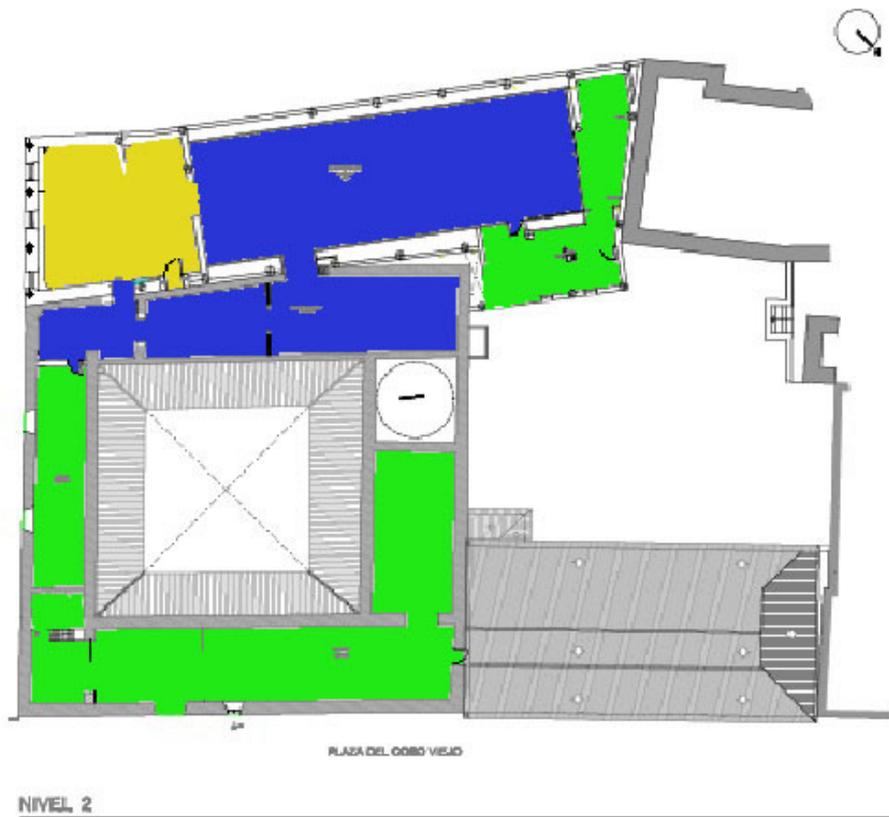
66. LORD, Barry; LORD, Gail Dexter. *Manual de gestión de museos*. Barcelona: Ariel, 2010.

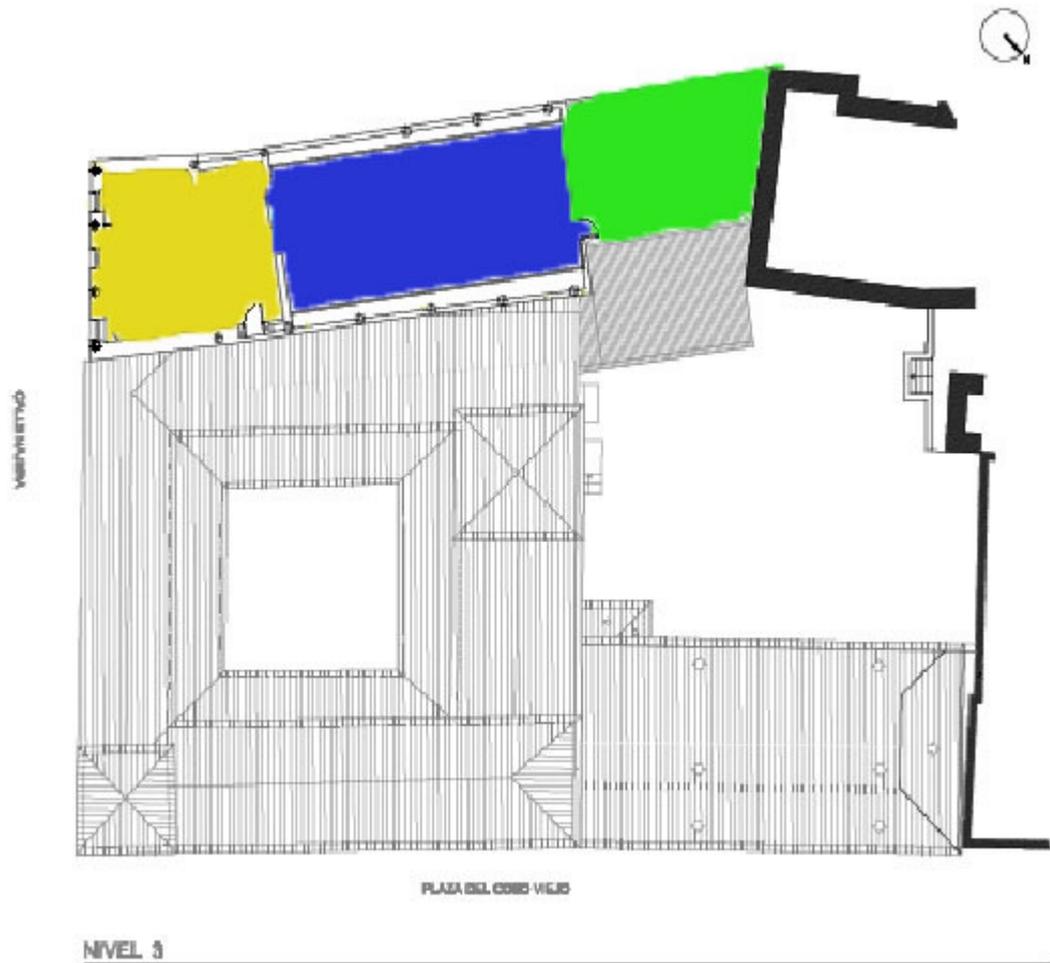
ZONA PÚBLICA SIN COLECCIONES	1017
Vestíbulos y zonas de paso	560
Recepción / Tienda	53
Aseos públicos	35
Salón de actos	125
Biblioteca y Archivo	34
Escaleras	160
Ascensores	50
ZONA PÚBLICA CON COLECCIONES	1942
Exposición permanente	1175
Exposición temporal	113
Sala de reserva visitable	110
Galería	134
Escalera de yesería (plantas baja y primera)	60
Patio norte	350
ZONA PRIVADA CON COLECCIONES	115 + 182 + 180 = 477
Almacén del Museo	110
Pequeños almacenes	5
Taller de restauración (Centro Pat.)	72
Almacén del Centro de Patrimonio	40 + 70
Planta baja de la antigua Biblioteca	180
ZONA PRIVADA SIN COLECCIONES	1269
Dirección y Administración	48
Aseos privados y cuartos de limpieza	51
Escaleras	136
Vestíbulos y zonas de paso	276
Bodegas 1 y 2	103
Montacargas	51
Mantenimiento	516
Pequeños almacenes	88
TOTAL	4343 (MUSEO) + CPH y B = 4705



- Zonas Pública sin colecciones
- Zona pública con colecciones
- Zona interna sin colecciones
- Zona interna con colecciones





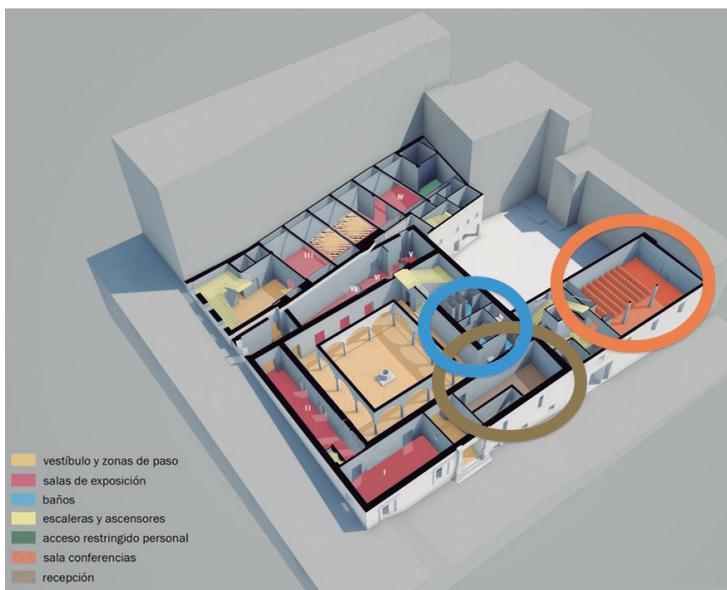


Área pública sin bienes culturales

ÁREA DE ACOGIDA

- **Accesos.** La zona de entrada principal consiste en un zaguán con zócalo de azulejos, típico de las casas señoriales de la época, de 17,39 m². Debido a las dos escaleras que presenta esta estancia y a su condición de barrera arquitectónica insalvable para las personas con movilidad reducida, se ha recurrido a crear un espacio adaptado a minusválidos en la zona de ampliación del museo. Este segundo vestíbulo actúa además como zona de acceso a la sala de exposiciones temporales, y tiene una superficie aproximada de 7 m².
- **Patio principal.** Cumple una doble función: articular las diferentes salas, y servir como zona de tránsito y recreo (en ocasiones se ha usado para la celebración de conciertos y otras actividades lúdicas). Superficie: 102,92 m²

- **Zona de recepción.** Además de receptor de visitantes, este espacio actúa como punto de información, tienda y espacio de almacenaje (taquillas, consigna y guardarropa). Aquí se atienden también los servicios postales. Superficie: 53,04 m².



SERVICIOS

- **Tienda:** comparte espacio con la recepción. Superficie: 53,04 m².
- **No hay cafetería ni restaurante.**
- **Aseos:** a los visitantes únicamente se les permite el acceso a los situados en la planta baja (35 m²), pese a que el resto de los aseos con los que cuenta el museo cumplen con la normativa.
- **No hay cajeros automáticos ni teléfonos públicos** en el interior del museo, pero sí en las proximidades.
- **No cuenta, de momento, con Asociación de Amigos** y, por tanto, no hay un local para tal fin.

SALAS DE ACTIVIDADES

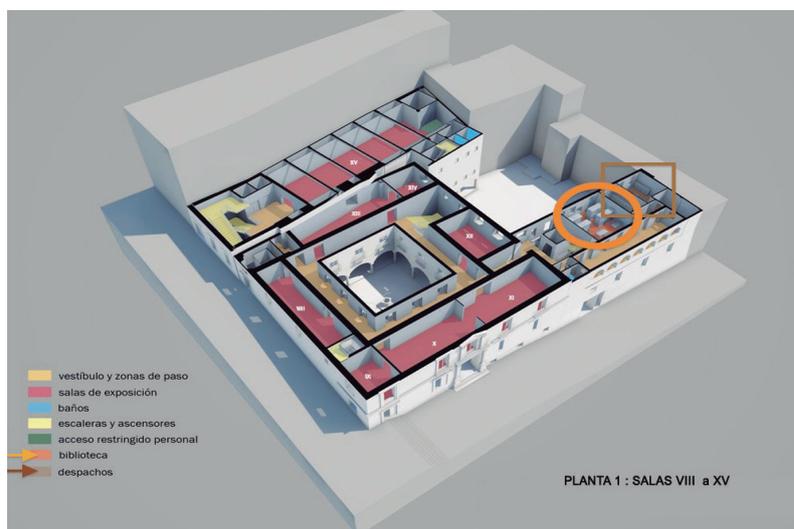
- **Salón de actos.** Gracias a la ampliación, el museo tiene ahora con un salón de actos y proyecciones audiovisuales. El espacio está acondicionado fundamentalmente para conferencias y presentaciones. Aunque sirve sobre todo a la institución, en ocasiones se cede para otros eventos. Cuenta con una cabina desde la que se controlan todos los

elementos de comunicación, iluminación y audiovisuales de la sala, cuya superficie es de 5,10 m². Superficie total: 125,04 m². Capacidad 90-120 personas. Las bodegas, de 52,79 m² y 50,44 m² y actualmente en desusos, se pretenden aprovechar también para proyecciones.

- **No hay un espacio específico para llevar a cabo talleres didácticos**, sino que estos se realizan en el patio el de columnas, el salón de actos o en las propias salas expositivas.

BIBLIOTECA Y ARCHIVO

Se hallan unificadas en una estancia de 42,99 m² ubicada en la zona de despachos. No hay sala de reprografía, pero el persona es flexible y en ocasiones ponen las fotocopiadoras del Centro a disposición del usuario que lo solicita.



Área pública con bienes culturales muebles

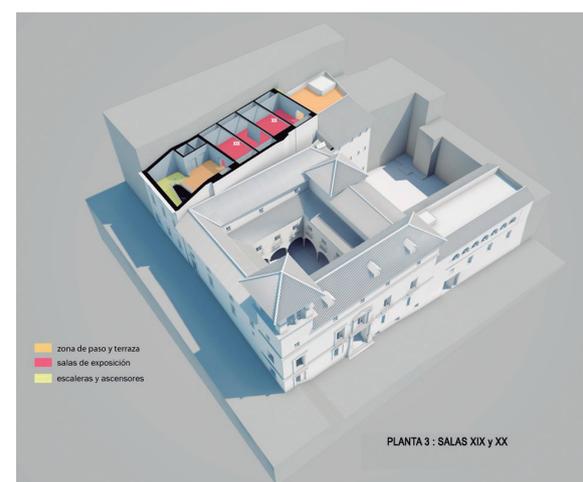
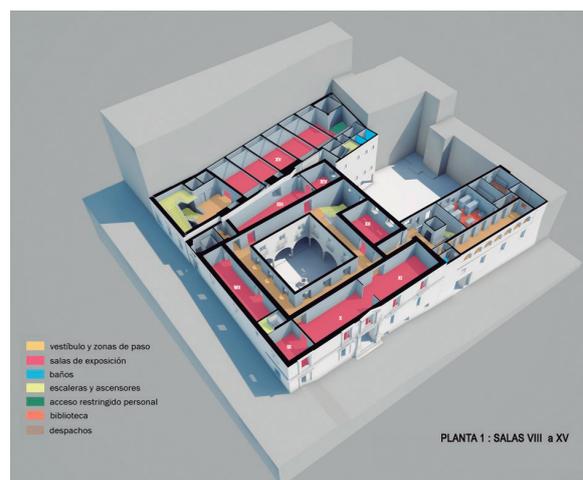
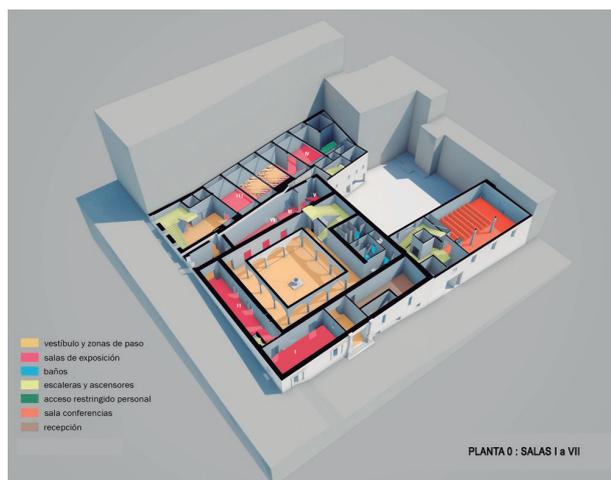
SALAS DE EXPOSICIÓN PERMANENTE:

El museo tiene veinte salas, la mayoría con forma rectangular,⁶⁷ que abarcan una superficie de 1175 m² —sin contar la galería y la escalera monumental—. Su distribución es la siguiente:

- Salas I-VII: Planta baja
- Salas VIII-XV: Primera planta
- Salas XVI-XVIII: Segunda planta
- Salas XIX-XX: Tercera planta

67. Excepto la V —que es cuadrangular—, la VI, la VII, XI; XIII, XVIII, XIX y XX —que son polígonos irregulares—.

La mayoría de espacios destinados a exhibir la colección permanente se sitúan en el antiguo Palacio, a excepción de las salas III, IV, XV, XVI, XVII, XIX y XX, que se encuentran ubicadas en el volumen de ampliación que da a la calle Nájera. Todas ellas, salvo la número I, reciben únicamente iluminación artificial.



Sala I. Símbolos de la ciudad:

Superficie: 50,89 m².

El acceso a la primera sala expositiva se realiza desde el patio-claustral, a través de una puerta de cristal que deja pasar luz natural en las horas en las que el museo está abierto. Tras el cierre, esta puerta se refuerza con otra de madera.

El equipamiento con el que cuenta para la exhibición de piezas es el siguiente: cinco soportes grises —cuyo tamaño y forma viene dado por la pieza—, tres vitrinas —una gris

y dos de Riobe (una adosada de la serie Burgos y otra de la serie Córdoba)— y dos soportes de madera sobre los que se realzan dos cuadros de pequeño formato. Además hay un cuadro más grande colocado directamente sobre la pared.

Sala II. Prehistoria y Protohistoria

Superficie: 43,26 m²

Se encuentra conectada con la sala anterior, sólo separadas por el cuerpo de escaleras que conduce a la torre-mirador —actualmente cerrada por no cumplir con la normativa de accesibilidad⁶⁸ que exige la presencia de un ascensor—. Resulta bastante oscura en comparación con la anterior, pues no recibe luz natural y la artificial es bastante tenue.

Presenta tres vitrinas de Riobe de la serie Córdoba y dos de las grises.

Sala III. Roma I

Superficie: 138,90 m²

La configuración de esta sala es consecuencia de la reforma del edificio en 2013. Situada en la parte nueva, es de un tamaño considerablemente mayor que las dos anteriores. No recibe luz natural pero cuenta con una luminaria más potente que la II. Para acceder a ella se debe atravesar el rellano situado a continuación de la sala II. Este espacio dedicado al culto funerario presenta esculturas de mármol con una iluminación muy elogiada.

El montaje del mausoleo fue realizado por el arqueólogo municipal y actual director en funciones D. Manuel Romero. El sarcófago, restaurado por Rafael Ruiz —restaurador municipal de bienes inmuebles— está instalado a un nivel inferior, y su acceso está restringido al personal del museo e investigadores, de manera que los visitantes únicamente pueden disfrutar de su visión desde el espacio expositivo. Esta sala fue reinaugurada en mayo de 2013 con un aspecto más renovado y moderno. Los soportes de cuatro de las anticuadas vitrinas de Riobe han sido forradas con vinilo blanco y otras (las que albergan los mármoles, una grande y otra pequeña) se han metido bajo paneles de pladur blancos, lo cual aporta frescura y da una sensación de mayor amplitud. Asimismo, hay tres soportes de granito y cinco de madera DM (algunos con una sujeción de metal). Por último hay cinco piezas colocadas sobre un suelo con piedrecitas.

68. Normas Técnicas para la accesibilidad y la eliminación de barreras arquitectónicas, urbanísticas y en el transporte en Andalucía. (Según Orden de la Consejería de Asuntos Sociales de 5 de septiembre de 1996). BOJA 111 de 26-09-96. Decreto 72/1992, 5 de mayo, Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía.

Sala IV: el Efebo de Antequera

Superficie: 138,90 m² entre la III y la IV

La mencionada reforma inaugurada en 2013 también dio como resultado esta pequeña sala que alberga únicamente una obra. Antes, el Efebo formaba parte de Roma I pero restaba protagonismo al mausoleo y se decidió aislar con un panel de pladur. Esta significativa escultura se alza sobre un soporte cilíndrico gris (en madera DM ideado expresamente por el museo) que cuenta con una peana de madera especial para transportarla. El espacio —para el que se ha encargado un banco que se colocará pegado al panel que divide las salas— tiene la particularidad de limitar el aforo a 25 personas como máximo. La puerta que se ve conduce a una zona apta sólo para personal. La pared situada detrás de la escultura —tras el panel rojo— se abre y tiene acceso directo al montacargas.

Sala V: Colección epigráfica. Mosaico, relieve y pintura mural

Superficie: 20,13 m²

Para acceder a esta sala se debe retroceder a la III y entrar primero a la VI que, junto a la V y la VII, está ubicada en el antiguo Palacio. Las epigrafías se encuentran en su mayoría a ras de suelo, otras se apoyan sobre granito y algunas cuentan con cuñas de madera para equilibrar la pieza. El mosaico se encuentra contra la pared y es soportado por unos hierros mientras que la pintura, también expuesta en la pared, está protegida con un vidrio.

Sala VI: Colección epigráfica romana

Superficie: 57,78 m² entre la VI y la VII

Situada entre la sala V y la VII. Cuenta con más epigrafías romanas expuestas del mismo modo y también con dos capiteles sobre soportes de metal pintados de blanco en voladizo y algo inclinados.

Sala VII: Paleocristiano, visigodo y medieval musulmán

Superficie: 57,78 m² entre la VI y la VII

Tiene tres vitrinas de la serie Córdoba de Riobe y tres soportes de los grises de diferentes alturas. Una de las piezas sobresale de su soporte. Además hay un dintel visigodo apoyado sobre pilares de obra. Al salir de ella se encuentra el mismo rellano que estaba

después de la II por el que se sale al núcleo de comunicación principal para continuar la visita arriba.

Sala VIII: De la Villa medieval castellana a ciudad renacentista

Superficie: 45,54 m²

Para llegar a esta sala, ya en la primera planta, se tiene que pasar del volumen nuevo, en el que se encuentran las escaleras principales, al antiguo Palacio. Para ello, hay que atravesar un rellano y, desde la galería que rodea al patio claustral, se accede a la misma. Hay seis soportes de madera DM gris —uno de ellos para la pila bautismal—, una vitrina de la serie Córdoba de Riobe y otra vitrina con soporte gris para la casulla de Santa Eufemia. Además, hay en la pared cuatro tablas de un retablo apoyadas sobre madera, una escultura de un crucificado y siete vistas de Antequera de formato pequeño con anclaje antihurto.

Sala IX: El San Francisco de Pedro de Mena o sala del artesanado

Superficie: 17,63 m²

Antes formaba parte de la sala X pero se cerró con una catenaria metálica para evitar que la gente tocara la escultura y ahora sólo se puede contemplar desde fuera, desde la X —a la que se accede desde la galería que rodea al patio de columnas—. Junto a la escultura, sobre un soporte gris de los realizados por el museo, hay un cuadro. Además destaca la cubierta de madera. Con la nueva solución han quedado varios aspectos a resolver, como por ejemplo que no pueda contemplarse la escultura de bulto redondo en 360° o que no se alcance a ver las cartelas.

Sala X. El manierismo. Antonio Mohedano

Superficie: 102,23 m² entre la X y la XI

Las salas IX, X y XI están seguidas pero compartimentadas. Hay varios cuadros de formato grande sobre la pared, dos soportes de los grises y una vitrina de las proyectadas por el museo.

Sala XI: Ornamentos del culto. Textiles y bordados (siglos XVI y XVII)

Superficie: 102,23 m² entre la X y la XI

Las vitrinas que guardan estos textiles son también de Riobe pero pertenecen a la serie Burgos. Hay tres más parecidas entre sí y una diferente que guarda un pendón (exenta). Desde esta sala se sale a la galería para poder acceder a la siguiente.

Sala XII: Iconografías de las devociones del Barroco

Superficie: 39,48 m²

Ubicada entre el vestíbulo que da a la zona interna de los despachos y la escalera barroca musealizada. En las paredes se exponen cuadros barrocos, los más pequeños con sistema antirrobo. Además, hay una vitrina de las grises para una escultura situada en el centro y un soporte gris para otra escultura. Se sale por la misma puerta por la que se entra, de nuevo a la galería.

Sala XIII: La platería para el culto

Superficie: 56,46 m²

Después de pasar al lado de la escalera barroca (cerrada con una catenaria) se llega a esta sala. Todas las piezas se encuentran conservadas en vitrinas Riobe, una de la serie Burgos y cinco de Córdoba de diferentes tamaños (dos más anchas y tres más estrechas).

Sala XIV: La platería eucarística y los joyeles marianos (s. XVI-XIX)

Superficie: 21,09 m²

Desde la XIII se entra a la XIV. Esta es la sala más segura, ya que funciona como las cajas fuertes de los bancos. El tipo de vitrina, integrado en esta “cámara acorazada”, también es el más seguro. Cuenta con protección sísmica, sistema cortafuego y con dos cerraduras (una para la llave de la cofradía y otra para la llave del museo). Se trata de un modelo especial, aunque es también de Riobe, fue diseñado ex profeso para la colocación de estas joyas.

Sala XV: Pintura del Barroco. Bocanegra, van de Pere y Correa

Superficie: 178,88 m²

Para ver la última estancia de la planta hay que volver a la XIII, desde la que se entra a la XV (situada ya en el volumen nuevo). En esta gran sala —la de mayores dimensiones—, vemos sólo dos vitrinas con dos esculturas. La mayoría de las obras pictóricas son

de gran formato y recorren los muros de la estancia rectangular, junto a la salida hay dos de tamaño mediano. Se trata de la única sala en la que hay bancos de descanso (5). Se sale al núcleo de comunicación principal.

Sala XVI: Pintura y escultura de los s. XIX y primera mitad del XX

Superficie: 178,88 m² entre la XVI y la XVII

Situada en la segunda planta —junto a la XVII y la XVIII—, está dedicada a personajes notorios de la ciudad. Los cuadros se distribuyen por las paredes de obra y por las de pladur (que dividen las salas), los pequeños cuentan con sistema antihurto. Por otro lado, cuenta con un soporte gris rectangular para una mesa, dos soportes grises de distinto tamaño para bustos y tres vitrinas grises, todos ideados por el museo.

Sala XVII: José María Fernández. Óleo y pastel

Superficie: 178,88 m² entre la XVI y la XVII

Esta sala comienza más o menos a la mitad de la estancia dedicada al siglo XIX y primera mitad del XX, casi parecen fundirse. Los cuadros de José María Fernández recorren las paredes algunos protegidos por vidrios y otros también con sistema antihurto. Hay dos vitrinas: una en la línea de las de la sala anterior y una tipo “mesa”, todas proyectadas por el museo.

Sala XVIII: José María Fernández. Pastel y lápiz

Superficie: 95 m²

Es la única de la planta situada en el edificio original y comunica con la anterior, dedicada al mismo artista. En ella destacan los dibujos, todos con el mismo tipo de marco protegidos por el mencionado sistema antihurto. Cabe hacer mención a dos puertas: la primera da a la parte de arriba de la escalera barroca, la segunda a una habitación que funciona como almacén de materiales. Al final de la estancia está el vano por el que se sale a la escalera principal que sube hasta donde se encuentran las dos últimas salas.

Sala XIX: Cristobal Toral I

Superficie: 121,80 m² entre la XIX y la XX

En la tercera planta, junto con la XX que está dedicada también. Antes de entrar

a la sala —en la zona donde está la escalera pública— hay un enorme panel explicativo a modo de introducción con información sobre el pintor. Las dos salas de Toral fueron diseñadas por él mismo y cuentan con una iluminación completamente artificial. La primera alberga una representación de cuadros del pintor del periodo de 1968-1981.

Sala XX: Cristóbal Toral II

Superficie: 101,96 m² entre la XIX y la XX

Esta sala está comunicada con la anterior y continúa con obras representativas de la etapa de 1981-2010. Más o menos a la mitad hay un tabique que las diferencia. En ésta, además de cuadros, hay dos esculturas sobre soportes pintados de blanco. Al fondo hay una puerta que da a una de las terrazas con instalaciones.

SALA DE EXPOSICIÓN TEMPORAL

Superficie: 112,99 m² (contando las escaleras que bajan hasta la sala).

Los sistemas expositivos de las colecciones temporales varían en función de la exposición y se reutilizan, como también varía el color de las paredes (que depende más del comisario), etc. En la exposición “La Prehistoria en la provincia de Málaga a través del Legado Temboury. 1920-1960” había varias vitrinas del modelo en gris ideado por el propio museo (2009-2010) y un soporte gris con un libro de consulta. En cuanto las paredes, para este caso se utilizó un tono gris en la línea de las vitrinas. Además, en los lienzos de los muros se han ubicado los paneles explicativos. Cuenta con una pequeña estancia que sirve de almacén de proyectores, paneles...etc.

SALA DE INVESTIGADORES

No hay una sala específica, se agruparía junto a la Biblioteca y el Archivo (42,99 m²) en una misma estancia, dentro de la zona pública sin colecciones. Cuenta con una mesa grande rectangular para los investigadores con sillas alrededor, un escritorio con dos sillas (una de estudio y otra como el resto), 2 estanterías, 5 armarios, 1 cajonera y 1 armario pequeño.

SALAS DE RESERVA VISITABLES O VISIBLES

Superficie: 110 m² aproximadamente

Se podría mencionar la estancia en la que se encuentra el columbario (en el sótano), visible desde la sala III (en la planta baja) y visitable por investigadores. En ella se encuentran algunos materiales almacenados que son importantes pero secundarios. No hay un criterio específico de

ordenación de los materiales ni tampoco un equipamiento específico.

OTROS ESPACIOS

Se puede citar la galería de la planta primera que rodea el patio claustral y funciona como una sala más pues cuenta con muebles y otras piezas que forman parte del inventario. Con una superficie de 134,11 m². Asimismo cabe hacer mención a la escalera barroca cubierta por una cúpula con yeserías que fue musealizada en la reforma de 2008-20011 por motivos de conservación.



Galería de la primera planta



Yesería de la escalera barroca

Ahora el visitante únicamente puede contemplarla desde una catenaria metálica. La superficie que ocupa la caja de escalera es de 27,42 m² en el sótano, 29,07 m² en la planta baja y 30,90 m² en la planta primera; pero sólo las dos últimas se consideraran zona pública con bienes culturales (59,97 m²).

Por otro lado, hay que nombrar el patio norte de la planta-sótano situado entre el museo, la antigua Biblioteca Municipal y el Centro de Patrimonio Histórico. Se trata de un espacio bastante irregular que actualmente no es visitable pero que se pretende abrir al público una vez que se haya podido llevar a cabo la pavimentación del suelo —para la que actualmente no hay presupuesto—. En él se encuentra el horno romano, una obra muy importante que se puede ver exclusivamente previa petición. Además hay otras piezas destacables —como los escudos del puente de Lucena— pero la mayoría son secundarias, muchas de las cuales se encuentran apiladas y cubiertas con mallas. Superficie aproximada: 300 m².

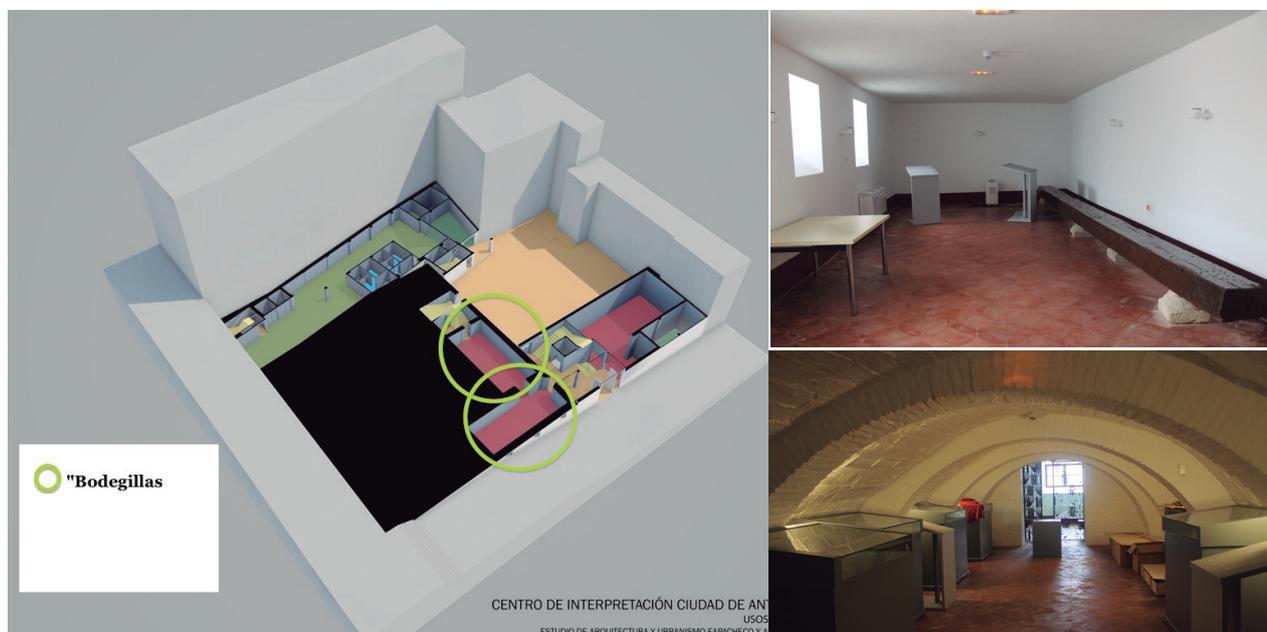


Patio Norte

Área interna con bienes culturales muebles

ÁREA DE RECEPCIÓN DE COLECCIONES:

No hay un área de recepción de colecciones como tal. No cuenta con espacio acondicionado para embalaje y desembalaje, almacén de embalaje, almacén de tránsito, despacho de registro, sala de cuarentena, cámara de fumigación, ni mobiliario específico. No obstante, se podría decir que las “bodeguillas” (situadas en el Palacio y una superficie de: 52,79 y 50,44 m²) funcionan ahora como espacio de tránsito y área de embalaje así como de almacén de tránsito y despacho de registro.



Plano y fotografías de la bodeguilla 1 y 2 respectivamente

Las piezas entran por la puerta de minusválidos y, después de pasar el vestíbulo y el pasillo que le sigue, se llega al patio secundario anteriormente mencionado, al otro lado estaría la puerta que da a la habitación donde está el montacargas.

CONSERVACIÓN:

Taller de restauración:

Superficie: 72 m² aproximadamente

La institución no posee uno propio entre sus instalaciones. No obstante, a pocos metros se encuentra el taller municipal de restauración de bienes muebles, instalado en el año 2000 en

el Centro de Patrimonio Histórico-Artístico en una estancia abuhardillado situada en la planta tercera. Cuenta con mobiliario e instrumental para llevar a cabo las tareas de limpieza, conservación, consolidación y restauración. Algunos de los muebles son reutilizados de otros lugares.

Las herramientas y utensilios van desde lo más cotidiano —como puede ser el hornillo eléctrico y el fregadero— a lo más específico —como la lente de aumento con luz incorporada—. Entre las instalaciones destaca el aspirador de humo disolvente de tóxicos y, en cuanto al mobiliario —además de los caballetes o las sencillas mesas y mesitas, sillas, estanterías, cajoneras y demás— recalcamos el armario de seguridad (o alacena para productos tóxicos) y la “lámpara de pie casera” (hecha por Rafael Ruiz, restaurador municipal de bienes inmuebles). En el escritorio está el ordenador, la impresora, el teléfono, alguna que otra cámara digital, etc., y encima el aparato de aire. Por último, cuenta con una amplia gama de productos químicos.

De todos estos útiles mencionados, algunos de ellos van encaminados a cumplir con las necesidades de seguridad y salud en el trabajo,⁶⁹ como pueden ser los armarios para disolventes y productos químicos,⁷⁰ el sistema de extracción y filtración de productos químicos (gases y vapores), el fregadero de acero inoxidable, el calentador eléctrico de agua, la conducción de electricidad o el agua corriente. Todo cumpliendo con el artículo 5 de “Medidas específicas de prevención y protección” mediante el cual se hace expresa “La concepción y la utilización de procedimientos de trabajo, controles técnicos, equipos y materiales que permitan, aislando al agente en la medida de lo posible, evitar o reducir al mínimo cualquier escape o difusión al ambiente o cualquier contacto directo con el trabajador que pueda suponer un peligro para la salud y seguridad de éste.”

Sin embargo, no hay almacén de productos químicos —sólo armario— ni ducha lava-ojos de emergencia —se usa, en caso de incidente, el fregadero—. Tampoco cuenta con cortinas ni puertas anti-incendios, pero posee un extintor situado a la entrada y cuenta con salida de emergencia que da al patio.⁷¹

La iluminación es tanto natural como artificial. La luz entra por el balcón y por dos ventanas pequeñas situadas enfrente. El balcón da al patio norte y las ventanas al exterior, lo cual garantiza la ventilación en caso de utilizar productos químicos.

69. “Los lugares de trabajo deberán cumplir las disposiciones mínimas establecidas en el presente Real Decreto en cuanto a sus condiciones constructivas, orden, limpieza y mantenimiento, señalización, instalaciones de servicio o protección, condiciones ambientales, iluminación, servicios higiénicos y locales de descanso, y material y locales de primeros auxilios.” Artículo 3 del Capítulo II del Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo. BOE nº 97 de 23 de abril.

70. Debidamente señalado para “llamar la atención sobre la existencia de determinados riesgos, prohibiciones u obligaciones”, según lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 4 “Criterios para el empleo de la señalización”. Real Decreto 485/1997, de 14 de abril sobre señalización de seguridad y salud en el trabajo. BOE nº 97 de 23 de abril.

71. Según el Documento Básico de Seguridad en Caso de Incendio del CTE, además de extintores portátiles el inmueble debe contar con bocas de incendio equipadas “en zonas de riesgo especial alto” y, como edificio administrativo, debería tener sistema de alarma.

Uno de los mayores inconvenientes que presenta es que no cuenta ni con ascensor ni con montacargas. El hecho de que esté situado en una planta tan alta dificulta mucho la labor de transporte de la pieza, que en ocasiones entran al taller por el balcón con bastantes complicaciones.



Taller de restauración situado en el Centro de Patrimonio Histórico

No cuenta con **laboratorios ni cámaras de fumigación, barnizado, climatización...**

SALAS DE RESERVA:

Superficie del almacén del museo: 110,76 m²

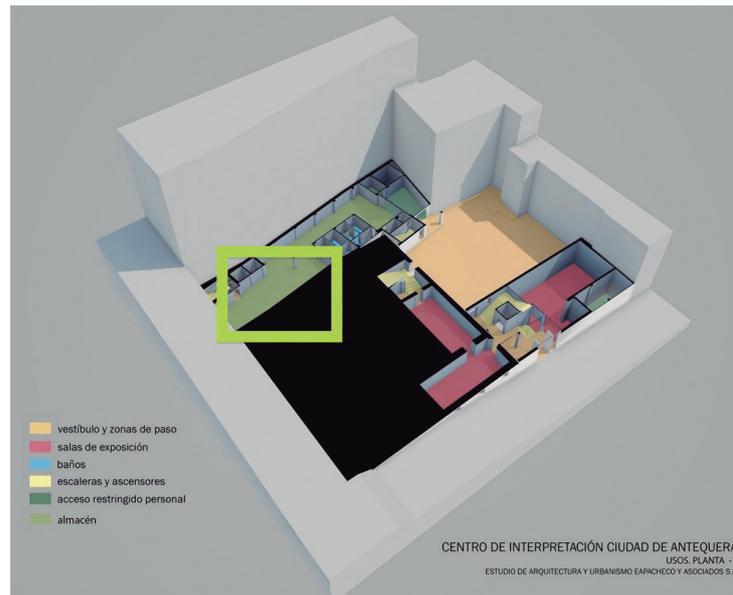
Podríamos mencionar 3 espacios que funcionan como salas de reserva: uno en el museo y dos en el edificio de patrimonio —uno en el primer piso (en el despacho del Arqueólogo Municipal) y otro en el segundo—. Las superficies aproximadas de los que se encuentran en el Centro de Patrimonio son de 40 m² y 70 m² respectivamente.

El almacén del museo tiene dos accesos. Se puede entrar, o bien desde la sala en la que se encuentra el columbario y otras piezas, o bien por una puerta situada al final de la escalera interna que está junto al núcleo de comunicación principal.



Almacén de Bellas Artes del museo

Los criterios de ordenación de los materiales y sectorización se realizan sobre la marcha. Muchas piezas se encuentran amontonados pero se está ordenando paulatina y lentamente.



Ubicación del almacén de Bellas Artes del museo

El porcentaje de ocupación de la superficie de las salas de reserva es total y la evolución del crecimiento de colecciones en reserva es bastante desigual pero podríamos afirmar que el mayor número de piezas que ingresan son de arqueología. Por ello, como ya hemos mencionado, se pretende hacer un almacén de arqueología en el edificio de la antigua biblioteca municipal.

Entre los medios mecánicos para el movimiento y manipulación de bienes cabe mencionar dos transpalé (una más grande y otra más pequeña) y un carro.

Y en cuanto a mobiliario disponible para las piezas almacenadas, decir que es muy variado. Disponen de 12 peines —cuya estructura de metal se sitúa sobre tablas de madera— con algo de vibración y sin tope de goma; planeros que se adaptan a las dimensiones de los bienes almacenados; cajoneras-archivadores de metal con obras de papel clasificadas por tema y tamaño y armarios metálicos donde hay principalmente platería. Además hay alguna caja de PVC y unos baúles antiguos donde se guardan textiles metidos en plásticos. Aquí no cuentan con compactos ni con estanterías pero en el almacén del edificio de patrimonio sí.

No cuenta con ARCHIVOS DOCUMENTALES (ni fonoteca, ni filmoteca...). El archivo fotográfico antiguo es muy escaso y en el moderno se incluirían las fotos que se están realizando progresivamente. Lo que hay de archivo administrativo está prácticamente en el ordenador, menos lo más antiguo que está en el Archivo-Biblioteca que funciona a la vez como sala de consulta.

ÁREA DE FOTOGRAFÍA:

No se tiene un lugar específico. Dependiendo de cada pieza se hace en un sitio o en otro. El personal del museo utiliza su propio equipo. No hay estudio fotográfico, laboratorio fotográfico, cámara oscura, almacén de productos, almacén de tránsito ni sala de digitalización.

OTROS ESPACIOS

Cabe mencionar aquellos espacios que son utilizados para albergar piezas de menor interés. En este momento se aprovecha el hueco de la escalera previo a una de las entradas a la sala de reserva a guardar unas sillas que forman parte de la colección. (superficie: 4,98 m²)

Área interna sin bienes culturales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Superficie: 33,73 m² (Administración 14,64 y Dirección 19,04)

Los despachos se encuentran en la primera planta, junto a la biblioteca y el archivo. Hay un despacho de administración y otro de dirección. Junto a este hay también un pequeño “almacén” donde está el “llavero” y hay además máquinas fotocopadoras y otros objetos (de 13,86 m²).



Despacho de administración



Despacho de dirección

No cuenta con Departamentos Técnicos ni Científicos

VIGILANCIA Y SEGURIDAD: No cuenta con sala de vigilancia específica pero sí con vídeo vigilancia, se controla desde recepción.

No dispone de zonas de descanso.

MANTENIMIENTO

No hay cuarto de calderas propiamente dicho. El agua caliente la proporcionan dos acumuladores o calentadores eléctricos situados uno en la planta baja y otro escondido en la segunda.

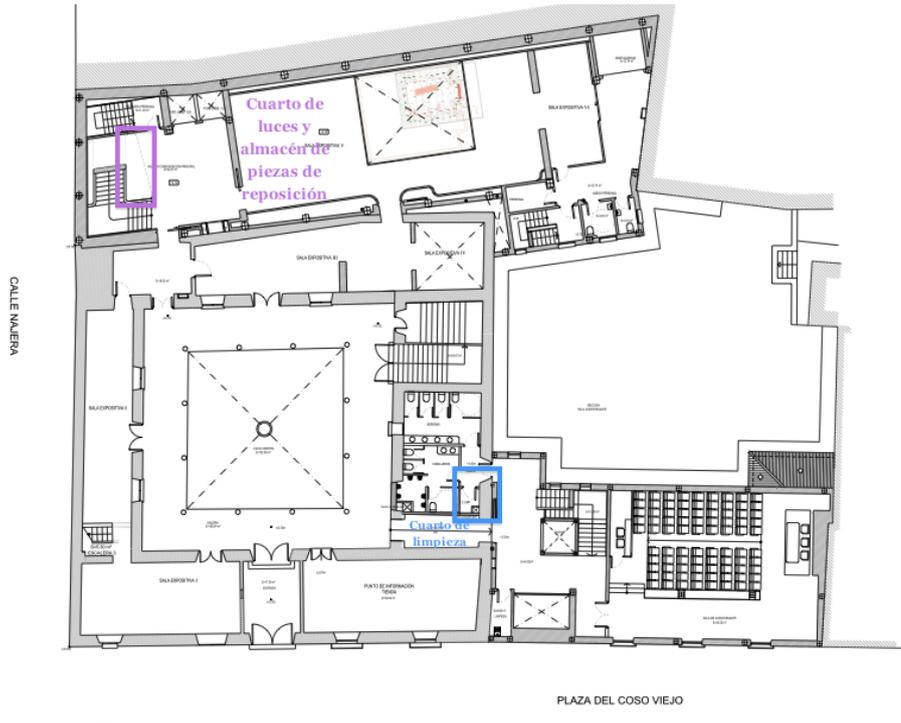
Para la climatización hay unas máquinas enfriadoras por agua con ciclo reversible que suministra el fluido con sus características térmicas a los distintos climatizadores instalados repartidos en cubiertas de azotea, ubicada en el módulo constructivo de la calle Nájera y en el módulo constructivo de la nueva edificación situado en plaza del Coso Viejo, y desde allí se impulsa el aire tratado mediante conductos a las distintas dependencias.

En resumen, las salas de máquinas están distribuidas de la siguiente manera: dos en una estancia de la primera planta —situada justo antes de la sala VIII— (de aproximadamente 15 m²); dos dobles en la terraza de la tercera planta del edificio nuevo (de unos 80 m²) y dos a las que se acceden desde la torre, situadas en la planta segunda (en unas superficies de 121,96 m² y 51,79 m²), y el resto distribuidas entre la tercera planta (55 y 64 m²) y la cubierta (167 y 80 m²).

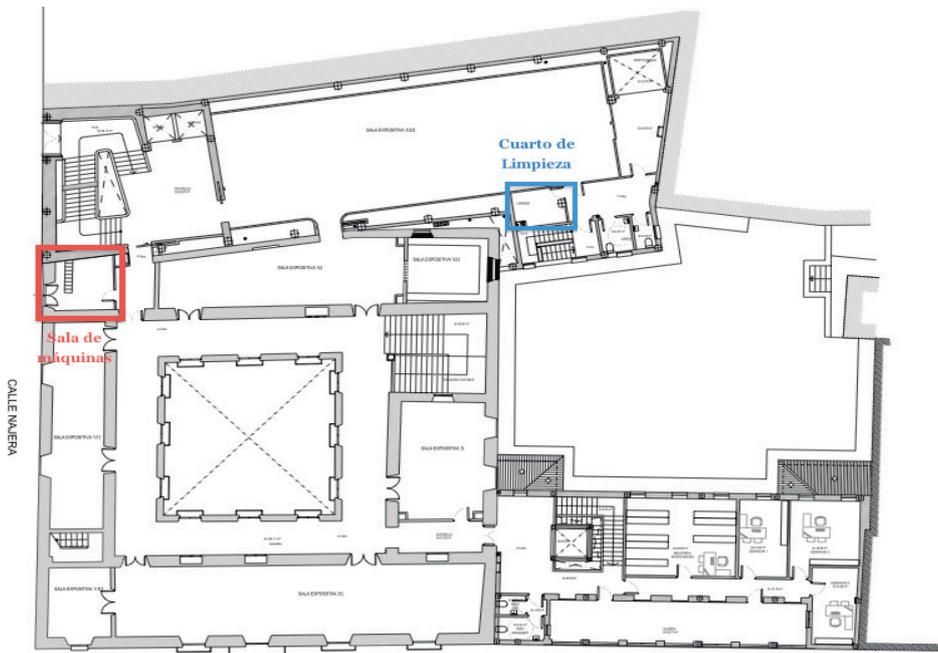
En el patio norte hay una caseta o cuarto donde se ubica la máquina “corta-incendio” (8,70 m²).



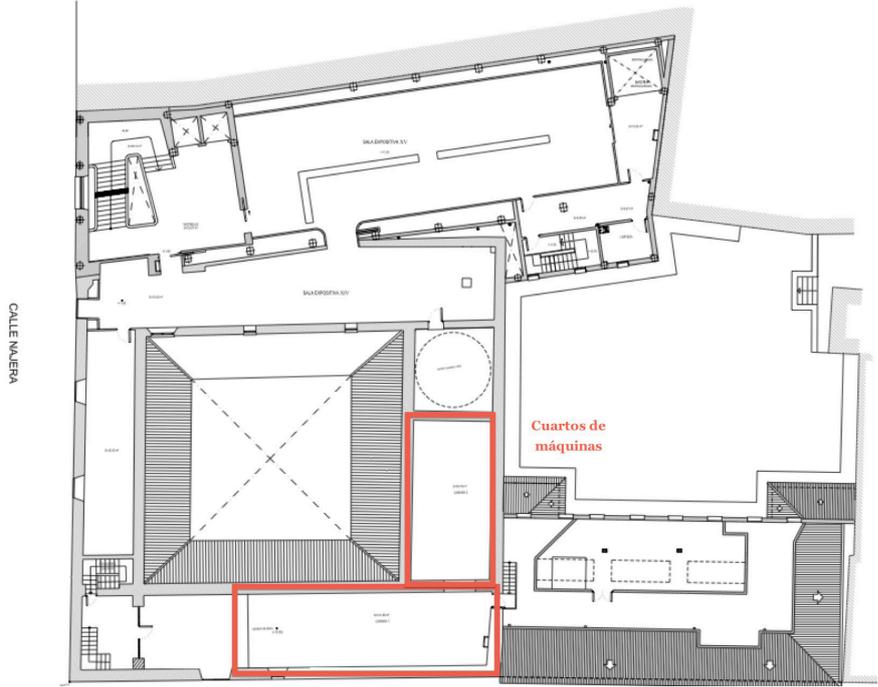
Planta -1



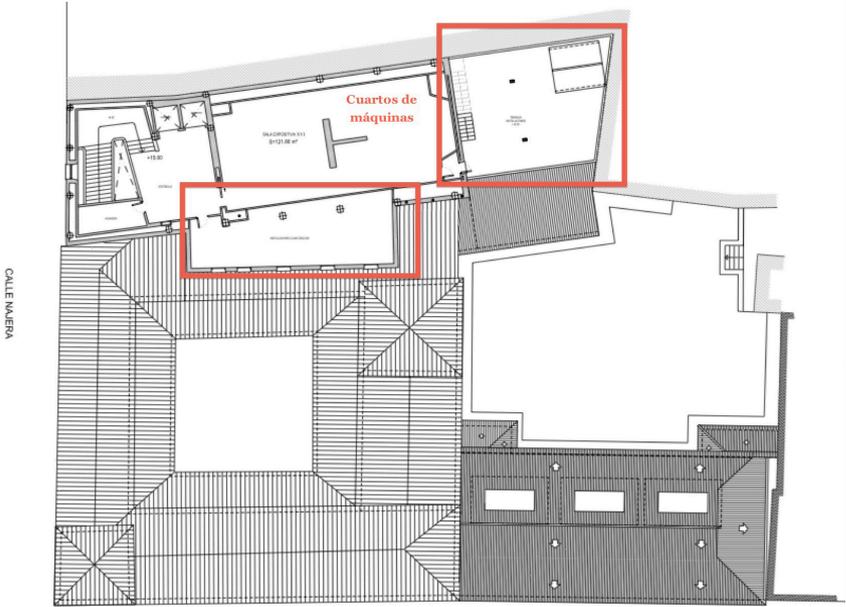
Planta 0



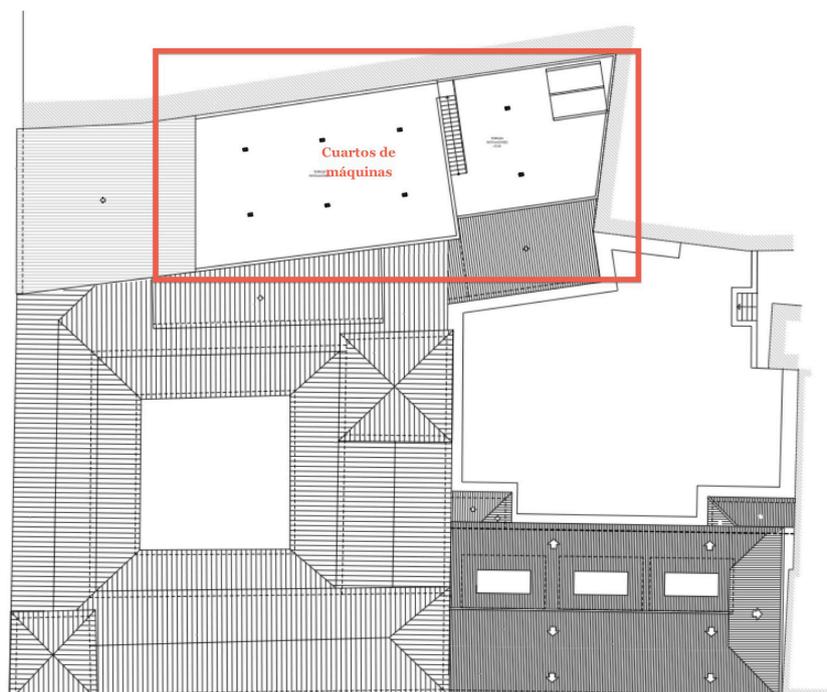
Planta 1



Planta 2



Planta 3



Cubierta

El cuarto eléctrico y la central informática se encuentran cerca del almacén en un cuartillo conocido como “el cerebro del edificio” totalmente protegido contra ataques informático con doble muro de acero y hormigón y puertas de seguridad. Superficie aproximada de 10 m².

El almacén de al lado de la puerta de minusválidos actúa como cuarto de herramientas y central de alarmas. Superficie aproximada de unos 7 m².

Hay dos cuartos de limpieza: uno, el más usado, en la planta baja (junto a los servicios) y otro en la planta primera (junto a la escalera de emergencia), a modo de almacén de limpieza. El de la planta baja tiene una superficie de 4 m² aproximadamente.

Se cuenta con aseos en todas las plantas pero sólo los de la planta baja (con aproximadamente 35 m²) están abiertos a los visitantes. Como vestuarios están los servicios situados detrás de la sala del Efebo (de 8,2 m²).

En la planta baja, en el hueco de la escalera de uso público hay dos puertas: una esconde un cuarto de luces y la otra un pequeño almacén de piezas de reposición de obra (4 m² cada uno). En la tercera planta hay otro almacén de mantenimiento donde se guardan, por ejemplo, muestras de pintura.

No existen otras dependencias como cuarto de fontanería, almacenes para las herramientas o enseres de exposiciones temporales, o talleres.

OTROS ESPACIOS

Cabe hacer alusión a pequeños almacenes que se aprovechan para guardar materiales: proyectores, herramientas y elementos museográficos. Algunas se encuentran vacías pero pueden ser aprovechadas. Destacan: un pequeño cuarto que sirve a la sala de exposiciones temporales —a la que se accede desde la misma— donde se guardan proyectores y algún que otro panel (de aproximadamente 5 m^2); un cuartito actualmente sin uso al que se entra por la XVII (de $12,55\text{ m}^2$) que funciona como zona de paso hacia la escalera de emergencia; una estancia tras la sala IV de aproximadamente 8 m^2 —que se pretende habilitar como “almacén de emergencias”—; una habitación que funciona como almacén de materiales (de $43,45\text{ m}^2$) a la que se accede desde la sala XVIII —por la segunda puerta teniendo en cuenta el recorrido (la primera es la que comunica con la parte de arriba de la escalera barroca)—; un cuartito actualmente sin uso al que se entra por la XVII (de $12,55\text{ m}^2$) y otra habitación en la tercera planta en la zona del núcleo de comunicación principal que se encuentra vacía (9 m^2).

Y ya por último, decir que no cuenta con zona de aparcamiento propia para el Museo.

3.3. Accesos y circulaciones

El museo tiene principalmente dos accesos, uno principal y otro secundario. Los diferentes volúmenes, como ya hemos indicado, se comunican vertical y horizontalmente gracias a las escaleras y ascensores y a los pasos abiertos en las crujías. Superficies aproximadas:

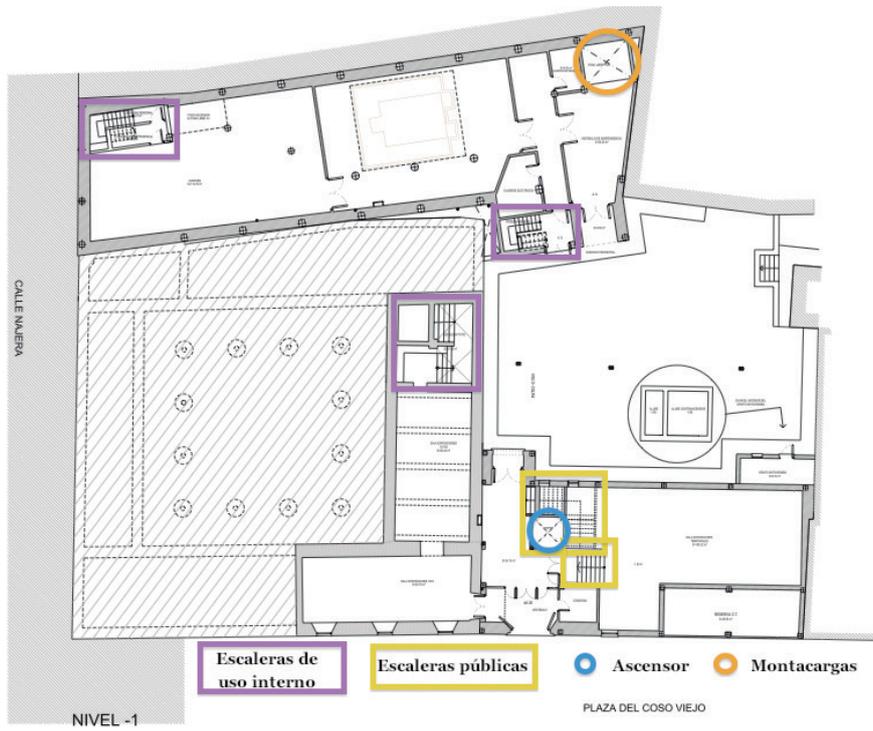
VESTÍBULOS Y ZONAS DE PASO: 750 m^2

ESCALERAS: 320 m^2

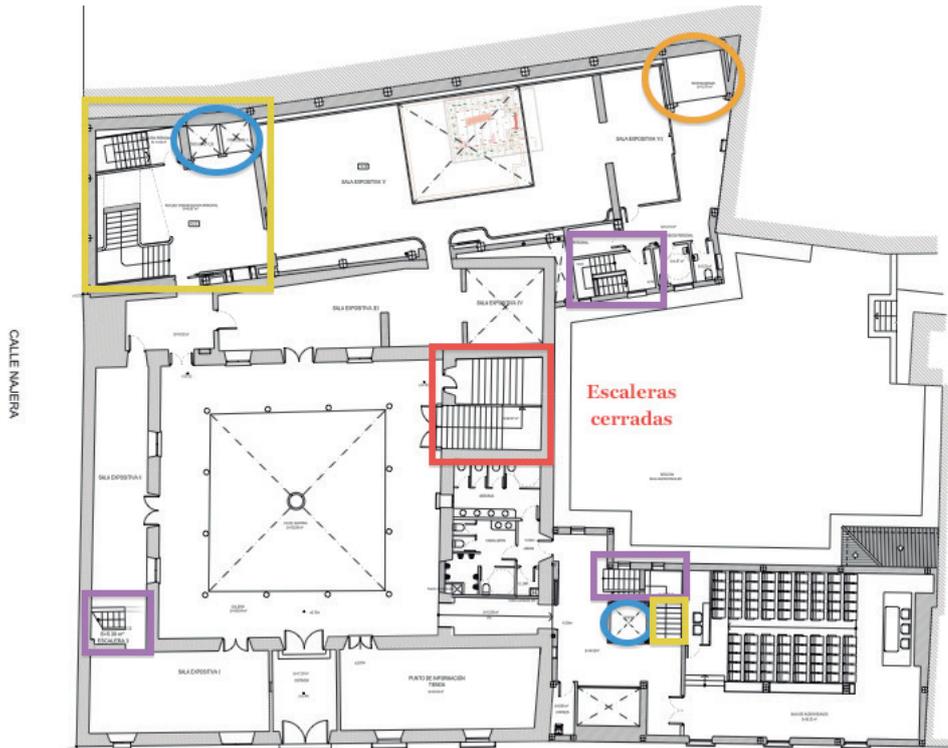
ASCENSORES Y MONTACARGAS: 100 m^2

– *Características de los sistemas mecánicos de comunicación*

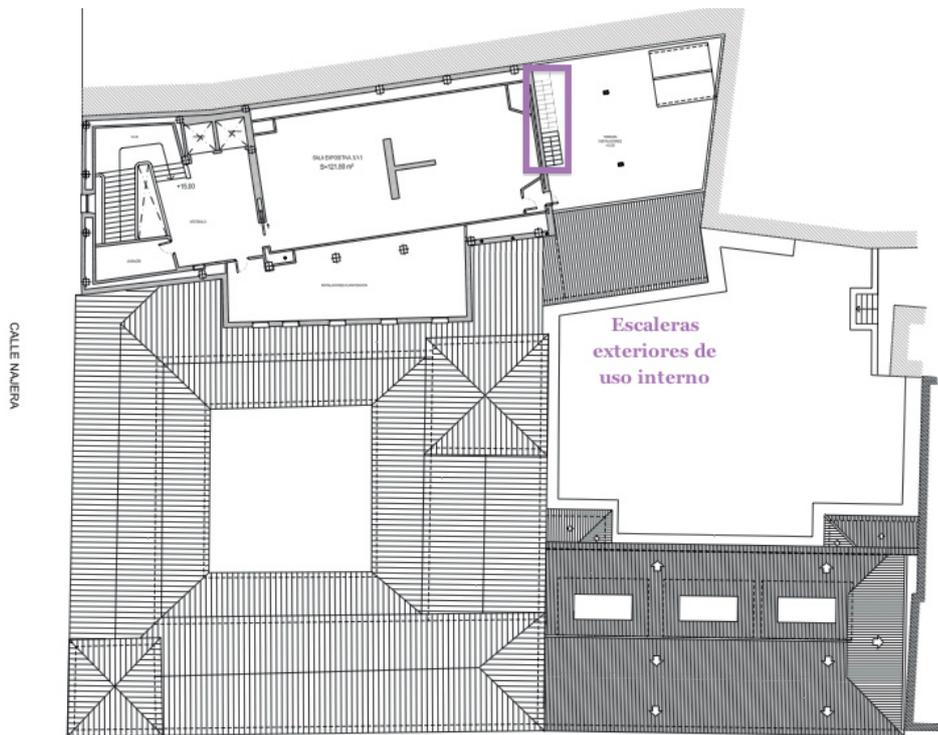
Hay tres ascensores y un montacargas. Dos de los ascensores están situados en el núcleo de comunicación vertical principal (en el volumen nuevo dedicado a salas expositivas) y van desde la planta baja a la tercera. El otro se encuentra en la zona de ampliación con fachada a Coso Viejo y permite a las personas con movilidad reducida bajar a la sala de exposiciones temporales, que se encuentra en el nivel -1 del volumen, o subir al salón de actos en el nivel 1. Además, este ascensor sube hasta la zona de funcionamiento interno donde se encuentran los despachos (en la primera planta). Para poder acceder a los diferentes espacios cuenta con puertas a ambos lados. Los ascensores son todos ThyssenKrupp y su aforo máximo es de 8 personas (630 kg), el montacargas, por su parte, tiene una superficie de $12,76\text{ m}^2$.



Planta -1



Planta 0



Planta 3

– Descripción y análisis de accesos y circulaciones

El acceso principal y uno de los secundarios se ubican en la fachada que da a la Plaza del Coso Viejo. El primero situado en el Palacio Nájera, y el segundo en uno de los volúmenes nuevos. Éste se utiliza como entrada para personas con movilidad reducida y también como entrada de material.

Las piezas, como explicamos anteriormente, se transportan atravesando el patio hasta la zona del montacargas, situada en la segunda zona de ampliación donde están también los almacenes y otras estancias del personal, el área interna con bienes culturales muebles.

En el área pública, la colección se ordena en un discurso que sigue un criterio lineal-cronológico (de la Prehistoria al siglo XXI). Es éste el que marca el recorrido que realizan los visitantes apoyándose en la señalética empleada y que empieza en la planta baja —en el Palacio Nájera— y termina en la tercera —en uno de los módulos de ampliación—.

Los usuarios generalmente entran al Museo por el acceso principal que conduce al patio claustral. A la derecha de este se encuentra la zona de recepción, y a la izquierda se inicia el recorrido expositivo: salas I-VII. El discurso continúa en las plantas superiores, por lo que se

ofrece al visitante la posibilidad de usar los ascensores o las escaleras, ambos situados en la zona de ampliación, que constituye el núcleo de comunicación vertical principal para el público.

La sala de exposiciones temporales y el salón de actos se encuentran en el volumen anexo a la fachada noroeste, y acceder a ellas desde la zona de recepción implica atravesar un pasillo en rampa y varias estancias hasta llegar al destino, e incluso descender en ascensor o por las escaleras, en el caso de la sala expositiva.

La nueva ampliación del museo ha posibilitado que se cumpla con las Normas Técnicas para la Accesibilidad y la Eliminación de Barreras Arquitectónicas, Urbanísticas y en el Transporte en Andalucía (1996),⁷² si bien es cierto que la entrada principal continúa siendo una barrera arquitectónica insalvable ante la imposibilidad de construir una rampa con la pendiente requerida por falta de espacio. Por ello se ha tenido que recurrir a un segundo ingreso adaptado a las personas de movilidad reducida. Desde aquí es posible acceder tanto a la sala de exposiciones, situada en el nivel -1, como a unos aseos adaptados a minusválidos instalados en la primera planta. Para visitar el museo deben bajar la rampa que lleva al patio claustal y una vez allí acceder a la recepción y comenzar el recorrido. Gracias a los tres ascensores —dos en el núcleo de comunicación principal y otro en el volumen por el que entran— todos los espacios son asequibles.

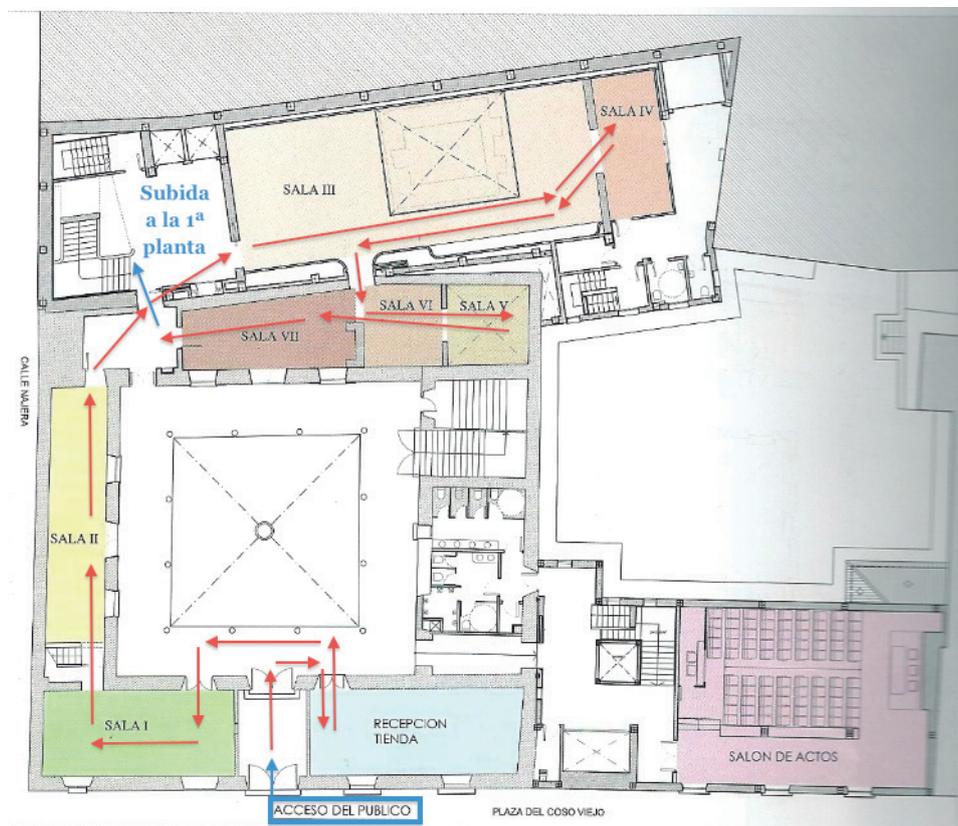
La entrada del personal interno del museo —dirección, administración, atención al público y mantenimiento— se realiza normalmente por la puerta del edificio nuevo que da a la plaza del Coso. El personal externo, proveedores de la tienda y mantenimiento externo, también acceden por aquí. Esta entrada se sitúa en el nivel -1, por lo que para llegar al área de despachos hay que utilizar las escaleras o el ascensor. El resto de áreas internas se encuentran repartidas por el edificio. Destaca la zona donde se encuentra el montacargas y la del almacén, en el sótano. Ambas debidamente comunicadas.

Además de los dos núcleos de comunicación mencionados hay otras escaleras secundarias de acceso restringido al personal que comunican las plantas y permiten el acceso a instalaciones y otras zonas de mantenimiento. Una en la torre-mirador que permite llegar a una zona de instalaciones; otra en la esquina suroeste del volumen que da a calle Nájera que llega a la zona de almacenes —situada debajo del núcleo de comunicación principal—; otra comienza en el sótano y llega a la tercera planta y está ubicada en el área del montacargas —con acceso desde el patio secundario— y, por último, hay una escalera exterior que permite subir a una terraza donde hay instalaciones. Igualmente, cabe hacer mención a la de yesería (musealizada) que arranca en el sótano y llega hasta la primera planta.

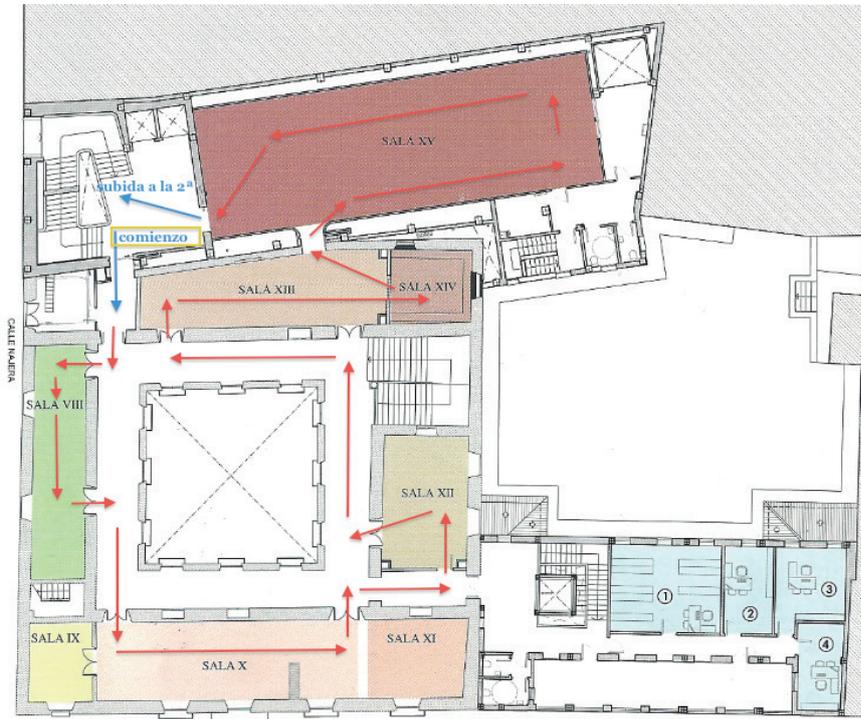
La escalera de emergencia se encuentra en el volumen de ampliación anexo a la fachada
72. Normas Técnicas para la accesibilidad y la eliminación de barreras arquitectónicas, urbanísticas y en el transporte en Andalucía.

suroeste del palacio, en el lateral que da al patio norte, hacia donde tiene salida. Como salidas de emergencia se prevén los accesos anteriormente nombrados así como los núcleos de comunicación pensados para que el sentido de la evacuación siempre sea descendente. Además, en el nivel 1 hay una salida del edificio a la calle Nájera. Todo con sus correspondientes paneles informativos.

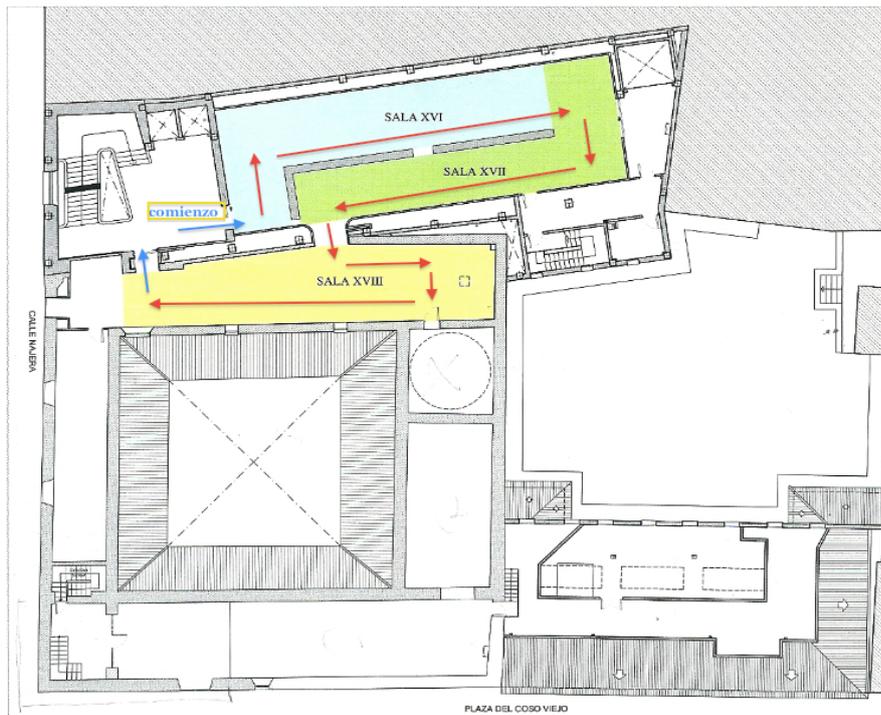
Por último, señalar que gracias a la última ampliación se ha podido independizar la zona de las exposiciones temporales, así como el salón de actos. De manera que se puede acceder a estos espacios estando cerrado el resto del museo.



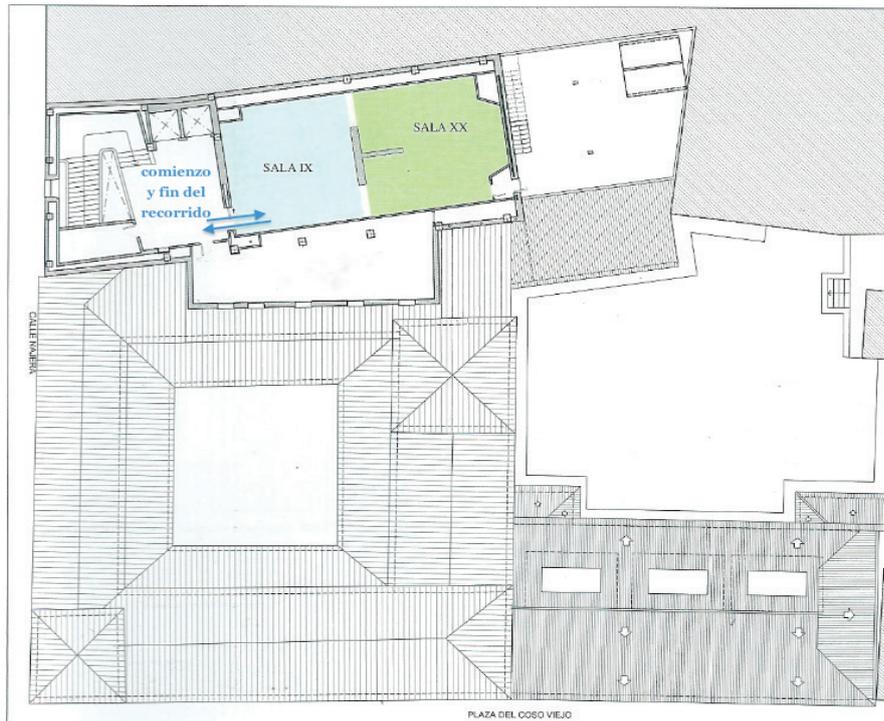
Planta 0



Planta 1



Planta 2



Planta 3

3.4. Instalaciones

– *Condiciones ambientales del edificio y su entorno*

El Museo de Antequera se localiza en pleno Casco Histórico de la ciudad, más concretamente en la calle Nájera, una pendiente ascendente que conecta con la plaza del Coso Viejo. El conjunto de la edificación fue proyectado de manera que el agua o la humedad procedentes de la lluvia o del terreno no penetrasen en el edificio, o bien pudieran evacuarse sin producir graves daños. Para ello dispone de una red separativa de agua de lluvia y aguas grises, así como medios para facilitar la adecuada ventilación del museo. Pese a todo, el desnivel del terreno ha originado problemas de humedad por capilaridad en las salas I y II, haciéndose estas visibles en paredes y techos. De momento, el problema se resuelve protegiendo las obras en unas vitrinas que no están lo suficientemente bien aclimatadas.

Las salas de exposición por lo general tienen una estructura alargada con varias puertas de acceso y varias ventanas de madera cerradas con postigos, con el objeto de reducir la iluminación natural y las fluctuaciones de temperatura y humedad derivadas de las filtraciones externas. Dichas salas se articulan en torno a un patio central cuadrangular, al cual tienen sa-

lida directa la tienda-recepción, las escaleras que llevan a las oficinas, y la sala de exposición I (aunque no estaba previsto en el Proyecto Básico y de Ejecución el emplazamiento de ninguna sala expositiva en la planta baja).

– *Sistemas de climatización y refrigeradores*

El museo cuenta con sistemas de ventilación y climatización forzadas en las salas que contienen bienes culturales, y un sistema mixto de ventilación y climatización natural y forzada en las salas que no contienen bienes culturales. Dichos equipos siguen las directrices vigentes de la CE así como los requisitos técnicos de seguridad que recomiendan las marcas de los respectivos productos empleados en el centro.

Consultar en los Anexos 14 a 19.

La reforma llevada a cabo en el año 2008-2010 implicó la instalación de un nuevo sistema de climatización y refrigeración, para lograr la cobertura de las salas de nueva creación del museo y posibilitar así una adecuada conservación de los bienes, pero también una reducción en el consumo energético y en las emisiones de CO₂ a la atmósfera. No obstante, por motivos económicos se decidió reutilizar algunas de las máquinas del antiguo módulo para parte de la zona nueva del museo. En la ejecución de la obra se tuvo en cuenta la siguiente documentación:

- Orden de 19/12/1980, por el que se desarrolla el Real Decreto 26-9-1980, sobre liberalización en materia de instalación, ampliación y traslado.
- Real Decreto 1027/2007 por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE) y sus Instrucciones Técnicas Complementarias (ITE) y se crea la Comisión Asesora para las Instalaciones Térmicas de los Edificios.
- Real Decreto 3099/1977 de 08/09/1977, FRÍO INDUSTRIAL. Reglamento de seguridad para plantas e instalaciones. Orden de 24/01/1978, FRÍO INDUSTRIAL. Instrucciones complementarias MI IF del Reglamento de Seguridad para plantas e instalaciones. Real Decreto 1218/2002 de 22/11/2002, por el que se modifica el Real Decreto 1751/1998 de 31 de julio por el que se aprobó el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los edificios y sus Instrucciones Técnicas Complementarias y se crea la Comisión Asesora para las Instalaciones Térmicas de los Edificios.
- Reglamento 2037/2000 de 29/06/2000, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.
- Real Decreto de 17/03/2006, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación.

- Ley 31/1995 de prevención de riesgos laborales y reglamentos de aplicación.
- Normas UNE de aplicación.
- PGOU de Antequera.

La Memoria Técnica de la Climatización del Palacio Nájera, Museo Municipal de Antequera previó las instalaciones incluidas en el *anexo 26*.

Los conductos de aire acondicionado se ubican en varias salas interiores, para proteger a las instalaciones de las inclemencias del tiempo, y pertenecen a la gama Climaver. Actualmente las máquinas sólo actúan en las salas más necesitadas, esto es, en el almacén, las salas X-XI y la sala XV.



Tubos de climatización

El Museo cuenta con un centro de transformación propio que prioriza el sistema de climatización sobre otras fuentes de consumo con objeto de ajustarse al presupuesto económico anual y a la normativa vigente de ahorro energético (Documento Básico de Ahorro de Energía, del Código Técnico de Edificación). Todas las salas del museo están acondicionadas de manera artificial por sistemas de climatización independientes con baterías de resistencia que miden la temperatura y humedad relativa. Dicho sistema está provisto de un mecanismo automatizado y programable Hanwell que controla selectivamente el funcionamiento de los dispositivos y el consumo, prestando especial atención a las fluctuaciones propias de las estaciones y la afluencia de público, de manera que si los valores de sala no responden a los parámetros de temperatura y humedad relativa establecidos por el perito electricista del Ayuntamiento, el sistema corrige de manera automática las condiciones climáticas. Este mecanismo automatizado se integra en el sistema de gestión centralizada SCADA (Supervisory Control and Data Acquisition), que registra el estado y rendimiento de las unidades y permite cambiar los parámetros de los controladores de planta desde una habitación ubicada en el sótano del museo o desde el Ayuntamiento. Complementariamente, el museo conserva varios sistemas manuales de medición ambiental. Además, cada sala tiene una unidad independiente de climatizador de aire. El aire de los climatizadores entra a las salas a través de rejillas espaciadas en el techo y es extraído desde varios puntos cerca del suelo.

Estos espacios están separados de las áreas que pueden albergar obras y visitantes por puertas de seguridad contra incendios. El caso más paradigmático es el que da acceso a las máquinas de refrigeración de la torre, cuya puerta está camuflada.



Puerta de seguridad con-
traincendios



Puerta camuflada en la sala
XX

El nivel de confort que se ha buscado en el museo es el de una temperatura de 24°C con margen de $\pm 2^\circ\text{C}$ y una humedad relativa de 50%. Por tanto, el criterio del museo en materia de climatización es hacer prevalecer la correcta conservación de las piezas por encima del bienestar del visitante y de los trabajadores, si bien se han instalado varios fan-coil de tipo horizontal en los pasillos que dan acceso al cuerpo de escaleras y los ascensores, en la sala de recepción de visitantes, y en las oficinas y biblioteca.

No se realizan, en cambio, mediciones de la polución ambiental por parte del museo ni del Ayuntamiento.

– *Iluminación*

Las salas de exposición del museo utilizan únicamente iluminación artificial, ya que se optó por el criterio de cerrar las ventanas laterales del antiguo palacio con postigos de madera para evitar la decoloración de las obras. Tan sólo la sala I recibe luz natural a través de la puerta acristalada que da acceso directo al patio. No se ha previsto ningún tipo de filtro para este caso, ni una transición intermedia del público entre el patio y el primer espacio expositivo, por lo que las obras de esta sala quedan expuestas a las variaciones climáticas que puedan provocar la constante apertura y cierre de la puerta.

En 2009-2010 se sustituyó una cantidad importante de las lámparas fluorescentes por tecnología led de Philips, con lo que se ha conseguido reducir considerablemente el consumo energético a la par que cuidar la reproducción del color en las obras de arte. No obstante, sigue habiendo un porcentaje considerable de bombillas fluorescentes e incandescentes en el museo. La intención es hacer extensible las luminarias más actuales y óptimas para la conservación, a las salas más antiguas del Museo cuando el presupuesto lo permita.

En cuanto a la tipología de luminarias, hay una gran diversidad: bombillas, tubos fluorescentes, proyectores, etc., y dentro de esta clasificación, varios tipos de lámparas. Para dar ejemplo citaremos algunos modelos: Philips Pacific, Philips Celino, Philips Arano, Philips Europa, Philips UnicOne, Philips Fugato Compact, Philips Fugato Performance, Philips SmartForm, Philips Fiorenza Micro, Philips Reflecto lamps Aluline PRO, etc. Además, la remodelación incluyó un sistema de regulación de lámparas que activan el encendido y apagado de los proyectores a través de sensores de movimiento en las salas IX y X, aunque es destacable la mala ubicación de las mismas, ya que al situarse demasiado próximas a la zona de paso, se desvirtúa la función con la que fue ideado el mecanismo.

Las salas más modernas utilizan iluminación cenital indirecta con un ángulo de incidencia de 30° en raíles electrificados camuflados, teniendo como mínimo 50 lux y como máximo 300 lux. En casos puntuales se hace uso de luz ambiental e iluminación de acento mediante proyectores orientables. Las vitrinas suponen un caso excepcional que comentaremos más adelante.



Iluminación indirecta disimulada



Proyectores direccionables

Mención aparte merece la sala dedicada a la obra del pintor Cristóbal Toral, quien dio indicaciones acerca de la intensidad de cada uno de los focos y la ubicación exacta de las obras para conseguir el efecto deseado por el artista ante la contemplación de sus pinturas.

En las oficinas se emplean tubos fluorescentes que regulan la intensidad lumínica a través de sensores exteriores. Estas salas se complementan con iluminación natural a través de ventanas protegidas con estores. El almacén, situado en el sótano y desprovisto de ventanas, únicamente cuenta con iluminación artificial. La instalación se complementa con luminarias de emergencia en todas las salas y espacios del museo.

El Ayuntamiento de Antequera tiene en su haber una Memoria sobre el sistema eléctrico propuesto para el Museo en 2008, basado en el software freeware DIALux para el cálculo de la iluminación. En ella se incluyen: protocolos de entrada, sistema de luminarias, ubicación, resultados luminotécnicos y renders en 3D, entre otros. Sin embargo, debido a las limitaciones

presupuestarias, este proyecto no ha llegado a reflejarse al 100% en el edificio, siendo sólo llevado a la práctica en la zona administrativa, áreas de recepción y pasillos, y en algunos espacios expositivos. Actualmente no existe un documento actualizado donde se haga alusión al número total de lámparas y a su distribución real, ni sobre los luxes a los que están reguladas.

– *Control ambiental y lumínico en contenedores*

Existen varios tipos de vitrinas y de lámparas en el museo, por lo que nos detendremos a analizar únicamente las de mayor importancia. Las **vitricas de Riobe** son las de mayor antigüedad. En ellas la iluminación interior viene dada por tubos fluorescentes que, aunque de baja emisión ultravioleta, aportan un calor que supera en dos o tres grados la temperatura de las salas.

En cuanto a las **vitricas diseñadas por el propio museo**, no tienen iluminación interior, sino que ésta viene dada de forma transversal por la luminosidad del espacio expositivo.



Vitricas hechas por el museo



Vitricas iluminada

En algunos casos los tubos han perdido los filtros, de manera que la luz incide directamente sobre las piezas. No obstante, las salas iluminadas de esta manera están casi enteramente ocupadas por restos arqueológicos o platería, resistentes a un alto índice de lux.

Las **vitricas más modernas** se iluminan con tubos y lámparas de diodo Led regulables, por lo que la emisión de calor es menor y se puede manipular el proyector para variar su orientación e intensidad lumínica.

Las vitricas no cuentan con sistemas de climatización independientes. Además, la falta de hermeticidad de los contenedores dificulta la estabilidad del ambiente interior, ya que absorben las oscilaciones ambientales de las salas y facilitan la entrada de polvo e insectos.



Luces leds en la sala de Roma

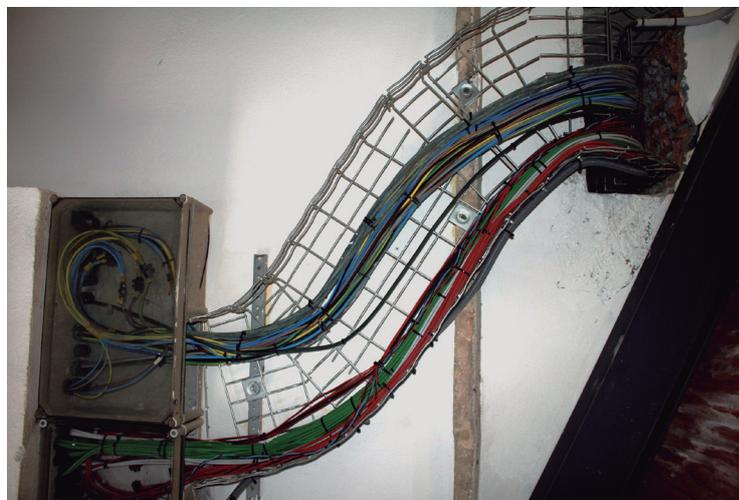
– *Electricidad y fontanería*

El sistema eléctrico y de fontanería se adapta a las prescripciones del Código Técnico de la Edificación.

Consultar en los Anexos 20 a 25.

La instalación eléctrica del museo ha sido recientemente renovada: sensores de movimiento, luminarias tipo Led, sistemas de seguridad y demás dispositivos que se analizan más detalladamente en otros apartados. Además del sistema central de electricidad, hay cuadros secundarios ubicados en las zonas de paso del edificio nuevo al palacio antiguo en cada planta, todos homologados y debidamente señalizados. El cableado se halla soterrado en los laterales de las salas, cada una de las cuales presenta uno o varios enchufes, y algunas incluso toma de televisión. Por otra parte, se han instalado dos ascensores de la marca ThyssenKrupp, adaptados a la normativa de edificación y con capacidad para ocho personas, y una plataforma elevadora para el transporte de obras de arte y/o minusválidos en la ampliación del museo.

El edificio presenta una pequeña red de fontanería con bombas autónomas con sus propios aljibes. Hay detectores contraincendios en todas las salas, algunos de los cuales han tenido que ser anulados (entrada principal) por ser demasiado sensibles y activarse con los vapores de los disolventes empleados en las labores de limpieza.



Organización de cableado en una sala de máquinas



Enchufes en una sala expositiva

– *Voz y datos*

Todas las salas del museo están dotadas de un sistema de voz y datos controlado por una red VPN, un sistema integral comunicado originariamente con el Ayuntamiento y que ahora cuenta con una subcentral en el propio museo, donde está adscrito todo lo referido al Patrimonio, incluyendo el archivo del Museo, cuya ingente cantidad de información está demandando fibra óptica.

3.5. Evaluación

La arquitectura del museo es un valor añadido a la Institución, en especial la del Palacio Nájera, que cuenta con elementos muy destacables: patio claustal, fachada, torre-mirador, caja de escaleras, etc. En cuanto al emplazamiento, el céntrico lugar en el que se ubica el edificio supone una ventaja a la vez que un inconveniente, pues resulta complicado llegar a esta zona en coche y hay pocos aparcamientos.

En lo referente al estado de conservación del edificio y su mantenimiento, conviene solucionar algunos problemas: corregir las filtraciones, arreglar grietas y fisuras, y pavimentar el patio norte. También puede mejorarse el uso de los espacios, acondicionando las habitaciones en desuso a funciones nuevas (talleres, zona de descanso y/o recreo, aseos) y ampliando el espacio concedido a otras (sala de investigadores y biblioteca).

El inmueble del Centro Municipal de Patrimonio Histórico presenta varias carencias entre las que destaca la ausencia de ascensor o montacargas lo cual, además de suponer una barrera arquitectónica, dificulta algunas de las tareas llevadas a cabo en el edificio, como puede ser el transporte de piezas. Además, sería necesario el acondicionamiento de los almacenes del edificio de Patrimonio, su adecuación a las Normas Técnicas para la accesibilidad y la eliminación de barreras arquitectónicas, urbanísticas y en el transporte en Andalucía (1996) y su adaptación a las necesidades de seguridad y salud en el trabajo. También se hace necesario someter a una profunda mejora las salas de reserva del Centro y las de la antigua Biblioteca Municipal.

Nuestras recomendaciones:

- Separar la sala de investigadores de la biblioteca y archivo.
- Habilitar la sala de seguridad en un espacio no accesible al visitante, para cumplir con la normativa.
- Acondicionar espacios en desuso para la instalación de zona de talleres y descanso.

- Hacer accesible a los visitantes otros aseos, además de los situados en la planta baja, ya que todos cumplen con la normativa y los que están en uso resultan insuficientes.
- Habilitar una zona de recepción de colecciones apropiada en el sótano.
- Habilitar un almacén de emergencias en la planta baja, siguiendo las indicaciones propuestas por la Subdirección General de Museos Estatales, en las que puede profundizarse consultando la Guía para un Plan de Protección de Colecciones ante Emergencias, publicada en 2009 en relación a la Jornada Técnica “Gestión de Emergencias en Museos: las colecciones, un capítulo pendiente” celebrada en el Museo de América en 2006.
- Como elementos secundarios, sería recomendable disponer de un espacio para la Asociación de Amigos que se tiene prevista, y hacer accesible la torre. Sería interesante para el visitante poder contemplar las preciosas vistas que rodean al Museo, pues es una parte más de la Historia y un nexo de unión entre las colecciones que guarda en su interior y el entorno.

En cuanto a las instalaciones de climatización e iluminación, se programaron antes de que el edificio nuevo del museo de Antequera empezara a funcionar, de modo que se aseguró un funcionamiento y cobertura de las instalaciones ideal, capaz de proteger por completo las obras de arte del edificio. No obstante, las cuestiones presupuestarias y legislativas provocaron una readaptación de los sistemas, obligando a suspender el funcionamiento de algunas máquinas de climatización y refrigeración. En cualquier caso, la instalación eléctrica y de climatización del museo supera en mucho a otras instituciones similares, cumpliendo con la normativa vigente y adaptándose a las necesidades actuales del museo.

En la funcionalidad de los sistemas se han detectado también algunos inconvenientes, pues el replanteamiento del itinerario de las visitas dio lugar a que el sistema de iluminación no cobrara el sentido con el que fue ideado originariamente. Sería aconsejable conseguir la uniformidad en la tipología de luminarias y en la temperatura de color, para generar una sensación homogénea en todas las salas; a ser posible empleando tecnología led, pues asegura una bajísima radiación ultravioleta e infrarroja, además de un consumo equilibrado. En última instancia consideramos de vital importancia controlar la iluminación fluorescente empleada en las estancias que contienen bienes culturales, dotándolas de filtros ultravioletas (especialmente las vitrinas que custodian textiles y las salas con grabados y dibujos).

Nuestras recomendaciones:

- Mantener la Humedad Relativa de las salas, como factor prioritario, en función de la

sensibilidad de los materiales y el estado de conservación de los mismos.

- Suplantar las lámparas fluorescentes por iluminación led en todas las salas expositivas, para reducir el aporte calórico y dar una sensación de homogeneidad al área expositiva. Resulta imprescindible el control lumínico en la sala de textiles, por ser este un material especialmente sensible.
- Sustituir las vitrinas de mayor antigüedad por otras que cumplan las recomendaciones museográficas: herméticas, con sistemas de climatización y de control de temperatura y humedad propios, y que equilibren la seguridad de las piezas con el disfrute del público. Como solución de emergencia proponemos:
 1. Anclar las vitrinas al suelo (ya que no cuentan con medidas antisísmicas).
 2. El empleo de gel de sílice atendiendo a la capacidad de cada vitrina herméticamente sellada, y más del doble de esta cantidad para las que no lo están, así como la instalación de higrómetros para captar las variaciones de HR del ambiente interior. Al no ser este amortiguador un sistema mecánico, su mantenimiento y coste es mínimo, lo que redundará en beneficio del museo y de sus piezas.
- Camuflar las tomas de corriente en las salas expositivas.
- Establecer una zona de tránsito entre el patio y la sala I, para evitar las fluctuaciones de temperatura y humedad que conlleva la apertura y cierre constante de la puerta. Una medida de fácil aplicación y bajo coste sería la instalación de dobles puertas en el acceso.

4. EXPOSICIÓN

4.1. Discurso expositivo de la colección permanente

El discurso expositivo del Museo de la Ciudad de Antequera, articulado en torno a veinte salas, sigue un criterio cronológico-lineal y abarca la historia de la ciudad desde la Prehistoria al siglo XXI con un enfoque marcadamente local. En ocasiones, dentro de una misma época se combinan varios objetos atendiendo a su tipología o uso, componiendo así pequeños subtemas. En otros casos, la jerarquización del guión busca acotar periodos históricos o estilos artísticos. Podemos decir, por tanto, que el discurso escogido de este museo, unido a los elementos museográficos y los componentes empleados en la difusión y la comunicación, responde a una concepción tradicional de la museología.

Antes de abordar los contenidos de la exposición, conviene señalar que para el desarrollo de este bloque se ha utilizado como referencia el Proyecto Museológico Sección de Arqueología y la guía Museo de la Ciudad de Antequera de D. Jesús Romero Benítez, si bien es cierto que el trabajo de observación ha sido decisivo para abordarlo debidamente.

– *Áreas temáticas según los espacios expositivos*

- **Planta baja:**

1. Prehistoria (sala II)
2. Ritos funerarios en época romana (sala III)
3. Escultura romana (salas III y IV)
4. Lapidario (salas V y VI)
5. Madina Antaqira (sala VII)

- **Primera planta:**

6. Antequera Renacentista. (sala VIII)
7. Manierismo. Pintor Antonio Mohedano (sala X)
8. Ornamentación de culto. Textiles y bordados de los siglos XVI - XVII. (sala XI)
9. Iconografía de las devociones del Barroco (sala XII)

10. Platería de los siglos XV - XVIII (sala XIII)
11. Joyeles marianos de los siglos XV - XIX (sala XIV)
12. Pintura Barroca. Pedro Atanasio Bocanegra y Juan Correa (sala XV)

- **Segunda planta:**

13. Escultura y pintura de los siglos XIX y XX (sala XVI)
14. José María Fernández (salas XVII y XVIII)

- **Tercera planta:**

15. Cristóbal Toral (salas XIX y XX)

– *Contenidos generales y principales temas*

Las veinte salas dedicadas a exhibir la colección permanente del Museo, se distribuyen en cuatro plantas, de las cuales, la situada en el nivel 0 reúne muchas de las características que posee un Museo Arqueológico tradicional: piezas procedentes de varios yacimientos arqueológicos de la Comarca seleccionadas como representación de las civilizaciones antiguas y como explicación del devenir histórico de la ciudad. Por su parte, la primera planta responde a la metodología típica de un Museo de Bellas Artes: obras de arte procedentes de iglesias y conventos antequeranos en las que se ensalzan la autoría y los estilos artísticos. Las últimas plantas del edificio están dedicadas a los dos artistas contemporáneos más destacados de Antequera: José María Fernández y Cristóbal Toral. Esta presentación tan heterogénea de piezas viene precedida por un espacio introductorio llamado Sala de los Símbolos, que sirve como presentación del pasado de la ciudad y como justificación del discurso expositivo empleado.

Sala I. Símbolos de la Ciudad

En este primer espacio se exponen, sin criterio cronológico, algunas de las obras más representativas de la ciudad. Una miscelánea de trece obras fechadas entre la Época Ibérica y el siglo XX hacen notoria la larga historia de Antequera. El discurso expositivo, con cierto carácter nostálgico, **remarca algunos de los hitos más memorables** apoyándose en recursos museográficos: el Pacto de Antequera —documento que aborda la conformación de Andalucía como Comunidad Autónoma, y el papel de la ciudad dentro de la



Luces leds en la Sala de los Símbolos de la Ciudad

configuración de la historia autonómica—, nos indica la relevancia de la obra en cuestión a través de su posición avanzada con respecto al resto de piezas. Por su parte, el Pendón de Antequera llama la atención del visitante por sus grandes proporciones.

En relación a ésta, y resaltada museográficamente, el lienzo de José María Fernández titulado Dólmen de Menga, da cuenta sobre dos de los grandes iconos de Antequera. Cerrando el recorrido se encuentra la litografía del Arco de los Gigantes, precedente de la configuración del Museo como institución.

Todas las obras expuestas están acompañadas de una cartela identificativa con los datos técnicos correspondientes: autor, fecha, obra, técnica y tipo de colección.

Sala II. Prehistoria y Protohistoria

Esta sala explica la evolución que sufrió la Comarca con la aparición del hombre y la creación de poblados estables. Una selección de piezas de la Edad del Cobre, la Edad del Bronce y la Edad del Hierro son el punto de partida para desarrollar la línea argumental de la exposición. Las piezas se exhiben en vitrinas divididas con baldas y organizadas en cuatro bloques cronológicos, cuya lectura se hace de arriba a abajo y de izquierda a derecha. La mayoría de las obras proceden del yacimiento Cortijo Quemado y se fechan desde el Neolítico hasta los inicios de la Edad del Cobre, si bien hay representación de todas las épocas. La tipología de las piezas es muy variada: pulseras de mármol, fragmentos cerámicos, vasos ornamentados, útiles de trabajo, herramientas líticas sobre sílex, utillaje sobre rocas subvolcánicas, así como piezas simbólicas.

El mensaje se hace más accesible al visitante a través de paneles explicativos, cartelas y, más recientemente audioguías y vinilos, que parten de una explicación general sobre la Prehistoria para centrarse luego en los diferentes periodos. Así, encontramos que la primera explicación ofrece información global sobre la Prehistoria, pasando a detallar, en un segundo panel, los avances que dio el hombre hacia la agricultura y la ganadería durante el Neolítico, principalmente en la Sierra del Torcal.

El discurso avanza centrándose en la Edad del Cobre e incidiendo en la aparición de los primeros asentamientos estables y la construcción de tumbas megalíticas, por las cuales la ciudad es ampliamente conocida a nivel mundial. Una maqueta del Dolmen tipo corredor de Menga, posibilita al usuario del Museo la comprensión del sistema constructivo y la distribución interior de los espacios: atrio, corredor y cámara funeraria. En una tercera vitrina se representa la Edad plena del Cobre con piezas extraídas mayormente del yacimiento El Silillo: metales, fragmentos de cerámica decorada, cerámicas de consumo destinadas a la alimentación, piezas de industria lítica, cuernos de animales como resultado de la caza, utillaje sobre roca subvolcánica, entre otras.

La exposición continúa con la Edad del Bronce y las primeras fortificaciones. Los asentamientos de este periodo fueron el origen de posteriores núcleos urbanos, como es el caso de Singilia Barba, Aratispi o la propia Antequera. Es por ello que se ha optado por dar a conocer las características básicas de las viviendas y de la vida doméstica, a través de la selección de objetos que se muestran en la cuarta vitrina.

Finalmente, la Edad del Hierro evidencia los avances materiales empleados en los elementos de carácter defensivo, los útiles domésticos —en los que se aprecia un gusto por la policromía— y la actividad comercial. Los objetos artísticos se adelantan a la explicación ofrecida en el quinto panel, donde se habla sobre la Edad del Hierro y el contacto con los fenicios.



Vitrina para la Edad de Hierro

Destaca la presencia de una pieza asilada en una vitrina, fechada en época neolítica, pero destacada ahora por ser una obra muy interesante por su simbología.

Sala III. Roma I

Nada más entrar, como es costumbre, un panel sitúa al espectador en el contexto histórico explicando, con pinceladas básicas, el cambio que supuso para el territorio de Antequera el dominio romano, cuyas villas se extendieron por toda la vega desde el siglo I d.C. hasta el siglo V d.C., en parte gracias a la producción del aceite.

El discurso de esta gran sala gira en torno a los **ritos funerarios de época romana**, con un amplísimo número de piezas expuestas tanto en vitrina como exentas sobre pedestales, siempre acompañadas de cartelas y paneles explicativos, vinilos, e incluso citas de autores célebres, que aportan a la exposición un carácter retórico, pero también mayor comprensión sobre lo expuesto retrotrayendo al visitante a épocas pasadas.

Cuatro grandes vitrinas situadas a la izquierda, exhiben **ajuars** procedentes de distintas necrópolis antequeranas. Estas piezas se agrupan según su tipología y usos, o bien su material: objetos de adorno personal y cosmética, conjunto de bronce, colección de cerámicas (urnas, cuencos, garrafas, botellas, vasos, lucernas, etc.), vajilla de terra sigillata con platos, cuencos y copas, una gran colección de vidrios (ungüentarios, jarros, vasos), así como un conjunto de lacrimae, entre otras. Las cartelas de las piezas expuestas se sitúan fuera de las vitrinas, directamente sobre la pared.



Vitrinas en salas de Roma



Vitrina en salas de Roma

Otros dos paneles explicativos completan la información de este primer espacio haciendo referencia a los ritos funerarios de inhumación e incineración y a la importancia de la elaboración de aceite de oliva y su transporte en vasijas hasta Roma. Además, se exponen individualmente sobre soportes dos **Aras funerarias**, una de ellas en el centro de la sala con escenas de sacrificio y coronación que se explican en una cartela específica, y una gran ánfora.

La obra destacada es el **Mausoleo monumental de Acilia Plecusa**, situado en la parte central de la estancia. Su gran tamaño invita al espectador a acercarse a la barandilla y admirar cenitalmente esta gran construcción, situada a un nivel inferior con respecto al suelo de la sala. Esta instalación arquitectónica, concebida como tumba familiar, determina en gran medida el mensaje pretendido en la sala. La pieza en cuestión no sólo resulta de gran interés por su simbología, sino también por ser un claro ejemplo sobre el paso del rito funerario de cremación —representado en las hornacinas laterales destinadas a urnas

de incineración—, al de inhumación⁷³, con un sarcófago central de caliza roja en el que se hallaba el esqueleto de la protagonista de la sala, Acilia Plecusa. Un vinilo de grandes dimensiones refuerza la importancia de la pieza a nivel expositivo. El texto se centra en la figura de esta mujer, dando a conocer su origen esclavo y el ascenso social que produjo su matrimonio. La explicación se apoya con el dibujo adherido a la pared sobre la reconstrucción hipotética del mausoleo según M. Romero.⁷⁴

Por último, se ofrece una exposición de varios tipos de enterramiento, e incluso réplicas de dos esqueletos, con los que el visitante puede asimilar más fácilmente los cambios experimentados en el rito funerario.



Tipos de enterramientos

Compartiendo espacio con esta sala, un conjunto de obras nos habla del gusto decorativo por la cultura griega que experimenta la sociedad a partir del siglo I d.C. centrado en demostrar esta tesis se exhibe en vitrinas una colección de piezas escultóricas de mármol blanco griego procedentes, en su mayoría, de la Villa romana de la Estación. La explicación se realiza mediante un texto acompañado de infografía a color, ambos en vinilo, donde se reproduce el peristilo de esta villa, zona que también destacaba por su decoración.



Sala de Roma

73. ROMERO PÉREZ, M.: «La necrópolis romana de las maravillas. Bobadilla. Málaga». *Mainake*, XV-XVI, (1993-1994), pp. 194–222.

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L.E. y ROMERO PÉREZ, M.: «Las necrópolis en el entorno de Antikaria y Singilia Barba. Bases para su estudio sistemático». *Mainake*, XXIX: Tiempos de púrpura. Málaga antigua y antigüedades hispanas. (Vol. II). Servicio de Publicaciones de la Diputación de Málaga, 2007.

74. *Ibidem*, p. 408.

Sala IV. Efebo de Antequera

La sala IV es, en realidad, una continuación de la anterior. La delimitación de este espacio únicamente se justifica por el intento de dar mayor protagonismo a esta pieza, considerada **la obra maestra del museo y origen del Centro**. Situado sobre un pedestal circular en el centro de la estancia, y destacado con un panel cóncavo de color rojo pompeyano, la obra puede ser rodeada completamente por el visitante para su total admiración. La disposición del habitáculo pretende recrear la exedra de los triclinium, lugar donde se colocaba este tipo de esculturas. La información que se ofrece al respecto viene dada, de nuevo, por su propia cartela y por un texto en vinilo que transmite su fortuito encuentro en 1952 en el Cortijo de Las Piletas, así como una breve descripción de la obra.

Salas V y VI: Colección epigráfica: Mosaico, relieve y pintura mural y Colección epigráfica romana

Ambas salas están prácticamente unidas y presentan un conjunto de piezas, en su mayoría **epigráficas**, de carácter funerario, votivo e imperial. Para facilitar su comprensión se acompañan de cartelas con las transcripciones en latín y castellano, si bien no se especifica la cronología. También es posible admirar otros ejemplos de decoración empleados en las villas romanas, como el Mosaico de Eroles —destacado en el centro de la sala V—, la pintura parietal de una domus de Singilia Barba, capiteles y relieves.



Salas V y VI

Sala VII. Paleocristiano, visigodo y medieval musulmán

De nuevo se produce una organización de las vitrinas y contenidos atendiendo a un criterio cronológico. La primera vitrina exhibe piezas con diferentes usos, mayormente de cerámica y bronce, que abarcan desde el siglo V d.C al VII d.C., destacando en el centro el *Lampadarium* con la representación de Daniel en el foso de los leones, así como los ladrillos paleocristianos con símbolos del Crismón, alfa y omega, cratera y pájaros. De época visigoda destaca una hebilla de bronce y un gran dintel, apoyado sobre dos pilares de la propia sala. Se nos marca pues la importancia de la Iglesia y la religión cristiana en la época.



Sala VII

De época musulmana se resalta la evolución de la ciudad de Antequera, resaltando en el panel informativo, algunas anotaciones sobre Madinat Antaqira: características de las murallas y puertas, abastecimiento de agua, mezquitas y otros edificios, la agricultura y la importancia del agua y las fuentes, gracias a las cuales se alcanzó una buena calidad en la producción de cerámica. Este valor del agua también se aprecia expositivamente en el centro de la sala mediante una gárgola nazarí del siglo XIV, acompañada de un texto descriptivo en vinilo sobre la ciudad de Antequera de Ibn- Aljatib:

“En Antequera los arroyos serpentean ocultándose entre los huertos, sin quejarse del largo camino que recorren y ofreciendo un bellissimo aspecto, realmente incomparable en hermosura y fertilidad. A pesar de su amplitud, esta campiña no se queja de falta de agua”.



Gárgola Nazarí

En cuanto a los objetos artísticos, abarcan desde el siglo X hasta 1410 y se exponen según su tipología. Abundan las tazas, ataifores, jofainas, jarras, redomas, juguetes, cazuelas, y candiles, entre otras piezas.

A continuación, un grupo de paneles se centrarán en la explicación, localización y recreaciones en 3D del llamado Cortijo de las Mezquitas, haciendo posible que el visitante observe las diferentes fases de esta mezquita levantada en la vega, cuyo estudio puede aportar información crucial sobre las técnicas constructivas: construcción entre los años 900-1000, destrucción hacia el 1241, ampliaciones en el siglo XIX y XX ya como cortijo, hasta su abandono total hacia 1984.

Un bolaño del siglo XV, típico de los empleados por los castellanos en sus luchas, y un cilindro de piedra caliza con inscripción gótica, sirven como nexo de unión con la siguiente sala, preparando al visitante para la toma de la villa musulmana en 1410.



Detalle de sala VII

Sala VIII. De villa medieval castellana a ciudad renacentista

La Casulla de Santa Eufemia y un escudo de los Reyes Católicos, transportan al visitante a un nuevo periodo en la historia de la ciudad: el Renacimiento.

Un gran panel detalla el contexto histórico a partir de 1443, cuando el rey don Juan II con-

cede a Antequera el **título de Ciudad** y esta empieza a transformarse en ciudad castellana. El siglo XVI supone para Antequera un grandísimo desarrollo tanto demográfico y económico, como cultural y humanístico tras la fundación de la Real Colegiata de Santa María y la Cátedra de Gramática, así como con la creación de la Escuela Poética antequerana del Siglo de Oro español.



Sala VIII



Detalle sala VIII

Tras una pequeña exhibición en vitrina de piezas de los siglos XVI y XVII de distinta índole (cerámica doméstica, fragmentos de pinturas parietales, una tabla escrita de la Parroquia de San Salvador), la brillantez del periodo se plasma en la exposición de **pinturas y esculturas religiosas** comprendidas entre los siglos XV y XVI. Una de las piezas más destacadas de la sala es la Pila bautismal situada al fondo de la misma. Una gran obra de barro cocido vidriado, sobre soporte circular que se explica en un panel informativo –debido a que fue pieza del mes– acompañada de fotografías, haciéndola más accesible para el público inexperto.

Al final de la sala, la cronología se amplía y cambia la temática con la muestra de grabados de la ciudad de los siglos XVI-XVIII.

Sala IX. El San Francisco de Pedro de Mena

Si el Efebo es considerado la pieza clave del Museo de Antequera, el **San Francisco del magnífico escultor Pedro de Mena**, no se queda muy atrás. Las características del escultor barroco de la escuela granadina (carnaciones muy cuidadas, delicadeza en los ropajes, sacralidad de los gestos) se ponen de manifiesto en esta obra de bulto redondo, inspirada en el San Francisco de Asís realizado para la catedral de Toledo, por el cual fue nombrado escultor mayor de la catedral.

Situada en el centro de la estancia sobre un pedestal, la mirada del San Francisco hacia el cielo conduce la atención del visitante al artesonado mudéjar que cubre la estancia, también destacado lumínicamente. El discurso se completa con un lienzo de autoría anónima en el que se representa a San Francisco en oración, mostrando al visitante esa relación existente en el tratamiento del hábito. No obstante, el acceso a la sala está restringido mediante una catenaria en la puerta, por lo que el visitante no puede acceder adecuadamente a las obras ni a la información proporcionada en las cartelas.

Sala X. El Manierismo. Antonio Mohedano

Continúa el discurso cronológico y religioso, centrando los siglos XVI y XVII y la representación del Manierismo, en la obra pictórica del artista **Antonio Mohedano**, junto a otras piezas de índole religiosa como un enorme facistol, o las esculturas de la Inmaculada y la Magdalena penitente (entre otras anónimas).



Sala X

En esta sala, el visitante de nuevo debe construir la historia a través de la contemplación de las obras y los datos ofrecidos en las cartelas, que es escasa debido a que varias de las piezas son anónimas y se desconoce la fecha exacta de su realización.

Sala XI. Ornamentos de culto. Textiles y bordados (siglo XVI y XVII)

El ornamento de culto es la temática en torno a la cual se organiza el discurso de esta sala, representado por la exposición en vitrinas de **ternos y casullas** pertenecientes a la Colegiata de San Sebastián. El centro de la estancia lo ocupa, con gran protagonismo, el **estandarte de la Virgen de la Cabeza** realizado en 1592, cuyos bordados pueden contemplarse en su totalidad rodeando la vitrina que lo protege. El visitante puede observar también el escudo de la ciudad y **esculturas religiosas** como la Virgen con el Niño, Santa Ana o San Roque. La información sobre las piezas y el contexto en el que fueron producidas únicamente se indica al visitante, con carácter textual, a través de cartelas.



Sala XI Textiles

Sala XII. Iconografía de las devociones del Barroco

Tal y como indica el nombre de la sala, se exhiben aquí los **óleos y tallas** venerados en los templos de la ciudad, además de un conjunto de **estampas devocionales** locales en papel impreso, que aumentan su cronología hasta el siglo XIX, y cuya importancia radica en ser ejemplo del traslado de la práctica del culto al terreno doméstico. De nuevo, se constata una escasez de información documental y gráfica.



Sala XII

Sala XIII. La platería para el culto

El culto religioso se manifiesta esta vez a través de una gran variedad de piezas que tienen en común su uso litúrgico y su material. Sirven de ejemplo estas obras expuestas en vitrinas, de la importancia de las colegiadas, parroquias y cofradías para el ciudadano de los siglos XVI-XVIII.

Por lo general, las piezas se ordenan en subgrupos atendiendo a su tipología, uso, fecha o procedencia. No existe ninguna información complementaria al visitante sobre los objetos expuestos, salvo las cartelas identificativas. Rompiendo con el resto de obras expuestas, un óleo sobre tabla de finales del siglo XVII sirve como nexo de unión con la sala XV, adelantándose a la colección de pintura barroca.



Detalle vitrina en sala XIII

Sala XIV. La platería eucarística y los joyeles marianos (siglos XVI-XIX)

Esta sala cumple una doble función: servir como espacio expositivo, y a la vez, como **cámara acorazada** (lo que indica el valor de lo que en ella muestra). Atendiendo al discurso, se trata de una prolongación de la sala anterior, con la particularidad de centrarse en esta ocasión, en la **importancia de las cofradías y hermandades** de la ciudad. En este espacio se exhiben los joyeles marianos, las piezas más valiosas de la platería eucarística y un conjunto de piezas realizadas en oro de ley, pertenecientes a las colecciones de la Pontificia y Real Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario, la Hermandad del Señor de la Salud y de las Aguas y de la Colegiata de San Sebastián, entre otras.



Vitrina en Sala XIV



Vitrina en Sala XIV

De nuevo se aprecia un retroceso en el tiempo, hasta el siglo XV, iniciándose el recorrido de izquierda a derecha mediante una gran vitrina que se prolonga durante toda la cámara. Puede decirse que la exposición se ordena en diferentes conjuntos de piezas y dentro de estos, de manera cronológica y funcional: cálices, Joyel de la Virgen de los Remedios, Joyel de la Virgen del Rosario, Joyel de la Virgen de la Salud, y por último toda una serie de piezas pertenecientes a la Colegiata de San Sebastián.

Sala XV. Pintura del Barroco. Bocanegra, Van Pere y Correa

Nuevamente otro parón cronológico para centrar el discurso de este gran espacio, renovado en 2009, en torno a la pintura barroca de artistas concretos del siglo XVII. De derecha a izquierda de la sala: la obra del granadino **Pedro Atanasio Bocanegra**, destacando el lienzo de la Virgen con el Niño, la Inmaculada y los dedicados a San Francisco; **Antonio Van Pere**, que destaca al fondo de la estancia con su Inmaculada. Avanzando el recorrido hacia el lateral izquierdo, el mejicano **Juan Correa** con una serie de cuadros sobre la vida de la Virgen. Completan la exposición varios lienzos anónimos de tema religioso, y dos esculturas de finales del XVII situadas al fondo de la sala.



Sala XV



Sala XV

La comprensión de estas obras queda en manos del visitante, ya que el criterio del discurso se centra en la admiración de las obras de arte, únicamente complementada por los datos técnicos que aportan las cartelas, de modo que el visitante no ducho en la materia puede verse perdido y no apreciar en su justa medida la grandeza de estos artistas.

Sala XVI. Pintura y escultura de los siglos XIX y primera mitad del XX

Comienza en ella un nuevo periodo cronológico, el siglo XIX, marcado por la aparición de **la burguesía y los encargos artísticos**. Se expone una amplia colección de pinturas, grabados y bustos, de autoría muy variada. El fin es dar a conocer a los personajes más ilustres de la ciudad en este siglo.



Sala XVI

Sala XVII. José María Fernández. Óleo y pastel

Las últimas obras expuestas al final de la sala anterior presentaban al protagonista de esta sala, el artista antequerano y gran colaborador del museo por la amplia colección donada, José María Fernández. Salvo por la presencia de una vitrina con fotografías y documentos, un cuaderno de bocetos y la muñeca de su hija Dolores, el resto de obras que se presentan en la sala son óleos y pasteles realizadas por el autor, organizadas por cronología, y a su vez, por técnica y tema —primero los retratos de su familia, y luego una evolución hacia temas centrados en el carnaval y la mitología, constantes en toda su obra—.



Vitrina dedicada a José María Fernández



Sala XVII Retratos de José María Fernández

Sala XVIII. José María Fernández. Pastel y lápiz

Esta sala exhibe las obras realizadas por el autor entre 1881 y 1947 en **pastel o lápiz**, sin seguir un orden cronológico. Se agrupan atendiendo a la técnica empleada y el tema representado, destacando las máscaras, el carnaval, los interiores religiosos y los temas urbanos antequeranos realizados en pastel, así como sus obras en lápiz sobre escenas de familia, temas mitológicos, la Semana Santa, el tema conventual, de cementerio y, por último, el carnaval.



Sala XVIII

Sala XIX. Cristóbal Toral I

El discurso del museo culmina en los siglos XX y XXI, representados de forma exclusiva por la obra del artista **Cristóbal Toral**, gran referente del realismo mágico español, cuyos estudios inició en Antequera.



Sala XIX

A diferencia de lo que ocurre en la mayoría de salas del Museo, en esta, un gran panel informa sobre la vida y obra del artista antes de acceder a la estancia expositiva, donde las obras siguen un discurso cronológico (**1968-1980**) centrado en temas como el viaje —con sus maletas constantes—, los bodegones o las mujeres y su soledad. La obra estrella de la sala es *D’apres Las Meninas*, que destaca en el centro de la sala.

Sala XX. Cristóbal Toral II

Supone la continuación del discurso, con **obras a partir de 1980**. En esta época son muy recurrentes el tema del paisaje, su serie “Los Rotos” que marca la destrucción como forma de crear, y las realidades interiores a partir de los años 90, que evolucionan hacia el espacio y el empleo de colores más vivos, culminando con sus acuarelas. En definitiva, un recorrido hasta el año 2010 marcado siempre por el viaje, las estaciones y las maletas, también reflejado en dos esculturas de bronce.



Sala XX

4.2. La circulación del público

El discurso expositivo se ha adecuado a la distribución espacial del Palacio Nájera, cuyas estancias tienen un tamaño desigual y en ocasiones, una forma irregular. La adecuación del edificio a las medidas de seguridad obligatorias —con las puertas anti-incendios que exige la legislación—, unido a la imposibilidad de actuar en la estructura del edificio por hallarse protegido, ha condicionado en mucho la distribución de las obras en el interior de algunas salas. Es por ello que la ampliación del Museo ha venido a solventar algunas de las limitaciones espaciales, al facilitar estancias amplias con suelos lisos sin obstáculos que entorpezcan el tránsito del visitante.

Las salas expositivas, que por lo general se hallan articuladas en torno a un patio —en el caso del antiguo Palacio—, y que cuenta con una estructura diáfana —en el caso de la ampliación—, tienen numerosas puertas y salidas, lo que puede llevar a una desorientación en los accesos a las salas, pese a que el camino está totalmente señalizado. El recorrido se realiza de manera ascendente, desde la planta baja del edificio a la tercera, por lo que hay que usar las escaleras o ascensores para el desplazamiento.

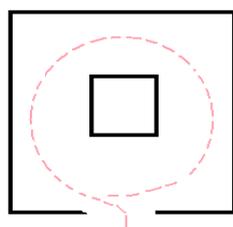
Los modelos⁷⁵ de recorrido dentro de las salas del museo son el arterial⁷⁶ diferenciando en-

75. Según los modelos de circulación de M. Lehbruck, 1974, tomado de BELCHER, Michael, Organización y diseño de exposiciones. Su relación con el museo. Gijón: Trea, 1994, p. 141.

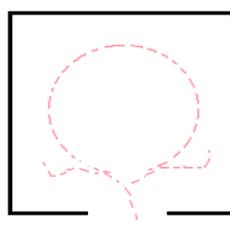
76. “El término *arterial* puede aplicarse a un camino continuo sea éste recto, angular o en curva, que no ofrece al visitante rutas alternativas. Es así pues adecuado para secuencias lineales.” *Ibidem*, p. 139.

tre caminos rectos (lineales) y curvos y el denominado bloque⁷⁷.

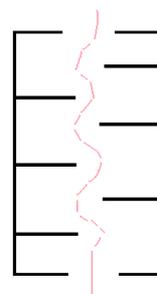
Ejemplos tipo de recorrido



(Modelo arterial)



(Modelo bloque)



(Lineal)

PLANTA BAJA

La puerta de acceso general al edificio —ya se especificó en otros apartados que para el caso de las exposiciones temporales y/o las personas con movilidad reducida se emplea una entrada secundaria— coincide con la puerta principal del Palacio Nájera. Este acceso deriva en un zaguán, delimitado en su punto final por unas catenarias metálicas que conducen hacia el punto de información del Museo, tal y como se indica en el cartel y la flecha que cuelgan de esta barrera.

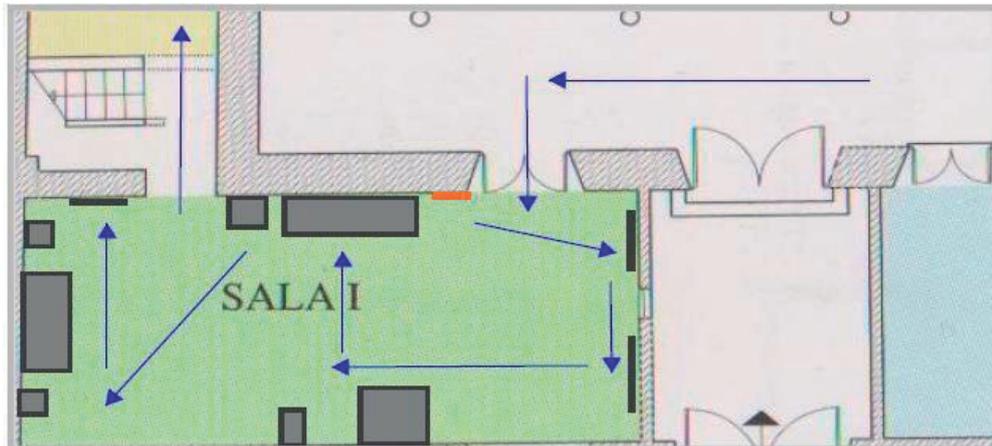


La recepción presenta un desnivel, que ha sido solventado con una rampa de pequeña inclinación. Una vez allí se adquiere el ticket de la entrada y el personal encargado de atención al visitante ofrece una información básica y de manera oral, sobre el recorrido. La recepción no está comunicada directamente con la sala de exposiciones, por lo que la persona interesada en conocer la colección permanente deberá conducirse hacia el patio interior y seguir las indicaciones que marca una cartela situada a la izquierda de la puerta principal.

77. “El *bloque* es, en cierto sentido, un no-sistema en el que se ofrece la posibilidad de una libre circulación en función del deseo del visitante o del poder de atracción de los objetos mismos. Este espacio auto-orientativo está condicionado solamente por la ubicación de la entrada-salida.” *Ibidem*, p. 140.

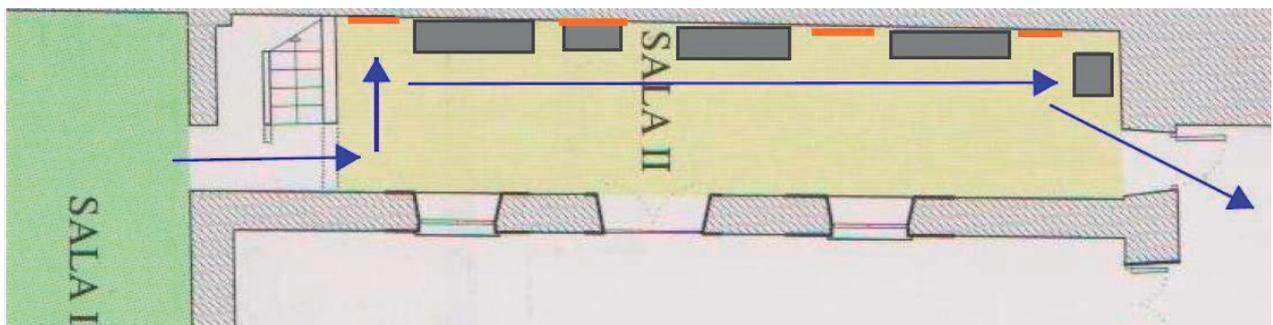
Sala I

Se trata de una sala rectangular con tres vitrinas, varios soportes y diversas piezas, situados de tal forma que el espacio central queda libre y el visitante puede ver a simple vista el punto de salida que comunica con el siguiente espacio. El recorrido propuesto es arterial. A simple vista puede parecer circular, pero realizándolo de tal forma se corre el riesgo de no ver ciertas obras o de dar marcha atrás en el recorrido, por lo que se plantea un camino zigzagueante, de izquierda a derecha, marcado por la disposición tanto de las obras y recursos expositivos, como de los accesos.



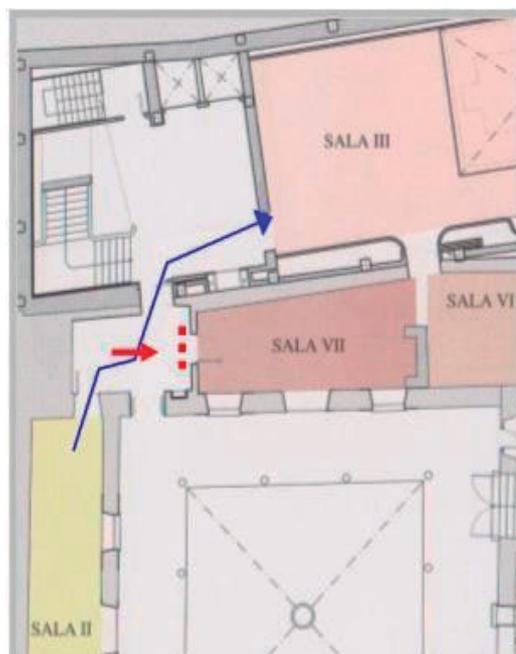
Sala II

Se entra a esta sala a través de un pequeño pasillo abovedado que comunica con el espacio anterior. Tiene forma rectangular, más larga que ancha, y dispone de cinco vitrinas dispuestas en el lateral izquierdo. El amplio pasillo que queda libre, permite realizar sin interrupciones un recorrido arterial fijado cronológicamente. El itinerario, por tanto, no presenta ningún problema para el espectador. El punto de salida se ve claramente.



Sala III

El acceso a esta sala puede ocasionar algún que otro despiste, como se aprecia en la gráfica (rojo: acceso erróneo). La razón estriba en que el distribuidor que da paso al siguiente espacio expositivo presenta dos puertas. No obstante, el itinerario está señalizado con cartelas que indican la continuación de la visita, acompañadas de flechas.

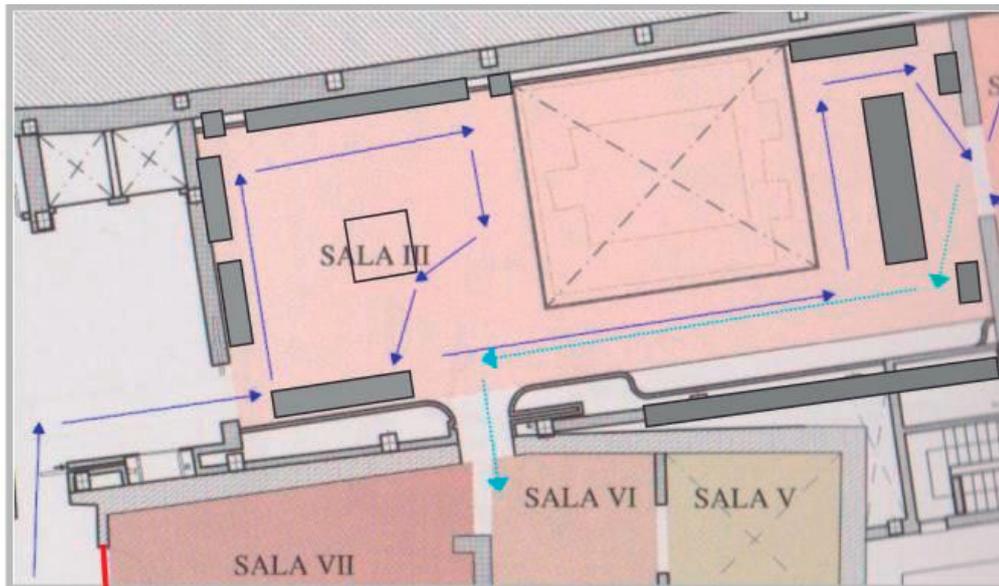


La sala III tiene forma rectangular y es de grandes proporciones. Su circulación está condicionada por la instalación del gran Mausoleo, lo que va a diferenciar dos espacios unidos por un pasillo:

- La primera zona es cuadrada, con cuatro vitrinas y tres soportes que se disponen junto a las paredes creando un espacio circular que se articula en torno a un cuarto soporte. El recorrido planteado es de bloque, libre, aunque para entender el discurso se propone realizarlo de izquierda a derecha.

A continuación se dispone el mausoleo, paralelo al pasillo alargado que ha de seguir el visitante para llegar a la segunda zona de la estancia.

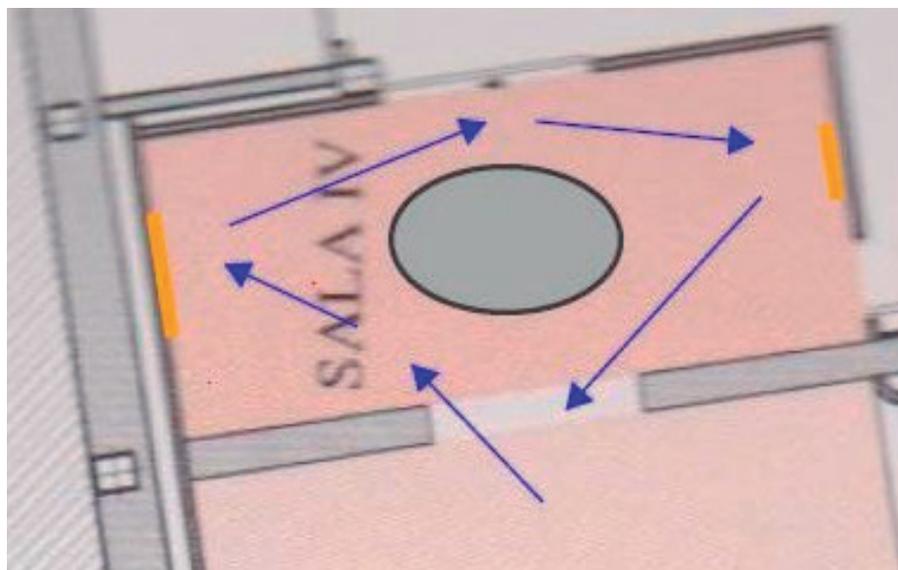
- En este espacio de menor proporción, hay cuatro vitrinas empotradas en las paredes y cuatro soportes. Se articula en torno a una pared central de pladur que crea un espacio en forma de “U” invertida cuyo recorrido es arterial, de izquierda a derecha, y conduce obligatoriamente hacia la siguiente estancia.



Sala IV

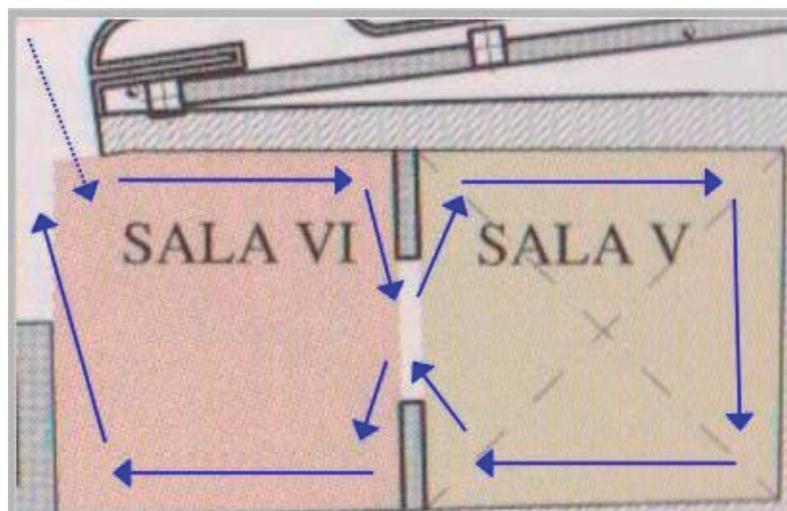
Esta sala de pequeñas proporciones, tiene forma rectangular. Es más ancha que larga y en ella hay un único soporte (circular) en la parte central, que genera un recorrido libre. El visitante puede decidir el camino a seguir, aunque el diseño se marca de izquierda a derecha a través de la colocación de los vinilos explicativos.

El acceso y la salida se realizan desde el mismo punto, lo que conlleva un retroceso en el recorrido que obliga a retornar al pasillo de la sala III.



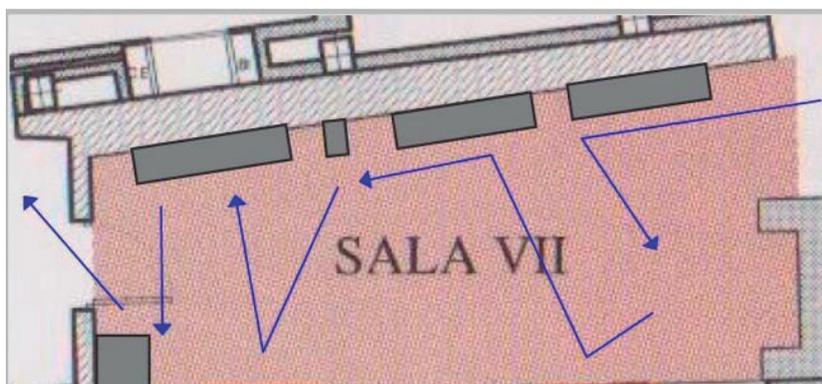
Sala V y VI

Una cartela indica la continuación de la visita, a la que se accede a través de un pequeño pasillo. El espacio al que da paso alberga dos salas cuadradas dispuestas de forma sucesiva, por lo que no genera ninguna dificultad al visitante. Las obras, de carácter epigráfico, se exponen en los laterales sobre soportes, sobre el pavimento o colgadas de las paredes, pero siempre dejando el espacio central libre. La circulación es de tipo bloque, pudiendo hacerse el recorrido con libertad, aunque está pensado para ser realizado de izquierda a derecha, según la cronología –no muy definida–, y disposición de las piezas.

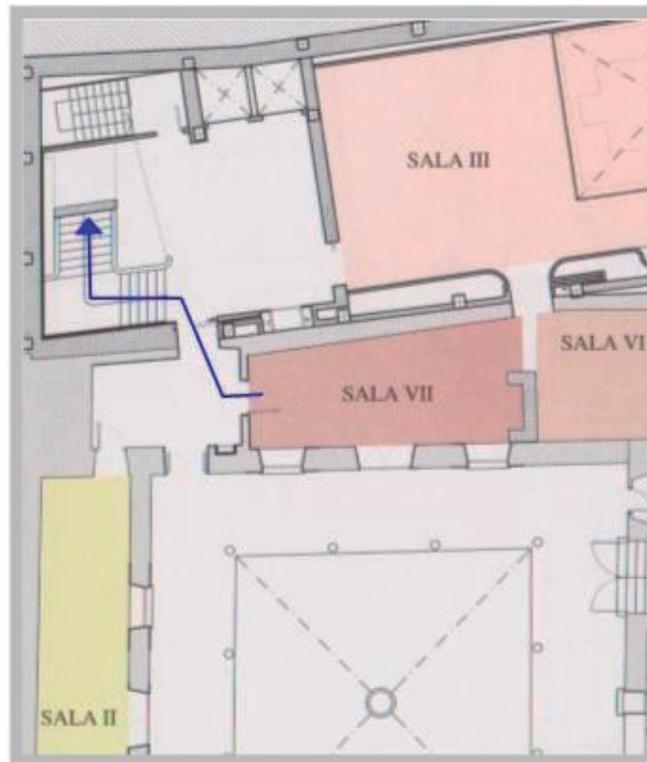


Sala VII

Siguiendo con el recorrido de las salas anteriores, se abre esta estancia con forma rectangular. Nada más acceder a ella, el visitante ya observa la puerta de salida. Hay tres vitrinas y un soporte en su lateral derecho, y paneles explicativos más dos soportes en el lateral izquierdo que, una vez más, dejan libre el centro de la estancia. El recorrido es arterial, creando un camino en zig-zag, y está planteado cronológicamente de derecha a izquierda.



Terminada la visita, de nuevo se retorna a una zona de paso, cuya intersección de salas puede generar nuevamente un conflicto en el visitante. No obstante, si atiende a la señalética proporcionada, llegará al cuerpo de escaleras y ascensores, imprescindibles para acceder a la primera planta del Museo, donde continúa la visita.



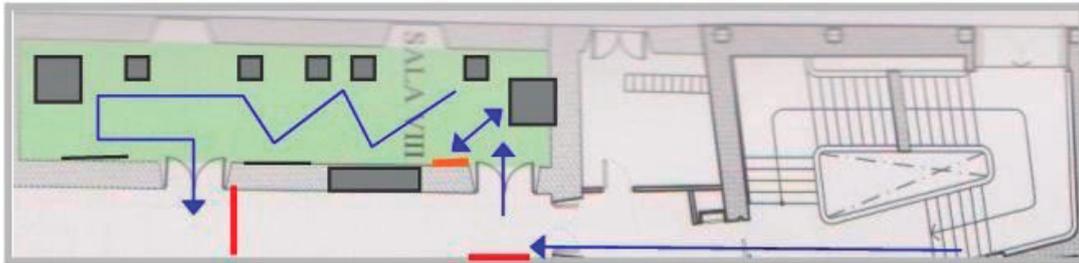
PRIMERA PLANTA

En el recibidor de la primera planta se detalla, a través de cartelitas, la continuación de la visita y la salida de la misma. Accedemos a un nuevo espacio en el que se dirige el acceso a las diferentes salas mediante catenarias metálicas.

Sala VIII

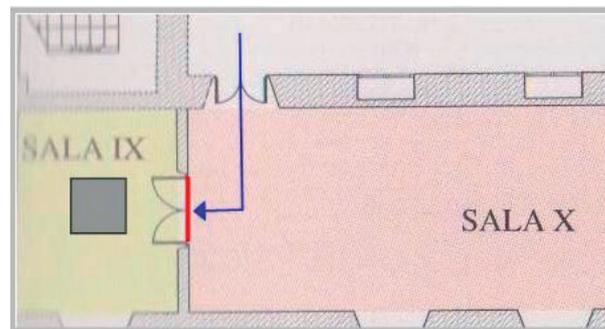
La estancia tiene forma rectangular y en ella se exponen dos vitrinas, seis soportes de diversos formatos, al igual que obras colgadas de las paredes en ambos laterales. El espacio central de la sala queda libre para poder realizar un recorrido arterial, diseñado de derecha a izquierda según la cronología propuesta, que a su vez se diferencia por técnicas artísticas.

La puerta de salida se encuentra en el lateral izquierdo, creando un espacio cerrado al fondo de la sala, cuyo recorrido traza un camino curvo cronológico de derecha a izquierda que conduce hacia el punto de salida.



Sala IX

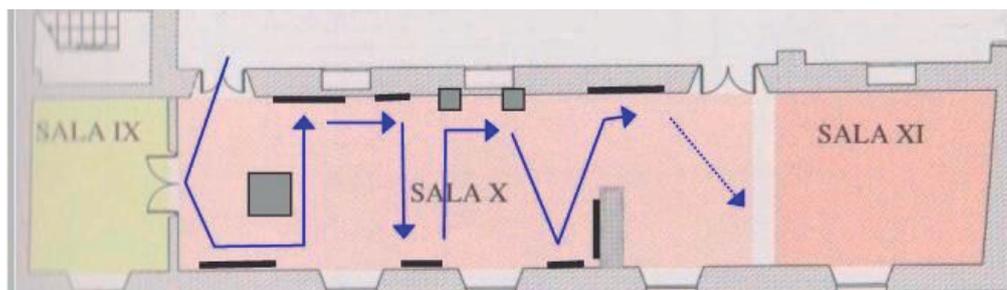
Una galería conduce a la sala X, desde la que es posible observar el contenido expositivo de la sala IX a través de unas catenarias, ya que no está permitido el acceso. Esta estancia sin salida tiene forma cuadrada de pequeñas proporciones, y se articula en torno a un soporte central que generaría una circulación en bloque, de estar abierto el espacio al tránsito. Sobre el pedestal se exhibe el San Francisco de Asís de Pedro de Mena.



Sala X

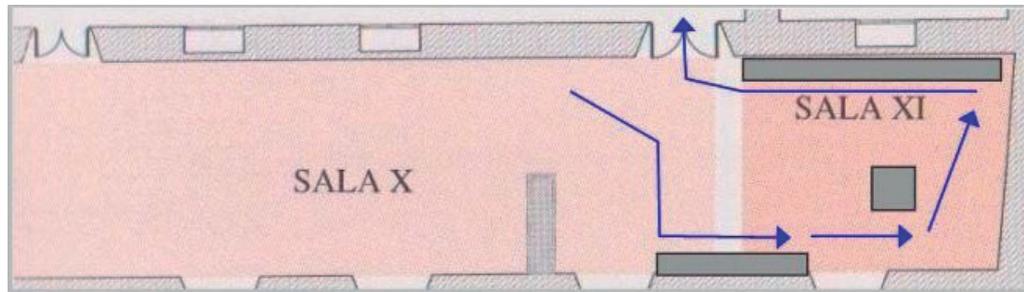
Se trata de una gran estancia de forma rectangular en la que se exponen obras colgadas en las paredes, y en dos soportes, además de un facistol en el centro. La sala es muy amplia y el visitante puede observar el punto de salida sin problema.

El recorrido a seguir de nuevo es arterial, trazando un camino ondulado de derecha a izquierda, que va guiando hacia la siguiente sala.



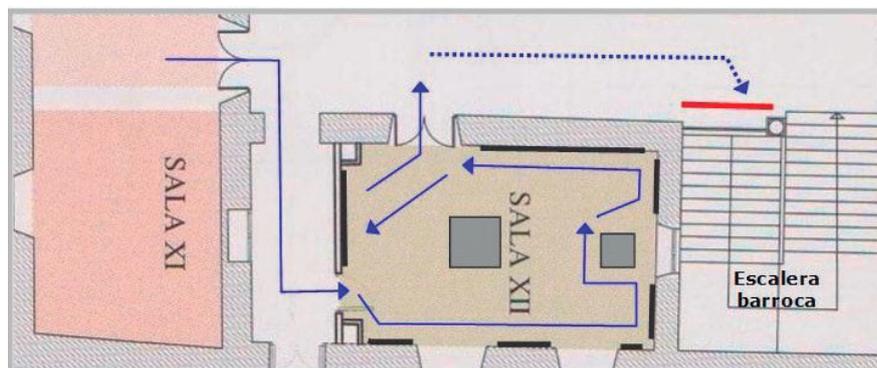
Sala XI

Esta estancia está comunicada directamente con la anterior. Como elemento divisorio encontramos una pared transversal de pequeñas dimensiones. La sala en cuestión tiene forma cuadrada. En ella hay tres vitrinas adosadas a las paredes laterales y una exenta en el centro. El recorrido es libre, de bloque, y sigue una línea cronológica. El punto de salida se encuentra en el lateral izquierdo, que desemboca en un pasillo, donde una cateneraria marca el camino hacia la siguiente estancia.



Sala XII

Se trata de una estancia rectangular de pequeñas proporciones con obras dispuestas en los laterales. La sala queda completamente articulada por una vitrina central que genera una circulación arterial, curva, diseñada de derecha a izquierda con objeto de seguir correctamente la cronología y los temas presentados. El recorrido está también marcado por los accesos, ya que la puerta de entrada se sitúa a mano derecha. A la izquierda, prácticamente a la misma altura, se halla la de salida



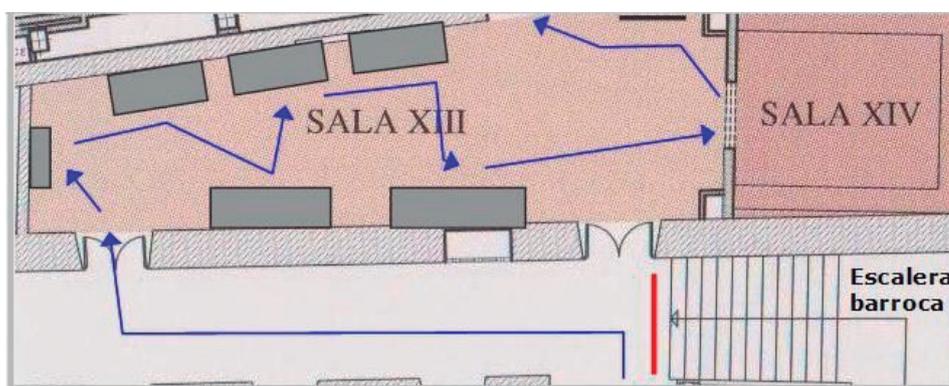
La condición palaciega del edificio determina que la siguiente estancia se halle aislada de las anteriores, de modo que es preciso recorrer el pasillo que circunda el patio de columnas para acceder a ella. En dicho recorrido es posible admirar una bella escalera

barroca, que fue antaño acceso monumental al Palacio. Por motivo de conservación de las piezas no está permitida la circulación por ella, pero puede considerarse un hito expositivo más por la calidad de las obras que alberga. Continuando el pasillo guiado por catenarias, encontramos el acceso a la sala XIII.

Sala XIII

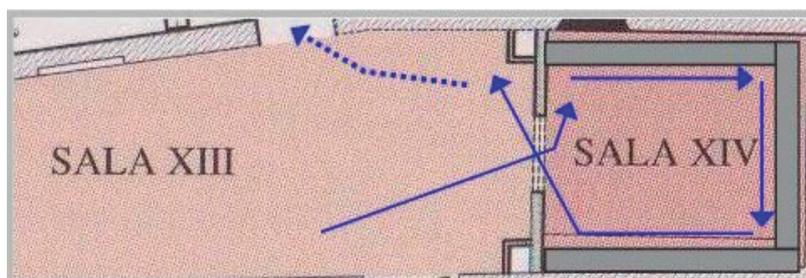
Este espacio tiene forma rectangular y en él se ubican seis vitrinas adosadas a tres de sus paredes. El espacio central queda libre. La disposición de las vitrinas determina un recorrido arterial, marcado de izquierda a derecha. Las piezas se ordenan según sus características y orden cronológico.

Esta estancia dispone de dos puertas por las que es posible continuar el recorrido expositivo: la sala XIV y la sala XV.



Sala XIV

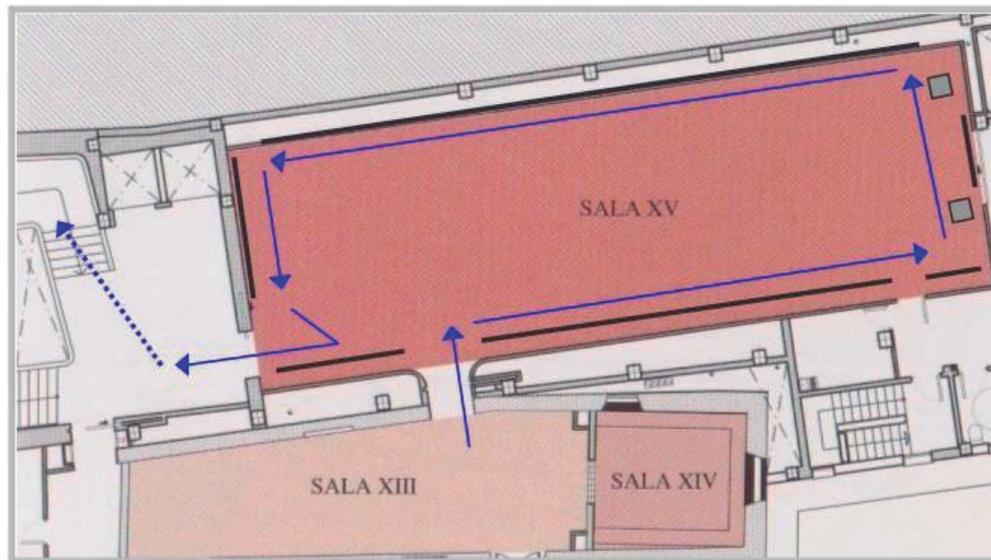
Se trata de una estancia de forma cuadrada con una única puerta de entrada y salida. En ella hay una vitrina corrida adosada a las paredes en forma de “U” invertida que deja el espacio central libre. El recorrido es de tipo bloque, determinado por un camino circular que comienza y termina en el mismo punto. Las piezas se ordenan según sus características y cronología. El recorrido se realiza de izquierda a derecha. El visitante debe regresar a la sala XIII para acceder al área expositiva número XV.



Sala XV

Este espacio de grandes dimensiones no se halla compartimentado, por lo que resulta muy diáfano. Pueden contemplarse pinturas barrocas en todas sus paredes, si bien es cierto que el fondo de la sala atrae al visitante por disponer de un único lienzo de grandes proporciones, iluminado con proyectores individuales y flanqueado por dos vitrinas. El espacio central se aprovecha para el descanso de los visitantes, valiéndose de cinco bancos. El recorrido arterial-circular, se realiza de derecha a izquierda y viene marcado por la cronología de los pintores expuestos.

Una vez recorrido este espacio, la salida nos conduce al hall de la planta. A mano derecha están los ascensores y de frente la caja de escaleras, donde se nos indica que la visita continúa en la planta superior.



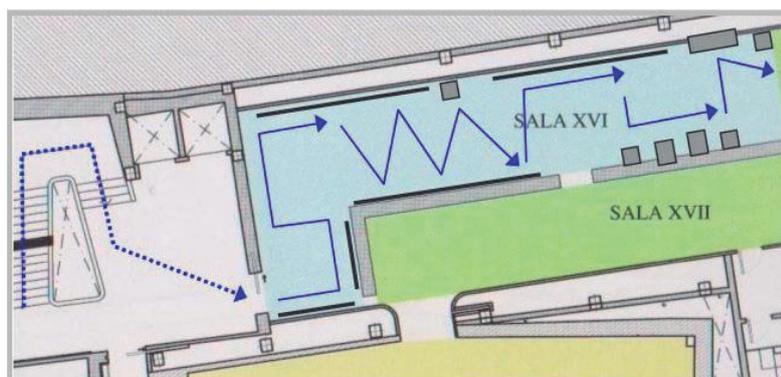
SEGUNDA PLANTA

Llegando a esta altura, se indica que la visita continúa a la izquierda.

Sala XVI

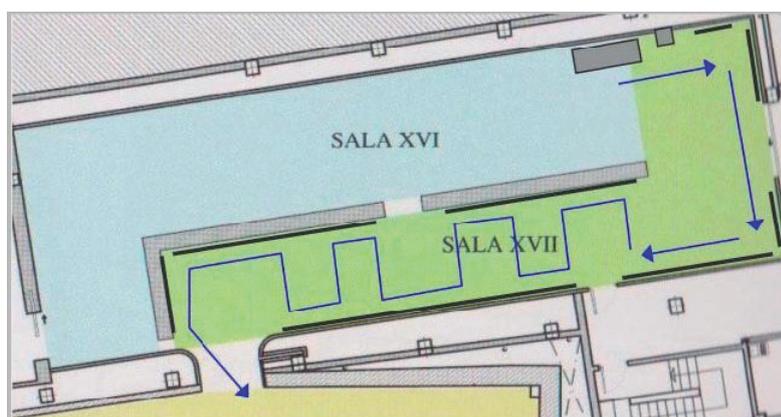
Este espacio es gemelo al de la sala XV, si bien la ubicación de un tabique en la parte central, compartimenta la habitación en dos salas con forma de L. En sus laterales se exponen piezas pictóricas y bustos ordenados según la temática representada y la cronología. El espacio central queda libre, y el recorrido propuesto es arterial (en zig-zag). La sala es estrecha y hay cierta acumulación de obras.

El fin de esta sala no está marcado por ningún elemento arquitectónico, por lo que el paso a la sala XVII viene determinado por el cambio de temática.



Sala XVII

Prolongando la sala anterior se halla un espacio con forma de L invertida con obras colgadas de las paredes. El recorrido está diseñado para ser realizado de izquierda a derecha, siguiendo un criterio cronológico y, a su vez, ordenado por técnica y temática. Al final de la sala, una puerta conduce al siguiente espacio expositivo.



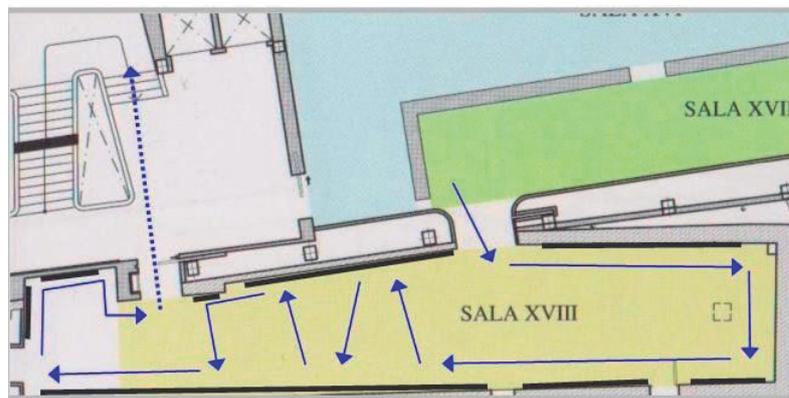
Sala XVIII

Esta estancia de forma rectangular dispone de obras de formato bidimensional expuestas en las paredes y ordenadas por técnica y temática, de manera que dejan todo el espacio central libre para la circulación. Según la distribución de las obras y el punto de salida —ubicado a la derecha—, esta sala tiene un recorrido arterial, diseñado para ser realizado de izquierda a derecha.

Se diferencian varias zonas con el mismo tipo de recorrido:

- En los laterales cerrados de la sala, las obras se disponen en las paredes, agrupadas por temática, generando un recorrido curvo muy bien definido.
- En la zona central, las obras se disponen en ambos lados, lo que crea un camino en zig-zag para que el visitante no de, más tarde, pasos atrás en su visita. De igual modo esto puede ocasionar que no se aprecie bien la exposición.

La salida de esta sala conduce al hall, cuyo esquema es idéntico al de la planta inmediatamente inferior.



TERCERA PLANTA

En esta planta finaliza el recorrido expositivo. Dispone únicamente de un acceso, en cuya entrada puede leerse un panel explicativo sobre el contenido de la exhibición.

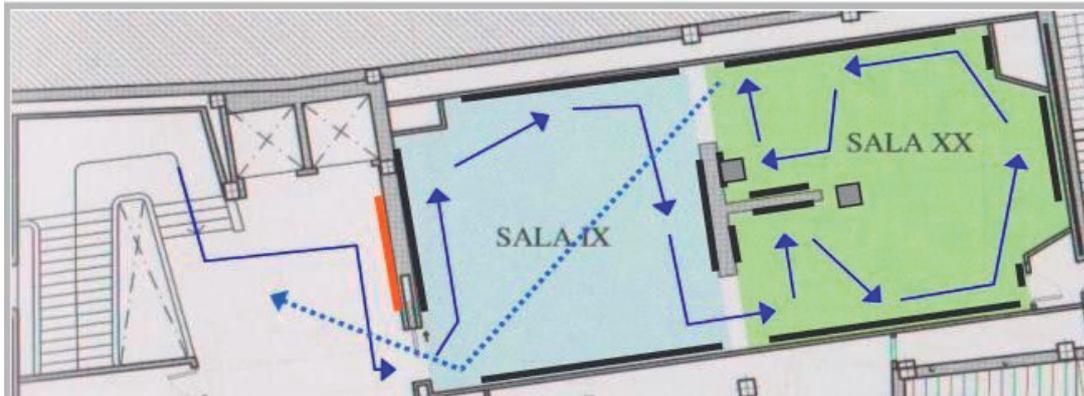
Salas XIX y XX

Se trata de un espacio rectangular de grandes dimensiones dividido en dos zonas mediante un muro central, que deja dos accesos libres en los laterales para favorecer la circulación. El criterio seguido para la división de estos espacios es el agrupamiento de las obras en torno a dos periodos artísticos: de 1968 a 1980, y de 1981 a 2012.

El camino propuesto para la sala XIX está planteado de forma que resulte más fácil la comprensión de la evolución cronológica. De esta forma, el visitante deberá seguir un recorrido de izquierda a derecha.

La sala XX, al ser un espacio cerrado, no deja lugar a dudas sobre el camino a seguir.

Las obras se disponen a los laterales de la estancia creando un recorrido arterial de derecha a izquierda, llevando al visitante al punto en el que observa la puerta de entrada y salida a la exposición.



Para concluir la visita, se debe retornar a la sala anterior y salir al hall, donde las escaleras o ascensores conducirán al público del Museo a la planta baja.

4.3. Colecciones en la actual exposición permanente.

La colección permanente puede subdividirse en varios apartados si atendemos a la técnica, autor, o forma de ingreso en el Museo. No obstante, al tratarse de una muestra tan heterogénea y amplia, la división de colecciones se realiza de la siguiente manera:

- **Colección arqueológica:** abarca las salas de Prehistoria y Roma, principalmente.



Detalle colección de arqueología

- **Colección de epigrafía:** salas V y VI, aunque hay alguna pieza fuera de ellas.



Detalle colección de epigrafía

- **Colección renacentista y barroca (pinturas y esculturas, esencialmente):** es el grueso de la exposición, y está dispersa por múltiples salas.
- **Colección de textiles y bordados:** mostrada en la sala XI



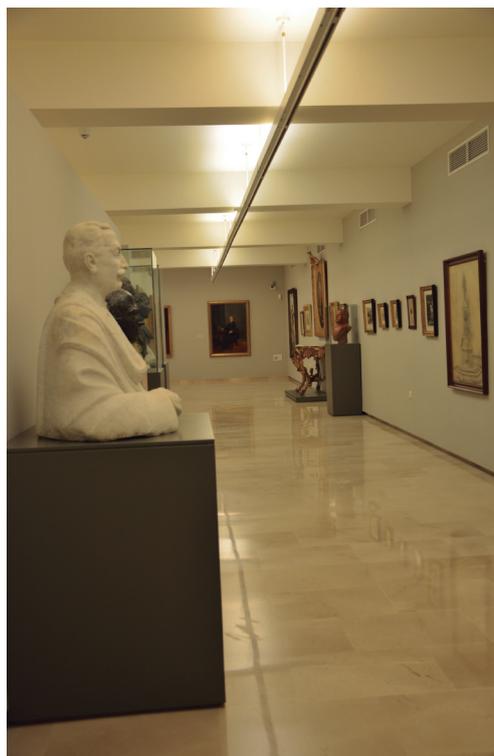
Detalle colección de Textiles

- **Colección de joyeles marianos y orfebrería:** se concentra, en su mayoría, en las salas XIII y XIV.



Detalle colección de Platería

- **Colección de pinturas y esculturas del XIX y primera mitad del XX:** expuesta en la sala XVI.



Colección obras del siglo XIX en sala XVI

- **Colección José María Fernández:** se exhibe en las salas XVII y XVIII, separadas por técnicas (óleo y dibujo, respectivamente).
- **Colección Cristóbal Toral:** reunida en las salas XIX y XX.

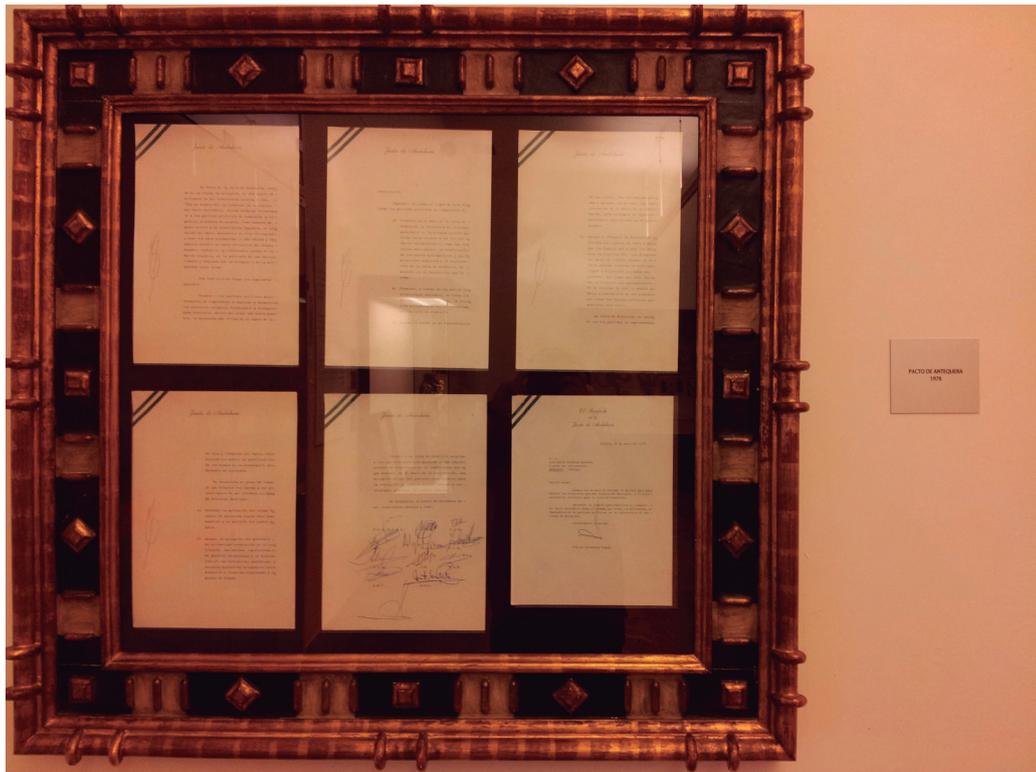
La sala I, o Sala de los símbolos de la ciudad, está formada por piezas extraídas de las anteriores colecciones, como un primer acercamiento a lo que contiene el Museo.

4.4. Colecciones que condicionan la exposición.

En el Museo hay muchas piezas que condicionan la exposición, por diversos motivos:

– Por su significación en el discurso

La importancia del Pacto de Antequera (sala I), del Efebo (sala III), de la Casulla de Santa Eufemia (sala VIII), y del San Francisco de Pedro de Mena (sala IX), constituyen unos hitos fundamentales, y como tales, la museografía ha de adaptarse a ellos. Algunas de estas piezas son protegidas de manera especial, tanto por su modo de exposición como por las medidas de seguridad que las acompañan.



El Pacto de Antequera



Escultura del Efebo

– Por su tamaño y peso

El Mausoleo de Acilia Plecusa (sala III), la Pila Bautismal del siglo XV (sala VIII), el mosaico de Eroses (sala V), y la colección de epigrafía (salas V y VII), junto al Horno romano (patio), determinan el discurso de las salas en la que se ubican debido a su tamaño.

- **Mausoleo de Acilia Plecusa:** sus sillares tienen un peso medio de 800Kg.
 - Longitud: 10'5m. x 8'64m.
 - Altura: 1'83m.



Mausoleo de Acilia Plecusa

- **Pila Bautismal:**
 - Altura: 1,26m.
 - Copa: 50cms. de alto y 89 de diámetro.
 - Fuste: 76cms. de alto y 30 de diámetro.
- **Mosaico de Eroles:** su peso está entre los 150 - 175Kg. y mide de ancho cerca de 1,75m.
- **Horno romano:** pesa alrededor de 31 toneladas y tiene una parrilla de más de tres metros de diámetro. Debido a estas condiciones se instaló en el patio norte (patio II) quedando fuera del recorrido expositivo. Por el momento el patio está cerrado al público, aunque la pieza puede visitarse si así se solicita.

– Por los requisitos técnicos para su exposición

Los textiles y bordados (sala XI) requieren unas condiciones de conservación muy precisas que implican unas circunstancias museográficas especiales, sobre todo en lo que se refiere a su iluminación.



Casulla de Santa Eufemia

Del mismo modo, la colección de **joyeles marianos** (sala XIV) requiere de una seguridad especial dado su extremado valor y pequeño formato. Por ser más susceptibles a robos, se albergan dentro de una cámara acorazada.

– **Por otras razones**

La cuantiosa colección de **epigrafía** (siglo V y VI), el fondo **José María Fernández** (salas XVII y XVIII), y la obra de **Cristóbal Toral** (salas XIX y XX), requieren de un espacio considerable para su exposición completa.



Colecciones especiales

Algunos espacios arquitectónicos del Palacio de Nájera, como el **artesonado de la sala IX** y la **escalera monumental barroca**, son reconocidos como elementos musealizables del edificio. No forman parte del discurso expositivo pero influyen en el recorrido para que sean apreciados por el público.



Musealización de la escalera barroca

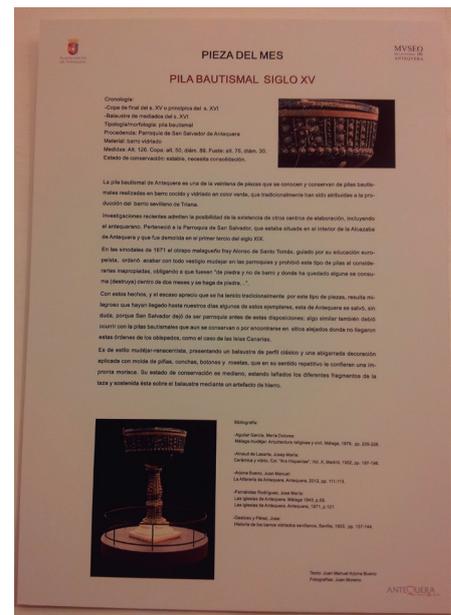
4.5. Transmisión de la información de la exposición

La transmisión de la información es una tarea principal en los museos. El mensaje que pretende transmitirse al visitante puede hacerse llegar por múltiples medios, siendo los más habituales la disposición escogida para las piezas o los recursos comunicativos que sirven de apoyo a la explicación. Gracias a ellos estas instituciones cumplen con los “fines de estudio, educación y recreo”⁷⁸ atribuibles a todo espacio museístico.

Las obras expuestas en las salas expositivas son originales, en su mayoría procedentes de Antequera o su entorno más próximo. Un buen número de pinturas y esculturas tienen documentada su autoría, si bien en gran medida existen obras anónimas, por ser su procedencia arqueológica o desconocerse al artífice de las mismas. El visitante no dispone de hojas de sala durante el recorrido, ni se le proporciona a su llegada un folleto explicativo. Los recursos expositivos empleados como apoyo a la transmisión de la información son: maquetas, réplicas, paneles, cartelas, vinilos, infografías, y un desarrollo textual específico de las obras que ostentan el título de “Pieza del mes”.



Recreación de un esqueleto en Sala III



Panel explicativo Pieza del Mes

Muy recientemente se han incorporado, además, audio-guías. Por tanto, por su intencionalidad comunicativa, podemos decir que se trata de un museo contemplativo centrado en la exposición de las obras —que han sido seleccionadas por su notabilidad y valor académico— y no en la asimilación de los contenidos por parte del visitante.

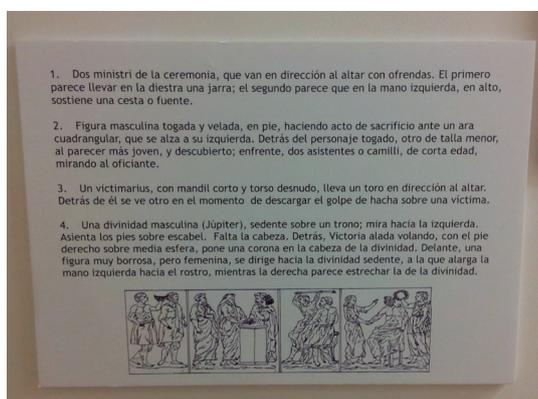
78. Según la definición del ICOM, 2007: “Un museo es una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y abierta al público, que adquiere, conserva, estudia, expone y difunde el patrimonio material e inmaterial de la humanidad con fines de estudio, educación y recreo” Estatutos del ICOM adoptados durante la 22ª Conferencia general de Viena (2007).

– *Cartelas:*

Se sitúan muy próximas a las piezas y su diseño responde a distintos tipos:

1. Realizadas con cartón pluma de color blanco y tipografía Kozuka Gothic Pro M con letras de tinta negra. Este tipo de cartelas se sitúa dentro y fuera de las vitrinas. Sus medidas varían, encontrando:

- **De forma cuadrada:** miden 10 x 12 cm. y contiene los datos básicos –autor, fecha, título de la obra o conjunto de piezas, técnica y tipo de colección o procedencia– de las obras expuestas en las salas: II, III, V, VI, VII, VIII y IX. Respecto a las salas III, VI y VII, las cartelas ofrecen la información según la agrupación de piezas, que se dividen por bloques en el interior de las vitrinas, realizando la lectura de arriba abajo, en la dirección que marque el recorrido –de izquierda a derecha o viceversa–.
- **De forma rectangular:** en el interior de las vitrinas de la sala II; para explicar los relieves del Ara central de la sala; para recoger la transcripción en latín y traducción en castellano de las inscripciones de la colección epigráfica de las salas V y VI. En el caso de la sala II –Prehistoria–, la información de las piezas se ofrece de una manera diferente que en el resto de estancias. Las cartelas miden aproximadamente 20'5 cm. de largo x 14'5 cm. de ancho. Hay tal cantidad de piezas y fragmentos expuestos que se agrupan cronológica y numéricamente de arriba abajo y de izquierda a derecha. Será un número en vinilo negro, adherido a un pequeño cubo de metacrilato de 2 cm. x 2 cm., el que relacione las piezas con su descripción en la cartela.



Cartela explicativa con dibujos



Detalle cartela con número identificativo

2. Realizadas en acero de color gris aluminio y tipografía Kozuka Gothic Pro M, con letras negras impresas en vinilo transparente que tienen los siguientes tamaños: autor: 18;

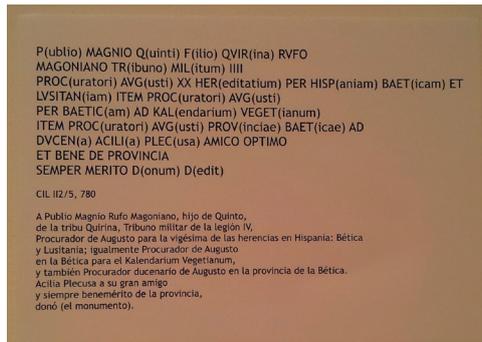
cronología: 16; título: 20; técnica: 12; tipo de colección: 12.

- Se emplean con dos medidas: 10 x 12 cm. y 6 x 10 cm. y se colocan directamente sobre la pared, al lado de la pieza correspondiente ofreciendo sus datos básicos (salas I, III, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX y XX).

El lenguaje empleado para realizar la descripción de las piezas incluye muchos tecnicismos, por lo que su comprensión resulta compleja para el visitante no experto. Este conflicto puede darse con mayor facilidad en las salas de la planta baja —desde la Prehistoria hasta época medieval musulmana—, como se ejemplifica en el siguiente texto:

Conjunto de Vajilla de Terra Sigillata Hispanica, fragmento de molde de TSH, Terra Sigillata Marmorata Sudgalica y cerámica tipo Peñafior.

Otro ejemplo es el de las cartelas destinadas a epigrafía, que contienen la transcripción de las piezas y su traducción al castellano. Por la dificultad del lenguaje y la alusión a nombres desconocidos, las cartelas parecen ir dirigidas únicamente al público especializado, por lo que cabría replantearse la ubicación de estas obras dentro del discurso expositivo.



Ejemplo de cartela para pieza epigráfica

IMP(aratori) CAESARI DIVI NERVAE F(ilo) NERVAE TRAIANO AVG(usto) GER(manico) DACICO PONT(ifici) MAX(imo) TRIB(unicia) POT(estate) XIII IMP(eratori) VI CO(n)S(uli) VI P(atri) P(atriciae) OPTVMO MAXSVMOQUE PRINCIPI NESCANIENSES(ecurionum) D(ecreto)

CIL 112/5, 846

Al emperador César Nerva Trajano Augusto, hijo del divino Nerva, Germánico, Dácico, Pontífice máximo, en su XIII potestad tribunicia, VI acamación imperial, VI consulado, Padre de la Patria y Príncipe Óptimo y Máximo. Los Nescanienses por decreto de los decuriones (realizaron el monumento).

– Paneles explicativos y textos en vinilo:

Existen varios tipos de paneles entre la sala I y la VIII. En todos se emplea la tipografía *Gill Sans MT*. El nivel lingüístico empleado vuelve a presentar numerosos tecnicismo, aunque al tratarse de textos de carácter narrativo, en ocasiones se acompaña de aclaraciones o sinónimos (“restos de suidos: jabalíes y cerdos”, “tenía delimitado su ager o territorio”, etc.). En la zona de acceso a las salas XIX y XX, un panel informativo ocupa prácticamente la altura de una pared.

Consultar en Anexo 27

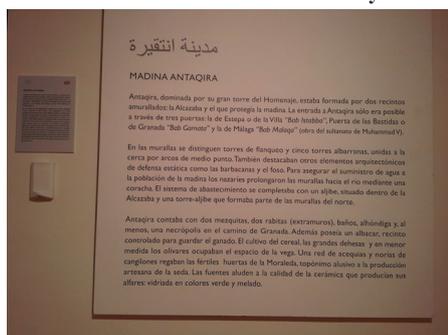
1. De información en castellano: Generalmente son de gran formato, aunque están realizados en diversos materiales y presentan distintos tamaños. Se emplean para introducir al visitante en el marco histórico-geográfico y/o el contexto de las piezas expuestas.

- Cartón pluma de color blanco: con letras en color grisáceo. Salas I y III.
- PVC de color blanco: actualmente, se acaban de introducir en la sala II este tipo de paneles que aúnan la explicación, tanto en castellano, como en inglés. Se diferencia mediante las banderas española en la parte superior e inglesa en la inferior. Se pretende seguir el mismo criterio en todas las salas.



Nuevos paneles explicativos en PVC

- Madera pintada de color blanco: salas VII y VIII.



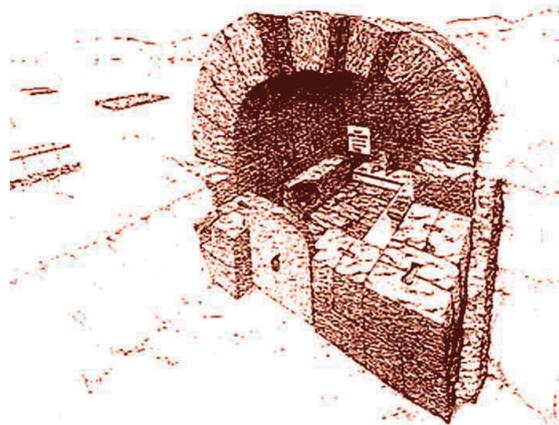
Panel explicativo de madera

- De información en inglés:** Se ubican próximos al panel en castellano y su función es traducir esta información para el visitante extranjero. Por lo general sus medidas son más pequeñas y presentan una bandera británica en el ángulo superior derecho. Están realizadas en cartón pluma de color gris con letras de color negro. No se traduce la información en el caso de la Piezas del Mes.
- Panel explicativo sobre Cristóbal Toral:** Está situado en la tercera planta y rompe con ciertas características mencionadas hasta ahora. Ocupa prácticamente todo el largo de la pared de entrada a la sala. El fondo es de color claro y las letras son negras. El texto se acompaña de seis fotografías a color.



Panel sobre Cristóbal Toral

Como recurso explicativo, también se emplean textos en vinilo de color negro, adheridos directamente sobre la pared. Se emplean para explicar el contexto o la pieza expuesta, o bien para citas relevantes de algún autor de la época. En contadas ocasiones se acompaña de un dibujo o infografía que ayuda a transmitir mejor el mensaje.



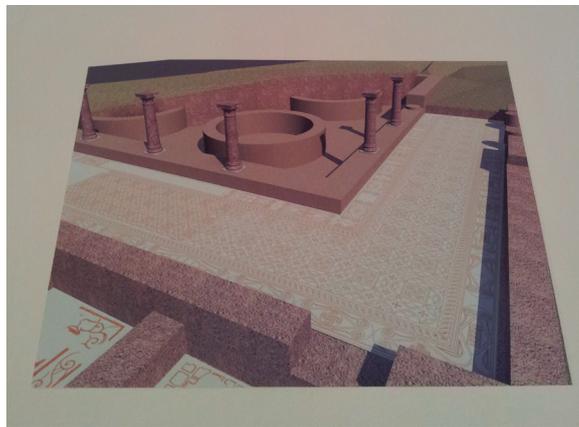
Dibujo – recreación del Mausoleo de Acilia Plecusa

– *Maqueta del Dolmen de Menga:*

Se realizó en los años noventa durante una práctica realizada por los alumnos de la Escuela Taller de Arqueología “La Colegiata” de Antequera. Está hecha a escala y se encuentra expuesta en la sala II como recurso didáctico, dentro de una vitrina. Mide aproximadamente 109 cm. de largo x 49,5 cm. de ancho. Se ilumina mediante un proyector led orientado, situado en un carril superior paralelo al techo.

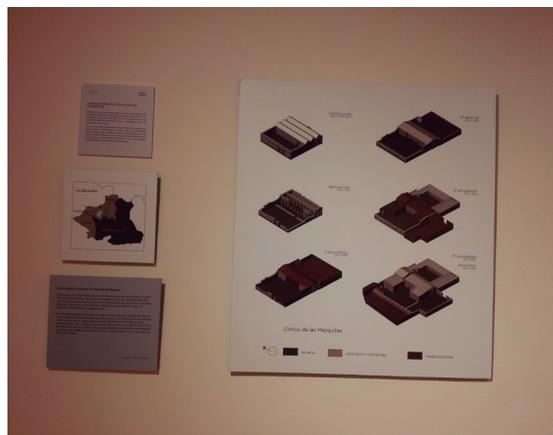
– *Infografías:*

1. Recreación 3D en color del peristilo de la Villa Romana de la Estación. Está impresa en vinilo pegado directamente sobre la pared de pladur al final de la sala III.



Peristilo Villa Romana de la Estación

2. Recreación 3D en color del Cortijo de las Mezquitas. Impresa sobre aglomerado, está clavada en la pared mediante escarpías. Mide 84,5 cm. de alto x 75,2 cm. de ancho. Se acompaña de otro panel de 26 cm. x 26 cm. con un mapa de localización impreso en color.



Recreación Cortijo de las Mezquitas

4.6. Condiciones del montaje actual

– *Vitrinas:*

Las vitrinas responden generalmente a los dos tipos instalados en el museo entre 2009 y 2010. Unas fueron realizadas por la empresa Riobe, y otras ideadas por la propia institución y encargadas a un carpintero local.

VITRINAS DE LA SERIE RIOBE.S.L:⁷⁹

Dentro de ellas podemos distinguir tres subtipos: la serie Córdoba, la serie Burgos y otras especiales de carácter más específico, que responden a distintos tamaños y formas. Estas vitrinas son estancas y no están climatizadas. Cuentan con un sistema que permite su apertura por la parte superior, de tal forma que su mantenimiento lumínico se puede realizar sin manipular la zona donde están las piezas. Algunas tienen una rejilla metálica en la parte superior que hace que la luz no incida de forma tan directa sobre las piezas. Por el momento, sólo en la sala III, se han colocado filtros ultravioleta para evitar posibles deterioros.

- 1. Vitrinas Serie Burgos:** Constan de un marco superior con perfiles especiales de acero, y un marco pedestal formado por una estructura metálica, ambos pintados y revestidos con tableros aglomerados chapados en madera barnizada. La iluminación se realiza mediante tubos fluorescentes de baja emisión ultravioleta, situados en la parte superior, y las cerraduras están ocultas.

Se ubican en:

- Sala I. Símbolos de la Ciudad: Una vitrina con respaldo y tres vidrios —el frontal de corredera—, e iluminación superior.

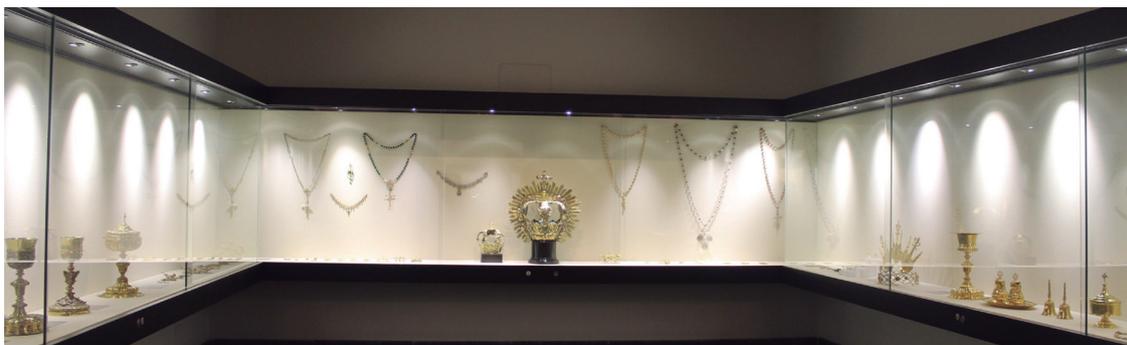


79. Características de las vitrinas sacadas de la página web de la empresa Riobe S.L.: www.riobe.com [Consultado: 09.12.2013].

- Sala XI. Ornamentos de culto. Textiles y bordados (siglos XVI y XVII): Tres vitrinas con respaldo y tres vidrios —dos laterales fijos y uno frontal de corredera—, e iluminación superior. Una vitrina exenta con cuatro vidrios —tres fijos y uno frontal de corredera— e iluminación superior.
- Sala XIII. La Platería para el culto: Una vitrina adosada con las mismas características anteriormente citadas.



2. **Vitrinas Serie Córdoba:** Constan de un pedestal compuesto por una estructura metálica pintada y revestida de un tablero aglomerado, chapado, en madera barnizada. Tiene dos marcos de perfiles especiales de acero, pintados y revestidos de aluminio anodizado. Los vidrios de cerramiento tienen 8 mm de espesor. La iluminación es superior mediante tubos fluorescentes de baja emisión ultravioleta, y las cerraduras están ocultas.
 - Se ubican en las salas I, II, III, VII, VIII y XIII. Todas con respaldo y tres vidrios, dos laterales fijos y uno frontal con corredera.
3. **Vitrina especial para la sala XIV. La Platería eucarística y los joyeles marianos** (siglos XVI-XIX):



Se trata de una gran vitrina adosada y corrida en forma de “U”, que rodea toda la estancia. Tiene características propias que dependen del grado de protección de las piezas expuestas. Consta de tres vidrios, dos laterales fijos y uno frontal de corredera, con respaldo interior para adosar a la pared. La iluminación se realiza desde la parte superior mediante lámparas leds orientables, empotradas en la estructura, que se orientan hacia la pared para que la iluminación no incida directamente sobre las piezas. Posee dos cerraduras en cada lado pero, tal como se refleja en la Cláusula Tercera del Convenio de colaboración entre la Pontificia y Real Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario de Antequera y el Museo de la Ciudad de Antequera, para abrir dicha vitrina se necesitan dos llaves:

“El Museo de la Ciudad de Antequera se compromete a la exposición de las mencionadas piezas en vitrinas independientes dentro de la sala de platería o de la cámara acorazada de alta seguridad existente en las instalaciones del Museo de la Ciudad. En el caso de las vitrinas de la cámara acorazada, éstas solo podrán abrirse con el concurso de dos llaves diferentes, una de las cuales estará en poder de la Hermandad y la otra en poder de la Dirección del Museo. El Excmo. Ayuntamiento de Antequera, en su condición de comodatario, queda obligado a sufragar los gastos que sean necesarios para la conservación de las piezas que se le entregan, tanto de aquellas que queden expuestas como de las que queden depositadas en el almacén de fondos del Museo de la Ciudad de Antequera.”⁸⁰

En algunas de estas vitrinas, se colocan baldas de cristal en el interior para ampliar el espacio expositivo a diferentes niveles de altura. Podemos verlas en las salas II, III, VII y VIII.

VITRINAS DE DISEÑO PROPIO Y FABRICACIÓN ARTESANAL:

- 1. Vitrinas exentas:** Situadas prácticamente en todas las salas expositivas, se diferencian por estar pintadas de un color grisáceo. Están realizadas en madera DM y se emplean para exponer una pieza concreta adaptándose a las medidas de las mismas. Se cierran mediante cuatro vidrios sellados con silicona que encajan directamente sobre un marco, a modo de raíles rehundidos en la madera. Se abren quitando la superficie de cristal mediante ventosas. No cuentan con punto de iluminación y no están climatizadas.
- 2. Vitrina para la Casulla de Santa Eufemia:** Situada en la sala VIII, cuenta con una base de apoyo de madera y cuatro listones del mismo material que se cierran con cuatro vidrios. La parte superior se cubre mediante un cajón de madera el cual servirá para abrir dicha vitrina. Mide aproximadamente 2 m. de alto x 89 cm. de ancho x 49 cm. de profundidad. No cuenta con punto de iluminación interior ni está climatizada.

80. Cláusula Tercera del Convenio de colaboración entre la Pontificia y Real Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario de Antequera y el Museo de la Ciudad de Antequera, 25 de julio de 2013, Ciudad de Antequera.



- 3. Vitrinas empotradas:** Hay cuatro situadas en la sala III. Fueron creadas “in situ” con diferentes medidas directamente sobre las paredes de pladur. No están climatizadas. La iluminación es interior y se realiza mediante pequeños proyectores led orientables, situados en la parte superior. Tres de ellas se cierran parcialmente mediante cristales sellados con silicona blanca por la parte inferior y una moldura metálica pintada de blanco en la parte superior, dejando los laterales sin sellar. La restante se cierra con un cristal reforzado por un marco blanco por los cuatro lados. Este tipo de instalaciones implican acumulación de polvo y otros residuos que pueden dañar las piezas.



4. **Vitrinas inclinadas, tipo mesa:** Al igual que las exentas, están realizadas en madera y pintadas de un color grisáceo. Se abren con llave por la parte trasera mediante una puerta que mide 21 cm. de alto x 111 cm. de largo. Tienen las siguientes medidas: 117 cm. de alto x 115 cm. de largo x 80'5 cm. de profundidad (zona más alta). Al ser inclinadas la zona más baja alcanza una altura de 107 cm. Se cubren en su parte superior con cristal y la iluminación es interior, lateral, mediante tubos fluorescentes de baja emisión ultravioleta cerrados con placas de metacrilato opaco. Se suelen emplear en la sala de exposiciones temporales pero también hay una en la sala XVI.



- 5. Cámara Acorazada:** Se encarga a la empresa Baussa, Industrias de Seguridad. Está realizada con paneles de acero con armaduras, composites y fibras ultraresistentes en su interior. Se ensambla mediante soldadura eléctrica que forma un bloque compacto tanto de paredes, suelo, como en el techo. La puerta acorazada posee el mismo grado de seguridad y resistencia que todo el conjunto, además tiene incorporado el trampón de socorro.

– *Soportes:*

En cuanto a los soportes, sobresalen aquellos fabricados en madera DM y pintados en color grisáceo —ideados por el Museo y realizados en madera DM y vidrio—, de los cuales hay una gran variedad, ya que se adaptan al tipo de pieza que albergan. Se emplean en gran parte de las salas para la exhibición de esculturas y cerámicas de gran formato. A veces, se acompañan de una estructura metálica para garantizar una mayor adecuación de la pieza y protección.

Por otro lado, cabe hacer mención a los soportes de granito diseñados en 2006 con motivo de una exposición.



- 1. Soportes de la sala III:** Las esculturas y algunos mármoles griegos expuestos en la sala III, faltos de una base lisa, se encuentran consolidados mediante una o dos barras cilíndricas de acero inoxidable que se incrustan en sus respectivos pedestales.

2. **Soporte para el “Efebo de Antequera”:** Consta de dos piezas, una circular con 49 cm. de altura y un diámetro aproximado de 160 cm., realizada en madera DM, y un bloque cuadrado de madera “Iroko”, incrustado en el círculo, sobre el que descansa la escultura.
3. **Soportes de granito específicos para esculturas, mármoles griegos y piezas de la colección de epigrafía:** Se trata de bloques compactos de forma cuadrada y rectangular con diferentes medidas. En el caso de la epigrafía, se colocan tanto horizontal como verticalmente para elevar las piezas. Se consigue así un mayor nivel de altura, mejorando la visión de la obra y evitando el contacto directo con el pavimento. De todas formas, muchas de ellas descansan directamente sobre el suelo o en pequeñas cuñas de madera.



4. **Soportes de la Cámara Acorazada:** Soportes de plástico lacados en blanco para exponer los anillos. Tienen diferentes alturas y unos pequeños enganches de plástico transparente a modo de pinza. También se emplean en la sala III para algunas piezas de mármol blanco griego.
5. **Soportes de la Sala XX:** Dos soportes de madera DM para las esculturas de Cristóbal Toral, pintados de color blanco.
6. **Soportes en el interior de las vitrinas:** Son de muy diferentes formatos, ya que se intentan adaptar a las medidas y características de las piezas expuestas.
 - **Pequeñas placas lisas de metacrilato:** Gran cantidad de piezas arqueológicas descansan directamente sobre estos pequeños soportes a modo de bandejas. Destacan los soportes cilíndricos horadados en los que se introduce la pieza para exponerla verticalmente o simplemente elevarla. Éstos, en ocasiones descansan sobre la vitrina mediante una base cuadrada también de metacrilato.



- Pequeñas lágrimas de silicona neutra sobre las placas de metacrilato mencionadas o sobre las propias baldas de cristal de las vitrinas, para presentar piezas de pequeño formato o poco peso también de manera vertical. Este tipo de soportes se encuentran en las salas II, III, VII y XIII.



- Pequeños soportes realizados en madera DM de forma cuadrada y pintados de color negro. Los encontramos en el interior de vitrinas para esculturas en la sala I; de cuña para la elevación de una corona en la sala XIV; en forma de “U” para la exhibición de platos de cerámica en la sala VIII.
7. **Baldas metálicas** cuadradas empleadas en la sala VI para que descansen capiteles corintios de caliza marmórea. Se encuentran atornilladas a la pared y tienen unas medidas aproximadas de 45 cm. x 45 cm. x 2 cm. de grosor. Balda metálica con 1’78 m. de largo x 8 cm. de alto aproximadamente para soportar el Mosaico de Eroles de la sala V.

– *Otros recursos expositivos:*

1. Dibujo en vinilo negro sobre la pared en la sala III con la hipotética reconstrucción del Mausoleo de Acilia Plecusa.
2. Cristal protector frontal de la pintura parietal de la sala V anclado en la pared por sus cuatro esquinas mediante cuatro barras de hierro. Mide 95 cm. de alto x 90 cm. de ancho.



3. Uso de alfileres para colgar los Rosarios en la sala XIV.
4. Anclajes antirrobo, dorados, de forma circular, para cuadros y grabados.
5. Perchas con pies de madera para los textiles y bordados de las sala XI. Además también se emplea un recurso nada adecuado como es una barra cilíndrica metálica para colgar textil de gran tamaño y peso.



– *Iluminación:*

La iluminación empleada en las estancias expositivas es artificial, ya que todas las ventanas y puertas que pudieran proporcionar luz natural están completamente cerradas, a excepción de la sala I. Llamam poderosamente la atención aquellas que pertenecen al antiguo palacio de Nájera por las grandes proporciones de sus tableros de madera, que en muchas ocasiones restan protagonismo a las obras cercanas.

Cada sala sigue, además, sus propios criterios de iluminación, advirtiéndose una gran variedad de lámparas.

- **Carril con luminarias led** que inciden sobre el techo proporcionando una iluminación general de efecto rebote: se encuentran en las salas I, XI, XVI, XVII, XVIII.
- **Proyectores led** que iluminan puntos específicos de la exposición, ya sean colocados en carriles, o de manera independiente: se encuentran en las salas II, III, IV, V, VI, VII, IX, XIII, XVII, XIX y XX.
- **Ambos sistemas anteriores:** en las salas VIII, X, XII, XV.

En ocasiones se da una disparidad notable en la temperatura de color de las luminarias, contrastando la iluminación del interior de la vitrina con la de la propia sala.

4.7. Última remodelación museográfica

La última remodelación museográfica fue llevada a cabo durante los meses de abril y mayo de 2013, concretamente en las salas III y IV, cuya inauguración tuvo lugar el 18 de mayo, Día Internacional de los Museos.

- **Sala III:** La remodelación consistió en cubrir con un vinilo de color blanco las bases de las vitrinas diseñadas por la empresa Riobe, S.L., dándolas un aspecto más ligero, neutro y moderno. Además, se añadieron nuevas vitrinas empotradas, dotadas de proyectores led orientables, con una temperatura de color blanco frío para poder observar los mármoles de una forma adecuada. También se incluyó información más completa y accesible para el visitante: textos, un dibujo y una infografía en vinilo negro pegados directamente sobre las paredes.
- **Sala IV:** Se levantó una pared de pladur central para separar, a modo de biombo, la sala III de la IV, creando así un espacio propio y único para la escultura del Efebo. La

disposición de esta figura en el espacio y el pedestal también fueron modificados para que la obra pudiera ser admirada en 360°. Tras la escultura se colocó un panel de madera curvo de color rojo pompeyano, haciendo un guiño a la terminación absidal de los triclinium romanos, donde se colocaban este tipo de esculturas. Por último, los textos en vinilo alusivos al Efebo que estaban situados en la pared frontal de la sala, pasaron a colocarse en las paredes laterales, al igual que ocurrió con la cartela de la pieza, que pasó a estar en el lateral izquierdo que da acceso a la estancia.

En diciembre de 2013 se cambiaron los paneles explicativos de la sala II, sustituyendo los antiguos de cartón pluma, por nuevos de PVC. En los meses de mayo y junio de 2014 se añadieron, además, nuevos vinilos, cartelas y paneles informativos en la planta baja, y se incorporaron audio-guías y se añadieron nuevos elementos relacionados con la difusión y la comunicación en el edificio. El Museo va haciendo cambios de este tipo paulatinamente, con la intención de modernizar el edificio y sus recursos, unificando la tipología de textos y de lámparas, y demás elementos que confieren un aspecto coherente y homogéneo a las salas.

4.8. Estado de conservación y mantenimiento de las salas expositivas

El estado de conservación de las salas es en general estable. La limpieza del museo se realiza a través de dos empleadas de plantilla externa. El tipo de contratación lo efectúa el Ayuntamiento mediante Pleno.

Las salas de exposición se limpian todos los días, al igual que los aseos y ascensores. El proceso que se sigue es de alternancia: un día se pasa la mopa, y al día siguiente se friega con agua y amoníaco. El museo cuenta con la ayuda de personal de mantenimiento del Ayuntamiento para reparar posibles desperfectos, así como para limpiar espacios más sensibles o complicados, como la barandilla acristalada del Mausoleo o los techos altos.

Las vitrinas no están climatizadas y no son herméticas. Su limpieza en ocasiones se ve dificultada por los sistemas de cierre, y en otros casos se pone en peligro la integridad de las piezas, al implicar la manipulación de las mismas. Otro tipo de soportes se usan de manera inadecuada, como es el caso de la barra metálica empleada para dar sujeción al Estandarte de la Virgen de la Cabeza, dejándola suspendida con los riesgos que supone para su adecuada conservación e integridad. Las vitrinas se limpian una vez al mes por los empleados de limpieza del museo, siempre acompañados de personal técnico, quienes se encargan de abrir las vitrinas adecuadamente y manipular los objetos expuestos. Para los cristales exteriores se emplean productos tipo “limpia cristales”, y para los interiores un paño húmedo. El espacio donde se encuentran las piezas, dependiendo de su delicadeza, suele limpiarse con pinceles y brochas, y si el espacio es más amplio, con bayeta. Las vitrinas creadas durante la última reforma en la sala III, no se han abierto

desde que se instalaron, pues se precisa eliminar el sellado de silicona. Su limpieza por tanto no se realiza de manera regular.



4.9. Funcionamiento y accesibilidad

– *Salas cerradas*

No hay ninguna sala expositiva cerrada por completo al público. Aún así, debe mencionarse que la **sala IX** se encuentra “semicerrada” desde 2011 mediante una catenaria metálica, y otros espacios de importancia pero fuera del discurso, tampoco son accesibles al paso.

La construcción del nuevo eje de acceso vertical, permitió la musealización de la antigua **escalera barroca** del palacio, por la que actualmente se prohíbe el tránsito para conseguir así una mejor conservación de la misma.

Tampoco se puede acceder, salvo petición expresa, a la **Cripta Arqueológica** situada en la planta sótano del edificio, donde se encuentra el Mausoleo monumental de Acilia Plecusa. El acceso a la Cripta no se encuentra dentro del recorrido expositivo propuesto y de cualquier forma, el columbario está expuesto para poder ser observado cenitalmente desde la sala III.

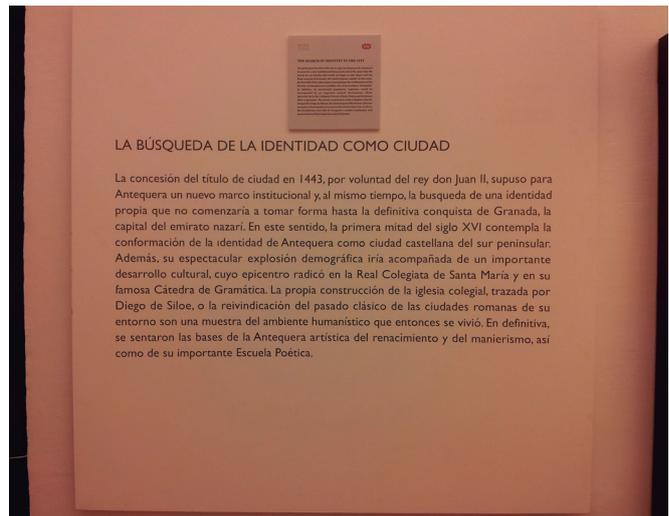
Por último, el público tampoco puede acceder, de forma general, al **Patio norte** donde se encuentra el Horno romano, entre otras piezas. Dicho espacio aún tiene que acondicionarse para ofrecer una adecuada visita y servicio.

– Grado de accesibilidad

El Museo dispone de dos **entradas**: una situada en la puerta principal del palacio, por donde accede el público general, y otra sin barreras arquitectónicas por la que pueden acceder, mediante rampa, personas con movilidad reducida. El acceso vertical a las diferentes plantas con las que cuenta el edificio, se realiza mediante dos ascensores, o a través de las escaleras. Dichas escaleras, así como la rampa que comunica el Palacio de Nájara con el nuevo edificio del Coso Viejo, están dotadas de pasamanos.

Por lo general, el visitante puede acceder a las salas expositivas y observar **las obras** con gran comodidad y facilidad, incluso, en ocasiones, se le da la oportunidad de poder ver ciertas piezas rodeándolas por completo. Respecto a las obras expuestas en vitrina, muchas de ellas son de pequeñas proporciones y se encuentran colocadas en las baldas superiores, lo que puede originar un conflicto en cierto tipo de público.

Los **paneles explicativos** y los **textos** en castellano están colocados a una altura media, y tienen un sistema de mayúsculas y minúsculas de formato grande y legible. Sin embargo, los paneles traducidos al inglés son de pequeño tamaño, y a veces están colocados a una altura elevada o inadecuada que los hace inaccesibles al visitante extranjero. Hay que destacar que la iluminación de las salas hace hincapié sobre los paneles explicativos cuando así se requiere, para poder facilitar su lectura.



Respecto a las **cartelas identificativas**, por lo general el acceso a la información es bueno. Tanto su colocación, como el tamaño de las letras, son correctos, pero debemos detenernos en dos casos que pueden generar conflicto en el visitante:

- Las cartelas en el interior de las vitrinas de la sala II, están colocadas a diferentes niveles de altura no accesibles para todos los públicos. Además, el tamaño de las letras hace que su lectura sea poco legible.
- Asimismo, las cartelas de las salas dedicadas a la epigrafía romana (V y VI) se sitúan en las paredes, encima de las piezas. El tamaño y tipo de letra no es muy adecuado, conjugando texto completo en mayúsculas para la transcripción, y minúsculas para la traducción en castellano. Tanto la disposición, como el tamaño de la letra, hacen que el visitante tenga que acercarse mucho para poder leerlas, lo que implica riesgos para las piezas.



4.10. Evaluación

Se ha ahondado ya lo suficiente sobre el espacio arquitectónico, la disposición de las obras y los recursos museográficos como para concluir que el discurso expositivo es unidireccional y responde a una enumeración poco innovadora de objetos histórico-artísticos, complementados por paneles informativos de carácter tradicional que, en el mejor de los casos, incluyen fotografía a color.

El **mensaje cronológico** está bien hilado, aunque en ocasiones las piezas dan saltos en el tiempo con el fin de mantener unidos los conjuntos, o bien con el deseo de resaltar aisladamente eventos u obras en particular. Las colecciones que se exhiben por lo general son muy amplias, resultando a veces reiterativo el discurso de aquellas que cuentan en su haber con piezas de características casi idénticas.

La **señalización** de los espacios tiene, en líneas generales, un peso visual muy importante que, sin embargo, no cumple de forma eficiente su objetivo. Los espacios de tránsito tienen tal

cantidad de señales que pueden generar una desorientación no pretendida, y el Museo cuentan con un criterio de recorrido distinto en cada sala. Esta multiplicidad de itinerarios puede repercutir negativamente en la asimilación del discurso dado a la colección permanente, que tan meticulosamente ha sido dispuesta en orden cronológico.

La información en texto escrito es excesiva y muy técnica en las piezas de origen arqueológico, y escasa a partir del Renacimiento. No se han tenido en cuenta las características de legibilidad y confort de los textos, ni de comprensión de los contenidos por parte del público no experto, ni tampoco la adecuación estética respecto a otro tipo de cartelería existente en el edificio. Se percibe, por tanto, una total ausencia de factores motivacionales en la ampliación de contenidos propuestos por el Museo, no viendo el espectador en ellos una relación recompensa-esfuerzo. Las imágenes y medios audiovisuales o interactivos brillan por su ausencia, de modo que el público no tiene a su disposición elementos de incentivo con los que sí cuentan otros centros culturales: códigos QR, elementos multimedia, recreaciones, audio y vídeo, etc.

La diversidad de soportes y luminarias y la inaccesibilidad de algunas salas expositivas que incluyen piezas clave (Sala IX: San Francisco de Asís) contribuyen, por otra parte, a crear una imagen anticuada y descuidada del Museo, restando valor a unas piezas de incalculable valor.

En definitiva, consideramos que el Museo de Antequera no ha adaptado las exigencias científicas y educativas exigibles a un Centro de su categoría, a las formas de vida contemporáneas. El museo como institución ha realizado una larga travesía desde su consideración conservadora, elitista y casi dogmática —común a los centros culturales de principios de los años sesenta—, interesada en la presentación de los objetos artísticos como piezas de una Historia objetiva y no sujeta a interpretaciones, con una lectura estanca y de carácter técnico sólo apta para un público culto y ávido de conocimiento. Desde entonces, y especialmente a partir de los años noventa, son innumerables las transformaciones que han ido incorporándose a las exposiciones. Nuevos modelos estéticos, de ordenación de los objetos y de carácter conceptual han reordenado las formas de hacer cultura, entrecruzando la museología clásica con saberes interdisciplinares y enriquecedores. Son muchos los museos que se han sumado a esta corriente, especialmente los Centros de Arte Contemporáneo, pero también museos de Bellas Artes que con gran rigor y acierto han sabido reformular su discurso salvando el abismo entre la concepción institucional de museo como espacio contenedor y enfocado a la salvaguarda de las obras, y el espacio abierto al disfrute del ciudadano.

Nuestras propuestas:

- Desarrollar propuestas expositivas de carácter didáctico, con el fin de mejorar la recepción del hecho artístico.

- Favorecer estrategias de mediación entre la población y el público, con atención a los diferentes niveles cognitivos.
- Facilitar herramientas de interpretación de la obra de arte para que el visitante pase de tener un papel pasivo en la contemplación de las piezas, a intervenir activamente: favorecer experiencias.
- Atender a la pluralidad de miras, ofreciendo un discurso enriquecedor, bien argumentado y atractivo.
- Realizar una selección de piezas en función del criterio metodológico estipulado por la dirección del Museo, siempre atendiendo a su coherencia dentro del discurso, o a su singular especificidad.
- Mejorar la información escrita: descripciones precisas, claras y concisas; formato adecuado y carácter legible; contenido atractivo, traducido al inglés y adaptado a un nivel cultural medio; y, por último, accesible a niños y personas con movilidad reducida.
- Desarrollar itinerarios sencillos que no dificulten el acceso a las salas.
- Homogenizar el sistema museográfico y la iluminación, buscando un equilibrio entre la conservación y seguridad de las obras, y la estética. El mantenimiento también deberá ser un factor a considerar.

5. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

A quién, qué y cómo comunicar son las preguntas a las que intenta dar respuesta todo Museo. Como institución social, resulta ineludible la elaboración de estrategias comunicativas encaminadas a satisfacer las demandas de una audiencia que ha pasado de ser una mera receptora de información, a participar activamente en todos los aspectos que definen y dan sentido al Museo.

Este proceso de comunicación no es ajeno a los cambios sociales, el avance de las telecomunicaciones o la situación económica actual. Un buen proyecto de Comunicación y Difusión permitirá captar un mayor porcentaje de visitantes, pero también generar modelos de aprendizaje a través del cual el público pueda construir significados. Sólo así el Museo se convierte en un mediador social y cultural.

5.1. Visitantes potenciales

Desde los años noventa del pasado siglo son numerosos los estudios enfocados a analizar el perfil del visitante que acude a los museos, la mayoría de los cuales tienen como objetivo prioritario obtener información relevante de cara a mejorar la gestión de la propia institución. Como ejemplo de ello podemos citar los estudios realizados por el Museo Nacional de Ciencias Naturales y el Museo Arqueológico Nacional, pioneros en la celebración de jornadas para el estudio de casos concretos y la organización de cursos de formación sobre público y museos. El trabajo más completo es, sin embargo, el realizado por la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales del Ministerio de Educación y Cultura en 1997. Estos estudios recaban datos de muy diferente índole, siendo los más comunes: hábitos de visita, motivos, expectativas, formas de acceso, comportamientos, dificultades de la visita, satisfacción, preferencias y valoración de las personas que visitan los museos. Para lo cual no sólo han de manejarse las estadísticas de visitantes del propio museo, sino también las que proporcionan las Oficinas de Turismo de la ciudad, los Observatorios Socioeconómicos de las diferentes provincias, el Instituto de Estadística Nacional y cuantos otros documentos sean necesarios para obtener una información verídica y contrastada.

En este sentido, y antes de pasar a analizar las estadísticas de visitantes del Museo de la Ciudad de Antequera y de la Oficina de Turismo de la ciudad, conviene detenerse a analizar los

datos proporcionados por el Observatorio Socioeconómico de la Provincia de Málaga, el Instituto Nacional de Estadística y el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, que ofrecen información demográfica, económica, social, laboral y educativa; datos con notoria incidencia en el museo que nos ocupa.

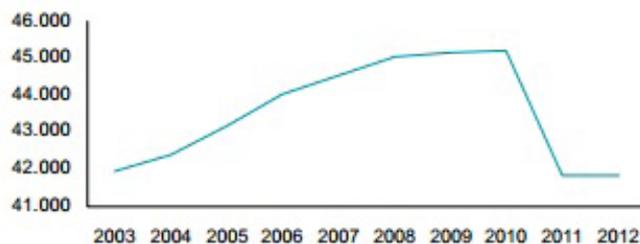
– *Población*

En 2013, Antequera alcanzaba un total de 41.620 habitantes, repartidos entre la entidad local autónoma y 12 pedanías: Bobadilla, Bobadilla Pueblo, Cañadas de Pareja, Cartaojal, Colonia de Santa Ana, La Higuera, La Joya, Las Lagunillas, Los Llanos de Antequera, Los Nogales, Puerto del Barco y Villanueva de Cauche.

El INE señala que este año había 2099 extranjeros empadronados, frente a los 2153 del año 2012. De ellos, 889 procedían de la Unión Europea, 33 de la Europa no Comunitaria, 796 de América, 288 de África y 93 de Asia. El descenso de población extranjera se basa, sobre todo, en el receso de población americana y asiática.



Pese al notable número de habitantes que posee la ciudad y su comarca, y aún advirtiéndose un destacable dinamismo socioeconómico (polígonos industriales y sector servicios), es resaltable el descenso de población que ha sufrido la ciudad en los dos últimos años, pasando de los 45.234 habitantes que llegó a tener en 2010, a 41.854 en 2011. En cualquier caso, no cabe duda de que nos hallamos ante una ciudad de tamaño medio.



Población de Antequera. Fuente: Instituto Nacional de Estadística

– *Ubicación, clima y transportes*

Según Avirtual: El portal de Antequera y Comarca, la temperatura media en la ciudad es de 15,3° C, con 2.700 horas de sol al año, lo que sin duda hace de este territorio un lugar agradable para residentes y turistas. Además, posee una ubicación estratégica dentro de Andalucía, a tan sólo 47 km de Málaga y 99 km de Granada. Recientemente se han mejorado las comunicaciones con la Costa del Sol, Córdoba y Madrid, gracias a la conexión por AVE. Existen también buenas conexiones con Algeciras y Granada a través de trenes de media distancia. La autovía A-92 y la autovía a Málaga posibilitan un flujo constante y rápido de autobuses y vehículos.



AVE y trenes de media distancia

– *Patrimonio y Turismo*

Se ha hablado ya sobre el asentamiento de diferentes culturas a lo largo de la Historia y de los restos arqueológicos y obras de relevancia histórico-artística que han dejado estas civilizaciones para la posteridad: un numeroso conjunto de bienes muebles que hoy puede contemplarse en el Museo. Por ello, nos detendremos ahora analizar los inmuebles memorables que se conservan en la ciudad, ya que son un reclamo de turistas.



Perfil de la ciudad de Antequera

Nos referimos a las fortificaciones (el recinto de la Hoya, las murallas de Antikaria, tres torres defensivas de la Edad del Bronce, torres atalayas de época islámica), construcciones funerarias (los conocidos dólmenes repartidos por el territorio antequerano y la necrópolis de Alcaide, pero también construcciones funerarias de época romana y medieval), edificios agropecuarios (villas, cortijos, alquerías y haciendas desde la dominación romana al siglo XIX), construcciones industriales (torres de vapor, edificaciones vinculadas a las salinas, azucareras, fábricas textiles) e inmuebles religiosos que se conservan en Antequera. Estos últimos son especialmente numerosos, hasta el punto de que se ha llegado a considerar la ciudad andaluza con mayor cantidad de edificios religiosos, hecho que ha llevado a denominar popularmente a Antequera como “la ciudad de los conventos”.

A parte de este importante patrimonio monumental, la Depresión de Antequera cuenta con paisajes singulares, como la Hoz de Marín, el Torcal o la peña de los Enamorados, además de los Regadíos de Navahermosa. Pero también posee un rico patrimonio inmaterial: el fandango antequerano, la fiesta de San Isidro Labrador en Alameda, el paso de Semana Santa denominado “correr la vega” y, cómo no, la gastronomía (la porra y el pío, el mollete, los bienmesabes y el angelorum).



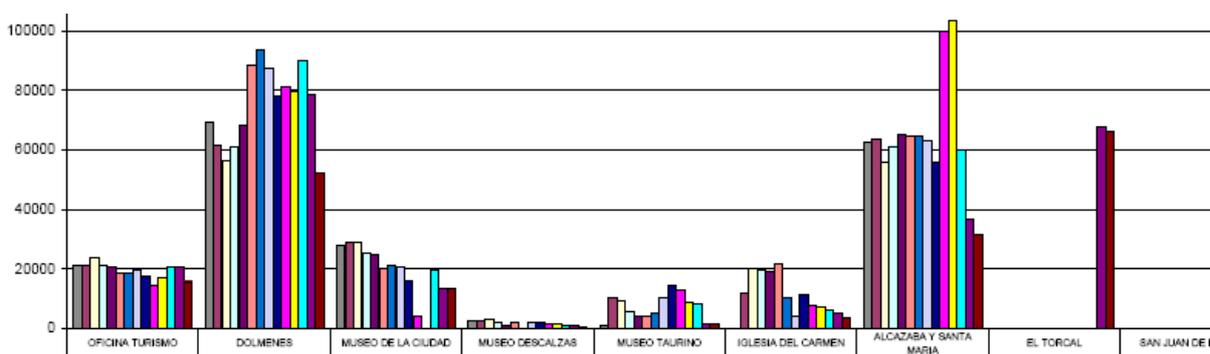
El tornillo de Antequera



La porra Antequerana

El Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía señala que en 2012, había en Antequera 18 hoteles y 7 hospedajes de menor categoría con una capacidad para 1.447 plazas. En cuanto a los centros culturales, el Observatorio Socioeconómico de la Provincia de Málaga — en adelante OSPM — señala que a 30/05/2013 Antequera cuenta con un Archivo (uno de los más importantes de Andalucía), cuatro bibliotecas, una Casa de la Cultura, una plaza de toros, un cine y tres museos. La web oficial de turismo de Antequera menciona, en cambio, diez museos: Museo de la Ciudad de Antequera, Museo Conventual de las Carmelitas Descalzas, Exposición permanente de Arte Taurino, Museo del Aceite, Museo de Usos y Costumbres San Benito, Museo de la Legión, Museo de Santa Eufemia, Museo Cofradía Nuestra Señora del Socorro, Museo y Capilla de la Beata Madre Carmen del Niño Jesús y Museo del Trompo de Antequera.

La Oficina de Turismo de Antequera no incluye en sus estadísticas la totalidad de estos museos, sino que se limita a mencionar los tres a los que hace referencia el OSPM: Museo de la Ciudad, Museo de las Descalzas y Museo Taurino. De estos, el Museo de la Ciudad es el que ostenta un mayor número de visitantes, muy por encima del Museo Taurino, que le sigue en cabeza. Turismo ha optado por comparar estas estadísticas con las de otros sitios patrimoniales y de información turística. Si analizamos la gráfica que incluimos a continuación, veremos cómo son precisamente los espacios patrimoniales los que más interés despiertan entre los turistas, ocupando los Dólmenes y el Paraje Natural de El Torcal, un lugar privilegiado entre quienes visitan Antequera. Le siguen muy de cerca los monumentos gestionados por la Fundación de Ciudades Medias: la Alcazaba y la Real Colegiata de Santa María. En cuarto lugar, la propia Oficina de Turismo. En último lugar, los museos.



Visitas por Monumentos, enero 2000 a septiembre 2013. Fuente: Área de Turismo de Antequera.

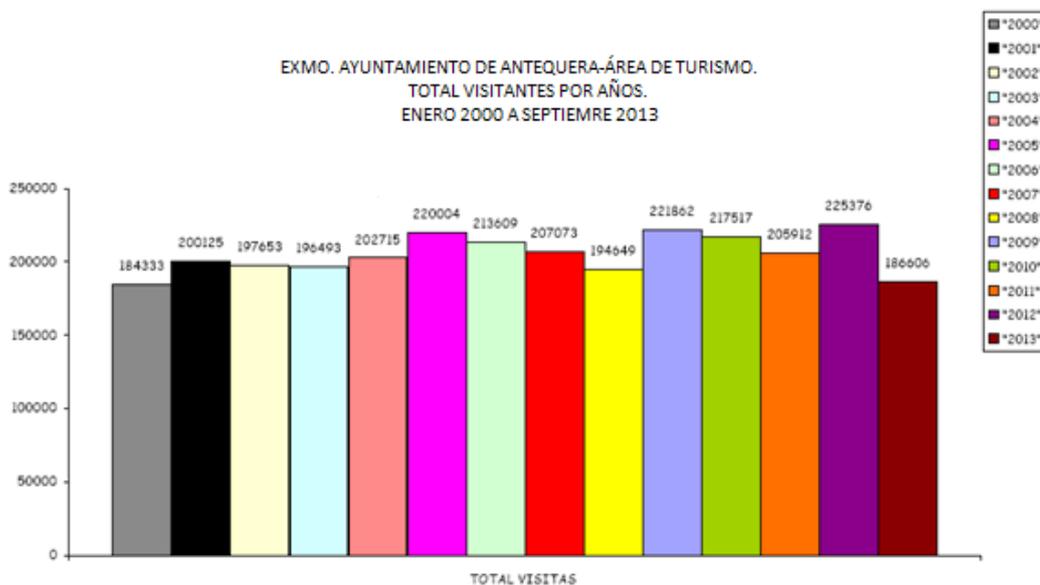
Cabe mencionar que entre la información que los visitantes solicitan en la Oficina de Turismo no resulta destacable la relativa a los museos. Sí son frecuentes las preguntas sobre monumentos, parajes naturales, alojamientos, transportes o actos culturales, que constan en las estadísticas de la Oficina con rangos elevados.

El por qué los museos ocupan un lugar secundario para el turismo antequerano quizás podamos responderlo analizando la imagen que la ciudad proyecta al exterior. Nos remitimos

ahora a un estudio⁸¹ realizado por el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico para conocer la visión que tiene el turista potencial sobre Antequera antes de visitarla. Según este análisis, que ha tenido como referencia periódicos como El Sol de Antequera, páginas webs de información turística, planes urbanísticos, libros, y guías de viaje, los hitos que tienen en cuenta los turistas para visitar la ciudad son:

- Antequera como corazón de Andalucía (emplazamiento excepcional y paso de culturas).
- Tierra de llanuras y campos ondulados.
- Ciudad de historia: dólmenes e iglesias barrocas.
- El Torcal: ciudad petrificada.

Los estudios de visitantes realizados por la Oficina de Turismo de Antequera señalan que en 2013 visitaron la ciudad 186.606 personas, una cifra que, si bien no resulta desdeñable, es la más baja de los últimos doce años.



Turistas en la ciudad de Antequera, de 2000 a 2013. Fuente: Área de Turismo de Antequera.

De estos visitantes, cerca de un 62% lo constituye turismo nacional, del cual el 41'72% procede de Andalucía. Los turistas extranjeros son casi en su totalidad ciudadanos de la Unión Europea. En cuanto al desglose de las visitas por edades: 74'16 % están en la franja de los 26 a los 60 años, el 15'92 % superan los 60 años y el 9'92% están por debajo de los 25 años. Por último, un 71'24% realizan la visita de manera individual, frente al 28'76% que opta por la visita en grupo.

81. «Vega de Antequera y Archidona». En: Paisaje y Patrimonio Cultural en Andalucía. Tiempo, Usos e Imágenes. Cuadernos PH [en línea], 2010, pp. 582-599. [consulta: 10.2.2014]. - http://www.iaph.es/export/sites/default/galerias/conoce-el-patrimonio/documentos/paisaje_vega_antequera_archidona.pdf.



Gráficos elaborados con datos del Museo (2013)

Desde 2012 la concejalía de Turismo ha tomado la iniciativa de poner a disposición del visitante, encuestas de carácter voluntario repartidas por varios puntos de la ciudad. De la información contenida en los 311 cuestionarios recogidos ese año se deduce que: la mayoría de turistas pernoctan dos noches en la ciudad, principalmente en hoteles de cuatro estrellas, habiendo viajado en vehículo propio. Una aplastante mayoría eligió el destino por cuestiones alusivas a familiares o amigos, seguidos de quienes se vieron atraídos por la información contenida en Internet. Muchos de ellos hicieron uso de los servicios de restauración y consumieron productos turísticos. El 95'82 % recomendaría el destino. Los aspectos mejor valorados por los turistas son la hospitalidad, la información turística, los Parques Naturales y el Patrimonio Cultural. El elemento peor valorado es el aparcamiento.

Una vez analizados estos datos podemos afirmar que nos hallamos ante una ciudad de tamaño considerable, bien comunicada, con una potente infraestructura patrimonial y con capacidad para atraer turismo nacional e internacional. Analicemos ahora qué incidencia tiene el turismo antequerano en el Museo de la Ciudad.

5.2. Estudios de público

– *Estudios generales y específicos. Principales conclusiones*

Los estudios de público del Museo de la Ciudad de Antequera son realizados por tres de los trabajadores que constan en plantilla estable, como se especifica en la sección de Recursos Humanos del presente Plan Museológico. Se trata principalmente de estudios enfocados a conocer el perfil del visitante de las exposiciones. La sala de recepción cuenta con encuestas de satisfacción que han sido diseñadas por el Área de Turismo en lengua española e inglesa.

Las preguntas planteadas son de carácter general, y la información allí reflejada no reper-

cute en un mejor conocimiento del perfil de quienes llegan al edificio. El Museo no realiza análisis previos con carácter propio para saber cómo se ha conocido la institución o qué expectativas se tiene sobre ella, pero sí unas encuestas posteriores a la visita para conocer las carencias. Estas plantean preguntas como: qué tipo de visita ha realizado, cómo ha conocido la existencia del Museo, con qué asiduidad visita el Museo, qué medio de transporte ha utilizado para desplazarse a la ciudad, unos breves datos personales sobre el visitante, y una valoración sobre el grado de satisfacción general de la visita, la difusión y los servicios. En mayo-junio de 2014 enfatizaron este recurso incluyendo un cartel de “Ayúdenos a mejorar”.

Otro hecho a destacar es la relación existente entre el Área de Turismo municipal y el Museo. Históricamente, éste ha registrado un mayor número de visitantes que la Oficina de Turismo. No obstante, desde que en 2008 el Museo cerrara sus puertas para someterse a una remodelación arquitectónica, no ha conseguido remontar en visitantes, siendo desde entonces el número de usuarios notablemente inferior al de aquellos que pasan por el punto de información turística. Así, por ejemplo, en 2012 el Museo registró 13.645 visitantes frente a los 20.827 de la oficina turística. Si atendemos a nacionalidades, el Museo recibe más visitantes españoles que la Oficina de Turismo, lo cual no resulta de extrañar, teniendo en cuenta que la mayoría de ellos son vecinos de la localidad. En cuanto a los turistas foráneos, es mayoritario el número de quienes pasan por la Oficina. Con ello concluimos que no todos los extranjeros que llegan a la ciudad y son informados de sus atractivos turísticos, acaban visitando el Museo.

– *Registro del número de visitantes*

Los primeros registros informatizados con los que cuenta la institución se remontan a 1997. Desde este momento y hasta 2011 el control es muy básico, ya que únicamente se hace referencia al número de visitantes por meses. En 2011 se aprecia un cambio importante en la metodología de recuento. A partir de entonces, en el registro se especifica la procedencia, género y modalidad de la visita (individual o en grupo). No se hace, sin embargo, distinción entre locales, regionales o comarcales, sino que se limita a señalar a los asistentes como españoles, diferenciándolos de los turistas ingleses, franceses y alemanes —por ser estos los extranjeros más asiduos al Museo—. Los demás países quedan englobados bajo el término “resto”. A partir de 2012 las estadísticas siguen el patrón proporcionado por el Área de Turismo: un documento Excel que diferencia a los usuarios locales del resto de provincias, y que engloba a los turistas extranjeros por continentes, y a los de la Unión Europea, por países. También los clasifica por grupos de edad y por modalidad de visita. Otra diferencia es que el recuento de visitantes se realiza de forma diaria, y no mensualmente, como ocurría antes.

El método de registro es el siguiente: el personal de recepción observa el rango de edad del visitante y le pregunta por su lugar de procedencia, tras lo cual procede a la expedición del ticket. En un primer momento la información se anota manualmente, y más tarde se procesa en

un documento Excel. Estos datos son transmitidos a la Oficina de Turismo para que consten en las Memorias Anuales.

– *Gestión de visitas*

La entrada al Museo no requiere de solicitud previa, pero conviene reservar las visitas guiadas, especialmente si se trata de grupos que hablan una lengua distinta a la española. Esta solicitud puede realizarse por teléfono, fax, o mediante correo electrónico, con al menos una semana de antelación.

En la Memoria Anual de 2013 constan tres “Auxiliares-guías de museo”, cuya formación está relacionada con la Historia del Arte y el Turismo. La edad media ronda los 40-45 años. Uno de ellos habla inglés y francés, y realiza las visitas guiadas en estos idiomas. En caso de requerirse otra lengua, puede recurrirse a empresas externas. Las visitas guiadas no suponen un coste adicional sobre el precio de entrada al Museo. Se realizan cuando lo solicita el visitante, y van siempre dirigidas a grupos de entre 15 y 20 personas. Por hacernos una idea, en el último año han visitado el Museo en la modalidad grupal 5.895 personas (aunque no se hace referencia al número de grupos). Estas visitas se llevan a cabo todos los días excepto el domingo, por darse la circunstancia de que este día la entrada general al Museo es gratuita y el personal ha de emplearse en otras funciones, tales como la vigilancia de salas. No obstante, la mayoría de personas opta por la entrada individual.

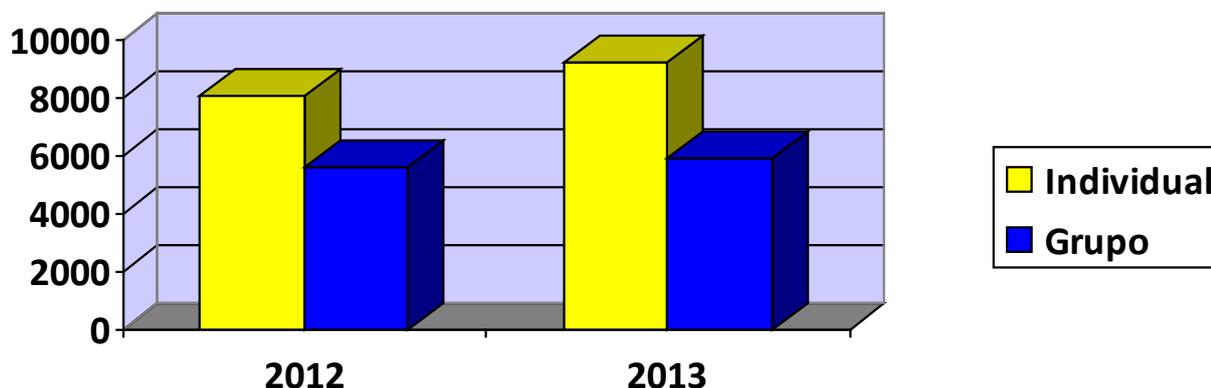


Gráfico elaborado con datos del Museo de Antequera (2012-2013)

– *Visitantes de la exposición permanente (2011-2013)*

Desde la reinauguración del Museo en 2011, las estadísticas de visitantes han sufrido fluctuaciones de causa muy diversa. El pico histórico más alto se registra en abril de 2011, por coincidir con la fecha de apertura del edificio tras casi tres años de intensas remodelaciones. Durante

este mes asistieron al Museo 8.220 personas, muy por encima de la media anual de visitantes, que en ningún caso supera las 1.500.

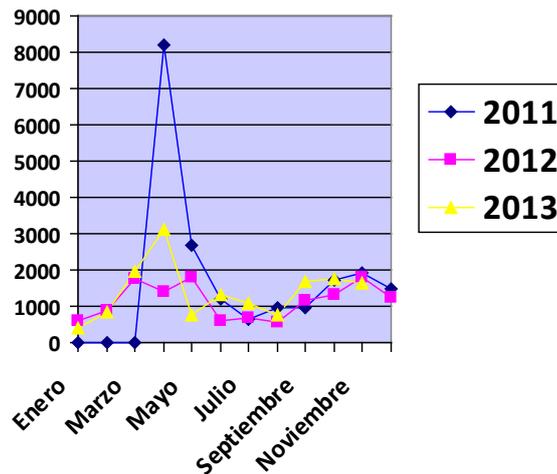


Gráfico elaborado con datos del Museo (2011-2013)

Sea como fuere, los meses de abril y mayo, junto con los de octubre y noviembre, son los que manifiestan un mayor flujo de asistentes. La razón seguramente estriba en la inauguración de las exposiciones temporales y la celebración de los Ciclos de Conferencias, pero también porque son fechas de gran afluencia turística en Andalucía. El día de la semana con más asistentes es el domingo ya que la normativa local tiene fijado para este día, en horario de 10.00h a 14.00h, la entrada gratuita al Museo. Otras fechas señaladas, como el Día Internacional de los Museos o el Día Internacional de los Monumentos, en los que no se cobra el acceso al recinto, las salas expositivas se hallan más concurridas de lo normal. Pero además, a lo largo del sábado acuden a ver las colecciones más personas que el resto de días. Podemos concluir, por tanto, que el edificio es más visitado los fines de semana que los días lectivos, a no ser que coincida con actividades de especial interés para el público.

El margen de edad más usual se sitúa entre los 26 y 60 años de edad. El menor porcentaje lo ocupan los jóvenes y niños, ya que a parte de las visitas organizadas por centros educativos y talleres puntuales, no se realizan actividades que puedan atraer su atención. Por normal general, la permanencia media en el Museo es de una hora si se opta por la visita guiada, y en torno a una hora cuarenta minutos si incluye la exposición temporal. Si el recorrido se realiza de manera libre, el tiempo de permanencia resulta difícil de calcular, ya que puede responder a motivos muy variados. Las salas que mayor interés despiertan son las de arqueología —por la calidad de las piezas y la cuidada museografía—, y las que albergan la escultura de San Francisco de Asís y la pintura barroca.

En cuanto a la tipología de visita, se ha hablado ya de que priman los recorridos individuales sobre los grupales. Por norma general no se admiten más de 25 personas por grupo. El aforo máximo, según el Reglamento del Museo, es de 200 personas (capacidad estándar de cuatro autobuses).

El volumen mayor de usuarios lo ocupan los vecinos de la localidad, a los que, por otra parte, van dirigidas la mayor parte de las actividades. Es también importante el porcentaje de andaluces y, fuera de la Comunidad, el de madrileños, catalanes y valencianos. En total, durante el 2013 se registraron un total de 8.525 visitantes nacionales en el Museo. Entre los países extranjeros destacan Francia y Gran Bretaña, por lo que los idiomas más hablados, aparte del español, son el francés y el inglés. También es relevante el número de americanos: 254 el último año, frente a los 20 africanos, 32 asiáticos y 36 de Oceanía.

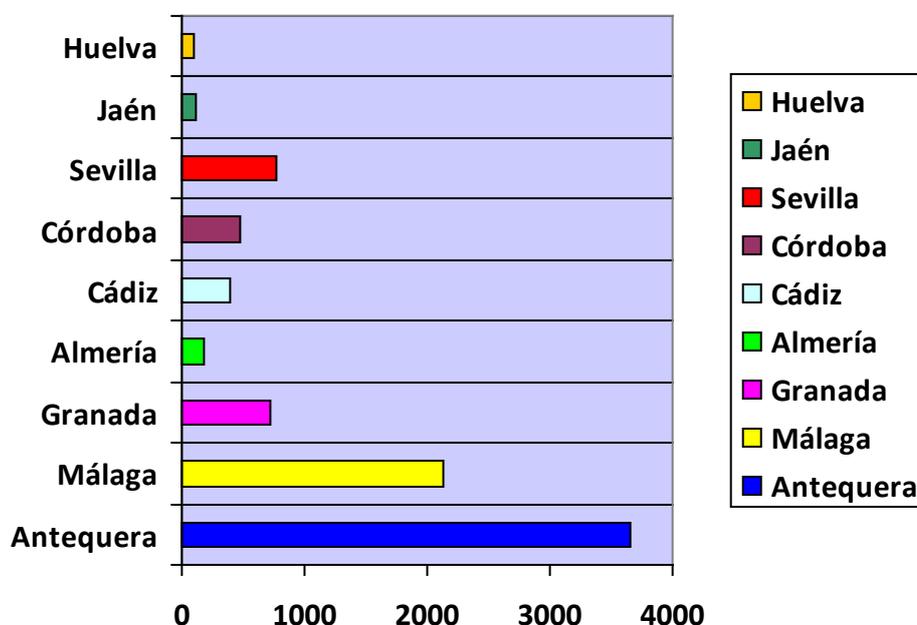


Gráfico elaborado con datos del Museo. (2013)

– *Visitantes de las exposiciones temporales*

Los visitantes de las exposiciones temporales siguen la misma dinámica de recepción que aquellos que realizan un recorrido por la exposición permanente, ya que en ambos casos es obligatorio pasar por el hall e indicar el tipo de itinerario que se va a realizar. De forma general podemos afirmar que la mayoría de los usuarios de las exposiciones temporales han adquirido una entrada general para ver, además, la colección permanente, con la salvedad de las visitas guiadas concertadas específicamente para la temporal o determinadas inauguraciones. Para aquellos que únicamente desean conocer la colección temporal, después de adquirir la entrada

correspondiente en recepción, los usuarios deben volver sobre sus pasos y entrar al Museo por la entrada habilitada para ello.

Desde la reinauguración del Museo en 2011 tan sólo se han llevado a cabo tres exposiciones temporales:

- “El Alma DeSgranada”: del 19 de abril al 27 de mayo de 2012 (2.227 visitantes).
- “La imagen súbita. José María Fernández, reflejo de la historia”: del 12 de abril al 30 de junio de 2013 (4.862 visitantes).
- “La prehistoria malagueña a través del legado Temboury”: del 12 de septiembre al 15 de diciembre de 2013 (6.196 visitantes).

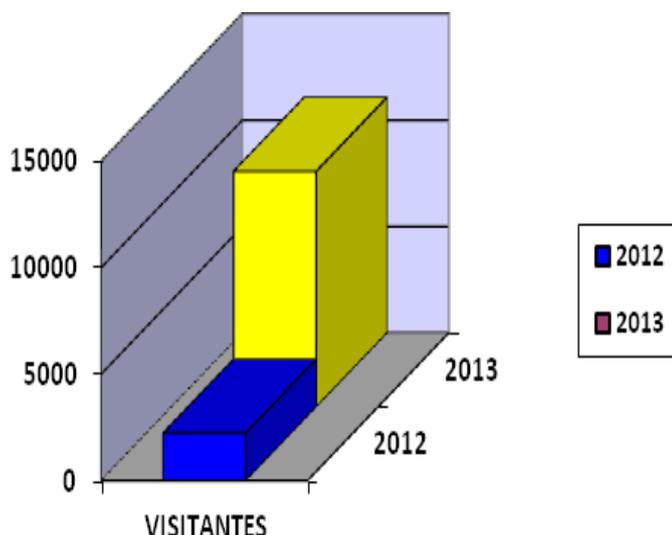


Gráfico elaborado con datos del Museo. (2013)

5.3. Usuarios del salón de actos

El salón de actos y la sala de reuniones del Museo pueden alquilarse como espacios de usos múltiples enviando un correo electrónico con una antelación mínima de dos días laborables a la celebración del acto propuesto. En la ficha de solicitud se ha de especificar el organismo o persona que demanda su uso, además de la finalidad y el número de dispositivos tecnológicos que van a requerirse. En la Ordenanza Fiscal número 51 Reguladora del Precio Público por la Prestación de Servicios y por el Alquiler para la Utilización de Espacios Públicos del Museo de la Ciudad de Antequera se fija la limitación de uso de estos espacios (se permite la realización de actividades de actos de presentación, congresos, conferencias, asambleas, reuniones, convenciones, impar-

tición de cursos, celebración de jornadas y otras actividades de formación que se adapten a las instalaciones y dotación con la que cuenta el edificio), así como la obligación de pago para quienes se beneficien económicamente y de manera particular de los servicios prestados. Por razones sociales, benéficas o de interés público se podrá fijar la exención de pago según lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las HLL, aprobada por el R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, previa solicitud enviada a la Junta de Gobierno Local.



Presentación del libro El Efebo de Antequera

Debemos recordar que el Auditorio tiene capacidad para 85 personas. No obstante, se puede ampliar a 20 usuarios más con sillas portátiles. La sala de reuniones cuenta con una mesa con capacidad para unas 10-12 personas.

No se lleva a cabo un registro exhaustivo de las solicitudes de uso del Auditorio o la sala de reuniones, aunque constan fichas aisladas en la zona de biblioteca y archivo. Hasta el momento, sólo consta una reserva de la sala de reuniones, a nombre de la Comisión Técnica de Ciudades Milenarias de Andalucía, el 10 de junio de 2013, con un total de diez asistentes. El perfil externo al Museo que más demanda el alquiler de la Sala de Audiciones es el de asociaciones y grupos políticos. El 100% de los demandantes se acogen a la exención de tasas.

FECHA	ACTIVIDAD CELEBRADA EN EL SALÓN DE ACTOS	ASISTENTES
13/12/2013	Conferencia sobre nuevas tendencias en torno a la creación de empresas.	34
10/12/2013	Nombramiento de D. Salvador Casaus Hazañas como miembro de la Real Academia de Nobles Artes de Antequera.	52
29/11/2013	Dentro del Ciclo de Conferencias, ponencia “Decoración escultórica en las villas romanas de la Bética”, a cargo de D. Pedro Rodríguez Oliva.	82
15/11/2013	Jornadas y conferencias de ADIACO (Asociación de Diabéticos de Antequera y Comarca).	85
8/11/2013	Dentro del Ciclo de Conferencias, ponencia “La Mezquita de Madinat Antaqira”, a cargo de D. Francisco Melero.	76

25/10/2013	Dentro del Ciclo de Conferencias, ponencia “Mosaicos romanos de Antequera”, a cargo de D. Sebastián Vargas Vázquez.	80
22/10/2013	Proyección del audiovisual sobre el cáncer de mama, y posterior coloquio.	52
19/10/2013	Conferencia “El Oriente a través de la iconografía y la pintura”, a cargo de la Exma. Diputación de Málaga.	38
18/10/2013	Conferencia “La fascinación del viaje a Oriente”, a cargo de la Exma. Diputación de Málaga.	33
11/10/2013	Nombramiento de D. Ángel Guerrero como director del periódico El Sol de Antequera, a cargo de la Real Academia de Nobles Artes de Antequera.	40
4/10/2013	Dentro del Ciclo de Conferencias, ponencia sobre el yacimiento arqueológico de Huerta del Ciprés, a cargo de D. Luís Efrén Fernández.	75
27/09/2013	Dentro del Ciclo Arqueodocumenta, proyección del documental “El poblado de Gobekli Tepe”, con posterior debate de D. Luís Efrén Fernández.	52
19/09/2013	Celebración de Jornadas de Banco Público de Tierras, por parte de la agrupación política I.U.	24
18/09/2013	Asociación de diabéticos de Andalucía: celebración anual.	NC
17 - 18/07/2013	Concierto del Ciclo “Nájera Jazz”, con participación de los grupos Cello4qt, y Pepa Niebla quartet. Los conciertos fueron presentados por el director del programa radiofónico Esto es Jazz.	350
7/06/2013	Concierto del Ciclo de Música “Ars Musika”, a cargo del claviocordista D. Miguel Bernal Ripoll.	65
24/05/2013	Conferencia de D. Miguel Ángel Fuentes Torres sobre la figura de José María Fernández, complementada con visita guiada a la exposición temporal.	63
9/05/2013	Conferencia de D. Manuel Cascales Ayala, dirigida al aula de mayores de Antequera.	93
4/05/2013	Inauguración del curso monográfico sobre imaginería religiosa, a cargo de D. Antonio Rafael Fernández Paradas. Se celebraría todos los sábados entre el 4 de mayo y el 8 de junio, e incluyó visitas al taller de restauración municipal y a la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen de Antequera.	23
2-3/05/2013	Jornadas organizadas por el Programa de Cooperación Transfronteriza España—Fronteras Exteriores (POCTEFEX).	40
26/04/2013	Dentro del Ciclo Arqueodocumenta, proyección del documental “El origen de las piedras”, con posterior debate de D. Luís Efrén Fernández.	30
25/04/2013	Conferencia de D. Manuel Romero, dirigida al aula de mayores de Antequera.	50
17/04/2013	Jornadas dirigidas a agentes dinamizadores, por la Exma. Diputación de Málaga.	65
11/04/2013	Presentación promocional de la ciudad de Lucena, por la Fundación Red de Ciudades Medias del Centro de Andalucía.	25
9/04/2013	Jornadas organizadas por la Asociación de Empresarios Hoteleros de la Costa del Sol (AEHCO)	9
6/04/2013	Jornadas sobre Cultura Clásica.	120

27/03/2013	Jornada dirigida a la Delegación de Urbanismo del Exmo. Ayuntamiento de Antequera.	10
15 - 16/03/2013	II Congreso Nacional de Didáctica de la Cultura Andaluza.	248
8-9/03/2013	Conferencia en el Día de la Mujer Trabajadora	56
8-9/03/2013	Asamblea Nacional del Club de Leones	155
7/03/2013	Jornadas formativas “aprender a vender: claves prácticas en el proceso de venta”, INNOSIS.	20
2/03/2013	Reunión del Partido Popular	16
22/02/2013	Dentro del Ciclo Arqueodocumenta, proyección del documental “La cueva de los sueños olvidados”, con posterior debate de D. Luís Efrén Fernández.	48
13/02/2013	Reunión del personal técnico y político de las diferentes diputaciones andaluzas.	NC
8/02/2013	IV Jornadas de los agentes dinamizadores de Limasa.	NC
Los asistentes al Salón de Actos del Museo de Antequera, comienzan a registrarse en septiembre de 2012, de manera manual.		
10/12/2012	PSOE: Conferencia sobre la Autonomía andaluza.	NC
24/10/2012	Asociación Andaluza de Ingenieros Técnicos de Telecomunicaciones.	NC
18/09/2012	Asociación de diabéticos de Andalucía: celebración anual.	NC
7/09/2012	PP Antequera: reunión comarcal	NC

5.4. Usuarios de otras actividades

El Museo de Antequera realiza visitas grupales organizadas para centros escolares, asociaciones y otros colectivos. El número de usuarios de estas actividades queda registrado a través del servicio de expedición de tickets, y se refleja en las estadísticas de visitantes de la colección permanente o temporal. Por otra parte, consta un recuento específico para el Programa “Pieza del Mes”, aunque los usuarios atraídos por esta actividad suelen coincidir con aquellos que visitan la colección permanente.



Teatralización en el Museo. Fuente Diario Sur

En la Memoria de Actividades de 2011 se especifica que el total de participantes de los eventos incluidos en la programación anual ascendió a 3.504 personas, siendo el desglose por actividad el siguiente:

- III Edición de los Cursos de Otoño “Antequera Milenaria” (septiembre-noviembre): 170 personas.
- Ciclo de Conferencias de Otoño “Novedades Arqueológicas en las tierras de Antequera” (octubre-diciembre): 360 personas.
- Actividad “Aventura en el Museo de la Ciudad de Antequera” (diciembre): 1150 personas.
- Exposición fotográfica de los finalistas del concurso “El ojo de Antequera” (diciembre-enero): 99 personas.
- Belén (dentro de la Ruta de los Belenes organizado por el Ayuntamiento): 277 personas. Se hace aquí una aclaración: “Se incluyen todos los visitantes del Museo en el periodo del 25 de diciembre al 6 de enero, pues al estar montado el belén en la recepción, todas las personas que entraron lo visitaron, y también se incluyen las personas que vinieron a ver el belén exclusivamente).

En 2012 el número de actividades es mayor, y por tanto también el de asistentes, hasta un total de 3.488 personas. El número de visitantes se distribuye entre las actividades propuestas dentro de la programación anual, y las actividades desarrolladas por el Museo fuera de la programación, al igual que sucede en 2013.

5.5. Usuarios de la biblioteca, sala de investigadores y archivo

El Museo pone a disposición de la comunidad investigadora y de toda aquella persona interesada en el estudio de la colección, el acceso a su biblioteca y archivo, así como la grabación o toma de fotografías en el interior del edificio, previa solicitud telefónica o telemática. Una vez en el Museo, la persona interesada debe rellenar una ficha denominada “Propuesta de estudio, reproducción o toma de muestras de materiales arqueológicos”, en la que se le pide que especifique sus datos personales, la modalidad de la actividad a realizar (reproducción gráfica, estudio de materiales, réplica o toma de muestras), así como el lugar de realización, el grado de afección que la intervención puede tener sobre los bienes culturales y la metodología de estudio. Este registro se realiza desde 2011 de manera manual, y se almacena en un archivador de la sala de investigadores. En 2013, 5 personas rellenaron esta ficha; en 2012 fueron 13; en 2011 tan sólo

1. No obstante, debemos aclarar que este recuento es aproximado y no representa al total de consultas realizadas, estimándose un número algo superior pues, como el propio personal del Museo ha constatado, se hacen algunas excepciones. Este hecho se evidencia en que el número de consultas realizadas durante el transcurso del proyecto al que nos enfrentamos no conste en el registro, al igual que el de otros investigadores estrechamente vinculados al Museo. Por otra parte, la primera ficha está fechada en julio de 2011, por lo que debemos suponer que se realizaron consultas antes de inaugurarse el registro de visitantes del archivo y biblioteca.

La mayoría de peticiones no hacen referencia directa a los documentos del archivo o biblioteca, sino a los objetos de la colección o al propio edificio. El perfil de investigador es principalmente personal vinculado a la Universidad, seguido de medios de comunicación y cofrades. Los fondos más consultados son los relativos a restos arqueológicos de origen romano (especialmente las inscripciones del Arco de los Gigantes) y la pintura barroca (mayoritariamente las obras de Juan Correa). La actividad más demandada es la reproducción gráfica. También constan varias peticiones de medios de comunicación para realizar grabaciones en el interior del edificio (Programa Cuarto Milenio, 2013; Programa Zoom Tendencias, TVE, julio de 2012; cortometraje YOCASTA, de Luis Briales, mayo de 2012; reportaje fotográfico y videográfico de El Sol de Antequera, febrero de 2012; álbum digital “Camino de Pasión”, julio de 2011).

5.6. Usuarios de otros servicios

– *Tienda*

Al ubicarse la tienda del Museo en Recepción, el visitante puede acceder a ella sin necesidad de adquirir una entrada. Los usuarios de este espacio no se registran a menos que adquieran un producto, y en todo caso, no existe un recuento diferenciado, sino que ha de advertirse el número de compradores por los ingresos de la tienda.

Los objetos más adquiridos son las postales (también descargables en la página del Museo), y en contados casos, guías y mapas que se han agotado en la Oficina de Turismo. En esta misma sala existen taquillas/guardarropas a disposición del usuario sin coste alguno.

– *Patio del Museo*

Con carácter excepcional puede solicitarse la cesión de uno de los patios del Museo para la celebración de catering, como complemento a la celebración de eventos en el Auditorio. La solicitud de cesión de este espacio está pensada para el total de usuarios que acudirán a la conferencia o evento del Auditorio.

En el Archivo del Museo constan dos solicitudes a tal efecto:

- La celebración de un catering en el patio con motivo de las Jornadas con alcaldes y técnicos de turismo del norte de Marruecos en Antequera: Proyecto Postefex.
- La celebración de un almuerzo posterior a las Jornadas de la Fundación Ciudades Medias.

SERVICIOS

5.7. Carta de Servicios

El Museo de la Ciudad de Antequera no posee una carta de servicios al uso, aunque éstos se contemplan en el Reglamento de Funciones, Servicios y Régimen interno, aprobado en el Pleno municipal de 14 de octubre de 2010, aportado en el Anexo. Concretamente, en el artículo 5 de dicho reglamento se reflejan los siguientes:

- Visitas no concertadas
- Visitas con reserva concertada
- Servicio de guía con reserva concertada
- Servicio de guía sin reserva concertada
- Servicio de reproducción gráfica de los fondos y salas del museo: deberá solicitarse previamente.

Respecto al Horario, el Museo permanece abierto seis días a la semana (de martes a domingo), tal y como se refleja en folletos, cartelería y diversos soportes publicitarios. El acceso del público está permitido, de forma general, hasta una hora antes de su cierre, siendo el aforo máximo de 200 personas. En el caso de los grupos, se recomienda no exceder las 25 personas.

La gratuidad de acceso al Museo queda fijada los domingos para quienes acrediten ser miembros de la Unión Europea. Asimismo, pueden acceder gratuitamente personas de cualquier nacionalidad en el Día Internacional de los Museos, el Día de Andalucía, el Día Internacional de Turismo y el Día de las Jornadas Europeas de Patrimonio.⁸²

El Museo dispone de libro de visitas, hoja de reclamaciones y encuestas de satisfacción para que el visitante pueda expresar libremente su opinión y/o queja. También se deja patente la atención al investigador, quien podrá acceder a los fondos previa solicitud, ateniéndose a las normas fijadas por el Museo para tal efecto.

82. Como así se recoge en el artículo 22.2 de la Ley 8/2007 de 5 de octubre, de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía.

Otros servicios ofrecidos, que no quedan patentes en dicho reglamento son:

- **Exposición permanente:** Dispuesta a lo largo de veinte salas, presenta el discurso cronológico de la Historia de la Ciudad de Antequera desde la Prehistoria hasta el siglo XXI. Su visita tiene un coste económico, salvo en los casos señalados anteriormente
- **Exposición temporal:** La sala destinada a tal efecto está situada en la planta baja del edificio y el precio de entrada es gratuito. Generalmente se realizan dos exposiciones temporales al año.
- **Programación de actividades culturales.**
- **Servicios educativos:** Los centros escolares pueden concertar una visita guiada a través del teléfono del Museo. Se recomienda a los docentes descargarse la Guía Didáctica “Aventura en el Museo de la Ciudad” desde la página web del Ayuntamiento de Antequera para trabajarla con los alumnos antes de realizar la visita. Este servicio incluye: proyección de un vídeo y explicación de la sala de Roma, donde se identificarán los objetos arqueológicos a los que hace referencia la Guía.



Portada guía didáctica del Museo

- **Salón de Actos y Sala de reuniones:** Tanto el Salón de Actos como la Sala de reuniones son espacios alquilables para congresos, conferencias, actos de presentación, celebración de jornadas y actividades de formación adaptadas a las instalaciones del edificio. Para valerse de este servicio es necesario rellenar una solicitud detallando naturaleza, contenido y extensión.
- **Archivo y Biblioteca:** El acceso a este espacio deberá realizarse con solicitud previa.

- **Tienda**
- **Punto de información, teléfono y correo electrónico**

Además, para facilitar el acceso y mejorar las condiciones de la visita, el Museo está dotado de: consigna, aseos, bancos para el descanso en algunas áreas expositivas, ascensores que comunican las distintas plantas, y puertas de acceso habilitadas para personas con movilidad reducida.

5.8. Accesibilidad

– *Indicadores urbanos*

De las diversas vías de entrada que posee Antequera, solamente en una hay indicadores⁸³ específicos que marcan el camino hacia el Museo, concretamente en el acceso por la llamada Carretera de Sevilla y en la calle Alameda de Andalucía, una de las vías principales de la localidad. El resto de los indicadores se encuentran situados en zonas más céntricas de la ciudad, muy cercanas al Museo.

Su excepcional ubicación céntrica, muy próximo a la Oficina de Turismo, supone una gran ayuda para el visitante, ya que son muchas las indicaciones que conducen a este casco histórico y por tanto, y de manera indirecta, al Museo.



- Indicadores entrada a la ciudad.
- **Indicadores cercanos al museo.**
- **Localización del museo.**

Localización de indicadores urbanos en Antequera

83. Los datos que aquí se incluyen fueron aportados a este grupo de trabajo por la Policía Local de Antequera, representada en la figura de D. Enrique Ruiz Escobar.

- **Indicadores urbanos en la entrada a la ciudad por Ctra. de Sevilla:** Existe una única señal donde se especifica la dirección bajo el título: “Museo Municipal”, en la calle Alameda de Andalucía. En el resto de señales, la indicación se realiza de manera general y ambigua con el nombre “Museo”, acompañado de un pictograma.
- **Indicadores situados en las cercanías del museo:** Conducen hacia el edificio bajo el nombre “Museo”. Esto puede llevar a confusiones, ya que hay diversos museos en la ciudad. En 2012 el Área de Turismo del Ayuntamiento de Antequera llevó a cabo una implantación nueva de indicadores de Sitios y Monumentos de interés.⁸⁴ En cualquier caso, sólo hay uno en el sentido que nos ocupa, situado en la Plaza de San Sebastián, muy cercana al Museo y a la Oficina de Turismo, donde se especifica “Museo de la Ciudad”.



Nuevos indicadores 2012



Indicadores en Plaza San Sebastián

– *Aparcamiento para turismos y autobuses*

Debido a su céntrico emplazamiento, las zonas de aparcamiento próximas al Museo son escasas y están restringidas, por lo que la accesibilidad en vehículo es limitada. El Centro no cuenta con plazas exclusivas de aparcamiento para turismos y autobuses, si bien es cierto que en la calle Encarnación hay una zona de aparcamiento restringida — supeditada a la carga y descarga—, completamente señalizada. Una de las plazas está destinada a minusválidos, cuatro para automóviles y dos para motocicletas. En el espacio restante se autoriza el estacionamiento de autobuses por un tiempo máximo de quince minutos.

84. Los datos que aquí se incluyen fueron aportados por la responsable de comunicación del Ayuntamiento de Antequera, Dña. Cristina Flores Zapata.



Zona de aparcamiento Plaza del Coso Viejo

– Señalización

SEÑALIZACIÓN EXTERNA

Se detallará en primer lugar la señalética aportada por el Ayuntamiento de Antequera⁸⁵ en diversos puntos de la ciudad, y en segundo lugar la señalética propia que tiene el Museo en su fachada exterior y alrededores.

En Antequera encontramos cuatro tipos de recursos informativos y publicitarios que no son exclusivos del Museo pero que sí aportan datos sobre él, sus actividades o su localización.

- **Paneles informativos:** Tienen un diseño común basado en una estructura metálica en forma de “H” con panel central protegido mediante cristal. Incluyen folletos y carteles referentes a las actividades culturales que se desarrollan en Antequera, y están situados en espacios de la ciudad muy concurridos: Mercado de Abastos, Iglesia de San Agustín y Edificio San Luis (Ayuntamiento).



Soporte informativo en fachada del Ayuntamiento

85. Los datos que aquí se incluyen fueron aportados por la responsable de comunicación del Ayuntamiento de Antequera, Dña. Cristina Flores Zapata. También son reflejo de nuestra experiencia recorriendo la ciudad.

- **Mapa informativo de localización turística:** Se sitúa en la calle principal Infante Don Fernando. Concretamente, en una de las fachadas del Ayuntamiento, y sirve para que el usuario se ubique en el entorno y localice aquellos puntos de su interés.



Soporte con mapa informativo en fachada del Ayuntamiento

- **Pantalla interactiva:** A través de ella el usuario puede acceder a la página web donde se ofrece información sobre el Museo. Se sitúa en el escaparate exterior de la Oficina de Turismo.



Pantalla táctil en Oficina de Turismo

- **Pantallas led:** Hay dos grandes pantallas en las que se proyecta la publicidad de diversos negocios, atractivos turísticos, e incluso actividades culturales destacadas. El Efebo de Antequera, es una de las muchas imágenes que en ellas se proyectan. Se sitúan estratégicamente en zonas de mucho tránsito tanto de peatones como de vehículos, en la calle principal Alameda de Andalucía y la intersección de calle Calzada en la Plaza de San Francisco.



Pantalla led publicitaria



Localización de los soportes de señalética exterior

- Localización del Museo.
- o Paneles informativos.
- o Pantallas Led publicitarias
- o Mapa de localización

Respecto a la señalética situada en la entrada al Museo, estos son los recursos que advierte el visitante:

- **En la fachada principal del edificio se indica, hasta en tres ocasiones, que nos encontramos frente a un Museo:**
 1. “MVSEO MVNICIPAL PALACIO DE NAJERA”: Inscrito sobre baldosas blancas con letras de color azul. Este recurso señalético es el más antiguo que posee el edificio.



Indicador 1 en la fachada principal

2. “MVSEO”: Inscrito en cartel de PVC, de formato rectangular, con letra de color claro sobre fondo granate, e imitando una bandera medieval. Se sitúa al lado de la puerta principal de entrada.



Indicador 2 en la fachada principal

3. “MVSEO DE LA CIUDAD DE ANTEQUERA”: Inscrito en placa de mármol rehundida en la pared con letras de color rojizo. Se ubica en el nuevo edificio.



Indicador 3 en la fachada principal

Pese a ser estos ejemplos diferentes en cuanto a soportes y colores, se ha intentado unificar el criterio en la tipografía mediante la sustitución de la letra “U” por la “V”.

- **Horario:** Tal como recoge la Ley 8/2007, de 5 de octubre de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía, el horario figura en la entrada al Museo. Concretamente, en una placa de metacrilato transparente con las letras en color negro. Se distingue el castellano del inglés y se diferencia el horario de invierno y verano, pero no se hace alusión a los festivos. En la parte inferior se incluye el escudo de la ciudad, el logotipo promocional de Antequera, y el del Museo.
- **Panel informativo:** Situado junto a la entrada secundaria, en él se colocan folletos y carteles impresos que anuncian la programación y las actividades.

Sus medidas aproximadas son:

- Estructura completa: 2m. de alto x 1,20m. de ancho
- Soporte metálico: 1m. de alto x 1,17m de ancho.

- **Información de acceso:** La puerta secundaria del edificio cuenta además con una placa informativa para el acceso a usuarios de movilidad reducida. Incluye texto, logotipo y flecha indicando el recorrido.



Señalética en acceso a Museo

SEÑALIZACIÓN INTERNA

Existen distintos tipos de señalización según su contenido:

- **De circulación:**

1. Catenarias rígidas de hierro que cierran vías y delimitan recorridos. Miden un metro de alto.



Señalética en acceso a Museo

2. Carteles que indican el inicio de la visita, la salida, la continuación de la visita (acompañados a veces de una flecha) y prohíben el paso.



Carteles indicadores de recorrido

3. Carteles de tirar/empujar, en las puertas. Son placas metálicas doradas adhesivas.



Carteles informativos tirar/empujar

- **De localización:** Carteles que indican espacios: el salón de actos, la sala de exposiciones temporales, los aseos, la tienda, la venta de entradas, etc. El primero de estos carteles es de acero y se ubica inmediatamente después de atravesar la puerta principal del Museo, colgado de una catenaria. En él se indica “Información. Ticket” y una flecha. Los carteles alusivos a la tienda y la venta de tickets son de formato 13x20 y tipografía Kozuka Gothic Pro M, con letras negras impresas en vinilo transparente y pegadas a carteles de acero metalizado.



Cartel de localización



Cartel de localización

- **De seguridad:**

1. Cartel indicador del aforo máximo permitido: Se ubica en la sala IV, próximo al Efebo, y está hecho en el mismo material que los indicadores de recorrido.



Cartel de aforo máximo

2. Señalética de extintores, mangueras contra incendios, salidas de emergencia, pulsadores de alarma, esquema de apertura de la puerta de emergencia y bocas de incendio. El soporte de esta información es el regulado por el Código Técnico

de la Edificación y Normas UNE, con colores rojo y blanco —verde en las salidas de emergencia— que los hace muy visibles.



Señalización de seguridad

- **De normas internas:** Son, principalmente, carteles de carácter prohibitivo y de obligatoriedad. En ellos se indica la prohibición del uso de cámaras, el paso a mascotas, las mochilas o bultos grandes, la comida y bebida, así como la obligación de guardar silencio y desconectar los móviles. Estas normas se señalan en carteles blancos de PVC con un dibujo y texto en castellano.
- Cartelas y soportes informativos de las piezas y las salas:
 1. Vinilos adheridos a la pared, normalmente referidos al título de las exposiciones o alusivos a citas célebres.
 2. Carteles enfocados a la contextualización histórica de las obras.
 3. Cartelas con información técnica de las piezas.
 4. Otras informaciones



Vinilos adheridos a la pared

Los carteles, por norma general, están únicamente redactados en castellano, y rara vez acompañados de flechas o dibujos que los hace entendibles a mayor escala. Aquellos que aportan una información general sobre la época o el contexto, sí están traducidos al inglés.

– *Instalaciones adecuadas para visitas de discapacitados*

El Museo ha tenido en cuenta, en mayor medida, a los discapacitados afectados por una movilidad reducida. En menor medida se ha atendido la deficiencia visual. No consta atención especial a ningún otro tipo de minusvalía.

- **Puerta de acceso para personas con movilidad reducida.**
- **Ascensores.**
- **Rampas que facilitan el acceso a salas y espacios:**
 1. Rampa situada en el exterior del edificio, comunica la calle Encarnación con la nueva puerta de acceso para personas con movilidad reducida.



Rampa de acceso desde C/Encarnación

2. Rampa situada en la planta baja. Gracias a ella, el usuario puede acceder desde el edificio nuevo al patio del Palacio de Nájera, y viceversa.



Rampa de comunicación entre Palacio y nuevo edificio

3. Rampa situada en la puerta de acceso a la Recepción/Tienda. Hace posible el acceso a todo el público.



Rampa acceso recepción-tienda

- **Baños adaptados a minusválidos.**
- **Ascensores con numeración en braille para personas con visibilidad reducida, aplicando la normativa.⁸⁶**

5.9. Atención al público



Recepción

86. Cumpliendo con la normativa UNE EN 81-70:2004/A1: 2005 Reglas de seguridad para la construcción e instalación de ascensores. Aplicaciones particulares para los ascensores de pasajeros y de pasajeros y cargas. Parte 70: Accesibilidad a los ascensores de personas, incluyendo personas con discapacidad.

La atención al público se realiza principalmente en la zona de recepción, donde se obtienen las entradas y se informa al visitante de manera oral y a través de folletos informativos.

– *Punto de información*

El visitante es atendido por uno o dos trabajadores del Museo, situados detrás del mostrador de Recepción, desde el que se mantiene una observación constante de las personas que en ella se encuentran. El personal encargado de la recepción del público viste de uniforme y cumple además la función de atender el teléfono, vigilar las salas a través de unos monitores, custodiar las cuarenta taquillas de las que dispone el recinto (empleadas también como guardarropa), y vender los productos de la tienda. No están definidas unas fórmulas de cortesía ni una particular forma de atención al visitante, pero de manera general se pregunta al usuario por su lugar de procedencia y el tipo de visita que desea realizar.

La **información** disponible al turista depende de la oferta y el presupuesto económico, por lo que no siempre encuentra el visitante información complementaria en formato escrito sobre la exposición, la programación anual del Museo, las actividades culturales o la ciudad, en el propio edificio y ofertadas de manera individualizada y gratuita al visitante. Sí es posible consultar parte de esta información (programación de actividades y exposiciones) en el tablón de anuncios ubicado en el exterior del edificio, y en menor medida, en la Oficina de Turismo.

La **atención telefónica** es realizada por el personal de Recepción en el horario de apertura del Museo. Las **reservas de visitas guiadas** para grupos son atendidas a la mayor diligencia posible, si llegan vía e-mail, y de forma inmediata en el caso de las peticiones presenciales o telefónicas. La reserva debe hacerse con una semana de antelación como mínimo, admitiéndose únicamente el pago en metálico. Están pensadas para grupos de 30 personas.

Las **quejas y sugerencias** de los clientes se recogen por escrito. También pueden encontrarse encuestas de carácter general sobre la visita o la ciudad (en castellano e inglés), proporcionadas por el Museo y la Oficina de Turismo para la posterior realización de informes estadísticos.



Buzón de sugerencias

En cuanto a los **precios** del Museo, se indican en un documento A4 con soporte de metacrilato. Están planteados en español e inglés, y diferencian la entrada general (adultos y niños), la entrada reducida (juvenil, universitarios, jubilados, discapacitados, familias numerosas) y la entrada superreducida (centros escolares, desempleados y personas con riesgo de exclusión social). Se distingue además dos tipos de tarifas para grupos: para menos de 25 personas y para grupos de hasta 55 personas.

Consultar Anexo 33.

El **horario del Museo** se indica en la puerta principal del Palacio en lugar visible, tal y como establece la Ley de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía:

“Los museos y colecciones museográficas estarán abiertos al público en horario estable, con un mínimo de 20 horas semanales para los museos y 10 horas semanales para las colecciones museográficas. El horario y las condiciones de acceso figurarán a la entrada del museo o colección museográfica en lugar visible y conforme con los valores patrimoniales de los edificios.”

Esta información se dispone en un metacrilato acoplado a la pared, y está traducida al inglés. En ella se distingue el horario de invierno y de verano, pero no se hace mención a los días festivos.

Horario de invierno (34 horas semanales)	Horario de verano (37 horas semanales)
<ul style="list-style-type: none"> • Lunes: Cerrado • Martes a Viernes: Mañanas de 10:00h a 14:00h. Tardes de 16:30h a 18:30h • Sábados: Mañanas de 10:00h a 14:00h. Tardes de 16:00h a 19:00h • Domingos: Mañanas de 10:00h a 14:00h 	<ul style="list-style-type: none"> • Lunes: Cerrado. • Martes a Viernes: Mañanas de 09:30h a 14:00h. Tardes de 19:00h a 21:00h • Sábados: Mañanas de 09:30h a 14:00h. Tardes de 18:00h a 21:00h • Domingos: Mañanas de 10:00h a 14:00h.

– *Tienda/Librería*

Este servicio comparte espacio con Recepción. Los productos están instalados en vitrinas dispuestas en los laterales. En la TPV están organizados los artículos por familias, especificándose número y disponibilidad del producto. La mayoría de los objetos pueden adquirirse en la Oficina de Turismo o en tiendas de la ciudad (guías de Antequera, postales, libros monográficos sobre el artista Cristóbal Toral, etc.), no existiendo artículos específicos, más allá de la Guía del Museo de la Ciudad de Antequera, de Jesús Romero. También se venden artículos de carácter variopinto: ceniceros, jabones, porcelana realizada por unas monjas antequeranas, etc.

Consultar Anexo 34.



Tienda

Los productos puestos a la venta proceden del Ayuntamiento, del Convento de Santa Catalina, el Monasterio de la Encarnación o del artista Cristóbal Toral. Los artículos del Ayuntamiento redundan en beneficio de dicha Institución. Los productos realizados por el Convento y el Monasterio mencionados, repercuten en ellos de forma directa. En cuanto a los objetos expuestos a la venta sobre la figura de Cristóbal Toral, el Museo tiene establecido un contrato por el cual el 50% del beneficio obtenido va dirigido a la caja del Ayuntamiento, y el porcentaje restante va a parar al artista. El Museo realiza una liquidación de estos productos de manera mensual, bimensual o anual.

Los artículos más vendidos de la tienda son las postales, al igual que el libro *Antequera Escudo de Oro*. No cuenta con *merchandising* propio, aunque está en proyecto para el año 2014. También se pretende poner a la venta los libros *La guía artística de Antequera* y *La alfarería de Antequera*.

– *Publicaciones*

En cuanto a publicaciones, solo cabe mencionar los catálogos de las exposiciones temporales, así como el de José María Fernández, además de un cuaderno educativo para segundo y

tercer ciclo de primaria llamado “Aventura en el Museo de la Ciudad”. Está prevista la creación de una Guía Arqueológica.

– *Aseos públicos*

Únicamente están abiertos al público los aseos de la planta baja, que son de fácil acceso pese a situarse en un lugar independiente de la zona de recepción y exposición. Estos están totalmente acondicionados para minusválidos.

– *Alquiler de espacios*

El Museo alquila, principalmente, el Salón de Actos y la Sala de Reuniones. En el primer caso, los precios varían en función del día (laborable, o fines de semana y festivos) y están fijados por hora. En el segundo caso, el precio varía en función del número de días que se precise la estancia. Estos datos vienen detallados más extensamente en el Anexo. Además, el Museo fija los precios de las fotocopias en 0.08 €/unidad.

Consultar Anexo 36.

– *Biblioteca y Archivo*

El Museo cuenta con una biblioteca y un archivo en la zona donde se encuentran los despachos. El acceso a esta zona se realiza previa petición. Estos servicios comparten espacio, actuando además la estancia como sala de atención a investigadores (existe una mesa rectangular de grandes dimensiones con seis puntos de lectura). El número de volúmenes bibliográficos no está cuantificado, pero en un cálculo aproximado rondarían los 138 libros. El número de fondos documentales no está actualizado, existiendo sólo un registro numerado de los documentos, desde el inicio del Museo hasta su reforma.

No existe ningún punto de consulta informática, ni un servicio de reprografía, aunque el personal se ofrece amablemente a realizar las fotocopias que necesite el investigador. Este servicio satisface la demanda de la Ley 8/2007, de 5 de octubre, de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía.

“El acceso a los bienes integrantes de la institución y a los instrumentos de su sistema de gestión documental se efectuará mediante petición individualizada en la que se justifique el interés científico, pedagógico o divulgativo y el compromiso de respeto a la legislación sobre propiedad intelectual y a citar expresamente al museo o colección museográfica en cualquier publicación o actividad de difusión.”



Sala de Investigadores

– *Salón de Actos*

El salón de actos y proyecciones cuenta con una capacidad de 85 personas, ampliables a 20 plazas más. Los medios técnicos con los que cuenta se detallan en el Anexo.

Consultar Anexo 41.

La sala cuenta con una cabina de control desde la que se manipulan todos los elementos de comunicación, iluminación y audiovisuales.

Este espacio cuenta con una entrada independiente en la Plaza de Coso Viejo, lo que permite su uso en caso de que el Museo se encuentre cerrado.



Salón de Actos

– Otros servicios

No se ofrecen servicios adicionales para el público tales como restaurante, cafetería, máquinas expendedoras o sala de lectura.

ACTIVIDADES

“Un museo es una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y abierta al público, que adquiere, conserva, estudia, expone y difunde el patrimonio material e inmaterial de la humanidad con fines de estudio, educación y recreo”.⁸⁷

5.10. Actividades desarrolladas en el Museo

El Museo acoge dos tipos de actividades: las organizadas por él, y las celebradas en los espacios que cede a otras instituciones o colectivos. Pese a su tamaño medio, el Museo de Antequera tiene muchas propuestas, entre las que destacan: visitas especiales, aperturas gratuitas en fechas señaladas, jornadas, cursos, conferencias, ciclos de cine y música, alguna actividad infantil y juvenil, asambleas, encuentros, presentaciones, etc., por lo que se le supone una orientación muy amplia, desde especialista a escolares, pasando por cinéfilos.

Consultar Anexo 30 y 31.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL MUSEO	NÚMERO DE ACTIVIDADES
- Visitas especiales	3
- Festivos y aperturas especiales	8
- Jornadas y cursos	3
- Conferencias	17
- Actividades infantiles/juveniles	3
- Ciclos de cine	5
- Conciertos y ciclos de música	6
- Otras	4

87. Estatutos del ICOM adoptados durante la 22ª Conferencia general de Viena (2007).

ACTIVIDADES NO DESARROLLADAS POR EL MUSEO	NÚMERO DE ACTIVIDADES
- Asambleas, encuentros y reuniones	13
- Visitas	20
- Jornadas y conferencias	11
- Presentaciones	4
- Otras	8

El gran impulso a este sector de la difusión y la comunicación se produjo a partir de 2011, coincidiendo con la reapertura del Museo. El rango de visitantes es muy amplio, situándose entre 10 —en las más restringidas— y 1.150, en el caso de la actividad para escolares “Aventura en el Museo de la Ciudad de Antequera”. Así por ejemplo, en 2012 acudieron un total de 2.620 personas al Palacio con la intención de participar de las propuestas organizadas por el Museo, y otras 868 a las propuestas ajenas celebradas en los espacios del Museo. La mayor concentración de actividades se da entre los meses de septiembre a diciembre —con los Ciclos de Otoño— y particularmente en el mes de noviembre.

Consultar Anexo 2.

La densidad de las actividades por año es la siguiente:

- Actividades desarrolladas por el Museo:

Año	2011	2012	2013
Número	9	17	23

- Actividades desarrolladas por organizaciones o instituciones ajenas al Museo:

Año	2011	2012	2013
Número	8	20	28

5.11. Exposiciones temporales

Las obras de ampliación dotaron al edificio de una sala exclusiva para la realización de exposiciones temporales. En ella se exhiben piezas de la colección que se encuentran en los depósitos, en su mayor parte relacionadas con la historia de la ciudad, su provincia y la Comunidad Autónoma.

Por lo general, se realizan dos exposiciones al año, una externa en la que el Museo aparece como colaborador, y otra interna propuesta por la Institución.

Exposiciones temporales 2011:

Durante este año, el Museo figuró como colaborador de una exposición temporal desarrollada en la sala recién creada para tal fin, además de exponer piezas de manera fortuita en otra estancia del edificio.

- **Exposición “El ojo de Antequera”.**

El Museo colaboró en la exposición de las obras ganadoras del IV Concurso Fotográfico “El Ojo de Antequera”, convocado por la Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Antequera. Concretamente se expusieron las fotografías de Tema Libre e Innovación.

Del 3 de diciembre al 27 de enero (2012); Sala de exposiciones temporales del Museo. Organizado por la Agrupación fotográfica de Antequera (AFA). Colaboradores: Museo de la Ciudad y Centro de Ediciones Diputación de Málaga (CEDMA). Patrocinadores: Ayuntamiento de Antequera, CARINOX y Parador de Antequera.

- **Exposición del Belén de San Juan de Dios del siglo XIX.**

En esta ocasión, el Museo participó, en el concurso de belenes propuesta por el Ayuntamiento, con un Belén del siglo XIX-XX y su colección de moldes de figuras. Esta exposición ha sido una constante hasta la actualidad, aunque siempre fuera de concurso.

Del 25 de diciembre al 6 de enero (2012); Lugar: Sala de Recepción-Tienda del Museo. Organizado por el Museo de la Ciudad.

Exposiciones temporales 2012:

- **“El alma de Granada. Viaje a la memoria del Reino de Granada”.**

Exposición itinerante con 34 fotografías de Juan Carlos González-Santiago y José Manuel Vera Borja que mostró la visión personal de la herencia arquitectónica que nos ha dejado el Reino de Granada desde el año 1013 hasta 1833.

Del 19 de abril al 27 de mayo; Sala de exposiciones temporales del Museo. Orga-

nizado por el Consorcio para la Conmemoración del Primer Milenio de la Fundación del Reino de Granada. Colaboradores: Museo de la Ciudad, Ayuntamiento de Antequera y Fundación Ciudades Medias del Centro de Andalucía. Comisariado: Fundación Pública Andaluza El legado andalusí. Patrocinadores: Gaes, Movistar, Puleva, Ahambra cervezas, Caja Rural de Granada. Empresas colaboradoras: Lanjarón, Ibera, Bahía Fenicia. Proveedores: Espadafor.

- **Exposición del Belén de San Juan de Dios del siglo XIX.**

Del 1 de diciembre al 8 de enero (2013); Sala de Recepción-Tienda del Museo. Organiza por el Museo de la Ciudad.

Exposiciones temporales 2013:

- **“La imagen súbita. José María Fernández: Reflejo de la historia”.**

Amplia muestra sobre el artista antequerano José María Fernández, su evolución y propia visión de la historia de su ciudad mediante 35 obras en óleo, pastel, lápiz y tinta negra que se custodian en los fondos del Museo.

Del 12 de abril al 30 de junio; Sala de exposiciones temporales del Museo. Organizado por el Museo de la Ciudad de Antequera y el Ayuntamiento de Antequera. Comisariado: Miguel A. Fuentes Torres. Patrocinadores: Centro de estudios Ana Paris, Imprenta digital Las Descalzas.

- **La Prehistoria en la provincia de Málaga a través del Legado Temboursy. 1920-1960.**

Exposición itinerante que pretendía enseñar como fue la evolución del hombre primitivo en el entorno malagueño fundamentándose en los estudios arqueológicos recogidos en el Legado Temboursy, depositado en la Diputación de Málaga desde 1979.

Del 12 de septiembre al 15 de diciembre; Sala de exposiciones temporales del Museo. Organizado por la Delegación de de Cultura de la Diputación de Málaga y la Biblioteca Cánovas del Castillo de la Diputación de Málaga. Dirige y coordina: Maria Sánchez García-Camba. Colabora: Museo de la Ciudad, Ayuntamiento de Antequera y Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga (CEDMA).

5.12. Piezas prestadas a exposiciones en los últimos años

Consultados los archivos del Museo de la Ciudad de Antequera, a continuación se detallarán las piezas prestadas para exposiciones, desde la reapertura.

- Exposición “Pompeya, catástrofe bajo el Vesubio”. Del 6 de diciembre de 2012 al 5 de mayo de 2013. Centro de Exposiciones Arte Canal. Madrid.
Piezas prestadas: Efebo de Antequera, Cabeza de Venus y Actor con máscara.
- Exposición “Creadores de memoria. Miradas sobre los dólmenes de Antequera”. Del 20 de septiembre al 8 de noviembre de 2013. Centro de exposiciones El Corte Inglés. Sala de ámbito cultural. Málaga.
Pieza prestada: Dolmen de Menga. Autor José M^a Fernández. Óleo sobre lienzo.
- Exposición “Arte y culturas de al-Andalus. El poder de la Alhambra”. Del 2 de diciembre de 2013 al 2 de marzo de 2014. Palacio de Carlos V. La Alhambra de Granada.
Pieza prestada: Documento de compraventa de una casa árabe.
- Exposición “El Señor de la Salud y de las Aguas, una década como patrón de Antequera”. Del 30 de enero al 14 de febrero de 2014. Sala de exposiciones del Excmo. Ayuntamiento de Antequera.
Pieza prestada: Iglesia de San Juan Bautista de Antequera. Autor: José María Fernández. Pastel sobre papel.

5.13. Criterios y/o protocolos de préstamo de colecciones para exposiciones temporales

Para el préstamo de obras para exposiciones temporales, debemos contemplar dos vías administrativas: la regulada por la Ley 8/2007, de 5 de octubre, de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía (art. 36 y 37); y la establecida por el Decreto 284/1995, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Creación de Museos y de Gestión de Fondos Museísticos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (art. 15 y 17):

- **Criterios para los bienes pertenecientes a la Junta de Andalucía:**
 - El Museo recibe la solicitud del préstamo (con al menos cuatro meses), estudia la conveniencia del mismo, y se lo envía al Ayuntamiento (de acuerdo al artículo 17 del Reglamento de Funciones, Servicios y Régimen Interno del Museo de la Ciudad de Antequera), donde será la Alcaldía quien apruebe o no el préstamo.

- En caso afirmativo se envía el informe a la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura, que será el órgano competente para autorizar dicho trámite.
- Si el bien va a salir de la Comunidad Autónoma, se añade el paso previo de remitirlo a la Delegación Provincial de Málaga (con una antelación mínima de tres meses), quien lo enviará con un informe técnico a la Dirección General, que lo aprueba mediante una resolución en la que se exigen las garantías de conservación y seguridad pertinentes.
- El préstamo se formaliza con un documento normalizado que contiene: la solicitud del interesado, las condiciones generales de préstamo (incluidas y fijadas en el formulario normalizado por la Consejería de Cultura), la relación detallada de los bienes, los datos de la exposición temporal y el informe técnico del museo.

Consultar Anexo 37.

- **Criterio para los bienes del Ayuntamiento de Antequera o de particulares en depósito:**
 - En caso de ser de particulares se pide permiso a los titulares, quienes podrán denegar el préstamo. A partir de ahí, el procedimiento es el mismo que para los bienes del Ayuntamiento.
 - El Museo ha de elaborar un informe de la conveniencia del préstamo que remitirá al Ayuntamiento (del mismo modo que antes).
 - Se notifica a la Consejería con al menos dos meses (incluyendo las condiciones del préstamo). La Consejería de Cultura facilita unos modelos normalizados de préstamo (igual que de actas de salida y entrada). Si hay algún error en la notificación podrá exigir la subsanación.
 - Se formaliza con un documento de préstamo.

Por tanto, la diferencia radica en que los préstamos de la Junta de Andalucía deberán ser AUTORIZADOS por la Dirección General de Bienes Culturales, mientras que el resto deberán ser NOTIFICADOS a la misma.

COMUNICACIÓN

El Museo de la Ciudad de Antequera no posee un área o departamento específico destina-

do a gestionar las labores de comunicación, ni cuenta con un especialista en plantilla, ya que al depender de la Administración pública la estrategia comunicativa⁸⁸ se lleva a cabo desde el Ayuntamiento. Es importante especificar este hecho, porque el Museo no cuenta con una página web o perfil social propio y exclusivo, sino que está englobado dentro de un corpus mayor que aglutina a todos aquellos organismos e instituciones que pueden resultar de interés para ciudadanos y visitantes.

5.14. Imagen institucional

La imagen institucional del Museo se fundamenta en la identidad corporativa del Ayuntamiento de Antequera.

El Museo posee un logotipo propio que se difunde en los elementos inmuebles y muebles destinados a la difusión de la entidad: fachada del edificio, accesos, documentos, carteles, folletos, etc. Dicho logotipo aparece siempre unido al escudo del Ayuntamiento de Antequera, junto con la leyenda “Patrimonio Histórico y Juventud”.⁸⁹ Además, debe incluirse el logotipo promocional “Antequera, Directa a tu Corazón”, marca creada recientemente para la identificación comercial de la ciudad.



Logotipo Ayuntamiento de Antequera



Logotipo promocional Marca-Ciudad de Antequera



Logotipo Museo de la Ciudad de Antequera

88. La información aquí contenida se debe en buena parte a las conversaciones mantenidas con el responsable del Gabinete de prensa del Ayuntamiento, D. Pablo J Guerrero, y a la responsable de Comunicación del Ayuntamiento, Dña. Cristina Flores Zapata.

89. Se ha comprobado revisando los folletos de la programación, la cartelería de actividades concretas, e incluso catálogos, que dicha leyenda en muchas ocasiones no se incluye. Simplemente se une al logotipo del Ayuntamiento de Antequera.

5.15. Política de difusión de los medios de comunicación

La difusión de las actividades del Museo se gestiona, de forma compartida, por el Área de Patrimonio Histórico y el Gabinete de Prensa del Ayuntamiento. El funcionamiento es el siguiente: a principios de año se convoca una rueda de prensa en la que se da a conocer la programación anual de actividades y exposiciones del Centro. La celebración de cada una de esas actividades vuelve a publicitarse en fechas próximas a su celebración, ya sea a través de ruedas de prensa específicas o mediante notas de prensa.⁹⁰

5.16. Gabinete de prensa

El Gabinete de Prensa del Ayuntamiento se encarga de organizar las ruedas y notas de prensa, pero también de la realización de determinados reportajes o entrevistas especiales a la Concejal, al responsable de la Delegación de Patrimonio Histórico y Juventud, al director del Museo, o al comisario de una exposición u organizador de una actividad concreta. También es su responsabilidad gestionar peticiones específicas sobre el Museo e informar de cualquier noticia al respecto.

En este sentido, es destacable la prensa local escrita, por ser la más constante y fiel a la hora de publicar noticias referentes al Museo, siendo “El Sol de Antequera” el diario que hace mayor cobertura del mismo. Mención aparte merece “El Angelote”, un periódico de carácter turístico y gratuito, que se ofrece en espacios como la Oficina de Turismo.

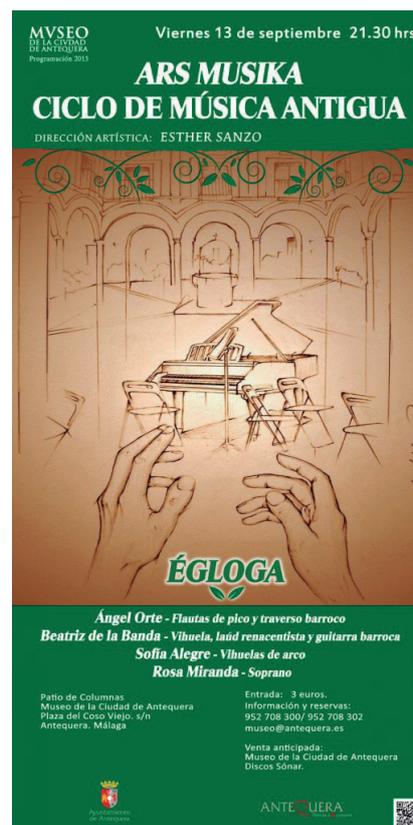
5.17. Publicidad

La Delegación de Cultura, Festejos y Comunicación acuerda y contrata los servicios publicitarios con los medios en determinadas ocasiones para dar visibilidad a las actividades y exposiciones, tanto a nivel local y provincial, como nacional si así fuera considerado. También se edita cartelería sobre actividades y programas, distribuyéndolos por la ciudad y a través de los correos electrónicos suscritos.

Además, mensualmente se realiza un folleto publicitario en formato papel y online en el que se da difusión a las actividades de la ciudad, incluyendo las relacionadas con el Museo si las hubiera. Esta programación se envía a la Diputación de Málaga para su distribución.

También es destacable la Oficina de Turismo de Antequera, en la que se aporta información verbal e impresa alusiva al Museo en castellano, inglés, francés y alemán. Esta información ⁹⁰. En ocasiones, estas notas de prensa se realizan por el personal del museo y posteriormente se envían a la Delegación de Cultura, Festejos y Comunicación del Ayuntamiento para que las revisen y publiquen.

se complementa con mapas turísticos de la ciudad y un tríptico específico sobre el Efebo.



Carteles publicitarios de actividades

5.18. Relaciones Públicas

El director del Museo y la Concejal de Patrimonio Histórico son quienes asumen dicho cometido. Destaca la estrategia llevada a cabo mediante los perfiles municipales en redes sociales, tanto desde la Delegación de Cultura, Festejos y Comunicación, como desde el Área de Turismo.

5.19. Difusión en Internet

La información ofrecida en Internet sobre el Museo tiene un carácter general, con una información básica, y a veces no del todo correcta y/o actualizada. El contenido es fragmentario y no siempre accesible. Las posibilidades que ofrece Internet no son aprovechadas en beneficio del Centro, tanto como cabría esperar de esta herramienta de gran poder comunicativo, fácil manejo y carácter gratuito.

PÁGINAS WEB

- **Página web del Ayuntamiento de Antequera:**⁹⁰ La programación de actividades y todas las noticias relacionadas con el Museo se ofrecen en la página web del Ayuntamiento —gestionada desde el Área de Cultura, Festejos y Comunicación—, que cuenta con un apartado específico para el Museo Ciudad de Antequera, donde se ofrece una descripción general del mismo. El árbol de contenidos es algo complejo, ya que para llegar hasta dicha información, el usuario debe pasar por cinco apartados: Municipio – Ciudad – Patrimonio – Museos – Museo Municipal. Como elemento a destacar, una lista situada a la derecha de la página, da al usuario la oportunidad de descargarse la información deseada en pdf (zonas turísticas de Antequera, mapas, y otros documentos en los que a veces se menta el Museo). Estos iconos van rotando según acontecen eventos de importancia en la ciudad.
- **Página web de Turismo de Antequera:**⁹¹ Ofrece información de localización y contacto, fotografías, una descripción general, e incluso contenido descargable: la programación de las actividades vigentes en el momento, carteles del Museo, postales y el catálogo de la exposición “La imagen súbita. José María Fernández: Reflejo de la historia”.

El principal árbol de contenidos de esta página es fácil de entender. En lo que respecta al museo, simplemente basta acercarse con el ratón a la pestaña “Qué hacer”, para que se despliegue una lista de términos, incluido “Museos”. Así, fácilmente el usuario llegará a su apartado específico.

Al igual que en la página web del Ayuntamiento, se pueden descargar los diversos mapas turísticos de la ciudad en los que aparece el Museo, así como la programación mensual de actividades en Antequera.



Página Web de Turismo de Antequera

91. <http://www.antequera.es/antequera/index.html> [Consulta: noviembre 2013 - abril 2014].

- **Página web de Turismo de Andalucía:**⁹² Contiene información relativa al edificio, su horario, tarifas, contacto, localización, enlaces externos a Redes Sociales y fotografías. Es importante señalar que la información detallada de los horarios no es correcta ni está completa, ya que no diferencia entre invierno y verano, y hay un redireccionamiento web al perfil de Facebook de Turismo de Antequera, en vez de acudir a los medios de los que dispone el Museo.
- **Página web de Fundación Ciudades Medias del Centro de Andalucía:**⁹³ Cuenta con información general sobre el museo, su localización y varias fotografías.
- **Página web de la Diputación de Málaga (apartado de Turismo):**⁹⁴ Ofrece un buscador en el que se detalla la oferta cultural que hay en cada municipio. La información que se proporciona sobre el Museo no está actualizada, pues aporta datos anteriores a la reforma. El teléfono de contacto también es erróneo.
- **Página web Visita Costa del Sol:**⁹⁵ Esta página presenta al Museo de Antequera de forma somera, mencionando su localización y servicios. De nuevo, los horarios son incorrectos.
- **Página web de RENFE:**⁹⁶ La promoción del Museo se oferta bajo el sugerente título de “Descubre Antequera”. La empresa de transportes propone dos tipos de visitas a la ciudad, incluyendo al Museo en ambas, y facilitando la manera de contactar con el Centro recurriendo, eso sí, al correo electrónico de la Oficina Municipal de Turismo. Además, ofrece información de interés a través de enlaces a diversas páginas web: Turismo Antequera, Ayuntamiento de Antequera, etc.

REDES SOCIALES

La estrategia llevada a cabo en diversos perfiles municipales, tanto por parte del Área de Comunicación del Ayuntamiento, como del Área de Turismo, serán clave para el Museo, pues este únicamente tiene perfil en Facebook.

- **Twitter:** El Museo no posee perfil propio, por lo que la labor que se realiza desde el Área de Comunicación del Ayuntamiento y desde Turismo, es realmente beneficiosa para

92. <http://turismo.antequera.es/> [Consulta: noviembre 2013 - abril 2014].

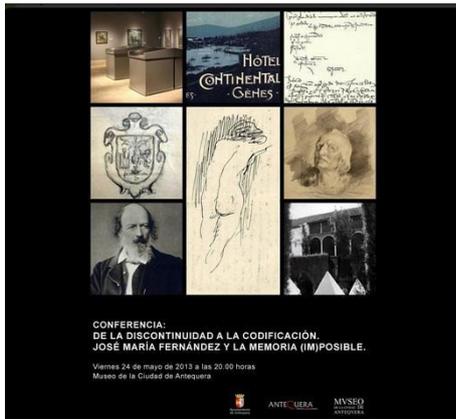
93. <http://www.andalucia.org/es/turismo-cultural/visitas/malaga/museos/museo-de-la-ciudad-de-antequera/> [Consulta: 05.02.2014].

94. <http://www.tuhistoria.org/index.php/mod.indice/mem.fundacion/index.php/reلمenu.305/chk.de2e944fb9ae63f20b222a0d-822d2e81> [Consulta: 06.02.2014].

95. <http://www.malaga.es/es/turismo/> [Consultado 06.02.2014].

96. <http://www.visitacostadelosol.com/que-ver-y-que-hacer/cultura/museos-y-salas-de-exposiciones/museo-de-la-ciudad-de-antequera-palacio-de-najera-p16271#horarios> [Consultado 06.02.2014].

proporcionarle visibilidad a través de este canal.



Perfil en twitter de Turismo de Antequera



Perfil en twitter del Ayuntamiento de Antequera

- **Facebook:** El Museo dispone de un perfil propio donde, de forma no muy continuada, ofrece noticias sobre las actividades que en él se realizan. En ocasiones, las noticias que se publican en el Muro proceden del perfil del Ayuntamiento: “Antequera Directa a Tu Corazón”. Por tanto, puede concluirse que el Museo no tienen una estrategia fijada. Además del perfil, poseen una página “Me gusta”, pero se halla vacía de contenidos.



Perfil en Facebook del Ayuntamiento de Antequera

CANALES DE VÍDEO

- Canal del Ayuntamiento de Antequera⁹⁷
- Canal de Turismo de Antequera⁹⁸
- Tele Antequera⁹⁹
- El Sol de Antequera¹⁰⁰
- Canal personal del director del Museo:¹⁰¹ El director del Museo tiene su propio canal, en el cual puede verse el video resumen del descubrimiento de la tumba monumental de Acilia Plecusa, y los trabajos de montaje y exposición en el Museo.

GEOLOCALIZADORES

El geolocalizador, como aplicación pensada para ubicar de forma inmediata a un usuario a través de su dispositivo móvil, aporta información muy valiosa en lo que concierne a los visitantes del Museo, pero también acerca de las posibilidades comunicativas a las que puede derivar. Esta plataforma informa que, a fecha de 2014, 51 personas se geolocalizaron en el Museo. No puede afirmarse con rotundidad que la visita fuera efectiva, pero sí dar idea de los intereses de un público potencial, interesado en el empleo de las tecnologías en los espacios considerados como ocio cultural.



Perfil en Foursquare sobre la Ciudad de Antequera

97. <http://www.youtube.com/channel/UC9TEkOeMGHDWCA3T8UGIwQ> [Consultados de enero a febrero de 2014].

98. <http://www.youtube.com/user/TurismoAntequera> [Consultados de enero a febrero de 2014].

99. <http://www.youtube.com/user/teleantequera> [Consultados de enero a febrero de 2014].

100. <http://www.youtube.com/user/ElSoldeAntequera> [Consultados de enero a febrero de 2014].

101. <http://www.youtube.com/user/MRomeroarqueologo> [Consultados de enero a febrero de 2014].

ITINERARIOS TURÍSTICOS

A continuación, se detallan alguna de las rutas más relevantes,¹⁰² diferenciando aquellas que proponen visitar el Museo de la Ciudad, de las que no lo mencionan pero están íntimamente vinculadas al incremento de público en el Museo, por ser un foco de atracción para turistas.

5.20. Itinerarios que incluyen al Museo

- Itinerarios propuestos por el Área de Turismo del Ayuntamiento de Antequera:
 - Ruta Casco Antiguo 1.
 - Ruta Casco Antiguo 2.
 - Ruta Casas-Palacio.
- Itinerario de la Fundación Ciudades Medias Centro de Andalucía:
 - Tipo: Red Turística.
Alcalá la Real, Antequera, Écija, Estepa, Loja y Lucena.
Dicha ruta se recoge en un folleto que puede obtenerse gratuitamente en la oficina de Turismo de Antequera.
- Ruta realizada por la Fundación El Legado Andalusí incluida en los Itinerarios Culturales del Consejo de Europa.
 - Nombre: Ruta de Washington Irving.
Mencionar que en la oficina de Turismo de Antequera se reparten folletos gratuitos específicos de la misma.
- Rutas propuestas por la Consejería de Turismo y Comercio de la Junta de Andalucía:
 - Tipo: Ruta Cultural.
Subtipo: Ruta de Andalucía antigua.
Nombre: Cuevas, Dólmenes, Ciudades: Cádiz, Málaga.
 - Tipo: Ruta Cultural.
Subtipo: Ruta de obras maestras de escultura y pintura.

102. Se encuentran recogidas en las páginas web oficiales de diversos organismos tanto públicos como privados.

Nombre: Provincia de Málaga.

- Itinerarios promocionados por la empresa de transporte RENFE:
 - Visita de un día a Antequera.
 - Visita de dos días a Antequera.

5.21. Itinerarios que no incluyen al Museo pero están vinculados con la ciudad:

- Rutas propuestas por la Consejería de Turismo y Comercio de la Junta de Andalucía:
 - Tipo: Ruta Cultural.
Subtipo: Ruta de Andalucía Renacentista.
Nombre: La Ciudad Aúlica y la obra de Siloé. Granada y Málaga.
 - Tipo: Ruta Cultural.
Subtipo: Ruta de Andalucía Barroca.
Nombre: Málaga.
 - Tipo: Ruta de Naturaleza.
Subtipo: Ruta de senderismo.
Nombre: Sendero de Gran Recorrido GR 7, Sendero Europeo E-4.
 - Tipo: Ruta Cultural.
Subtipo: Ruta de Andalucía romántica.
Nombre: Tras el contrabando. Cádiz, Málaga. Ramal Gibraltar-Antequera.

5.22. Evaluación

El Museo de Antequera cuenta con datos muy precisos sobre el número de visitantes, recogido tanto en las estadísticas de elaboración propia, como en las suministradas por la Oficina de Turismo, si bien el tipo de información que aportan estas gráficas y las encuestas puestas a disposición del público, son muy generales y no proporcionan mucha ayuda a la hora de determinar las carencias y necesidades internas. El horario de atención al público respeta el mínimo exigible por la Ley 8/2007 de 5 de Octubre, pero el reparto semanal resulta poco atinado, teniendo en cuenta que permanece cerrado al público los domingos por la tarde, fecha especialmente proclive a cubrir el ocio de la población local.

La carencia de una Carta de Servicios y la escasa presencia del Museo en los medios de comunicación e Internet, dificultan al usuario tener una imagen de conjunto sobre el funcionamiento de la Institución y los servicios prestados. La falta de interactividad es una constante en el espacio expositivo, y no existe una planificación a tal efecto ni se desarrollan tácticas para la captación de nuevos públicos, como el adolescente, hasta ahora poco tenido en cuenta en la programación. Además, el Centro adolece de una atención especializada a determinados grupos sociales, como las personas con minusvalías psíquicas o grupos sociales con riesgo de exclusión, siendo precisamente este tipo de espacios culturales, especialmente adecuados para estimular la creación de comunidades de trabajo y de integración social.

Por otra parte, la señalética interna de recorridos es demasiado exhortativa y tiene mucho protagonismo, como también ocurre con los elementos de seguridad. Los indicadores urbanos tienen una imagen obsoleta y la nomenclatura generalizada de “museo” puede conducir a error, al igual que ocurre con la desactualización de los horarios de apertura del Palacio que aparecen en distintos medios de comunicación. La unificación de los soportes publicitarios, la señalética interna, el diseño gráfico, redundaría en una imagen más atractiva del Museo. Y es precisamente este punto el que nos lleva a plantear que la gran carencia detectada en el ámbito de la difusión y comunicación de esta Institución es la inexistencia de una imagen corporativa. Como entidad dependiente del Ayuntamiento de Antequera, el Museo Municipal carece de personalidad propia, lo que se traduce en una imagen ambigua, poco definida y anodina, con elementos propios de la identidad local y con continuas referencias al Ayuntamiento. Gran parte de la responsabilidad en materia comunicativa depende directamente del personal del área de prensa y de comunicación del Ayuntamiento, así como de la Oficina de Turismo, por lo que resulta necesario establecer lazos más fluidos con estas entidades y concretar las funciones comunicativas específicas de cada una.

Nuestras propuestas:

- Realizar estudios de público y evaluaciones de las actividades y programas educativos, para obtener un conocimiento sistemático y generalizable de los visitantes actuales y poder así mejorar la experiencia museística.
- Implementar y gestionar servicios de atención a los visitantes: orientación, asesoramiento, información complementaria.
- Verificar que los productos de la tienda repercuten en beneficios
- Idear una Carta de Servicios completa, unificada y puesta a disposición del público.
- Incluir indicadores urbanos en áreas próximas a los medios de transporte, empleando

una nomenclatura precisa (Museo de la Ciudad de Antequera) para no dar pie a confusión.

- Dar mayor visibilidad a la numeración de las salas e incluir mapas de ubicación en aquellos espacios que puedan generar confusión o ambigüedad espacial.
- Favorecer experiencias integradoras a las personas con discapacidad física (audio-guías, audiovisuales subtitrados, bucle magnético, sillas de ruedas), discapacidad mental y riesgo de exclusión social (visitas adaptadas y talleres).
- Crear una imagen corporativa sobre la que se fundamente todo diseño relacionado con la difusión y la comunicación del Museo: unificar los soportes, la señalética y la cartelería, idear una imagen de marca, desarrollar un merchandising atractivo y vinculado a los contenidos expositivos.
- Producir y dinamizar un mayor número de productos culturales, aprovechando en la medida de lo posible las nuevas tecnologías con objeto de captar a un perfil poco atendido en el Museo hasta la fecha: el juvenil.
- Potenciar la imagen del Museo en los medios estableciendo líneas de comunicación paralelas con el Ayuntamiento y la Oficina de Turismo.

6. SEGURIDAD

La seguridad del museo es probablemente una de las partes más importantes que integran el Plan Museológico, ya que de ella depende la integridad de las piezas, que es lo que otorga sentido a la institución, pero también la salvaguarda de los visitantes frente a posibles incidencias.

6.1. Organización de la seguridad

El Museo de Antequera no cuenta con un cuerpo de seguridad que trabaje de manera permanente o eventual, sino que son los propios trabajadores del museo junto con los sistemas pasivos de emergencia los encargados de velar por la seguridad material y humana del edificio. A su vez, las empresas fabricantes de los sistemas de seguridad son las responsables de estos dispositivos, y las empresas contratadas para el mantenimiento de los sistemas (se detalla en el apartado de Recursos Humanos), las encargadas de su buen funcionamiento. El ingeniero industrial del Ayuntamiento se hace cargo de supervisar el mantenimiento general del Museo en el Centro de Control.

En el Protocolo de Emergencias se especifican las responsabilidades de los distintos departamentos que deben intervenir en caso de emergencia:

Consultar Anexo 38

- **Jefe de emergencias:** Director del Museo.
- **Jefe de intervención/Responsable de seguridad:** Coordinador de emergencias y Protección Civil en Ayuntamiento de Antequera.
- **Supervisor de seguridad:** persona responsable del mantenimiento del edificio.
- **Responsable de mantenimiento:** administrador.
- **Equipo de evacuación:** catalogador/registrator de colecciones.
- **Jefe de intervención/Responsable de ejecución:** responsable de conservación/conserva-

dor restaurador.

- **Responsable de recuperación:** responsable del taller de restauración.
- **Equipo de intervención:** empleados que conforman el equipo de rescate de la institución.
- **Responsable de comunicación:** guía de grupos.

También existe un protocolo para contactar con los servicios externos, en caso de emergencia:

- Policía Nacional, si se requiere cobertura de seguridad.
- Policía Local, si se requiere cobertura de seguridad o coordinación de tráfico.
- Guardia Civil, si se requiere cobertura de seguridad.
- Cruz Roja, si se requiere servicio de auxilio o asistencia sanitaria.
- Protección Civil, si se requiere coordinación de los servicios de emergencia.
- Agrupación de voluntarios de Protección Civil, si se requiere el apoyo de los servicios de emergencia.
- Parque de Bomberos, si se requiere la extinción de fuego o inundaciones.
- Emergencia Junta de Andalucía, si se requiere la extinción de fuego e inundaciones o la asistencia sanitaria.
- Seguros Allianz Póliza, si se requiere la evaluación de daños y el asesoramiento del seguro de las colecciones.
- Aguas del Torcal, si ocurre alguna avería.

Atendiendo a las directrices planteadas por el Ministerio de Cultura podemos distinguir cuatro zonas bien diferenciadas dentro del museo (zona pública con bienes culturales, zona pública sin bienes culturales, zona privada con bienes culturales y zona privada sin bienes culturales), estimándose para cada una de ellas un criterio desigual de riesgos y de nivel de seguridad. El museo de Antequera cuenta con cobertura contra-incendios y actos anti-vandálicos en todas sus

salas. Las zonas consideradas más vulnerables tienen acceso restringido y medidas de seguridad más exhaustivas, como a continuación se detallará.

6.2. Protección contra incendios y emergencias

El Centro de Control ubicado en la planta sótano del museo alberga todo el sistema eléctrico y electrónico principal, esto es, el centro de mando del sistema de climatización, comunicación y seguridad, y el circuito eléctrico. Como se ha comentado con anterioridad, este sistema informático centralizado está conectado con el Ayuntamiento, desde el cual se tiene acceso al control de datos. Sólo el personal técnico tiene acceso a esta habitación, en la que se detectan todos los factores de riesgo y desde la cual se ponen en marcha las medidas de prevención o extinción. La estancia, que cuenta con un doble muro de acero y hormigón, y puertas de seguridad de cierre robotizado y hermético, es visitada por el perito electricista una o dos veces por semana para realizar labores de mantenimiento. Este sistema se complementa con las salas de máquinas, que cuentan con sistemas automáticos para el control de datos independientes al ordenador general (por si este sufre una avería), y sistemas corta-incendios autónomos. Por último, cada planta cuenta con un cuadro secundario de electricidad acondicionado como suministro alternativo de abastecimiento energético.

Entre los detectores contra incendios y dispositivos de emergencias, encontramos:

- Detectores de incendios por aspiración de humos ubicados en todas las salas.
- Sistemas de alarma que permiten la activación tanto manual como automática.
- Sistemas de extinción fijos y portátiles.
- Luminarias de emergencia en cada sala.
- Puertas cortafuegos en cada sala y tras algunas vitrinas, y escaleras de emergencia.
- Señalización de evacuación y de medios de protección.
- Red de megafonía para la comunicación de mensaje hablado al público, y radiotransmisores para el personal del museo.
- Aljibes propios para el abastecimiento de agua.
- Un botiquín por planta como medida asistencial en caso de accidente, más un botiquín

extra en la zona administrativa.



Señalización de emergencia



Señalización de escaleras y ascensores



Iluminación de emergencia

Según el artículo 27 de la Ley 8/2007 de 5 de octubre de Museos y Colecciones Museográficas “los museos y colecciones museográficas deberán contar con un plan de seguridad que dotará de protección a la institución y establecerá los recursos humanos, los medios técnicos y las medidas organizativas necesarias para hacer frente a los riesgos a que se encuentra sometida la institución”. El Museo de Antequera cuenta con un Protocolo de Emergencias, pero no con un Plan de Evacuación, pese a que está en vías de desarrollarse y se ha previsto el primer simulacro en 2014. Tampoco existe un Plan de Protección de Colecciones, aunque los joyeles y parte de la platería se hallan custodiados en una cámara acorazada debidamente aislada y preparada para soportar altas temperaturas. El almacén no ha sido diseñado para facilitar la evacuación de obras, sino que su Plan de Emergencia se limita al cierre hermético de puertas y compuertas

para evitar la entrada de fuego. En cuanto a las vitrinas, las de mayor antigüedad cuentan con una cerradura oculta en la esquina inferior derecha que se abre con una llave maestra —lo que facilita la extracción de las obras por parte del personal del museo—, mientras que las vitrinas modernas presentan un cierre más hermético, adecuado como medida de conservación y prevención contra actos vandálicos, no así para situaciones de emergencia, donde la única posibilidad de actuación consiste en la utilización de ventosas para el deslizamiento del cristal, o bien una porra para la rotura del mismo. Caso similar ocurre con las vitrinas de la cámara acorazada, ya que al contar estas con un complejo sistema de seguridad —una doble cerradura que hace necesaria la presencia de un trabajador del museo y un responsable de la Hermandad propietaria de los joyeles y platería—, se entorpece el mecanismo de evacuación de obras, obligando a la rotura de cristales en caso de emergencia.

Respecto a la evacuación de personas, el Museo cuenta con dos núcleos de escaleras y dos ascensores en el espacio que comunica el antiguo Palacio con la ampliación, más una escalera de emergencia en caso de incendio en el espacio donde se halla el montacargas. En el Proyecto Básico se justifica esta distribución señalando que así se facilita la evacuación de personas con movilidad reducida.

El edificio dispone de cinco accesos, cada uno con un uso diferenciado. Dos de ellos están pensados como salida de emergencia, situándose uno en la fachada que da acceso a la plaza del Coso Viejo, y el otro en la fachada que da a la calle Nájera. En el Proyecto Básico¹⁰³ se especifica “los núcleos de comunicación están proyectados de manera que el sentido de la evacuación siempre sea descendente”. En cualquier caso, el Museo dispone de elementos suficientes para la extinción de incendios y de espacio accesible para la intervención de los bomberos y otros equipos de emergencia.

Respecto a los aspectos básicos que se han tenido en cuenta a la hora de adoptar el sistema estructural para la edificación, el Proyecto Básico señala como prioritarios: “la resistencia mecánica y estabilidad, seguridad, durabilidad, economía, facilidad constructiva, modulación y posibilidades de mercado”, apuntando además que todos los elementos estructurales son resistentes al fuego durante un tiempo igual o superior al exigido por la normativa de aplicación (DB-SI).¹⁰⁴

Por su parte, los sistemas de climatización disponen de un presostato diferencial enclavado eléctricamente en el arrancador del compresor, como medida de seguridad. Además, estas máquinas se hallan instaladas en dos de las azoteas del museo, contando así con una adecuada ventilación y cumpliendo con la normativa IT. Debemos añadir que al ser la potencia de los climatizadores inferior a los 70 kw, no se considera su emplazamiento como sala de máquinas. En cualquier caso, se han dispuesto compuertas apagafuegos en los conductos de impulsión y

103. Proyecto Básico y de Ejecución. Museo de Antequera. Antequera, Málaga.

104. Documento Básico de Seguridad en Caso de Incendio del Código Técnico de la Edificación.

de retorno, y los elementos correspondientes de detección y control contraincendios, que actúan sobre la central de incendios y sobre el sistema de control de la climatización. Los habitáculos en los que se hallan dispuestas estas instalaciones cuentan además con planos e instrucciones que facilitan su mantenimiento.

En la Sección 3-7 del artículo 11 del Documento Básico de Seguridad en Caso de Incendio del Código Técnico de la Edificación, se establecen las normas de señalización de los medios de evacuación, estipulándose “deben disponerse señales indicativas de dirección de los recorridos, visibles desde todo origen de evacuación desde el que no se perciba directamente la salida o sus señales indicativas”. En la Sección 4-4 de este mismo artículo se indica el tipo de señalización, el tamaño, y el mantenimiento que debe tener la señalización de las instalaciones manuales de protección contra incendios, no así la distancia a la que debe estar situada la señalética respecto a la herramienta a la que hace referencia:

“Los medios de protección contra incendios de utilización manual (extintores, bocas de incendio, hidrantes exteriores, pulsadores manuales de alarma y dispositivos de disparo de sistemas de extinción) se deben señalizar mediante señales definidas en la norma UNE 23033-1 cuyo tamaño sea:

- a) 210 x 210 mm cuando la distancia de observación de la señal no exceda de 10 m;
- b) 420 x 420 mm cuando la distancia de observación esté comprendida entre 10 y 20 m;
- c) 594 x 594 mm cuando la distancia de observación esté comprendida entre 20 y 30 m.”

El museo, por tanto, sigue su propio criterio a la hora de ubicar la señalización de los dispositivos de emergencia.

Por otra parte, existen carteles en los que se ruega al visitante a guardar silencio. No existe ninguna normativa con carácter sancionador que obligue a guardar silencio en espacios de uso público, si bien es considerada una actividad cívica.



Distintos dispositivos de emergencia

6.3. Protección contra actos antisociales

El sistema de seguridad contra actos antisociales ha sido diseñado por una empresa externa a la institución (Marpemac) en colaboración con el personal del museo, quien complementa la función de vigilancia acometida por las cámaras de seguridad, y la restricción de comportamientos inapropiados que indica la señalización a través de la megafonía y de su propia presencia. El personal del museo lleva permanentemente un walkie-talkie durante su turno y una tarjeta electrónica, ya que las puertas que dan acceso a las distintas salas cuentan con un sistema de cierre de seguridad electrónico de la marca Siemens que se activa con un lector de tarjetas. El programa expositivo original preveía un itinerario guiado por el museo, de manera que el sistema de seguridad y emergencias se planteó en torno a la idea de activar el cierre de puertas conforme el grupo de visitantes y su guía fueran avanzando. En la actualidad, la falta de personal ha obligado a que las puertas de seguridad permanezcan abiertas y todas las salas de exposición sean visitables al público en horario de apertura del museo.



Lector de tarjetas



Altavoz

Se ha hablado con anterioridad sobre el sistema de seguridad de las vitrinas, por lo que tan sólo mentaremos aquí la necesidad de vigilancia de las peanas que no cuentan con campana de vidrio ni cordón para la delimitación de accesos.

Entre los detectores contra acto antisociales, encontramos:

- Control de accesos.
- Sensores de movimiento.

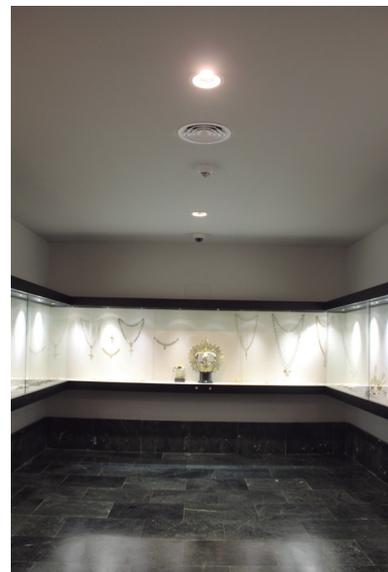
- 24 cámaras de video-vigilancia.
- Altavoces.
- Sistemas de alarma.
- Paneles informativos donde se prohíbe el uso de cámaras de fotos y se ruega silencio.

En caso de que la conducta del visitante sea inadecuada, el Reglamento del Museo establece que “el personal del Museo queda facultado para invitar al visitante a abandonar el Museo, incluso notificando esta circunstancia a las fuerzas del orden público de la localidad para que actúen en consecuencia”.

6.4. Protección pasiva y circuito cerrado de televisión

El museo posee un inventario de las piezas de la colección permanente y un registro numérico del número de visitantes a través del sistema de expedición de tickets, lo que facilita las labores de seguridad. Además, cuenta con un seguro especializado en obras de arte (compañía AXA). Respecto a las obras custodiadas en la cámara acorazada que son propiedad de cofradías, el seguro no las cubre durante el periodo en que son utilizadas para fines procesionales, esto es, mientras que no constan como “depósito” en el Museo.

El caso más excepcional lo constituye la sala del tesoro (sala XIV) ubicada en la primera planta. Se trata de una caja fuerte completamente sellada gracias de un doble muro de acero y hormigón. Las rejillas de ventilación presentan conductos dobles para evitar la intrusión de personas, además de contar esta sala con sus respectivos sensores de movimiento y cámara de seguridad con Leds infrarrojos.



Cámara acorazada

Las vitrinas han sido diseñadas expreso por la empresa Riobe, siendo el modelo el que se especifica a continuación:

Descripción técnica:

- Modelo K-3/3/80
- Medidas exteriores: 820 x 400
- Espesor: 80
- Peso panel: 85
- Peso en m²: 260
- Grado de seguridad: VII

Características:

- Paneles fabricados en acero de alta calidad, alojando en su interior las armaduras, composites y fibras especiales ultraresistentes.
- Ensamblados entre sí mediante soldadura eléctrica, forma un bloque monolítico tanto de paredes, suelo y techo.
- Instalación de la puerta acorazada como cerramiento final, con el mismo grado de seguridad, dotando del mismo nivel de resistencia al conjunto. (Advance)
- Posibilidad de instalación de trampón de socorro.
- Cualquier solución de compartimentos es adaptable al interior del conjunto.

Como se comentó anteriormente, estas vitrinas tienen doble cerradura, por lo que para su apertura se hace imprescindible la presencia de un trabajador del museo y un responsable de la Hermandad. El cristal es altamente resistente al fuego, pero en caso de emergencia puede romperse con una porra. Esta sala contiene parte de la colección de platería y joyeles y es visitable al público, pero en horario de cierre del Museo, la puerta de acceso a esta estancia, cuya clave sólo conocen los profesionales que actualmente trabajan en plantilla estable, se cierra herméticamente.



Puerta principal

Las puertas y ventanas más antiguas del edificio se hallan cerradas con postigos de madera, y en algunos casos incluso se incluyen rejas.

Todo el perímetro del museo está protegido por cámaras de vigilancia conectadas al sistema VPN y a su vez, al Ayuntamiento. La sala de control de vigilancia se ubica en la planta baja, compartiendo espacio con las labores propias de recepción de visitantes. El programa informático de video-vigilancia que controla las 49 cámaras con sensores de movimiento que hay repartidas por todas las salas del museo y que cubre además parte del perímetro exterior, ha sido diseñado por la empresa Videoserver. El visionado de las grabaciones se realiza de forma constante por un trabajador del museo.

6.5. Evaluación

Queda patente la necesidad de conciliar la seguridad con la arquitectura del museo, así como la urgencia a la hora de contar con un responsable de seguridad que supervise los distintos aspectos y mecanismos que velan por la protección del inmueble y de las personas, y que pueda advertir sobre la necesidad de contar con nuevos artilugios o realizar propuestas de mejora, interviniendo sobre el diseño y supervisión de su instalación. En esta fase de diagnóstico se han detectado una serie de carencias ante las cuales proponemos tomar las siguientes medidas de actuación:

- Establecer un Plan de Seguridad, por una doble necesidad: tener un documento de guía en materia de seguridad y ajustarse al imperativo legal que rige los Museos.
- Redactar un Plan de Protección de Colecciones ante Emergencias: evaluación de riesgos, identificación de recursos, aplicación de medidas protectoras ante emergencias, procedimiento operativo y recuperación.
- Contratar a un profesional cualificado en materia de seguridad, o bien propiciar la formación del personal del museo en esta materia.
- Favorecer un contacto más fluido entre las empresas prestatarias de equipos y servicios de seguridad y los profesionales del museo.
- Realizar evaluaciones periódicas de los sistemas de seguridad.
- Cambiar de ubicación las obras de arte cuyo modo de exposición pone en riesgo la materialidad de las piezas. Un ejemplo claro es la obra de Cristóbal Toral que se exhibe en una puerta de seguridad camuflada.

- Reordenar la señalización de emergencia de manera que se consiga un equilibrio estético y de seguridad.

7. RECURSOS HUMANOS

7.1. Estructura orgánica y organigrama funcional

El máximo responsable del Museo es el Exmo. Sr. **Alcalde** de Antequera o, en su caso, el **Concejal de Patrimonio-Histórico**. Inmediatamente por debajo se sitúa el **Director** del Museo, nombrado por un Tribunal Selectivo del Ayuntamiento, tras un proceso de selección por concurso cuyas bases establece el Cabildo y deben ser aprobadas por el Ayuntamiento. A este respecto, se sigue lo establecido por la vigente normativa sobre procesos selectivos de personal del servicio de la Administración, concretamente en la Ley 7/2007, de 12 abril del Estatuto Básico del Empleado Público y demás normativa concordante.

El **Cabildo** del Museo está compuesto por: el alcalde, un miembro del Pleno representante de cada uno de los grupos municipales del Ayuntamiento, el director honorario del Museo, la persona que ostenta el cargo de director del Archivo Histórico Municipal, una persona representante de la Academia de Nobles de Antequera, dos personas de reconocido prestigio en el mundo de la cultura, y el director actual del Museo (que tendrá voz pero no voto). El Cabildo se reúne una vez al año y, con carácter extraordinario, cuando lo cite la Presidencia o la mayoría de los componentes. Su régimen de funcionamiento es el que corresponde a los órganos colegiados municipales contenido en la Ley de Bases del Régimen Local, y en su defecto en la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas.

Según el Artículo 32 del Reglamento del Museo, las funciones del Cabildo son:

- a) Supervisar las cuestiones de carácter científico y técnico relacionadas con los fondos del museo.
- b) Ser órgano rector de la administración del museo cuidando de su correcto funcionamiento con arreglo a la legislación vigente, facilitando las oportunas directrices a la dirección.
- c) Aprobar la programación anual que le proponga la dirección para las actividades y actos del museo, de carácter divulgativo, cultural, científico y técnico dirigidas a dar a conocer el patrimonio del museo y a promoverlo.

- d) Aprobar las propuestas que hayan de elevarse al Ayuntamiento de Antequera en orden a la obtención de subvenciones y ayudas, a la firma de convenios con Administraciones y otras entidades y a la obtención de patrocinios.
- e) Administrar y decidir sobre el funcionamiento general del Museo, vigilando la correcta aplicación de las dotaciones económicas que tenga destinadas y que se reciban de cualquier Administración o donante.
- f) Aprobar la propuesta de Gastos e Ingresos anuales que se elevará al Ayuntamiento de Antequera, junto con la propuesta de plantilla.
- g) Aprobar la propuesta de precios públicos que se elevará al Ayuntamiento de Antequera.
- h) Recibir información de la ejecución de los gastos e ingresos del Museo.
- i) Cuantas otras le pueda encomendar expresamente el Ayuntamiento de Antequera.

Según el Artículo 27 del Reglamento del Museo, las funciones del Director son:

Consultar Anexo 39

- a) La dirección facultativa del Museo.
- b) La custodia de los fondos y bienes que el Museo posea.
- c) Dirigir y coordinar los trabajos derivados del tratamiento administrativo y técnico de los fondos, asegurando la actualización del Registro de Entrada y del Inventario General de estos.
- d) Elaborar y ejecutar la programación y las actitudes de conservación, exposición, investigación y divulgación prevista mediante exposiciones de carácter permanente, temporal o itinerante, ciclo de conferencias, talleres escolares, publicaciones, etc.
- e) Formular propuestas a la Alcaldía o, en su caso, al Concejal Delegado de Patrimonio Histórico.
- f) Dirigir, organizar y gestionar la prestación de servicios en el Museo.
- g) Establecer las direcciones para el mantenimiento y la gestión de las salas de exposición del Museo, así como las de régimen interno (almacén, taller de restauración,

oficina, etc.).

h) Proponer los planes anuales a desarrollar para la conservación, exposición, restauración y difusión de los fondos y actividades del Museo.

i) Velar por la seguridad del Museo, con atención inmediata en circunstancias excepcionales (alarmas, incendios, explosivos, etc.).

j) No tendrá facultades para el manejo de caudales ni para el manejo de resoluciones, debiendo presentar una memoria anual de actuaciones, incluyendo la justificación de gastos.

k) Cuantas otras le puedan encomendar el Cabildo del Museo y el Pleno del Ayuntamiento de Antequera

Además del Director, el Museo ha de contar con:

- Jefe del equipo responsable del rescate: Coordinador Emergencias y Protección Civil en Ayuntamiento de Antequera.
- Persona responsable del mantenimiento del edificio.
- Administrador.
- Catalogador y registrador de colecciones.
- Responsable del taller de restauración.
- Guía de grupos.
- Recepción y atención telefónica

7.2. Plantilla estable

En la Memoria del museo correspondiente a los años 2006, 2007 y 2008 constan cuatro trabajadores en plantilla estable. En esos años las funciones que cumplen los trabajadores van evolucionando y adaptándose a las necesidades que requiere el Museo, o bien a una nomenclatura más acorde a las tareas que desempeña el personal. De esta forma, mientras que en 2006 figura un guía, dos conserjes/guías y una limpiadora, en 2007 y 2008 tres empleados constan como au-

xiliar/guía y uno como conserje. Todos ellos con cargo al presupuesto general del Ayuntamiento. Se obvia la figura del director del museo y no se hace mención a las empresas externas, becarios, ni trabajadores eventuales del museo. No consta remisión de información sobre el Museo de Antequera a la Consejería de Cultura en el año 2009. En 2010 el museo permanece cerrado por obras de remodelación, por lo que en la Memoria anual se hace constar “no ha existido dotación de personal ni se han realizado visitas”. El 31/12/2010 el periódico *La opinión de Málaga* se hace eco de las palabras vertidas por el regidor de la ciudad de El Torcal y también presidente de la Fundación de la Red de Ciudades Medias, informando de que la creación del Centro de Interpretación del Museo de Antequera generará siete nuevos empleos.

En 2011 la dotación de personal asciende a 7, siendo estas las plazas y funciones desempeñadas:

- 1 plaza de dirección.
- 1 plaza de administrativo -responsable de inventario y documentación, servicio de guía-.
- 1 plaza de administrativo -responsable de archivo-.
- 1 plaza de servicio de guía-vigilancia-tienda.
- 1 plaza servicio de vigilancia-tienda.
- 2 plazas servicio de limpieza.

La Memoria anual de 2012 sólo hace mención al balance de actividades y a los ingresos, obviando al personal contratado y sus funciones.

En 2013 la información relativa a los puestos de trabajo sufre una reestructuración de cargos. En el reglamento interno, las funciones del museo vienen determinadas de la siguiente manera:

PUESTO DE TRABAJO	FUNCIONES	RUTINA DEL PUESTO
Director del museo	Se adjunta documento en Anexo donde se detallan más extensamente sus funciones: “Propuesta de alcaldía sobre inicio del Expediente de Modificación de la R.P.T. del Excmo. Ayuntamiento de Antequera”.	

<p>Auxiliar-guía de museo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Visitas guiadas. ▪ Administración: contabilidad. ▪ Control de condiciones de conservación de salas. ▪ Inventario. ▪ Atención del público. ▪ Guía. ▪ Vigilancia. ▪ Control de almacén. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apertura y cierre del museo. ▪ Control de alarmas. ▪ Administración (contabilidad y registro de documentación). ▪ Vigilancia de salas. ▪ Visitas guiadas concertadas.
<p>Auxiliar-guía de museo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Administración. ▪ Inventario. ▪ Atención del público. ▪ Guía. ▪ Vigilancia. ▪ Control de almacén. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apertura y cierre del museo. ▪ Control de alarmas. ▪ Administración (registro de documentación/Propuestas Junta de Gobierno). ▪ Vigilancia de salas. ▪ Visitas guiadas concertadas.
<p>Auxiliar-guía de museo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Atención del público. ▪ Guía (nacional-inglés-francés). ▪ Vigilancia de salas. ▪ Apertura y cierre del museo. ▪ Atención telefónica. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apertura y cierre del museo. ▪ Control de alarmas. ▪ Vigilancia de salas. ▪ Visitas guiadas. ▪ Cierre de caja a diario.

Conserje	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Atención al público en recepción. ▪ Atención telefónica. ▪ Vigilancia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apertura y cierre del museo. ▪ Recepción de visitantes. ▪ Entrega de encuesta de satisfacción. ▪ Control de entrada al museo. ▪ Vigilancia de salas.
----------	--	--

En cambio, en la Memoria Anual se nombran las siguientes responsabilidades: Director del Museo, Administrador/Vigilancia, Catalogador/Registrador de colecciones/Vigilancia, Guía de grupos/Vigilancia, Recepción y atención telefónica/Vigilancia. En esta Memoria se incluyen, además, dos responsabilidades dentro del Centro Municipal de Patrimonio Histórico: Responsable de conservación/Conservador restaurador, y Responsable del Taller de Restauración.

7.3. Plantilla eventual

Actualmente, el Museo de la Ciudad de Antequera trabaja de manera eventual con una empresa de limpieza (Brocoli: Mantenimientos integrales), de la que demanda diariamente el servicio de dos limpiadoras. Con anterioridad, una empresa de restauración (Chapitel Conservación & Restauración), prestaba sus servicios de manera puntual, complementando los realizados por la restauradora municipal, quien realiza el grueso del trabajo.

7.4. Becarios

En años anteriores se ha demandado la colaboración de hasta dos becarios especializados en documentación y/o archivística procedentes de la Universidad de Málaga para realizar labores de ordenación y catalogación de documentos en el archivo y biblioteca del museo, así como prácticas de empresa del Máster Desarrollos Sociales de la Cultura Artística, que han derivado en un proyecto de Guía Didáctica para la colección del artista José María Fernández y en un proyecto de remodelación de un área expositiva del edificio. En la actualidad, existe un convenio de prácticas con el Máster de Museología de la Universidad de Granada, para la realización del Plan Museológico que nos ocupa.

7.5. Contratas externas

La UTE Ciudad de Antequera, integrada por las empresas constructoras Covalco y Hermanos Campano, fue la encargada de realizar las obras de ampliación y renovación del museo de Antequera en los años 2008-2010. La empresa responsable del sistema de climatización y alarmas es Marpamac, mientras que la empresa Dustin se encarga de la instalación y mantenimiento del sistema eléctrico. La entidad Kone Elevadores, S.A cubre la reparación de los ascensores y el montacargas, así como el control de plagas. Comercial de Bricolaje se ocupa de la infraestructura necesaria para los eventos y/o exposiciones, así como de las reformas y mantenimiento de las salas. El seguro del museo se ha encargado a la empresa AXA.

Además, prestan sus servicios al Museo de manera esporádica, dos empresas turísticas (Sondytour Viajes y Viajes Toral) realizando visitas guiadas al museo en idiomas extranjeros distintos al inglés y francés, y una empresa multifuncional encargada del reparto de carteles, la difusión de eventos y otras actividades relacionadas con el marketing (Loza Congresos/Eventos).

Por último, el material de seguridad y otros elementos del Plan de Emergencias se contratan a partir de diversos proveedores: Ferretería Linde, Ferretería La Llave, Duarte extintores, Sisdecon Málaga y FREMAP Antequera.

7.6. Evaluación

El Museo de la Ciudad de Antequera no cuenta con una estructura departamental definida, puesto que todos los trabajadores dependen directamente del Director, sin un jefe o coordinador, y sin funciones claramente definidas. La falta de personal limita las posibilidades de actuación y en ocasiones se produce el solapamiento de actividades de los trabajadores, o bien no se llevan a término determinados ejercicios imprescindibles en un Museo de esta categoría. Así por ejemplo, no existe la figura de un bibliotecario/archivero, por lo que la atención a los investigadores queda relegada a un segundo plano, ni existe un restaurador en plantilla, de manera que ha de recurrirse a la Restauradora Municipal, que en muchas ocasiones se ve sobrecargada de trabajo por ser Antequera un lugar especialmente prolífero en yacimientos arqueológicos y obras que urgen de intervención. Tampoco existe personal de seguridad especializado, por lo que estas labores han de ser realizadas por tres de los trabajadores del Museo, que han de dedicar buena parte de su jornada laboral a esta función, viéndose imposibilitados para acometer tareas de gran importancia para el buen funcionamiento de la institución, como la catalogación de las piezas.

Estas carencias se ven parcialmente solventadas mediante la contratación de empresas, que cubren determinadas actividades (empresas de restauración, azafatas, etc.), y en menor medida, a través de convenios de colaboración con Universidades. La falta de recursos económicos

obliga, no obstante, a limitar el número de contrataciones externas y a contentarse con la organización del personal del Museo.

Nuestras propuestas:

- Ampliar la plantilla del Museo con, al menos: una plaza de Bibliotecario/Archivero, para la organización del registro y la atención a los investigadores, y una plaza de Administrador, para la gestión económica y la burocracia administrativa.
- Una redistribución de las funciones laborales, de manera que queden bien definidas las actuaciones del Recepcionista, las del Auxiliar de actividades culturales (catalogación, guía, azafato/a de sala) y las del Catalogador, o bien la contratación de un Auxiliar de actividades culturales con formación en Historia del Arte que realice esta función (incluyendo la inserción del Museo en el Sistema DOMUS).
- La contratación de una empresa externa especializada en Seguridad.
- La contratación de una empresa externa que se haga cargo de la gestión de la tienda y de su puesta en valor.

8. RECURSOS ECONÓMICOS

El siguiente bloque reúne los datos correspondientes al ejercicio económico del período 2011-2013, que se corresponde con el funcionamiento efectivo del Museo desde su reinauguración. No obstante se hace mención de algunos datos históricos referentes a los años anteriores a la reforma y reapertura de la Institución.

Los capítulos de contabilidad presupuestaria contemplados en este balance son: I (personal), II (gastos corrientes en bienes y servicios), IV (transferencias corrientes) y VI (inversiones reales).

8.1. Ingresos

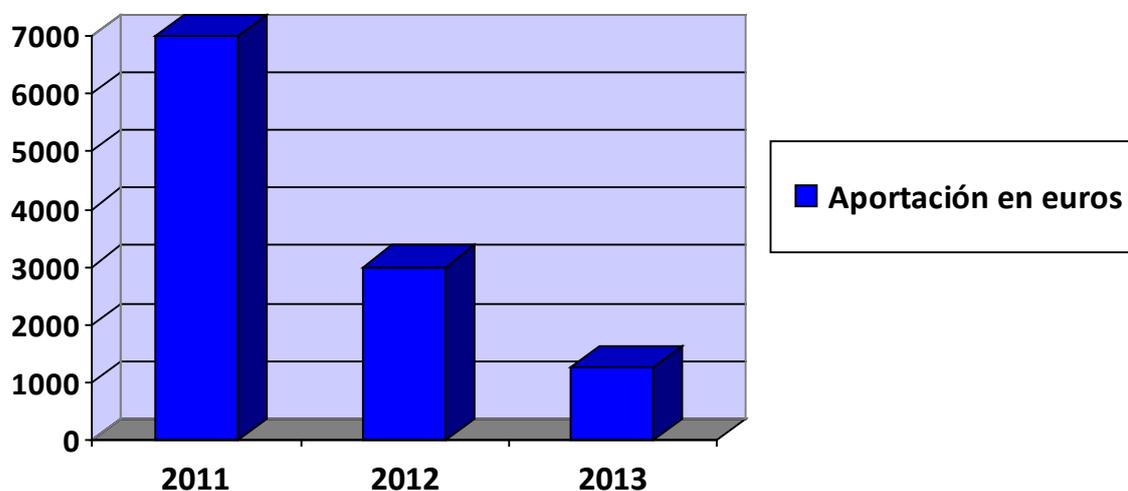
La forma de financiación del Museo viene dada, en la actualidad, por una doble aportación: pública —a cargo de los presupuestos del municipio— y privada —mediante un convenio con Unicaja—, a lo que hay que sumar los beneficios propios procedentes de taquilla y cesión de espacios. El Centro no recibe dinero de ningún patrocinio o asociación, aunque está en proceso de creación la Asociación de Amigos del Museo. Las fotografías no están permitidas dentro del espacio expositivo, por lo que tampoco se reciben aportaciones por derechos de reproducción. La Junta de Andalucía ha detenido la subvención que venía concediendo al Museo hasta 2008. Actualmente, la empresa encargada de proyectar las audio-guías y la renovación de los servicios de atención, está llevando a cabo un estudio de captación de ingresos.

La principal fuente de ingreso procede del **Ayuntamiento** de la Ciudad de Antequera, que es el titular del Museo y quien lo mantiene en su mayor parte. No obstante, y como ya se ha adelantado, existe un convenio de 23 de noviembre de 2011 con **Unicaja**, por el cual se compromete a contribuir a la actividad de la Institución con una cuantía económica. Esta cifra no es fija, pero supone un aporte considerable para el desempeño diario de sus funciones. No obstante, estos presupuestos no sólo afectan al Museo, sino que son compartidos con otras dos instituciones socioculturales de la ciudad.

- En 2011 el aporte fue de 63.000 € a repartir entre el Museo, el Patronato Deportivo Municipal y la Fundación Municipal Cultural de Antequera. De este dinero, el Museo percibió 7.000 €.

- En 2012 donaron 41.000 € para las mismas entidades, de los cuales 3.000 € fueron a parar al Museo.
- En 2013 cedieron 20.000 €, de los cuales el Museo recibió 1.250 €.

2011	2012	2013
7.000 €	3.000 €	1.250 €



Por otro lado, el Museo genera unos **ingresos propios** gracias a la venta de entradas —aunque contempla tarifas especiales por convenio de colaboración con otras empresas o instituciones, además de fijar siete días de entrada gratuita anuales— y a los objetos de la tienda. Los precios de la taquilla están fijados por la Ordenanza Fiscal Número 32 de Diciembre de 2012 Reguladora de las Tasas por la Prestación del Servicio de Visitas a Diferentes Monumentos de Antequera. *Consultar Anexo 33*. Los precios de los productos en venta en la tienda están regulados por la Ordenanza Municipal Fiscal Número 34 de Diciembre de 2011 Reguladora de los Precios Públicos por la Venta de Artículos y Material Promocional Turístico en Dependencias Municipales del Excmo. Ayuntamiento de Antequera. *Consultar Anexos 34 y 35*.

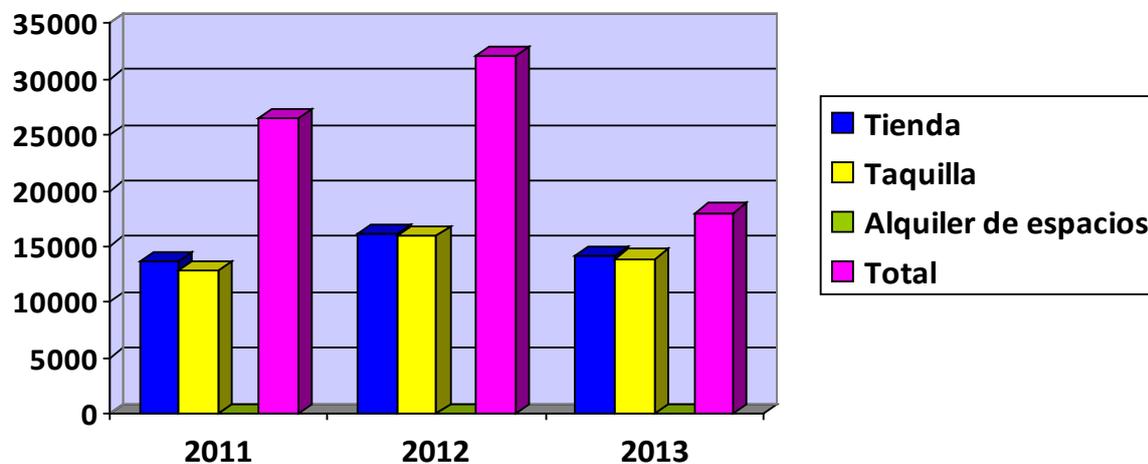
Además, el Museo alquila espacios (fundamentalmente el auditorio y salas de reunión), para actos, cobrando unas tarifas fijadas en la Ordenanza Fiscal Número 51 de Enero de 2013 Reguladora del Precio Público por la Prestación de Servicios y por el Alquiler para la Utilización de Espacios Públicos del Museo de la Ciudad de Antequera (precios sin IVA). *Consultar Anexo 36*. Hasta la fecha no se ha obtenido dinero por este medio, ya que los actos para los que se han prestado estos espacios han sido promovidos por organismos públicos que se han acogido a la

exención de tasas de acuerdo a la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobada por el R.D.L. de 2/2004 de 5 de marzo. En estos casos, la propuesta se realiza primero al Museo, aunque es la Junta de Gobierno Local quien toma la decisión.

Los ingresos totales son:

	2011	2012	2013
Tienda*	13.669,50 €	16.130,75 €	14.142,52 €
Taquilla*	12.847,00 €	15.950,75 €	13.848,76 €
Alquiler de espacios	0 €	0 €	0 €
Total	26.516,50 €	32.081,5 €	27.991,28 €

*Con IVA incluido.



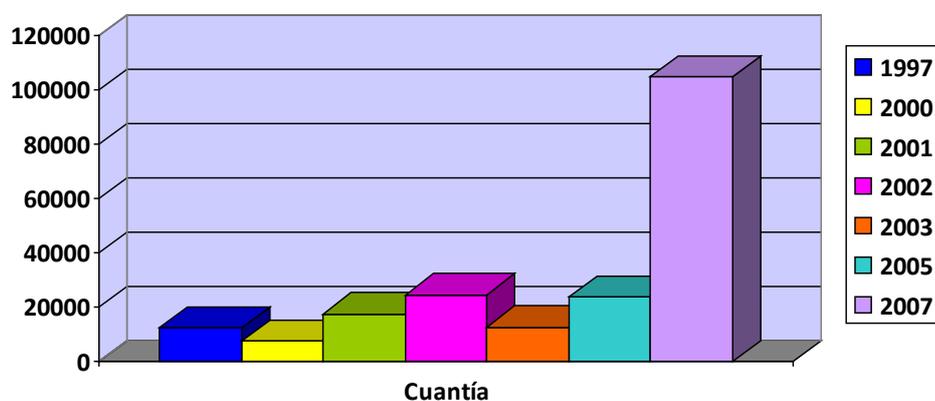
Taquillas históricas de antes de la reforma:

2006	16.113 €
2007	16.879 €

En la siguiente tabla se recogen los datos relativos a las subvenciones concedidas por la Junta de Andalucía hasta 2008:

Consultar Anexo 40.

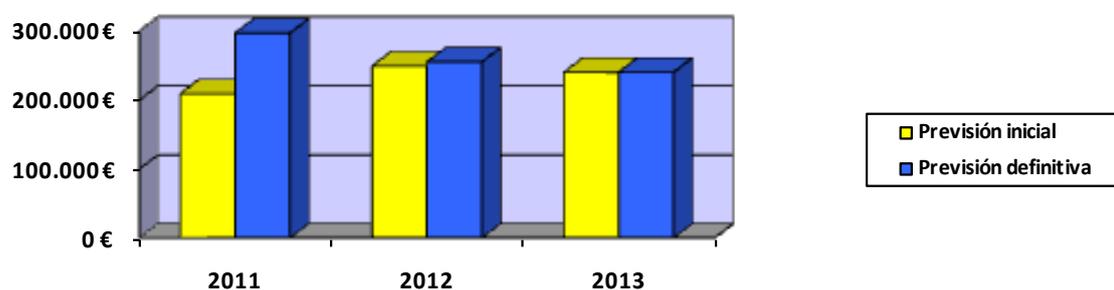
Año	Cuantía
1997	12.440,39 €
2000	7.429,09 €
2001	17.429,35 €
2002	24.600,76 €
2003	12.705,27 €
2005	23.635,00 €
2007	105.063,06 €



8.2. Gastos

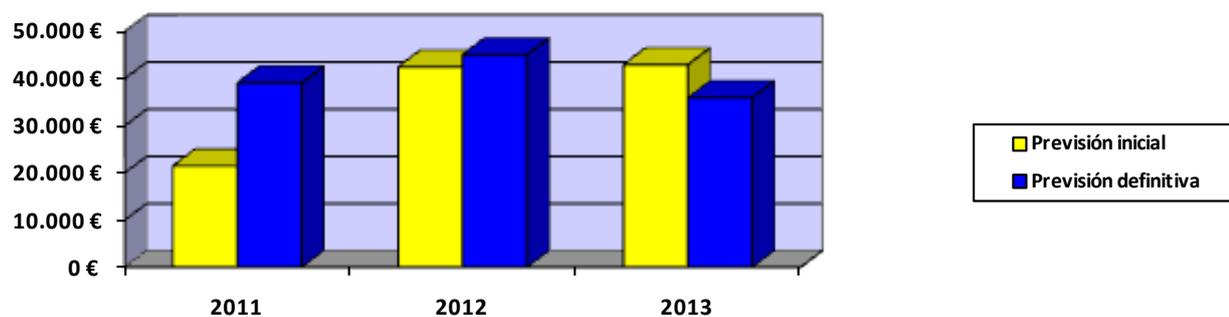
– Capítulo 1: Gasto referente al personal

	2011	2012	2013
Previsión inicial	187.520 €	199.585 €	197.027 €
Previsión definitiva	257.886 €	192.585 €	197.189,84 €



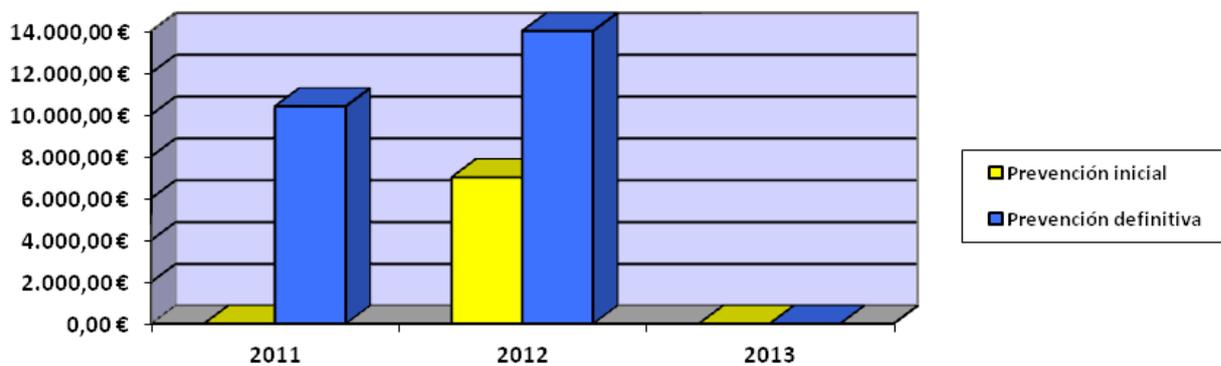
– Capítulo 2: Gasto corriente en bienes y servicios

	2011	2012	2013
Previsión inicial	21.500 €	42.500 €	42.975 €
Previsión definitiva	39.107,11 €	45.080,46 €	35.975 €



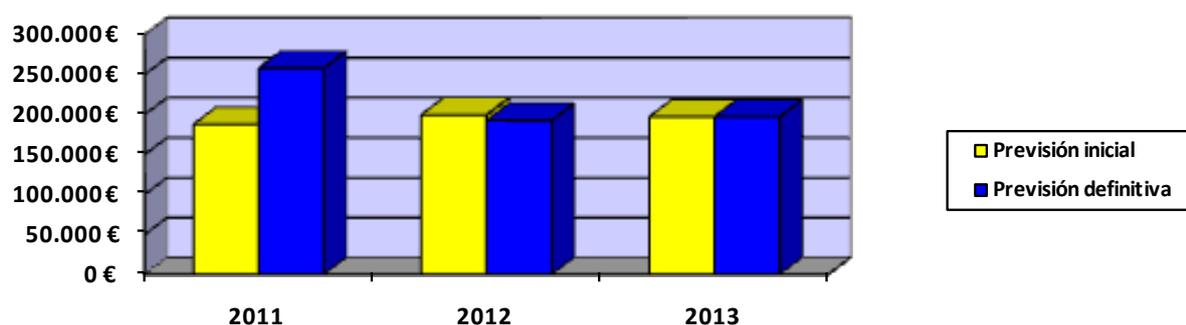
– *Otros gastos:*

	2011	2012	2013
CAPÍTULO 4	(TRANSFERENCIAS CORRIENTES)		
Previsión inicial	0,0 €	7.000 €	0,0 €
Previsión definitiva	0,0 €	7.000 €	0,0 €
CAPÍTULO 6	(INVERSIONES REALES)		
Previsión inicial	0,0 €	0,0 €	0,0 €
Previsión definitiva	10.395,26 €	7.000 €	0,0 €
TOTAL			
Previsión inicial	0,0 €	7.000 €	0,0 €
Previsión definitiva	10.39m5,26 €	14.000 €	0,0 €



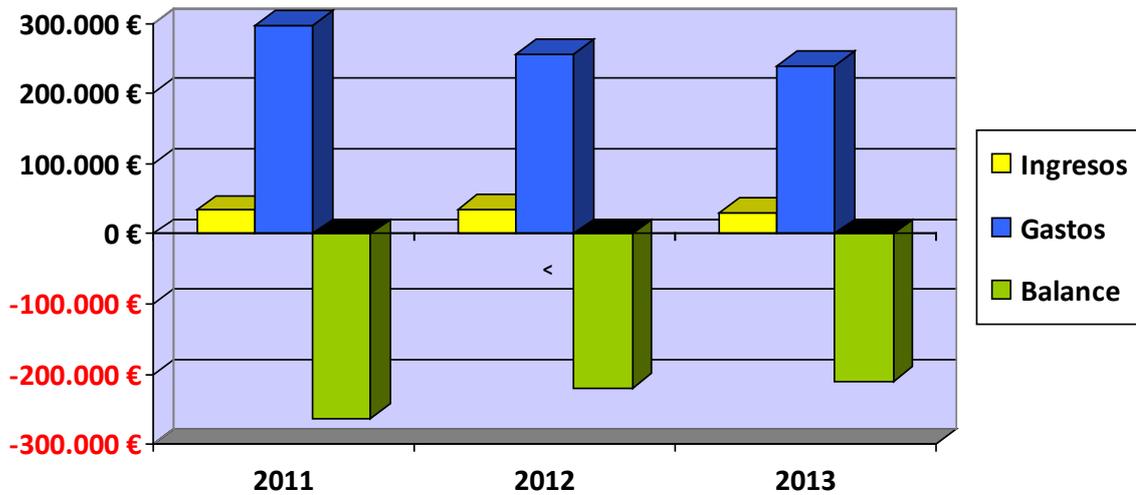
– Total

	2011	2012	2013
Previsión inicial	209.020 €	249.085 €	240.002 €
Previsión definitiva	296.993,11 €	255.060,72 €	240.164,84 €



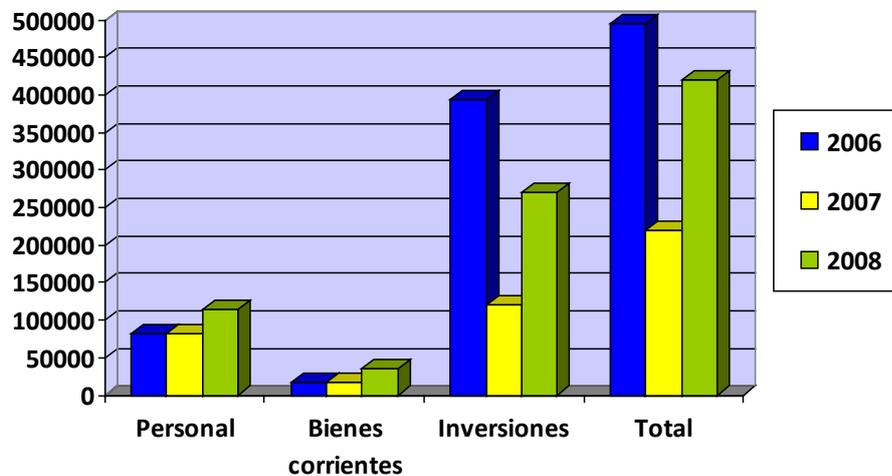
Conviene señalar que la adquisición de obras está paralizada y no se contemplan más que los depósitos de las piezas extraídas en las excavaciones cercanas, que no requieren inversión, ya que son depósitos temporales y no compra. Las últimas inversiones realizadas están dedicadas a la remodelación de las salas y del mobiliario. La más importante tiene fecha de 2009-2010, y la última —relativa a elementos de comunicación y difusión—, data de 2014.

	2011	2012	2013
Ingresos propios y donaciones	33.516,5 €	35.081,5 €	29.241,28 €
Gastos	296.993,11 €	255.060,72 €	240.164,84 €
Balance	-263.476,61 €	-219.979,22 €	-210.923,56 €



– *Históricos antes de la reforma*

	2006	2007	2008
Personal	82.942,00 €	82.924,85 €	113.380,00 €
Gastos en bienes corrientes	17.098,00 €	17.098,00 €	36.233,00 €
Inversiones	394.422,00 €	120.000,00 €	270.000,00 €
Total	494.462,00 €	220.022,85 €	419.613,00 €



8.3. Evaluación

Tras el análisis de la actividad económica del Museo y del desempeño de sus funciones, hemos detectado grandes esfuerzos por reducir los gastos derivados de la actividad diaria, como es la limitación de uso de algunas de las máquinas climatizadora, que no resultan imprescindibles, u otros elementos que no interfieren negativamente en el funcionamiento de la Institución. Sin embargo, existe un gran déficit en la captación de fondos, tan necesaria para la modernización de algunos de los sistemas propuestos en la evaluación de los bloques anteriores: museografía, recursos comunicativos, homogeneización de las lámparas, etc.

Este análisis nos ha llevado a reflexionar sobre la capacidad que tienen hoy en día los museos —como proveedores de servicios y captadores de visitantes—, para la generación de recursos. Existe abundante literatura sobre Economía de los Museos en la que se listan razones por las que estos espacios pueden nutrirse de otro tipo de fondos, no necesariamente vinculados a la Economía Pública. En esta línea, Paul Raussell¹⁰⁵ apunta un hecho incuestionable: si consideramos el gran número de obras que se encuentran en los museos, el capital inmovilizado que poseen estas instituciones es exorbitante y el coste financiero que conlleva la manutención de estos activos no debería ser minimizado. Este planteamiento lleva a cuestionar los modelos de gestión y sus herramientas, y la posibilidad de establecer nuevas formas de financiación que impliquen que los espacios culturales contribuyan, de una forma más efectiva, a crear un modelo de Bienestar social. Por estos motivos, entendemos que el Museo de Antequera debe aspirar a convertirse en una institución híbrida, capaz de compaginar la adquisición de fondos públicos y la autogestión, de manera que pueda competir con otras alternativas culturales y de ocio. La economía no debe entenderse como una actividad secundaria del edificio, ya que los recursos económicos influyen notoriamente en la gestión y planificación de actividades, y por tanto, en sus colecciones y audiencias. El Museo, por tanto, debe ser estudiado desde una perspectiva económica: analizando los recursos y capitales disponibles (económicos, humanos, simbólicos), entendiendo sus potencialidades y carencias, siendo muy conscientes de los efectos que pretende conseguir sobre el territorio y el público, valorando su eficacia en términos más o menos mensurables, etc.

Centrándonos en el Museo de Antequera, consideramos que está abierto a múltiples posibilidades, tendentes a la autogestión o la financiación compartida. No cabe duda de que el *merchandising* es un elemento a mejorar, no sólo en lo referente al diseño, sino también en la rentabilidad y la coherencia argumental con respecto a los contenidos que se exhiben, y diferenciado de los productos que se ofertan en otros establecimientos de similares características. Otro aspecto de considerable mejora es la oferta de servicios conducentes a la obtención de ingresos (alquiler de espacios —auditorio, torre-mirador, patio de columnas—, actividades

105. RAUSSELL KÖSTER, Paul; MARCO SERRANO, Francisco; MONTAGUT MARQUÉS, Julio. «Impacto económico del Museo Nacional de Cerámica y Artes Suntuarias González Martí». Revista de la Subdirección General de Museos Estatales, 7-8 (2010-2011), pp. 232-253.

patrocinadas, convenios con hoteles o restaurantes), así como las técnicas publicitarias de bajo coste (*publicity*, campañas en la Oficina de Turismo, redes sociales). Aprovechar el sentimiento de propiedad que tienen los ciudadanos de Antequera para promover donaciones puntuales o *crowdfunding*, crear una Asociación de Amigos, favorecer el voluntariado cultural, o patrocinar eventos como La Pieza del Mes, no resultan ideas desdeñables. Sería además muy recomendable incluir en el Museo aquellas actividades locales que generen recursos económicos de manera bidireccional, como la venta de productos artesanales con cobro a la cesión del espacio de venta y no sobre el porcentaje de venta.

Nuestras propuestas:

- Reflexionar sobre la función del Museo y sus relaciones causales con la cultura, la economía, las relaciones sociales y el bienestar individual, y elegir las herramientas idóneas para la consecución de los objetivos planteados.
- Establecer mecanismos certificadores de la eficacia del Museo (indicadores de audiencia, aparición en medios, evaluación de fondos, etc.) y subsanar los fallos detectados.
- Analizar las políticas culturales y someter a consenso la posibilidad de abrir al debate social la gobernanza del Museo y su gestión financiera con objeto de buscar una alternativa adecuada e integradora.
- Buscar convenios de colaboración con negocios y empresas, así como posibles negociaciones con promotores y patrocinadores.
- Aumentar y mejorar la calidad de los servicios ofrecidos.
- Lograr unas relaciones más fluidas con el Ayuntamiento y la Oficina de Turismo, el Gabinete de Comunicación, los medios, y cuantos quiera otros elementos que contribuyan a la difusión del Centro y la captación de ingresos, ya sea de manera directa o indirecta.

BIBLIOGRAFÍA

Libros y revistas

- AGUILAR, José Manuel de. «Museo Municipal de Antequera». s/a.
- AMBOUROUÈ AVARO, Anne y GUICHEN, Gaël de. La documentación de las colecciones de los museos: ¿Por qué? ¿Cómo? Guía práctica. 2010.
- ARROYAL ESPIRALES, Pedro J.; MARTÍN PALMA, M^a Teresa. «El archivo como servicio: instrumentos de control y de difusión». Baética: Estudios de arte, geografía e historia, 13 (1991).
- ATENCIA PAEZ, Rafael. «El Arco de los Gigantes y la epigrafía antequerana». Jábega, 35, (1981), pp.47-54.
- BELCHER, M. Organización y diseño de exposiciones. Su relación con el museo. Gijón: Trea, 1994.
- BELTRÁN FORTES, José. «Un monumento romano dedicado a la Victoria, en el Museo de Antequera». Mainake, 4-5 (1982-1983), pp. 227-236.
- CARRETERO PÉREZ, Andrés. «La documentación en los museos: una visión general». Museo, 2 (1997).
- CASCALES AYALA, Manuel. «Apuntes históricos sobre el Palacio de Nájera». El Sol de Antequera, (1970).
- CASCALES AYALA, Manuel. «El Museo de Antequera». Jábega (Málaga), 1 (1973).
- CASCALES AYALA, Manuel. «El Museo Municipal de Antequera. Una realidad de la que todos debemos sentirnos orgullosos». El sol de Antequera, (1969).
- CASCALES AYALA, Manuel. «Presente y futuro del Museo Municipal de Antequera». Jábega (Málaga), 92 (2002).
- Catálogo de la Exposición La Prehistoria en la provincia de Málaga a través del Legado Temboury. 1920-1960, Delegación de Cultura y Biblioteca Cánovas del Castillo, Diputación de Málaga, Málaga, 2012.
- ENRÍQUEZ DE LUNA, Loreta. «La nueva cara del museo ubicado en el antiguo Palacio de Nájera». Málaga Hoy (Pueblo a Pueblo), 07-04-2011.
- ESCALANTE, José «El Museo Arqueológico Municipal de Antequera. Antecedentes», s/a
- FERNÁNDEZ, Cristóbal. Historia de Antequera desde su fundación hasta el año 1800. Málaga: Imprenta de comercio, 1842.
- FERNÁNDEZ, José María. «El Arco de los Gigantes y el Museo Arqueológico Municipal». Antequera por su amor, 1929.

- FERNÁNDEZ, José María. «La arquitectura civil antequerana». Antequera por su amor, 1924.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L.E.; ROMERO PÉREZ, M.: «Las necrópolis en el entorno de Antikaria y Singilia Barba. Bases para su estudio sistemático». En Mainake XXIX: Tiempos de púrpura. Málaga antigua y antigüedades hispanas. (Vol. II). Servicio de Publicaciones de la Diputación de Málaga, 2007.
- FUENTES TORRES, M.A., Catálogo virtual de la exposición La imagen súbita. José María Fernández: Reflejo de la Historia, Museo de la Ciudad de Antequera, 2013.
- GARCÍA ALFONSO, Eduardo; MARTÍNEZ ENAMORADO, Eduardo; MORGADO RODRÍGUEZ, Antonio. Museos arqueológicos de Andalucía (II). Málaga: Librería Ágora, 1999.
- GARCÍA Y BELLIDO, Antonio. «El melléphebos de bronce de Antequera». Archivo Español de Arqueología 37, 109-110 (1964), pp. 22-32.
- HÜBNER, E. C.I.L, II. Berlín, 1869, pp. 276-278.
- IÑIGUEZ ANGULO, Diego. «Crónica. El Museo Municipal de Antequera», s/a.
- LÓPEZ, José Ramón. Historia de los museos de Andalucía. 1500-2000. Universidad de Sevilla, 2010.
- LORD, Barry; LORD, Gail Dexter. Manual de gestión de museos. Barcelona: Ariel, 2010.
- «Los Príncipes de España visitarán nuestra ciudad. Su llegada tendrá lugar en la mañana del día 15. Proclama del alcalde a los antequeranos.» El Sol de Antequera, 12-03-1972.
- LOZA AZUAGA, María Luisa. «Nuevos yacimientos romanos en la depresión de Antequera (Málaga)». Málaga: Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga (CEDMA), 1982, pp. 192-200.
- MADRAZO GIMÉNEZ, F. J. El Arco de los Gigantes y su significado, Memoria de Licenciatura, inédita, Universidad de Granada, 1978.
- MARTÍN, Carmen. «El Museo de Antequera multiplica por cuatro su espacio expositivo». Sur, 27-06-2010.
- MARTÍN, Carmen. «El Museo de Antequera se multiplica por cuatro». Sur, 18-03-2011.
- MUÑOZ BURGOS, José. «El Museo Municipal será una realidad en breve plazo». El Sol de Antequera, 1967.
- MURIANA, Rebeca. Entrevista a Manuel Romero, Viva (Centro de Andalucía), 04-06-2012
- Museo de la Ciudad de Antequera. Estadísticas de visitantes exposición permanente 1997-2011. Estadísticas totales 2011, 2012 y 2013. Antequera, Málaga.
- Museo de la Ciudad de Antequera. Ficha de uso del Salón de Actos del Museo de Antequera. Antequera, Málaga.
- Museo de la Ciudad de Antequera. Memorias de Actividades 2011-2013. Antequera, Málaga.
- Museo de la Ciudad de Antequera. Memorias de gestión 1997-2013. Antequera, Málaga.
- OJEDA SÁNCHEZ, C. Museos y medios de comunicación de masas, Conferencia en VII Edición Máster propio en Museología, Facultad de Bellas Artes, Granada, 2013.
- OLMEDO PONCE, María. «El Patrimonio Histórico-artístico de Antequera y el Taller Mu-

- nicipal de Restauración». Boletín de la Sociedad de Amigos de la Cultura de Vélez-Málaga, 4, (2005), pp. 43-46.
- PANZRAM, Sabine. «Felipe II llegó sólo hasta Sevilla... El Arco de los Gigantes». Semanas de estudios romanos (Valparaíso), Volumen XV, (2010).
 - Proyecto Museológico. Horno U.C.15. Informe del Museo Municipal Ciudad de Antequera para el traslado, montaje y musealización del Horno U.C.15 del Yacimiento arqueológico de Arroyo Villalta. Ayuntamiento de Antequera, Concejalía de Patrimonio Histórico, Centro Municipal de Patrimonio Histórico de Antequera, Museo de la Ciudad de Antequera, 2011.
 - RICO, J.C., Manual práctico de museología, museografía y técnicas expositivas. Silex, 2006.
 - RICO, J.C., Montaje de exposiciones. Museos, arquitectura, arte, Silex, Madrid, 2007.
 - ROMERO BENÍTEZ, Jesús. Guía artística de Antequera. Antequera: Caja de ahorros, 2008.
 - ROMERO BENÍTEZ, Jesús. Museo de la Ciudad de Antequera. Guía. Málaga: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, Junta de Andalucía, 2011.
 - ROMERO BENÍTEZ, Jesús. Proyecto de reconstrucción de la Torre de los Gigantes de Antequera. Jábega, 12 (1975). pp. 58-62.
 - ROMERO, Manuel; RODRÍGUEZ OLIVA, Pedro; Beltrán, José; CORRALES, Pilar. El Efebo de Antequera. Antequera: Editorial Prensa Ibérica, 2011.
 - ROMERO PÉREZ, M. «La necrópolis romana de las maravillas. Bobadilla. Málaga». En Mainake XV-XVI, Málaga, 1993-1994, pp. 194-222.
 - ROSALES, María. «El Efebo, protagonista en una exposición en Madrid». Viva (Centro de Andalucía), 10-12-2012.
 - SÁNCHEZ, Lola. «El nuevo museo de Antequera abrirá sus puertas el 28 de febrero». La Opinión de Málaga, 21-12-2010.
 - Solicitud de consulta del Museo de la Ciudad de Antequera, Málaga.
 - STYLOW, Armin U.; TIENZA PÁEZ, Rafael; VERA, Juan Carlos. «Via Domitiana Augusta». Mainake (Málaga), XXVI (2004), pp. 417-430.
 - SUBIRES, Javier. «Antequera comienza a exponer los mosaicos de su pasado romano». La Opinión de Málaga, 30-03-2014.
 - Turismo de Antequera. Informe Estadístico Monumentos 2011, 2012, 2013. Antequera, Málaga.
 - Turismo de Antequera. Informe Estadístico Total Años 2011, 2012, 2013. Antequera, Málaga.
 - Turismo de Antequera. Informe Estadístico Total Nacionalidades 2011, 2012, 2013. Antequera, Málaga.
 - VILLASECA DÍAZ, Fernando. «Aportación al estudio de la iconografía prehistórica: los ídolos de Almargen y Antequera». Mainake (Málaga), XV-XVI (1993-1994), pp.37-44.
 - «Visita de los Príncipes de España al Museo Municipal de Antequera. Una bella obra que debe enorgullecer a los antequeranos.» Suplemento de El Sol de Antequera, (23-03-1972).

Documentación

- Arquitecto Municipal. Excelentísimo Ayuntamiento de Antequera. Palacio de Nájera. Obras de consolidación, reparación y adaptación para Escuela Municipal de Artes y Oficios. Memoria, 1954.
- Documentos de la restauración del zaguán de 1982 (planta y sección).
- Estudio de Arquitectura y Urbanismo EAPACHECO y Asociados SL., J. Pedro Pacheco Orellana e Inmaculada Pacheco Mariscal. Proyecto Básico (refundido) y Proyecto de Ejecución para el Centro de Interpretación de la Ciudad de Antequera (1a Fase), 2008.
- FLORES ZAPATA, Cristina. Resumen sobre el Proyecto de la marca-ciudad “Antequera, Directa a tu corazón”, s/a.
- Informe de obras de la segunda fase, enero de 2011.
- Museo de la Ciudad de Antequera. Planificación de Puestos de Trabajo, diciembre de 2013. Antequera, Málaga.
- Planos de instalaciones del Centro de Interpretación de la Ciudad de Antequera —CICA—, 2010.
- Planos de la instalación climatización, 2010.
- Planos del patio de columnas, s/a. (de los años 50 aproximadamente).
- Proyecto de iluminación para el Museo de la Ciudad de Antequera, 2008
- Proyecto Museológico. Sección de Arquitectura. Museo de la Ciudad de Antequera. Centro Municipal de Patrimonio, Concejalía de Patrimonio Histórico, Ayuntamiento de Antequera.s/a.

Normativa

- Art. 4 Ley 14/2007, de 26 de Noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía.
- Convenio de colaboración entre la Pontificia y Real Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario de Antequera y el Museo de la Ciudad de Antequera, 25 de julio 2013.
- Decreto 284/1995, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Creación de Museos y de Gestión de Fondos Museísticos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 425/2004, de 1 de junio, por el que se declara bien de interés cultural, como Patrimonio Mueble, la escultura romana denominada Efebo de Antequera, sita en Antequera (Málaga). BOJA 124 de 25 de junio de 2004.
- Decreto 8/1995 de 24 de enero de la Junta de Andalucía, Reglamento de desinfección desinsectación y desratización sanitarias.
- Documento Básico de Ahorro de Energía, del Código Técnico de la Edificación, 2006.
- Documento Básico de Seguridad en Caso de Incendio del CTE. Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo. BOE 28-marzo-2006.
- Estatutos del ICOM, 21a Conferencia general, Viena, 2007.
- Ley 8/2007, de 5 de octubre, de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía.

- Museo de Antequera. Tabla de Convenios y colaboración externa. Antequera, Málaga.
- Normas Técnicas para la accesibilidad y la eliminación de barreras arquitectónicas, urbanísticas y en el transporte en Andalucía. (Según Orden de la Consejería de Asuntos Sociales de 5 de septiembre de 1996). BOJA 111 de 26-09-96.
- Decreto 72/1992, 5 de mayo, Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía.
- Ordenanza Fiscal número 32 reguladora de las tasas por la prestación del servicio de visitas a diferentes monumentos de Antequera, 31 de diciembre de 2012.
- Ordenanza Fiscal número 34 reguladora de los precios públicos por la venta de artículos y material promocional turístico en dependencias municipales del Excelentísimo Ayuntamiento de Antequera, 29 de diciembre de 2011.
- Ordenanza Fiscal número 51 reguladora del precio público por la prestación de servicios y por el alquiler para la utilización de espacios públicos del Museo de la Ciudad de Antequera. 15 de enero 2013.
- Orden de 15 de mayo de 1997, por la que se acuerda la inscripción del Museo Municipal de Antequera (Málaga) en el Registro de Museos de Andalucía. BOJA 67 de 12 de junio de 1997.
- Plan de actuación para 1971 y 1972 para la realización de obras y reformas diversas, no incluidas en el presupuesto ordinario.
- Plan Especial de Protección y Reforma Interior (PEPRI) del casco histórico antequerano, aprobado en 1993.
- Plan Extraordinario de obras, correspondientes a la primera fase ya estudiada, 1972.
- Plan General de Ordenación Urbana (P.G.O.U.).
- Propuesta de Alcaldía sobre inicio del Expediente de Modificación de la R.P.T. Del Excelentísimo Ayuntamiento de Antequera. Pleno de 20 de febrero de 2012. Antequera, Málaga.
- Real Decreto 485/1997, de 14 de abril sobre señalización de seguridad y salud en el trabajo. BOE nº 97 de 23 de abril.
- Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo. BOE nº 97 de 23 de abril.
- Real Decreto 374/2001 de 6 de abril sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo. BOE nº104, de 1 de mayo de 2001.
- Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios.
- Registro de Solicitudes de Subvención (1997-2007). Dirección General de Museos. Sistema Andaluz de Museos. Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Junta de Andalucía.
- Reglamento de Funciones, Servicios y Régimen interno del Museo de la Ciudad de Antequera, 1 de Septiembre 2012.
- Resolución 6ª Sección Etnología. Acta de la reunión de la Junta del Patronato del Museo Municipal de Antequera, celebrada el 12 de mayo de 1969, Antequera.
- Resolución de 25 de febrero de 1998, de la Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico, por la que se hace pública la relación de los museos inscritos y anotados preventi-

vamente en el Registro de Museos de Andalucía. BOJA 38 de 4 de abril de 1998.

- Resolución de 19 de diciembre de 2001, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas a los Museos andaluces al amparo de la Orden que se cita. Se concede una subvención de 2.900.000 ptas. (17.429,35 euros) al Museo Municipal. BOJA 20 de 16 de febrero de 2002.

WEBGRAFÍA

Páginas web

- Ayuntamiento de Antequera:
<http://www.antequera.es/antequera/index.html>[consulta: noviembre 2013-abril 2014].
<http://www.antequera.es/antequera/organismos/seccion-organismo-autonomo-local/formacion/etteco/proyectos-desarrollados/actuaciones-de-la-et/actividades-formativas-complementarias-de-la-et-restauracion-de-la-ribera.-agosto-de-2011---mayo-de-2012.html> [consulta: 03.02.2014].
- Blog de María Luisa Ruiz Seguin:
<http://mluisa53.wordpress.com/2013/05/08/un-dia-en-el-museo-de-antequera-con-ninos-de-10-anos/> [consulta: 03.02.2014].
- DE LOS ÁNGELES, M.; CANELA, M.; GARCÍA BLANCO, A y POLO, M.A. «Los Estudios de público, un instrumento de trabajo. La gestión de un proyecto.» MUS-A. Revista digital de la Junta de Andalucía [en línea], 10 (2008), pp.31-35. [consulta: 10.2.2014]. http://www.mcu.es/museos/docs/MC/Laboratorio/Estudios_instrumento_Blanco_canela.pdf
- Catálogo-Tarifa 09 Airwell Equipos Industriales [en línea] [consulta 28.11.2013]
<http://www.caloryfrio.com/index.php>
- Compañía Baratz: <http://www.baratz.es/Soluciones/Archivos/Albalá/tabid/71/language/es-ES/Default.aspx> [consulta: 29.12.13].
- Compañía de ascensores y escaleras <http://www.kone.es/es/> [consulta: 30.11.2013].
- Diputación de Málaga (apartado de Turismo): <http://www.malaga.es/es/turismo/> [consulta: 06.02.2014].
- Empresa Chapitel <http://chapitelrestauracion.com/> [consulta 23.01.2014].
- Empresa Basussa: <http://www.baussa.com/> [consulta: 10.12.2013].
- Empresa productos de conservación <http://www.productosdeconservacion.com/> [consulta 30.11.2013].
- Empresa Riobe S.L.: <http://www.riobe.com/> [consulta: 08.12.2013].
- Exposición “El alma de Sgranada. Viaje a la memoria del Reino de Granada”: <http://milenioreinodegranada.es/evento/el-alma-desgranada-viaje-a-la-memoria-del-reino-de-granada-antequera/> [consulta: 03.02.2014].
- Fundación Ciudades Medias del Centro de Andalucía: <http://www.tuhistoria.org/index.php/mod.indice/mem.fundacion/index.php/reلمenu.305/chk.de2e944fb9ae63f20b222a0d->

822d2e81 [consulta: 06.02.2014].

- Instituto Nacional de Estadística: www.ine.es [consulta: febrero 2014]
- Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo: <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/> [febrero 2014]
- Periódico El Sol de Antequera: <http://www.elsoldeantequera.com>. [consulta: enero-marzo 2014].
- RENFE: http://www.renfe.com/ofertas/recomienda_antequera.html [consulta: 07.02.2014].
- Turismo de Andalucía: <http://www.andalucia.org/es/turismo-cultural/visitas/malaga/museos/museo-de-la-ciudad-de-antequera/> [consulta: 05.02.2014].
- Turismo de Antequera: <http://turismo.antequera.es/> [consulta: noviembre 2013-abril de 2014] y
- Visita costa del Sol, Málaga: <http://www.visitacostadelsol.com/que-ver-y-que-hacer/cultura/museos-y-salas-de-exposiciones/museo-de-la-ciudad-de-antequera-palacio-de-najera-p16271#horarios> [consulta: 06.02.2014].
- VV.AA. «Vega de Antequera y Archidona». En: Paisaje y Patrimonio Cultural en Andalucía. Tiempo, Usos e Imágenes. Cuadernos PH [en línea], 2010, pp. 582-599. [consulta: 10.2.2014]. - http://www.iaph.es/export/sites/default/galerias/conoce-el-patrimonio/documentos/paisaje_vega_antequera_archidona.pdf

Redes sociales

Canales de Youtube

- Ayuntamiento de Antequera: <http://www.youtube.com/channel/UC9TEkOeMGIIDWCA-3T8UGIwQ> [consulta: enero-febrero 2014].
- El Sol de Antequera: <http://www.youtube.com/user/ElSoldeAntequera> [consulta: enero-febrero 2014].
- Manolo Romero <http://www.youtube.com/user/MRomeroarqueologo> [consulta: enero-febrero 2014].
- Tele Antequera: <http://www.youtube.com/user/teleantequera> [consulta: enero-febrero 2014]
- Turismo de Antequera <http://www.youtube.com/user/TurismoAntequera> [consulta: enero-febrero 2014].

Perfiles de Twitter:

- @ATQaTuCorazon: Ayuntamiento de Antequera: <https://twitter.com/ATQaTuCorazon> [consulta: enero-febrero 2014].
- @turantequer: Turismo de Antequera: <https://twitter.com/i/discover> [consulta: febrero 2014].

Perfiles de Facebook:

- Ayuntamiento de Antequera (Antequera Directa a tu Corazón): <https://www.facebook.com/antequera.directaatucorazon.7?fref=ts> [consulta: febrero 2014].
- Museo de la Ciudad de Antequera:
Página: <https://www.facebook.com/MuseoDeLaCiudadDeAntequera?fref=ts>
Perfil: <https://www.facebook.com/museo.delaciudaddeantequera.5?fref=ts> [consulta: diciembre 2013-febrero de 2014].

Perfiles de Foursquare:

- Antequera: <https://es.foursquare.com/antequeraciudad> [consulta: enero-febrero 2014].
- Museo Ciudad de Antequera: <https://es.foursquare.com/v/museo-ciudad-antequera/51387e3fe4b05c50bb86d334> [consulta: enero-febrero 2014].
- Museo Municipal de Antequera: <https://es.foursquare.com/v/museo-municipaldeantequera/4dbd7b754df044e524fc4407> [consulta: enero-febrero 2014].
- Palacio de los Nájera, Museo Municipal: <https://es.foursquare.com/v/palacio-de-los-n%C3%A1jera-museo-municipal/4e9abec77beb567e77ca096a> [consulta: enero-febrero 2014].



VII EDICIÓN MÁSTER MUSEOLOGÍA.
UNIVERSIDAD DE GRANADA